

# REVISTA

# **CIENCIAS SOCIALES**

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Central del Ecuador  
**Fundada en 1976**



Dossier  
**Capitales, personas y  
conocimientos: flujos y  
contraflujos (post) pandémicos**



---

# **REVISTA CIENCIAS SOCIALES**

## **Facultad de Ciencias Sociales y Humanas**

### **Universidad Central del Ecuador**

diciembre de 2021 | núm. 43

p-ISSN 0252-8681



latindex

## **Autoridades**

Fernando Sempértegui Ontaneda, Ph. D.  
**Rector de la Universidad Central del Ecuador**

Rafael Polo Bonilla, Ph. D.  
**Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas**

Mario Unda Soriano, M. Sc.  
**Subdecano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas**

## **Editora de la revista**

M.<sup>a</sup> Luiza de Castro Muniz

## **Consejo editorial**

Rafael Polo Bonilla — Director, Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
Mario Unda — Codirector, Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
Adrián R. López Andrade — Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
Nilka Marina Perez Larrea — Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
Carol Murillo Ruiz — Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
Alexander Amezcua — Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
Miguel Ruiz Acosta — Universidad Central del Ecuador (Ecuador)

## **Consejo editorial (ampliado)**

Beatriz Miranda — 17' Estudios Críticos (México)  
Eduardo Grunner — Universidad de Buenos Aires (Argentina)  
Benjamín Mayer — 17' Estudios Críticos (México)  
Francisco Rohn — Ecuador Debate (Ecuador)  
Elías José Palti — Universidad de Quilmes (Argentina)  
Roberto Follari — Universidad de Mendoza (Argentina)  
Ricardo Espinoza Lolas — Universidad Católica de Valparaíso (Chile)  
Jorge Luis Acanda — Universidad Central del Ecuador (Cuba)  
Víctor Bretón — Universitat de Lleida/ Flacso Ecuador (España)  
Álvaro Campuzano — Universidad San Francisco de Quito (Ecuador)  
Benjamín Arditi — UNAM (México)  
Alicia Castellanos Guerrero (México)

Diseño y diagramación | Estefanía Zumárraga  
Corrección de textos | Marcelo Acuña

Editorial Universitaria, 2021  
Ciudadela Universitaria, av. América, s. n.  
Quito, Ecuador  
+593 (02) 2524 033  
editorial@uce.edu.ec

Revista Ciencias Sociales  
fesh.revista@uce.edu.ec  
<https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CSOCIALES>





- 6 ▶ **EDITORIAL**  
M<sup>a</sup> Luiza de Castro Muniz
- 9 ▶ **DOSSIER**  
Presentación  
Maria Luiza Muniz y María Mercedes Eguiguren
- 17 ▶ Narrando el diario de campo: retos y limitaciones del fluir metodológico para las migraciones en tiempos pandémicos  
Carolina Santos Souto de Andrade
- 31 ▶ Notas sobre la precarización digital en tiempos pandémicos: un acercamiento a la red Onlyfans  
Danilo Rosero Fuentes
- 47 ▶ La crisis covid-19 desde los flujos comerciales mundiales: una reseña  
John Cajas-Guijarro
- 63 ▶ «Nadie muere en las vísperas». Saberes y haceres sentipensantes en tiempos de confinamiento  
Edizon León Castro
- 77 ▶ La justicia por-venir. Notas sobre excepción, biopolítica y violencia en clave pandémica  
Martín Aulestia Calero
- 93 ▶ **Entrevista**  
Interrogar el espíritu técnico del mundo. Entrevista a Pablo Rodríguez.  
Andrés Osorio Valdivieso y Rafael Polo Bonilla
- 105 ▶ **Coyunturas**  
Autor invitado | Valor de uso versus praxis ad Bolívar Echeverría, Karl Marx, Aristóteles y Adolfo Sánchez Vázquez  
Stefan Gandler

- 123 ▶ Acerca del concepto de ejército industrial de reserva en la teoría de la dependencia  
**Gil Felix**
- 139 ▶ Neoliberalismo democrático y una nueva crisis de deuda en Argentina  
**Emilia Castorina**
- 153 ▶ Representación de los manifestantes en la movilización social: Ecuador 2019 y Colombia 2021  
**Lenin Miranda Maldonado**
- 167 ▶ **Reseña**  
Cardoso, Lourenço. (2020). O branco ante a rebeldia do desejo: um estudo sobre o pesquisador branco que possui o negro como objeto científico tradicional. Curitiba, Appris.  
**Josiane Silva de Oliveira**
- 171 ▶ Polo, Rafael. (2020). Sujeto y campo de visibilidad: una aproximación desde la arqueología de los discursos y la historia conceptual. Quito: La Caracola editores.  
**Andrés Osorio Valdivieso**
- 177 ▶ Eguiguren, María Mercedes. (2019). Movilidades y poder en el sur del Ecuador 1950-1990. Flacso Ecuador.  
**Mariana Moreno Gutiérrez**
- 181 ▶ **Instrucciones para las y los autores**

## Editorial

Día de todos los Santos, la niña juega entre las tumbas, en Limones, Esmeraldas, cerca la frontera entre Ecuador y Colombia. Esta escena está congelada en la portada de CIENCIAS SOCIALES n.º 43 (dic. 2021). La población local «ha sido olvidada y criminalizada por las autoridades y las fuerzas policiales», según las palabras del fotógrafo, que abdica del debido crédito por su registro de aquel instante decisivo: «Las fotografías son algo más de quien las firma», observa.

En el presente número de CIENCIAS SOCIALES, el dossier *Personas, capitales y conocimientos: flujos y contraflujos en un mundo (pos)pandémico* ha reunido algunos análisis sobre otros saltos: entre fronteras, países, campo-ciudad e incluso entre un espacio u otro de la casa, que ha abrigado agotantes y novedosas rutinas laborales.

Para Cartier-Bresson, el «instante decisivo» era la esencia de un momento irrepetible, capturado por los ojos humanos detrás del equipo fotográfico. En el movimiento congelado y a la vez eternizado en nuestra portada, vemos el salto ingenuo —¿o sería estratégico?—, de quien parece ignorar la muerte.

Carolina Souto comparte sus experiencias investigativas con trabajadores de la *app economy*, repartidores migrantes que se han movido por las ciudades vacías, driblando los riesgos de contaminación y la acentuada precarización laboral. Danilo Rosero nos invita a comprobar que lo privado – en su dicotomía con lo público –, siempre tuvo un papel clave en las etapas del proceso de producción, principalmente si consideramos la división sexual del trabajo, la cual desafía la noción de una separación radical e inconciliable entre lo público y privado, entre la calle y la casa.

Superamos el segundo año (2021) de encierros y de *sana distancia*, con la posibilidad de disfrutar de ciertas prerrogativas abiertas por las políticas de vacunación: los abrazos fuertes, por ejemplo. Muchos saltos fueron inevitables: la abreviación del duelo, la reelaboración del luto, la urgencia de inventar nuevos caminos entre los destrozos.

El *home office* no era una novedad antes de la pandemia, sin embargo, la contención del virus en medio al capitalismo global, ha elevado la inconstancia e informalidad a niveles aún más agudos, de manera que, como resalta Rosero, el discurso sobre las posibilidades del emprendedurismo alcanza con el *OnlyFans* la intimidad de cuerpos mayormente femeninos, expuestos, desde espacios domésticos, a un público mayormente masculino.

Edizon León Castro expone la aparente tranquilidad de una voz que atestigua: «Nadie muere en las vísperas». Un acercamiento a la necropolítica pone en cuestión los impactos estructurales del «racismo pandémico», evidenciados por la mayor letalidad de la covid-19 en cuerpos negros. El texto deja visible una sospecha con relación al pacto colectivo inmunizador; quizás un efecto y respuesta al papel excluyente, autoritario, violento y letal ejercido por quienes se dedican a la gestión política de la vida, la biopolítica. ¿Qué decir de las dos masacres y de los más de 300 muertos en las cárceles ecuatorianas?

La biopolítica asume un lugar central en el abordaje de Martín Aulestia, quien nos ofrece un interesante análisis filosófico en clave pandémica, explorando las relaciones entre los conceptos de estado de excepción, derecho y violencia.

El *Dossier* del presente número también abre espacio para reflexiones sobre los flujos comerciales mundiales, saltos a larga escala, los cuales, según John Cajas-Guijarro exponen la resiliencia del sistema capitalista, con su capacidad de adaptarse, no exactamente en un sentido evolutivo para la manutención y reproducción de la vida.

Siguiendo la ruta del énfasis económico, la sección *Coyunturas* presenta un abordaje «Acercas del concepto de ejército industrial de reserva en la teoría de la dependencia». Gil Felix retoma contribuciones teóricas forjadas en medio a procesos históricos en Latinoamérica: el golpe civil-militar de 1964, el exilio de intelectuales perseguidos en Brasil, acogidos por el gobierno socialista de Allende, y nuevamente expulsados por el autoritarismo de Pinochet.

El análisis de Emilia Castorina sobre el «Neoliberalismo democrático y una nueva crisis de deuda en Argentina» deberá ser leído a la luz de las recientes elecciones presidenciales chilenas, con la victoria del ex líder estudiantil Gabriel Boric que pone en jaque la propagada eficiencia del recetario implementado con reducción del Estado y «disciplinamiento social». Este último ha sido desafiado durante las manifestaciones masivas en el Ecuador (2019) y Colombia (2021), analizadas por Lenin Miranda. Su detallada lectura de los periódicos de cada país evidencia la cobertura que encubre con el manto de la imparcialidad periodística y elecciones léxicas deslegitimadoras.

Invitamos a revisar este registro —insuficiente e incompleto como cualquier encuadre— de cambios epistémicos que devienen en cambios éticos, económicos, políticos y subjetivos, como se lo aborda en la entrevista a Pablo «Manolo» Rodríguez, realizada por Andrés Osorio y Rafael Polo.

Resaltamos los aportes a la sección *Reseña*, que se presenta como una vitrina de importantes publicaciones, con diferentes temáticas y énfasis. Josiane de Oliveira nos introduce al provocador estudio de Lourenço Cardoso, sobre el negro como objeto científico tradicional del blanco. Andrés Osorio realiza una lectura minuciosa del libro de Rafael Polo: «Sujeto y campo de visibilidad: una aproximación desde la arqueología de los discursos y la historia conceptual». Por último, «Movilidades y poder en el sur del Ecuador 1950-1990», de María Mercedes Eguiguren, es leído y detallado por medio de la mirada sensible de Mariana Moreno Gutiérrez.

El dossier sobre Bolívar Echeverría, presentado en nuestro número anterior (2020), sigue resonando en esta publicación con la colaboración del *Autor invitado*, Stefan Gandler. Desde CIENCIAS SOCIALES, agradecemos a otros colaboradores de este número, particularmente las estudiantes Anggie Daniela Echeverría Rea, Nahomy Mirangell Silva Mora y Nicole Gómez de la Torre. Expresamos nuestro reconocimiento a las y los lectores que han contribuido anónima y generosamente con nuestro criterioso proceso de arbitraje. Resaltamos la dedicación del equipo de Editorial Universitaria, bajo la dirección del Prof. Gustavo Pazmiño.

Finalmente, abrimos paso para que usted pueda fluir entre las páginas del presente número, saltando —de modo más atento o un tanto distraído— entre investigaciones y narrativas alrededor de conflictos, resistencias, de riesgos y nuevos pactos, encierros y devenires.

*Maria Luiza de Castro Muniz, Ph. D.*

Editora de revista Ciencias Sociales

# DOSSIER

## Presentación

### En el fondo del pozo hay un resorte... ¿o una trampa?

**Maria Luiza Muniz<sup>[1]</sup>**

Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8942-7355>

**María Mercedes Eguiguren<sup>[2]</sup>**

Universidad Central del Ecuador (Ecuador)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9752-7364>

Cuando delineamos las primeras reflexiones alrededor de la convocatoria del *dossier* del presente número de *Ciencias Sociales*, a mediados del año 2021, pensábamos ofrecer un abordaje múltiple y diverso sobre los flujos y (contra) flujos potencializados, evidenciados u originados durante el avance de la pandemia de la covid-19. Partimos desde uno de los posibles ángulos de cuestionamiento acerca de las transformaciones que el mundo ha experimentado en este contexto: la aparente disyuntiva entre el imperativo de confinamiento e inmovilidad como centro de las medidas para frenar la expansión del virus, por un lado; y por otro, la existencia de una sociedad global cuya constitución misma está ligada al movimiento continuo. Es así que nuestra perspectiva desde el encierro, y frente a las medidas de contención del coronavirus, nos direccionaba a repensar el flujo de personas, capitales y conocimientos, dentro-fuera de las comunidades, ciudades y países.

Desde la convocatoria pensamos en algunas preguntas y reflexiones sobre los nuevos flujos y la crisis pandémica. ¿Qué podemos afir-

mar, desde y más allá del ‘mundo pandémico’, sobre las ciudades y dinámicas globales, desnacionalizadoras? ¿Habrán elementos para una nueva sociología de la globalización? ¿Qué considerar sobre las obstrucciones en el flujo del capital, proteccionismos y barreras comerciales que suelen emerger en tiempos hostiles? ¿Habrán senderos para una política anticapitalista en tiempos de covid-19? Es posible que el mérito de este *dossier* resida en la enunciación de éstas y otras preguntas clave, permitiéndonos quizás contrariar el flujo moderno-positivista hacia un conocimiento inmutable o una *ley* destinada a reintroducir al cotidiano aquella relativa seguridad y previsibilidad, robadas desde la Ilustración y el desencantamiento del mundo.

El *dossier* N.º 43 de *Ciencias Sociales*, que presentamos tras casi dos años del punto de quiebre histórico que ha traído la pandemia de la covid-19, es la respuesta que estos cinco autores brindan, desde sus preocupaciones teóricas, políticas y campos de indagación, a la provocación por pensar en clave de flujos y (contra)flujos en un contexto pandémico.

1 Doctora en Sociología por la Universidade de Brasília (UnB), 2016. Magíster en Ciencias Políticas por la Universidad Federal Fluminense (2010). Docente de la Universidad Central del Ecuador y de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). Lattes: <http://lattes.cnpq.br/3072719021446343>.

2 Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), 2015. Profesora titular de la Universidad Central del Ecuador y profesora visitante de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso, sede Ecuador.

Así, en este número se pone bajo la lente procesos clave que marcan transformaciones recientes en los países latinoamericanos, y que pueden ser aprehendidos bajo la categoría de los flujos, para abarcar movimientos constantes, de intensidad variable, a través de los territorios y las fronteras, y que en este número se expresan en objetos de estudio como la migración intraregional y la conformación de un nicho laboral en el mercado informal, los flujos financieros y los mercados globales digitales de «contenidos», así como la digitalización de los servicios.

El trabajo y su precarización, en la actualidad fuertemente anclada en operaciones digitales, es uno de los temas centrales que ofrece este *dossier*. Si bien la informalidad es un tema ampliamente posicionado en debates latinoamericanos sobre el trabajo, la realidad actual de la región parecería ser mejor entendida hoy a partir del concepto de precariedad (Capogrossi e Izquierdo, 2021). Quizás las discusiones sobre aquella clase que Guy Standing hace una década llamó *precarizado* (2013) —y que otros autores como Ricardo Antunes (2018) abordaron desde la realidad latinoamericana—, fueron opacadas en nuestra región en su momento debido al escenario de auge de las *commodities* y la tendencia a la recuperación económica que entonces se vivía. No obstante, el cierre de ese período de expansión económica, el avance de políticas neoliberales en distintas escalas y la emergencia sanitaria por la pandemia, han devenido en una aguda crisis en la cual se multiplican las formas de supervivencia precarias, especialmente en sectores de la población como jóvenes, mujeres y migrantes.

Todo esto revela la importancia de comprender cómo nuestros países se insertan en la actualidad en mercados globales y, al mismo tiempo, cómo los flujos a escala global suponen la reconfiguración de sociedades que ya no pueden comprenderse a cabalidad

—si en algún momento pudieron ser así comprendidas— como sociedades nacionales. Asimismo, vale considerar que lo nacional, particularmente en los países latinoamericanos, ha sido forjado como aquella «idea fuera de lugar», según Roberto Schwartz (2000). O una idea sin lugar, si consideramos las *comunidades imaginadas* desde la Europa medieval retomada por Benedict Anderson (1993).

En los países latinoamericanos, la migración definida como intrarregional —movimientos de población entre los países de la región— viene posicionándose desde hace alrededor de una década, como una de las tendencias que nos caracteriza. Sin embargo, el evidente crecimiento de la diáspora venezolana parecería provocar la perplejidad de gobiernos y sociedades que, a lo largo de la región, han respondido a aquella migración con reforzamiento de controles, militarización, lenguaje bélico y xenofobia; tal como desde el Norte global se ha respondido a nuestras propias migraciones desde hace décadas (Ceja, Álvarez Velasco y Berg, 2021).

Los estados nacionales, organismos internacionales, prensa y opinión pública mantienen una comprensión de la migración reducida a la espectacularidad (De Genova, 2013) de las grandes cifras: cuántos han llegado, cuántos seguirán llegando; lo cual en el fondo expresa la idea de que son «demasiados» (Stierl, Heller y De Genova, 2016); los cruces de fronteras magnificados por las imágenes que buscan representar el movimiento humano como «desorden» y «caos» (de Haas, Vezzoli y Villares-Varela, 2019; Heller, *et al.*, 2016); y el argumento de la movilidad como amenaza —asociada, hasta antes de la pandemia, con el crimen—, y en tiempos de coronavirus, además, con el peligro del contagio (Domenech, 2020). Mientras tanto, en la escala local, en las ciudades, el trabajo inmigrante no solamente que es autorizado y aceptado, sino que se torna imprescindible

bajo una nueva clasificación acuñada en esta coyuntura: la labor «esencial». Así, en la escala de la ciudad, en el tiempo marcado por la incertidumbre; confinamiento y movimiento no se excluyen uno al otro, sino que son mutuamente dependientes. Se multiplicaron las excepciones, las reclasificaciones del movimiento esencial o no, del trabajo esencial o no, y sosteniendo los flujos imperceptibles de las transacciones digitales, de los intercambios de información, de los vínculos familiares, laborales y económicos digitalizados de la población privilegiada-confinada; continuaron sin descanso los movimientos de motocicletas, bicicletas o piernas transitando por las calles semivacías de las ciudades, entregando comida, documentos y objetos varios; todo aquello que se pudiera ordenar a través de una *app* hasta la puerta de la casa.

Abrimos el *dossier* con la incertidumbre de «Narrando el diario de campo: retos y limitaciones del fluir metodológico para las migraciones en tiempos pandémicos», donde Carolina Souto nos presenta sus estrategias y alternativas para investigaciones en tiempos pandémicos, abdicando de la estructura tradicional de los artículos académicos e invitándonos a acompañarla en sus andanzas por la ciudad de Bogotá. En medio de su investigación doctoral, relata el impacto de la pandemia en su *quehacer* investigativo, y a la vez comparte sus observaciones primarias desde el ‘campo’, entre inmigrantes —particularmente venezolanos— repartidores de la *app economy*. El texto de esta autora, producto del replanteamiento de su trabajo de campo a raíz de las medidas de emergencia sanitaria, nos introduce a una reflexión de dos ejes: el primero, metodológico, centrado en la reinención obligada del trabajo de campo en condiciones de pandemia; y el segundo, teórico, en el que una discusión sobre la precariedad como condición de la vida social contemporánea ofrece el marco para leer las observaciones sobre el

transcurrir, actuar y pensar de los migrantes repartidores, producto de un diario de campo de cuya construcción nos hace partícipes la narrativa de Souto.

Este texto nos sitúa en temas cruciales para la comprensión de la migración en América Latina en el momento actual: teóricamente, la autora argumenta por un movimiento conceptual desde la informalidad hacia la precariedad; movimiento que se refleja en el proceso de su propio trabajo de campo, y que nos conduce a mirar con atención, junto a ella, al trabajador extranjero vinculado a la *app economy*, que hoy parece ser la figura tipo en la que se materializa el migrante intrarregional, particularmente aquel proveniente de Venezuela —como en su tiempo lo ha sido la interna ecuatoriana en España, la costurera filipina o el *busboy* mexicano en Estados Unidos—.

Asimismo, la autora abre el camino para los abordajes siguientes con relación a la «ingeniería del encantamiento en el capitalismo hipermoderno», bajo el discurso «sea su propio jefe».

Para algunos, el tiempo abundante del encierro del *homeoffice* se nos ha escapado entre los dedos, mientras hemos buscado administrar las incertidumbres sobre el destino de los flujos que se (re)inventan, actualizan e intensifican. Para otros, las medidas restrictivas de circulación en ciudades, provincias y países han dejado visible que ‘en el fondo del pozo hay una trampilla’; la resiliencia de capitalismo se presenta con diferentes facetas. Una de ellas es el discurso del emprendedurismo, que «oculta las responsabilidades laborales que quedan por cuenta del trabajador y jornadas que pueden ser perdidas ante la inexistencia de pedido» —reproduciendo las palabras de Souto, quien propone un análisis cruzado de los conceptos *precariedad* e *inmigración*—.

Con Danilo Ricardo Rosero y su «Notas sobre la precarización digital en tiempos pan-

démicos: un acercamiento a la red Onlyfans», verificamos que la metáfora de la *trampilla* se reafirma constantemente, con el creciente fenómeno de la digitalización de estas actividades de la *app economy* a partir del desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), invadiendo el espacio casa-adentro. Concretamente, el texto de Rosero abre una importante discusión acerca de la producción, circulación y comercialización de lo que actualmente en el lenguaje de las redes digitales se conoce como «contenidos». En el caso de *OnlyFans*, son enfatizados contenidos de tipo erótico-sexual, que roban a la industria pornográfica la prerrogativa de explotar al trabajador que vende su fuerza de trabajo, precarizando aún más aquéllas que «alquilan un pedazo de sus cuerpos» —particularmente femeninos y feminizados— «mientras el capital se va concentrando».<sup>3</sup> El análisis de Rosero, desde una perspectiva de la economía política crítica, sitúa claramente la producción de contenido por parte de las «creadoras» en *OnlyFans* como una forma de trabajo realizado en condiciones de explotación. A partir de allí, su texto nos invita a reflexionar sobre los límites conceptuales a la hora de pensar las formas de trabajo contemporáneas. Así, este artículo contribuye a la discusión sobre la precariedad, la *app economy* y el discurso del emprendedurismo, que encontramos ya en el trabajo de Souto en este número; pero también añade un matiz diferente a la discusión, vinculado al trabajo sexual. Si uno de los puntos en discusión en el debate sobre las formas de trabajo precario impulsadas por las plataformas digitales, es la operación de ocultamiento en la que se empeñan las empresas dueñas de las aplicaciones, al insistir en llamar «usuarios», «socios» o similares a quienes trabajan a través de éstas; quizás la forma de trabajo de las mujeres que producen estos contenidos digitales sea de las más ocultas o invisibilizadas.

Es verdad que Carole Pateman (1996) ya nos ofreció respaldo teórico para una crítica feminista de la teoría clásica del contrato, borrando la frontera dicotómica entre lo público y privado. Sin embargo, profundizando la división sexual del trabajo (Federici, 2010), Rosero analiza las formas de trabajo vinculadas a la economía de plataformas, configurando, con sus palabras, «la materialización de *operaciones extractivas* que, a partir del empleo de datos y algoritmos, se fundan y a la vez refuerzan mecanismos de *subordinación* y formas de *producción de subjetividad* que trascienden lo económico».

Transciende, pero seguramente no lo prescinde. «La crisis covid-19 desde los flujos comerciales mundiales: una reseña» es el aporte de John Cajas-Guijarro desde una perspectiva económica, analizando el vínculo entre los flujos comerciales y la crisis del coronavirus, en particular desde el rol de las redes comerciales internacionales y las cadenas globales de valor. Ni los shocks al comercio internacional y al flujo de capitales, complicaciones en las dinámicas financieras, destrucción de empleo y de ingresos laborales, el aumento de la pobreza, menor seguridad alimentaria, la contracción de la demanda y del consumo de los hogares, ni tampoco la pérdida de efectividad de las políticas económicas convencionales, con aumento de varias desigualdades; nada de esto ha impedido que el sistema capitalista mundial manifieste su *resiliencia*, más rápidamente de lo que se pensaba al inicio de la pandemia. En las palabras de Cajas-Guijarro: «los flujos comerciales no son estáticos, sino que pueden responder de manera dinámica ante los shocks». Esas respuestas dinámicas del capitalismo contemporáneo se verifican, por ejemplo, en la *app economy*, anteriormente mencionada, desde los aportes de Souto y Rosero para este *dosier*. A su vez, análogo al concepto de ejército

3 Ver: <https://elpais.com/icon/actualidad/2020-11-08/el-fenomeno-onlyfans-ha-salvado-el-porno-o-lo-ha-convertido-en-el-nuevo-uber.html>

industrial de reserva —según el cual parte de la población resulta excedentaria como fuerza de trabajo frente a las necesidades de la acumulación del capital—, Cajas-Guijarro observa que los problemas de oferta por cuenta de un confinamiento estricto y/o la quiebra de determinadas empresas (y la propia pérdida de empleo), también son manejables de forma relativamente rápida dentro del sistema, con la redirección de los flujos comerciales internacionales a otros países proveedores. Los aportes del autor también permiten reforzar la metáfora de la *trampilla*, observando cómo América Latina y África se han acoplado «de forma todavía más periférica y dependiente al proceso de reestructuración capitalista» con el flujo y distribución altamente desigual de vacunas de covid-19.

La precarización y sobrecarga laboral que las docentes vivimos en el encierro cotidiano, ha ganado tintes más fuertes, desde variables como *género* y *raza*, resaltadas entre los aportes de este *dossier*. Desde el *GenderSci Lab* de Harvard, se ha afirmado que la discriminación histórica moldea factores como la edad, raza y estatus socioeconómico, por lo que es más probable que ciertos grupos hayan tenido problemas de salud antes de la pandemia, por ejemplo, o que estén sobrerrepresentados en ocupaciones con alto riesgo de exposición al virus. Vale recalcar datos sólidos que evidencian las disparidades de muertes por covid-19 en mujeres afrodescendientes.<sup>[4]</sup>

Esta realidad, analizada en diversos países, no encuentra el esperado respaldo en la supuesta tranquilidad de las palabras de la afroecuatoriana Barbarita Lara, las cuales dan título al artículo de Édizon León Castro, «Nadie muere en las vísperas»: saberes y haceres sentipensantes en tiempos de confinamiento». Si es verdad que nadie muere antes de su momento, entonces ¿será que no

habría razón para preocuparse? La aparente tranquilidad de Barbarita parece espejar su confianza en la experiencia cotidianamente tejida desde lo *común*, en las redes de solidaridad casa-adentro/ casa-afuera —como decía el maestro Juan García Salazar—. La solidaridad, como afirma León, «además de ser un valor es una categoría que siempre está en el horizonte de lo político, y que no está en la esfera privada sino comunitaria». El autor nos permite abordar el «racismo pandémico», que se hizo visible para todo el mundo, ante los agobiantes 9 minutos y 29 segundos que el cuello de George Floyd estuvo bajo la rodilla de un policía en Estados Unidos. Las grandes movilizaciones y el *hashtag Blacklivesmatter* resonaron el sensible clamor de Floyd «I can't breathe», en medio de una pandemia causada por un síndrome respiratorio agudo grave (SARS, por sus siglas en inglés). Las características y responsabilidades del Estado moderno capitalista son puestas en relieve, especialmente cuando problematizamos los engranajes jurídico-políticos y represivos (policiales y militares), que dictan cómo algunas personas pueden vivir y cómo otras deben morir.

Llegando al final de nuestro *dossier*, podemos comprender que la supuesta tranquilidad de Barbarita Lara evidencia también cierta familiaridad con la muerte. Dice León: «Dentro de las pedagogías de la existencia, en la comunidad afrodescendiente hay una aceptación ontológica de la muerte, no hay miedo a la muerte y, por tanto, una aceptación en tanto, es asumida como un hecho natural, siempre y cuando muera acompañado de los suyos». Además, la necropolítica y una «no ética de muerte» ha marcado históricamente los cuerpos racializados, como lo menciona al autor.

Apuntando hacia el futuro, como quien busca «reintroducir el tiempo» —en las palabras de Bourdieu— Martín Aulestia escribe

4 Ver: *Sex disparities in covid-19 deaths hide high toll on black women*, <https://www.hsph.harvard.edu/news/hsph-in-the-news/sex-disparities-covid-black-women/>

«La justicia-por-venir. Notas sobre excepción, biopolítica y violencia en clave pandémica», donde aborda «la generalización del paradigma biopolítico securitario/inmunitario como técnica normal de gobierno». Aulestia pone el dedo en la herida, cuestionando cómo la pandemia por la covid-19 ha presentado la justificación perfecta para que los Estados desplieguen todos los medios con los que cuentan para garantizar la «seguridad de sus ciudadanos». Así, el encierro pandémico se ha sumado a la «coraza aprisionadora en que la reglamentación jurídica las ha confinado en la modernidad capitalista» —en las palabras del autor—. Esta reflexión, que pone en jaque las trampas y amarras del contrato social, no clausura la necesidad de un abordaje necesario sobre el impacto de tendencias negacionistas anti-vacunación, que amenazan la consolidación de un pacto global inmunizante.

Desde la escritura de nuestra convocatoria al presente *dossier* han pasado pocos meses, en los que la promesa de inmunización se convirtió en proceso, desafiándonos a planificar —las y los que tenemos este privilegio— el regreso a nuestras actividades, la salida del encierro y las condiciones bajo las cuales será posible movernos. En este camino, debemos

observar quiénes efectivamente logran moverse y bajo qué condiciones; cuáles flujos siguieron y siguen a pesar y contra el Estado; cuáles son permitidos y normados por el Estado; cuáles flujos dentro-fuera de las comunidades que se resisten a la funcionalidad del sistema político-económico y social reconocieron su fortaleza en los lazos históricamente tejidos al margen del Estado.

Con los aportes aquí reunidos, dejamos sobre la mesa visiones globales, macroscópicas, sobre flujos comerciales, así como algunas tendencias verificadas en el mundo del trabajo. Como las piezas de un rompecabezas, estos temas deben motivar investigaciones a profundidad, con enfoques cuantitativos y cualitativos, que busquen superar los entrabes pandémicos, como la limitación de recursos y las dificultades logísticas al trabajo de campo.

Desde la Universidad Central de Ecuador, donde en el momento que escribimos (noviembre de 2021) se planifica el retorno progresivo a las actividades de docencia, investigación y vinculación en modalidad presencial, se nos interpone la incertidumbre, con la cual debemos aprender a fluir, más allá de las convicciones que dejamos en el pasado, junto con la noción de ‘normalidad’ pre-pandémica.

## Referencias

- Anderson, B. (1993). Comunidades imaginadas reflexiones sobre el origen y la difusión de nacionalismo (1.<sup>a</sup> ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Antunes, R. (2018). O privilégio da servidão: o novo proletariado de serviços na era digital. Editores Boitempo.
- Capogrossi, María Lorena y Osnaide Izquierdo Quintana. (2021). Presentación: las múltiples dimensiones del trabajo precario e informal: algunas problematizaciones desde las ciencias sociales. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, (10), 1-10, enero-abril.
- Ceja, I., Álvarez Velasco, S. y Berg, Ulla D. (2021). Introducción. En I. Ceja, S. Álvarez y Ulla D. Berg (coords.), *Migración* (pp. 11-17). Universidad Autónoma Metropolitana, UAM / Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Clacso.

- De Genova, N. (2013). Spectacles of migrant 'illegality': the scene of exclusion, the obscene of inclusion. *Ethnic and Racial Studies*, 36(7), 1180-1198, DOI: 10.1080/01419870.2013.783710
- Domenech, E. (2020). Pandemia y control de fronteras en el espacio sudamericano. *Boletín (Trans)Fronteriza*, (3), 17-23, noviembre. Boletín del Grupo de Trabajo Fronteras: movi- lidades, identidades y comercios, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Clacso.
- Federici, S. (2010). Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria (1.<sup>a</sup> ed.). Tinta Limón Ediciones.
- Heller, Ch., De Genova, N., Stierl M., Tazzioli M. y van Baar Huub. (2016). Crisis. En N. De Genova y M. Tazzioli (coords.), *Europe / Crisis: new keywords of «the crisis» in and of «Europe»* (pp. 7-15). New Keywords Collective.
- Pateman, C. (1996). Críticas feministas a la dicotomía público/privado. En C. Castells, (comp.), *Perspectivas feministas en teoría política*. Ediciones Paidós.
- Standing, G. (2013). *El precariado. Una nueva clase social*. Ediciones Pasado y Presente.
- Schwarz, R. (2000). Ao vencedor as batatas. Forma literária e processo social nos inícios do romance brasileiro. Duas Cidades-Editora 34.
- Stierl, M., Heller Ch. y De Genova N. (2016). Numbers (or, the spectacle of statistics in the production of «crisis»). En N. De Genova y M. Tazzioli (coords.) *Europe / Crisis: New keywords of «the crisis» in and of «Europe»* (pp. 21-25). New Keywords Collective.



# **Narrando el diario de campo: retos y limitaciones del fluir metodológico para las migraciones en tiempos pandémicos**

*Narrating the field diary: challenges and limitations of the methodological track for migrations in pandemic times*

Recibido: 7/9/2021 Aprobado: 6/10/2021

**Carolina Santos Souto de Andrade**

El Colegio de la Frontera Norte (El COLEF)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7011-1035>  
DOI: <https://doi.org/10.29166/csociales.vli43.3318>

## **Resumen**

La llegada de la pandemia por el covid-19 y sus distintas medidas de contingencia sanitaria generaron impactos y respuestas muy diferenciadas en el mundo. Acentuaron las desigualdades, expusieron a los grandes privilegiados de la geopolítica global y, en el caso latinoamericano, la fragilidad de las instituciones públicas frente al avance de la enfermedad. En medio a ese escenario desastroso, la ciencia pública a duras penas avanzaba, diversos investigadores de todas las áreas del conocimiento, como en mi caso, seguimos intentando pensar estrategias y alternativas para las investigaciones en tiempos pandémicos. Bajo distintos niveles de riesgo, recursos y posibilidades que seguramente nos hicieron más precarios en estos tiempos, la imaginación creativa y los dispositivos tecnológicos ganaron aún más protagonismo en el hacer investigación. Y la pandemia ha sido sin duda un evento histórico de estas generaciones. El covid-19 ha modificado, interrumpido y transformado el quehacer investigativo a partir del año 2020. Ha impactado mi trabajo doctoral relacionado con una investigación sobre migrantes venezolanos. Estas transformaciones y el camino hacia ellas es lo que busco reflejar en el presente artículo.

*Palabras claves: Precariedad, inmigración, narrativa y metodología.*

## **Abstract**

The arrival of the pandemic by covid-19 and the different health contingency measures had generated very different impacts and responses in the world. They accentuated inequalities, exposed the great privileged of global geopolitics and in the Latin American case exposed the fragility of public institutions in the face of the advance of the disease. In the midst of this disastrous scenario, public science was barely advancing. Affecting several researchers from all areas of knowledge, as myself, we continue to try to think strategies and alternatives for research in pandemic times. Under different levels of risk, resources and possibilities that surely made us more precarious in these times, creative imagination and technological devices gained even more prominence in doing research. Undoubtedly, the pandemic has been a historical event for these generations. The covid-19 has modified, interrupted and transformed doing research from the year 2020. It has affected my Ph. D. research with the Venezuelan migrants. In this article, I seek to reflect some of these transformations.

*Key words: Precariousness, immigration, narrative, methodology.*

## Introducción

El presente escrito por momentos no remitirá a la estructura tradicional de los artículos académicos, ya que el escenario actual no es común y, por tanto, generar respuestas, métodos y trabajos que escapen de lo tradicional es la única manera de viabilizar la investigación científica, sobre todo en materia migratoria en los tiempos que nos ha tocado vivir, pensar y escribir. Así, este será un relato, a veces etnográfico y a veces narrativo, una especie de exposición textual de un diario de campo, que fue completamente modificado ante las medidas de contingencia sanitaria en la ciudad de Bogotá, entre marzo y junio del 2021, pero siempre atravesado por las ideas de precariedad e inmigración. La fuente primaria de información para este artículo es el diario de campo de mi investigación doctoral, realizada en el programa de estudios de migración del Colegio de la Frontera Norte en Tijuana.

Buscaba al inicio de la investigación formas de empleo y subempleo que pusieran en confrontación la precariedad de la situación de los inmigrantes venezolanos en las capitales sudamericanas de Bogotá y Lima. El estudio se enfocaba en labores que exponían una configuración de la informalidad en estos territorios y una cierta disputa con la mano de obra local, que expusiera los matices de la situación de precariedad e informalidad laboral. En un primer momento, aún sin la pandemia por el covid-19 y todavía ubicada en la ciudad de Tijuana-México, el comercio ambulante y las estrategias para ocupar las calles eran el centro de la reflexión de mi propuesta de investigación. Las disputas en el comercio ambulante, y sobre todo las negociaciones con las autoridades (oficiales o no) gestoras del espacio público, parecían revelar, en un primer momento, una forma interesante para observar la precariedad en la inserción laboral de estas poblaciones migrantes.

Todo el proyecto inicial se ha modificado ante las medidas de contingencia sanitaria, que, además de retrasar el trabajo de campo, han implicado la transformación completa de la investigación, culminando en el estudio de los inmigrantes venezolanos insertados como repartidores en la *app economy*. Y en el dibujo de un nuevo diseño metodológico que fuera realizable para la investigación de campo en medio de la pandemia del covid-19.

Así, el presente trabajo inicia recuperando las ideas centrales acerca de la precariedad que han orientado todo el trabajo de investigación y sus transformaciones ante la llegada del nuevo coronavirus. Enseguida, hay un apartado acerca de la narrativa como método y mediación, su relevancia en la transformación del proyecto de investigación y su viabilidad ante las medidas de contingencia sanitaria. Por último, la narrativa que ha construido el diario de campo, eventos centrales en medio al contexto de la investigación, sus limitaciones y alternativas ante la pandemia del covid-19.

La hipótesis tentativa para la inserción en el trabajo de campo se construye a partir de una reflexión sobre dos factores pandémicos en la precariedad laboral y de la vida. Por un lado, la llegada de las medidas de contingencia sanitaria ha ampliado los ingresos de los repartidores, reubicando su labor como una actividad esencial, permitiendo que restaurantes y otros negocios siguieran en funcionamiento. Además, se ha generado una mayor expectativa con relación a la remuneración económica de una ocupación marcada por permitir al trabajador ser su propio jefe y establecer su propia jornada.

El segundo factor relaciona la pandemia a una profundización de la vulnerabilidad y precariedad en la población migrante de Venezuela. Si, por un lado, la crisis humanitaria venezolana y el cierre fronterizo con Colom-

bia son anteriores a la pandemia, la inmovilidad se ha convertido en la regla ahora por razones de salud pública y contención de los contagios por covid-19. Como consecuencia, los flujos migratorios permanecieron más riesgosos y costosos, y la migración en el periodo ocurrió sin acceso a la documentación migratoria regular. Lo que impacta directamente en las condiciones laborales de las poblaciones migrantes en las ciudades receptoras, toda vez que no pueden acceder por sí mismos a perfiles que lleven sus nombres en las plataformas de *delivery*. La situación de irregularidad entre aquellas personas que emigraron en el periodo pandémico permaneció sin respuesta hasta la promesa de registro de la población venezolana, inicialmente con fecha para mayo del 2021, y postergada hasta el mes de junio.

La pregunta que ha orientado el artículo se enfoca en cuáles eran las evidencias de la precariedad de la vida que emergían durante la investigación de campo en el contexto de la pandemia y cómo éstas implicaban barreras o dificultades al quehacer investigativo. Otras reflexiones surgieron en medio al trabajo de campo, relacionadas con los objetivos de comprender distintas experiencias de precariedad diversificada entre los inmigrantes venezolanos; el impacto de las medidas de contingencia sanitaria por el covid-19 en el proceso de la investigación cualitativa en la ciudad de Bogotá y el proponer un método que me permitiera entender las transformaciones en el cotidiano urbano y social con la llegada de la pandemia. Esto resulta en la propuesta de la narrativa.

### **Sobre la precariedad**

La noción de precariedad que ha orientado el desarrollo de este trabajo de campo toma como punto de partida dos dimensiones de tal noción. Estas dimensiones pueden ser definidas como objetivas, ya que corresponden directamente a las condiciones laborales y subjetivas,

porque pueden ser observadas con las condiciones políticas de la existencia humana. En los términos de Butler (2009) una vida precaria; relacionada al sentirse precario (Piñeiro, 2011). Parte de esta expresión subjetiva en la precariedad laboral es resultado de una erosión del trabajo como fomentador de una ciudadanía social (Mora Salas, 2012). Pero la dimensión subjetiva de la precariedad comporta un nuevo campo social, de donde emergen nuevas identidades y demandas colectivas.

El sentirse precario y estar en la precariedad son matices de la precariedad subjetiva, según Piñeiro (2011), resguardan una contradicción, a la vez que su propuesta se centra en los niveles de satisfacción. Los trabajadores rurales en Uruguay expresan que se sienten satisfechos, pero que laboran en condiciones objetivamente precarias o, lo opuesto, trabajadores que no están satisfechos, pero que no laboran en condiciones precarias. Mi alternativa fue interpretar las expectativas alrededor de la labor como repartidor de *app*, observando que pocas veces la referida contradicción caracteriza a las y los inmigrantes insertados en la *app economy*. En este caso, vale considerar lo que Lipovestksy (2015) nombra como ingeniería del encantamiento en el capitalismo hipermoderno. Bajo discursos como: «sé tu propio jefe y trabaja de acuerdo al horario que quieres», se ocultan las responsabilidades laborales que quedan por cuenta del trabajador y jornadas que pueden ser perdidas ante la inexistencia de pedidos. Esto ocurre en un contexto en que las agendas neoliberales en Latinoamérica ya avanzaron en muchos países hacia una desprotección legal de los trabajadores (Mora Salas, 2012) y vinculadas a una mano de obra que ha emigrado en un contexto de crisis humanitaria en Venezuela, hacia países de la región que no se caracterizaban como Estados receptores de inmigrantes en su historia actual.

Vale recordar que esta historia reciente en Colombia ha sido marcada por la migración forzada y los desplazamientos, resultado de los años de conflicto armado que lleva el país. Y que, hasta la crisis humanitaria venezolana, se observa un intenso flujo migratorio en su frontera y, sobre todo, de colombianos hacia Venezuela. La precariedad, como lo propone Butler (2009), se relaciona directamente a las condiciones y posibilidades de la vida; la exposición al riesgo, a la violencia y a la muerte, configuran altos niveles de marginación y desprotección, «una condición política inducida de vulnerabilidad maximizada» (Butler, 2009, p. 323).

Por eso, al mencionar la precariedad podemos estar hablando de poblaciones hambrientas o cercanas a una situación de hambruna, pero también podemos estar hablando de personas dedicadas al trabajo sexual y que tienen que defenderse tanto de la violencia callejera como del acoso policial. (Butler, 2009, p. 323)

Esta caracterización sobre la precariedad y las vidas precarizadas se asocia directamente a la idea de vulnerabilidad, como en el caso del trabajo sexual, las labores que ocupan las calles, son labores vinculadas a una exposición a la violencia diversificada (por parte de autoridades estatales y no estatales) y al rechazo urbano basado en discursos de higienización del espacio, racismo, xenofobia, violencia LGBTIQ+fóbicas y misoginia.

La noción de vida precaria da cuenta de las vidas que no son reconocibles. Butler (2009) afirma que la precariedad de la vida es la rúbrica que caracteriza a las mujeres, los *queers*, los transexuales y travestis, los pobres, las personas negras, los indígenas y las personas sin Estado. Las personas migrantes en contextos de pobreza y hambruna configuran así experiencias vividas que comparten matices de la precariedad de la vida. Noción que busca abarcar la transformación y diversificación de las formas de violencia

sobre la existencia humana, reflejando como cuestiones políticas la dependencia socioeconómica, las carencias múltiples, la demanda por refugio, la vulnerabilidad, la indignancia y la destrucción de los vínculos de confianza social (Butler, 2011). Los elementos que marcaron el flujo migratorio venezolano a partir del año 2015, han reconfigurado la dinámica migratoria en la región sudamericana (Gandini *at al.*, 2019).

Pero tanto la noción de vida precaria (Butler, 2009) como la de la precariedad laboral subjetiva (Piñeiro, 2011), expresan una dimensión central de la experiencia vivida en la precariedad, la conformación de un campo social en el que emergen nuevas identidades y actores colectivos (De la Garza, 2016), nuevas performatividades que implican perturbaciones en el campo del poder y nuevas demandas por reconocimiento (Butler, 2009).

Es difícil ponderar los cambios inaugurados con la contingencia sanitaria, su duración y el verdadero impacto, no solo en el mundo económico, sino también en las relaciones interpersonales, a la vez que la pandemia no ha terminado y nuevas mutaciones del coronavirus amenazan la eficacia de las vacunas, del control sobre el contagio y sus muertes. Todavía no se pueden diferenciar con nitidez los problemas que emergieron como resultado de la crisis pandémica, de los problemas asociados a las crisis del sistema capitalista, racista y colonial. Pero como expone Butler (2020), la pandemia por el covid-19 ha exacerbado la necesidad de justicia social y expuesto la inequidad como una forma de violencia. La desigualdad, la precariedad y la vulnerabilidad se profundizaron de manera simultánea, con un endurecimiento en las políticas migratorias, un mayor control fronterizo, caracterizado por la contención de los contagios y medidas de inmovilidad humana en las áreas urbanas.

## Las reconfiguraciones de la precariedad laboral

Seguramente, por mucho tiempo el trabajo en la calle, como lo es el comercio ambulante, fue una de las diversas formas de trabajo precario presente en las grandes ciudades de América Latina. Desde los años 80 la expansión de las TIC (tecnologías de la información y comunicación) han diversificado las formas de empleo y subempleo de manera global, y a partir de los 2000 han ganado relevancia central en el mundo del trabajo. De forma global, asistimos a estos cambios con entusiasmo ante la posibilidad de que el *homework* flexibilizaría y/o disminuiría las jornadas laborales, culminando en trabajos menos desgastantes y con más tiempo libre para los trabajadores y trabajadoras del mundo. Algunas discusiones en el campo de la sociología del trabajo abordaban el fin del trabajo. La realidad fue a la inversa y el avance de las TIC en el mundo del trabajo ha resultado en más precariedad para la gran mayoría de los trabajadores, la flexibilización y tercerización han transformado el trabajo presentándose así la era del trabajo sin fin (Antunes, 2018). En medio de tal escenario emergió la *app economy*, expandiendo el discurso de que era posible hacer todo desde los dispositivos *smartphones*, ampliando el repertorio del emprendedurismo y del empleo precario, y reconfigurando el imaginario sobre el ser moderno y las formas de consumir la modernidad.

La flexibilización de los empleos de la *app economy* fue observada a partir del desmonte de los derechos laborales, de la descharacterización de los vínculos entre empleadores y empleados y sus responsabilidades legales, la conformación de jornadas ‘sin fin’ y de la sobrecarga para los trabajadores. Los avances para el trabajo y empleo dignos son el camino opuesto al que se observa en la expansión de la *app economy*, marcando el fin de los derechos laborales logrados por los movimien-

tos sindicalistas de décadas anteriores. La *app economy* hizo crecer una clase de trabajadores que, según los términos del sociólogo brasileño Ricardo Antunes (2018), es conocida como el precariado digital, caracterizado por el lema «sea su propio jefe». En tal contexto, surgió la ocupación que pasaría a ser central para la manutención del comercio con la llegada de la pandemia por el covid-19, los repartidores de *apps* o ‘rappitenderos’, como quedaron popularmente conocidos.

El servicio de reparto por parte de restaurantes, supermercados, tiendas y farmacias, entre otros, ha cambiado a partir de la *app economy*. Lo que anteriormente eran funcionarios contratados directamente por tales negocios pasan a ser servicios ofrecidos por plataformas digitales, que conectan negocios (físicos y en línea) con un repartidor disponible al momento de realizar una compra, la cual es realizada por medio de aplicaciones en el celular. Esta distribución efectuada de manera tercerizada pasó a ser algo común en el escenario global y prácticamente la regla en las grandes ciudades de América Latina. Entre las ocupaciones que fueron transformadas por la *app economy* también se encuentra una nueva clase de empresarios y de nuevas nomenclaturas para su ‘éxito’. Los unicornios empresariales, término utilizado en la industria del capital de riesgo, fueron la novedad para nombrar a algunas empresas de la *app economy* que obtienen capital estimado en 1000 millones de dólares sin estar en la bolsa de valores (Fiquitiva, 2019). La empresa colombiana Rappi, una de las más conocidas en la región, es una empresa unicornio y, además del capital acumulado, reúne una serie de denuncias sobre las condiciones laborales de sus repartidores o, en los términos de la empresa, de sus colaboradores y usuarios.

En Bogotá, las medidas ante la pandemia del covid-19 empezaron de manera muy estricta el 20 de marzo del 2020 y fueron

siendo flexibilizadas con el pasar de los meses. Tales medidas implicaron toque de queda, cierre del comercio presencial no esencial, ley seca, pico y cédula, obligatoriedad del uso de cubrebocas, reducción de las líneas de transporte público y de su capacidad de atención, cierre temporal de sus fronteras terrestres y aéreas, entre otras. La fiscalización por parte de la Policía nacional en las calles se mantuvo, sobre todo durante los primeros meses de la pandemia, pero fue una constante mientras duraron las medidas.

El cierre de las fronteras aéreas, con la imposibilidad de salir de Tijuana, fue el primer impacto directo sobre el cronograma de la investigación doctoral, cuyos avances son presentados en este artículo. El día 21 de septiembre de 2020, la frontera aérea de Colombia fue abierta; llegué a Bogotá en diciembre del mismo año.

La apertura de la frontera aérea no implicaba el fin de las otras medidas en la ciudad de Bogotá, las restricciones en el comercio seguían y se ponían más rígidas durante los fines de semana. Observaba, ante la desactivación del comercio presencial y callejero, el aumento de las agrupaciones de repartidores por diversas zonas de la ciudad, esperando con los celulares en la mano las notificaciones de pedidos. Casi todas las personas a las que me acerqué eran en su mayoría hombres jóvenes, con acento venezolano. Pasaban horas en los mismos lugares, ubicados siempre por la misma zona, salían por algunos minutos y volvían a esperar en sus grupos. En mi primer punto de observación no participante, la calle 53, en los alrededores del centro comercial Galerías, era posible mapear 5 grupos, donde ellos permanecían durante todo el día y contaban con menos personas al caer la noche.

Me encontraba allí con una creciente mano de obra de inmigrantes venezolanos que, ante la pandemia del covid-19 y sus consecuencias, encontraron empleo en la *app*

*economy*, expuestos a los riesgos del trabajo en la calle y al contagio del nuevo coronavirus. Al mismo tiempo, estos repartidores eran los pocos con «permiso» para estar en el espacio público, mientras el resto de la población seguía quedándose en casa, como medida de prevención y contención del virus. Sin embargo, tal «permiso» no eximía a los repartidores e inmigrantes de los abordajes policiales, robos y otros riesgos.

La precariedad laboral entre los repartidores involucraba pensar en las condiciones migratorias en las que están los inmigrantes venezolanos a partir de la crisis humanitaria (Gandini *et al.*, 2019) en el país y ahora con las medidas de restricción a nivel mundial ante el surgimiento del covid-19, sus implicaciones en las fronteras y capacidades de atención en Sudamérica. Esto resulta en dos condiciones de inmediato relacionadas a la migración: migrantes regularizados o no, que llegaron antes de la pandemia y que debido a la retracción económica por cuenta de las medidas de contingencia quedaron sin trabajo y encontraron en la *app economy* la posibilidad de tener ingresos. Y un segundo grupo de inmigrantes que llegaron posimplementación de las medidas de contingencia sanitaria en un contexto de cierre de fronteras más riguroso que, por tanto, no contaban con estatus migratorio regular y sin documentación para entrar a la *app economy* a partir del alquiler de cuentas de otros repartidores.

Mientras que la vulnerabilidad ha ganado otras dimensiones a partir de la pandemia, Butler (2020) reflexiona sobre la idea de vulnerabilidad prepandemia, asociada a la potencialidad de ser herido y sufrir violencia o la condición de pobreza. La pandemia del covid-19 involucra la vulnerabilidad con características intrínsecas a nuestra vida social encarnada, la interdependencia; su transmisividad se da por medios compartidos. Compartimos el mismo aire y vivimos arriba de las mismas

superficies, todos los lugares (con excepción de la casa), pasaron a representar lugares de posible contagio. Tocar a las personas y las cosas se ha configurado como la razón misma de nuestra vulnerabilidad frente al virus.

Detengámonos por un momento en el léxico que maneja la gran mayoría de plataformas de *delivery* como Rappi, Ifood, Glovo, Domicilios.com. Fue a partir de esta reflexión que me acerqué a la narrativa como alternativa para construir un nuevo proyecto de investigación. Los repartidores son nombrados por las empresas como colaboradores, socio repartidores, usuarios, pero jamás son nombrados como trabajadores o empleados. Nuevos nombres que en realidad sirven para nublar una relación laboral entre empleadores (millonarios) y empleados en condiciones bastante precarias. Asimismo, aleja a los repartidores de vínculos laborales legislados, la dinámica entre usuarios o colaboradores al final no encaja con las responsabilidades del campo de los derechos laborales entre empleadores y empleados, así exime a las empresas de garantías mínimas para el desarrollo de la actividad laboral. Lo que termina bajando los costos y responsabilidades de las y los repartidores, inmigrantes venezolanos bajo distintos estatus migratorios y que han emigrado en el contexto de una crisis humanitaria.

### **Sobre las formas de narrar la experiencia vivida**

Me acerqué a la narrativa, ya inmersa en el trabajo de campo, replanteando las formas y métodos de acercarme a los sujetos de mi investigación y su realidad migratoria, que era al final muy distante de la mía en términos laborales, pero que a veces se encontraban en medio de distintos trayectos y experiencias migratorias. Sin tomar a la narrativa como instrumento para rediseñar la metodología, sino como postura ética para el desarrollo de

la investigación. En medio a la pandemia no hubiera sido viable seguir investigando solamente a partir de la distancia de datos ya conocidos, sobre un tiempo no tan pasado, pero que ya en nada se acercaba a la nueva normalidad. La crisis pandémica ha demandado creatividad para recuperar las estrategias de otros tiempos de crisis.

La idea de Ricoeur (2006) sobre la narrativa presentada como una mediación más que como un instrumento del lenguaje, permitió establecer vínculos a partir de la escucha de experiencias de los sujetos con quienes yo estaba interactuando y considerar mi rol mismo en medio de la investigación, las posibilidades de empatía y de diálogo entre tales experiencias. Así, ponía en relieve la misma interpelación a la investigadora, a partir de una devolución de las preguntas que yo misma había dibujado para estos escenarios. Comprenderse como otra inmigrante más en medio de un océano de experiencias y procesos en las calles de Bogotá, ha implicado un intercambio de experiencias en el que investigadores asumen la responsabilidad de narrar.

Ricoeur explica el vínculo entre teoría narrativa y teoría ética recurriendo al concepto de identidad narrativa entendida como dar cuenta de sí a partir del relato. Así pues, narrar no significa dar cuenta de las acciones particulares, sino relatar aquello que nos hace identificables, es decir aquello que muestra cómo nos comportarnos de manera que el otro puede contar conmigo, con él o con ella. En palabras de Ricoeur, si alguien cuenta conmigo, soy responsable de mis actos ante otro, de ahí que el término de responsabilidad reúna dos significados: «contar con» y «ser responsable de». (Quintero, 2014, p. 70)

A partir de lo identificable, la experiencia migrante, en sus expresiones diferenciadas, me ha permitido establecer vínculos y poder narrar experiencias distintas a la mía, pero inmersas en una misma espacialidad, temporalidad y marcadas por el evento de la pandemia del covid-19. La narrativa se relaciona así a un

valor político y moral y ha sido fundamental como método de comprensión ante el colapso de sistemas y las crisis.

La investigación narrativa se ha centrado en interpretar y comprender, tiene el potencial según Quintero (2014), de construir y reconstruir la experiencia humana, vinculando la experiencia individual a su contexto social y cultural (Denzin, 1989). No queda reducida a una técnica para obtener información, su carácter es interactivo, permitiendo compartir los significados interpretativos. Las posibilidades de narrar las tragedias profundizadas y acumuladas con la llegada de la pandemia del coronavirus, así como la precariedad, hace surgir nuevas formas de solidaridad y nuevas demandas por escucha en medio del distanciamiento social.

Si bien, estos teóricos plantean el uso narrativo como forma de discurso y como performativa social, Bruner (2003), aunque no la asume como un tipo de investigación, propone y resuelve el siguiente interrogante ¿por qué la narrativa? Sus respuestas, guardan relación con lo que he señalado como usos de la investigación narrativa. En primer lugar, destaca, entre otros aspectos, su uso político. Indica que una cultura debe hacer uso de los recursos de la narrativa para denunciar las desigualdades y los desequilibrios. Seguidamente tenemos que con el uso de las narrativas no sólo cambia el mundo social, sino el *Yo*. Este *Yo* se configura de un repertorio de historias del pasado, de nuestra capacidad de subjuntivizar que no es otra cosa que imaginar mundos posibles, pero también del mundo con los otros. Finalmente señala el autor, que lo que más interesa en esta pregunta es contar con una narración en común. (Quintero, 2014, p. 131)

Así, mi opción por reconstruir la propuesta alrededor de la investigación narrativa no era un intento por captar todas las dimensiones de la experiencia humana entre aquellas y aquellos que emigraron a partir de la crisis humanitaria en Venezuela. Pero fue la alternativa que me ha permitido captar las dimensiones éticas y políticas de la inmigración venezolana en

Bogotá y, sobre todo, los matices de la precariedad ante la pandemia del covid-19, la configuración de la relación entre la pandemia y las expresiones de la necropolítica. Matices viabilizados como lo propone Ricoeur (2006) por medio del lenguaje, como una manera privilegiada de acceder a la experiencia humana.

### **Narrando el diario de campo: limitaciones y alternativas para la investigación sobre la precariedad en tiempos pandémicos**

La narrativa me ha permitido replantear los caminos de mi investigación y establecer, a partir del diálogo, opciones metodológicas viables para su desarrollo. Hasta el momento, las opciones que desde las instituciones circulaban seguían respondiendo a los plazos y fechas que nos impone el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), para mi caso y de muchos otros estudiantes en México. No se han modificado con la llegada de la pandemia por el covid-19, como si ésta no hubiera generado impactos profundos en el desarrollo de las investigaciones en ciencias humanas y en la calidad del aprendizaje en todo sistema de educación. Las respuestas consonaban en la educación a distancia, metodologías virtuales y todo lo que pudiera aparentar un seguimiento normalizado, aunque solo posible por medio de la virtualidad, de los procesos educativos que ya estaban en curso cuando empezó la contingencia sanitaria.

Como he mencionado anteriormente, la propuesta de investigación que se gestaba en diciembre del 2020 y que tenía como sujetos a los inmigrantes venezolanos en el comercio ambulante, se hizo inviable ante las medidas adoptadas en la ciudad de Bogotá. Aunque éstas se fueron flexibilizando a lo largo del primer semestre del 2021, aún no se puede hablar de la normalización del comercio ambulante. Pero en el paisaje urbano, las agrupaciones de repartidores seguían

multiplicándose. Fue necesario el replanteo de los sujetos de mi investigación hacia los repartidores, analizando las configuraciones de la precariedad en su labor asociadas a la pandemia por el covid-19.

Por cuestiones laborales las y los repartidores se mantienen conectados a internet por medio de sus celulares durante muchas horas al día. Esto implica pensar desde la precariedad laboral en una extensión de horas de jornadas legales (estipuladas en 8 horas al día), con un costo que queda a cargo de los trabajadores, debiendo mantener sus planes de datos por ser la principal herramienta de trabajo, los celulares y una priorización del tiempo en línea para las actividades laborales.

Desde la precariedad laboral que viven los repartidores, y considerando la disponibilidad de su tiempo en línea, no sobran horas para una entrevista virtual a una desconocida (en un primer momento), que empezaba a caminar por allí con alguna frecuencia. Su tiempo en línea era mayoritariamente destinado al trabajo, las otras horas en línea quedaban para comunicarse con sus familiares y amigos que habían permanecido en Venezuela o emigrado a otras ciudades, diferentes de Bogotá. El manejo de su tiempo en línea se configuraba como una limitación inmediata para el desarrollo de una investigación en el ámbito virtual.

He optado por aprovechar sus espacios y tiempos de espera, el tiempo ‘muerto’ de trabajo, recurrentemente se daban espacios abiertos. Evalué el riesgo de exposición al covid-19 al observar que la gran mayoría hacía un buen uso de su cubrebocas y empecé en el mes de febrero de 2021 a acercarme a estos grupos. Me presentaba por mi nombre, comentaba que era brasileña, estudiante de un doctorado en Tijuana, México, y que la temática principal de mi investigación era sobre la inmigración venezolana, las condiciones laborales de las y los repartidores en la ciudad. Casi siempre

estaba acompañada de un amigo peruano que me ha apoyado durante todo el proceso de la investigación de campo, éramos un equipo de investigadores inmigrantes en Bogotá.

El frío y la lluvia en la ciudad eran factores que casi siempre aparecían en nuestras conversaciones con los repartidores venezolanos, mi amigo también se quejaba del clima. Pero el invierno en Tijuana es más intenso, el clima en Bogotá y en las ciudades andinas varía a lo largo del día, me parecen más agradables que las largas estaciones bien demarcadas. Muy pocos repartidores que observamos y hemos entrevistado tenían capas de lluvia o impermeables, como se conoce comúnmente. Una única vez he visto a un repartidor en moto que llevaba una capa de lluvia color rosado neón con el estampado de la marca Rappi en la espalda, pasaba por la carrera 30, cercana a la estación del Transmilenio de la avenida Chile. Como los demás accesorios de Rappi, los impermeables están disponibles en la tienda virtual de la empresa.

Me parece importante anotar que la observación de estos locales, en donde se reunían varios grupos de repartidores, desde un primer momento fueron mapeados por la disponibilidad de *wi-fi* gratuito en la ciudad de Bogotá, son zonas relativamente céntricas y que cuentan con mucha variedad de restaurantes y comercio en sus alrededores. Fue un buen punto de partida y que ya inmersa en el trabajo de campo casi siempre me llevaba a otras ubicaciones cercanas en donde encontraba más repartidores venezolanos. Mis entrevistas iban ganando más ubicaciones y sujetos, lo que con el avance de la flexibilización de las medidas fue posible a partir de marzo del 2021.

Para el mes de marzo todavía se mantenían las medidas de restricción de movilidad como el pico y cédula y el toque de queda nocturno. La alternativa en ese momento era salir a entrevistar durante el día; nos sentába-

mos con los grupos e íbamos entrevistando a los que colaboraban con nosotros; permanecíamos un buen tiempo allí. Pasábamos caminando con alguna frecuencia por estos lugares, así no se olvidarían de nosotros y de alguna manera manteníamos la cercanía que fue creada a partir de la entrevista. A partir de la observación fue posible mapear sus rutinas en distintos días de la semana, los horarios en que los tiempos de espera eran más largos, para percibir que durante el día casi nunca ocurrían abordajes policiales, lo que me permitió desarrollar casi todas las entrevistas sin abordajes.

Los meses de enero y febrero del 2021 fueron de observación y acercamiento, lo que me hizo transformar un cuestionario para entrevistas a profundidad de casi 2 horas (elaborado para un escenario virtual) en una versión más corta, pensada para una realización en persona y en la calle. El cuestionario ha sido enfocado en las propias percepciones de las y los repartidores acerca de su condición laboral vinculada al proceso migratorio.

Fueron meses dedicados a replantear no solo el nuevo cuestionario para el nuevo escenario, sino también para equiparnos con suficiente material de protección personal para el coronavirus: cubrebocas y alcohol que pudiéramos distribuir entre los grupos de entrevistados, gastos en equipamientos de protección personal —para éstos, hasta el momento, no se dispone de fondos específicos en la gran mayoría de instituciones educativas de América Latina—; así como evaluar los riesgos y trabajar nuestra propia sensación de inseguridad al exponernos a la interacción humana después de un año de encierro. Muchas fueron las veces que, frente a un estornudo cualquiera, nos quedábamos asustados pensando en las posibilidades de contagio en los momentos que habíamos salido.

Reflexionar acerca de los contextos en que se dieron las entrevistas y sus riesgos ante

la pandemia, también ha revelado diversas características de la precariedad. Aguardar en la calle por la demanda de trabajo significa no acceder a una de las prácticas de cuidado y contención del coronavirus como lavarse las manos. Butler (2020) puntualiza que los protocolos de bioseguridad no son medidas accesibles para todos. Nuestra única alternativa era siempre disponer y ofrecer alcohol para las manos, asegurarnos de utilizar de manera correcta el cubrebocas, ofrecerles cubrebocas NK-95 y pedir que lo utilicen durante toda la entrevista. Y aunque empresas como Rappi hayan construido pocos puntos de descanso y carga de celulares en la ciudad de Bogotá, éstos son insuficientes y a veces lejanos a los locales en donde se ubican estratégicamente las agrupaciones de repartidores. Allí se sitúan por la cercanía a lugares de donde retiran sus pedidos y por la posibilidad de utilizar otras redes de internet que ahorren sus datos.

Estar en medio de la calle esperando, muchas veces por horas, implica sentarse en el piso, no tener acceso fácil a servicios de baños, no tener agua disponible. Sucede lo mismo cuando estás ubicado en alguna de las muchas zonas verdes que tiene Bogotá. Largas horas de espera en estos puntos significa estar directamente expuesto a la variación diaria del clima. Las lluvias de casi todos los días terminaban poniendo a todos de manera aglomerada a buscar algún resguardo cercano junto a los edificios comerciales y residenciales, un lugar para abrigarse. Las miradas de los que vivían y frecuentaban los edificios cercanos al centro comercial Galerías, por la calle 53, no eran muy amigables y a veces susurraban frases en contra a los inmigrantes. En repetidas veces se escucha «estos venecos».

Los relatos de xenofobia fueron muchos en la conversación, tanto con los sujetos de la investigación como con las demás personas de nacionalidad venezolana con quienes hablábamos en la ciudad. Mientras estaba en Tijua-

na, planeando el desarrollo de las entrevistas, sentía en un primer momento cierto miedo de un posible rechazo al acercamiento de dos o a veces tres personas extranjeras de distintas nacionalidades y acentos. Por otro lado, me marcaron las conversaciones con una amiga de la frontera colombo-venezolana, quien me comentaba que las personas de Venezuela eran «gente amigüera».

Apenas dos personas no quisieron participar en las entrevistas. En todo el proceso de realización de las entrevistas se sentía una necesidad de escucha. El cotidiano de la investigación, el ejercicio de narrar su trayectoria migratoria, en el trabajo y sus percepciones sobre la pandemia; todo era concretamente un construir y reconstruir de la experiencia humana, de imaginar posibilidades como lo articula Quintero (2014).

La reactivación del comercio presencial empezó a partir del 25 de abril, y las medidas del toque de queda y pico y cédula fueron finalizadas para el 4 y 9 de mayo. Mientras la vacunación avanzaba a un ritmo lento y bajo mucha incertidumbre acerca de la disponibilidad de dosis. Las entrevistas se realizaron de marzo a junio del 2021, en medio de las calles con aquéllas y aquéllos que voluntariamente decidieron colaborar con mi proyecto de investigación. Tal proceso se concentraba en las tardes de los primeros días útiles de la semana, el lunes era sin duda el día que menos pedidos tenían entre los distintos puntos de espera de las y los repartidores por la ciudad de Bogotá. Mantuvimos diversas estrategias para sostener un diálogo que mantuviera la sana distancia, que involucrara el menor nivel de riesgo y fuera de constante presencia entre los repartidores venezolanos en Bogotá, a lo largo de estos meses.

En Colombia, las primeras vacunas para el nuevo coronavirus llegaron el día 17 de febrero del 2021, todavía en medio de mi observación para el trabajo de campo. Con

el avance de la vacunación empezaron las discusiones entre autoridades del gobierno, medios de comunicación y sociedad civil sobre la vacunación a la población migrante. Butler (2020) recupera de Arendt la idea de que la existencia de derechos sea inherente a los seres humanos, aunque no tengan patria o nacionalidad. Tales derechos son un mecanismo fundamental para superar la precariedad de la vida. Las encuestas en los medios de comunicación, páginas en línea, cuestionando si los inmigrantes deberían ser vacunados, me remitieron a lo que Butler ha analizado como una dispensabilidad de la vida de los trabajadores en función de la «salud» económica y a la contradicción de dejarlos expuestos en la calle permitiendo que el comercio siguiera en funcionamiento. Pero no se tomaba en cuenta la necesidad de priorizar la inmunización de estos grupos humanos no ubicados entre los de riesgo frente al covid-19.

Mientras sean útiles para mantener el comercio activo ante la pandemia, hay una permisividad para que estén en las calles, una aceptabilidad del trabajo inmigrante en sus expresiones más precarias. El riesgo de contagio o de fallecimiento instauran los cálculos de un número de muertes manejado como aceptable dentro de los parámetros de impacto del nuevo coronavirus. Así, establecen la idea de muertes que se encuentran en el perímetro de lo aceptable, lo calculable y hasta esperado ante el avance de la pandemia. Éstos se contraponen a las pérdidas insustituibles, incalculables y vinculan, como lo expone Butler (2020), la relación entre la violencia de la necropolítica y la inequidad social ante la pandemia.

Esta relación entre vidas dispensables ante el riesgo de contagio, muerte por el coronavirus y la manutención de una vida económica «saludable», revelan la vinculación entre políticas de violencia y muerte (como el exterminio de poblaciones no deseadas, violencia policial, entre otras) y la violencia

política ejercida por medio de sistemas de salud dibujados para dejar morir (negligencia, corrupción, incapacidad de atención e insuficiencia de equipos médicos) (Butler, 2020). El abandono de los sistemas públicos de salud y sus innumerables carencias, se convierten con más nitidez en medio a la pandemia del covid-19 en políticas de muerte. Expusieron problemas raciales, migratorios y sociales que resultaron ser cuestiones de vida o muerte y que representan la diversificación de la violencia hacia la vida humana.

Esta vinculación entre necropolíticas explícitas, como la violencia policial y el exterminio y la violencia ejercida por medio del abandono y el desguace de los sistemas de salud, pudo ser visualizada en el contexto colombiano de las marchas del Paro Nacional, efectuadas desde el 28 de abril del 2021. Ante la propuesta de una reforma tributaria que buscaba «cubrir» los gastos causados por la pandemia, las movilizaciones sociales se tomaron las calles de varias ciudades colombianas y se mantuvieron en ellas aun después del derrumbe del proyecto de reforma tributaria, expresando el descontento social con los rumbos de la política nacional referente a los derechos básicos y el manejo de la pandemia. La represión policial tuvo una repercusión internacional, el número de muertos, mutilaciones del globo ocular, civiles armados disparando en contra de manifestantes con el apoyo de las fuerzas policíacas, abusos y varias otras violaciones a los derechos humanos crecían. Mientras algunas organizaciones de derechos humanos buscaban actuar levantando datos y promoviendo apoyo a los manifestantes, los grandes medios de comunicación colombianos mantenían el silencio o una postura contraria a las marchas, nombrando a los manifestantes como vándalos y terroristas.

El impacto de la crisis pandémica hizo que la gente que vivenciaba la precariedad de la vida, saliera a las calles del país, aun

con el riesgo de contagio por el covid-19, demandando cambios en la realidad social de la mayoría de la población, que ya sentía los efectos de tal crisis en nuevas expresiones de precariedad y vulnerabilidad. Mis entrevistas fueron suspendidas por algunas semanas, pero el Paro Nacional no ha configurado una limitante para el desarrollo de la investigación. En algunas marchas se podía observar que los manifestantes daban paso a los repartidores, permitiendo así que siguieran su jornada laboral. La experiencia de la precariedad abre espacio para nuevas solidaridades, en donde la vulnerabilidad asociada a los problemas de carácter racial y social son vistos como problemas de las condiciones y posibilidades de vida.

La crisis pandémica ha profundizado la desigualdad socioeconómica en la gran mayoría de los países de América latina, la desesperación ante al hambre y la falta de ingresos es resultado de la expansión del desempleo que se configuraba en el cotidiano de la investigación en escenas diarias en las que se escuchaba en distintos barrios y al transitar por las zonas céntricas de Bogotá, gritos que pedían: «Madre y padre, por favor, ayúdenos con algo de comer», usualmente seguido de un relato migratorio, acerca de la situación de crisis humanitaria y la escasez en Venezuela. Otra expresión de esta profundización de la desigualdad y vulnerabilidad ante la pandemia se observaba en el paisaje urbano con trapos rojos sobre las ventanas, simbolizando un pedido de ayuda por comida.

Butler (2020) afirma que en las expresiones de extrema desigualdad social se observa de manera explícita el ejercicio del poder en las condiciones de vida o muerte. El hecho de que la actual pandemia haya expuesto una vulnerabilidad global, en la que casi todos nos sentíamos vulnerables ante la posibilidad del contagio, es lo que configura un nuevo sentido de colectividad en el que «todos» so-

mos vulnerables al contagio por cualquier infección viral. Los altos niveles de letalidad se concentraron en las poblaciones pobres y discriminadas (en sus múltiples expresiones: racial, de género, de país de origen), las cuales cuentan con un histórico de abandono estatal, una mayor posibilidad de muerte entre aquellas y aquéllos que nunca tuvieron un acceso adecuado a la atención en salud. Así, las condiciones de vida están directamente vinculadas al riesgo de muerte por el covid-19. Son criterios que pueden objetivamente ubicar a las y los repartidores, inmigrantes venezolanos y colombianos, y demás trabajadoras y trabajadores que permanecen en las calles de la ciudad de Bogotá como un grupo de riesgo, que debería ser priorizado en la campaña de vacunación del covid-19.

En una única ocasión en que estaba planeada la realización de entrevistas, éstas no ocurrieron debido a un abordaje policial entre los repartidores. Además, así como suele pasar con algunos sujetos de la investigación, yo temía por mi situación migratoria irregular. La pandemia, además de haber expandido la modalidad de trabajo virtual a lo largo de varios meses, ha expuesto la dificultad de las instituciones públicas para responder a las demandas por medio del *homeoffice*, sobre todo con relación a los servicios migratorios. En medio de la demora de las respuestas institucionales, resultado del acumulo de funciones entre los servidores del Estado, me quedé en situación migratoria irregular, mientras aguardaba la respuesta de un pedido de visa Mercosur en Colombia. Tal situación que venía de una sobreestadía, una de las principales razones de la irregularidad migratoria en Sudamérica, tampoco impidió la realización de las entrevistas.

En apenas una ocasión, en el mes de junio de 2021, presencié el mencionado abordaje policial, con todos los repartidores, en una de las ubicaciones del centro de Bogotá.

Pedían documentos y se llevaron un grupo de personas con sus bicicletas, alejándose del punto en dónde se hizo inicialmente el abordaje. Las entrevistas fueron finalizadas en el mes de julio de 2021, sin más problemas con las autoridades policíacas. He establecido diálogos con muchos grupos de inmigrantes y repartidores, con cierta confianza necesaria para este tipo de investigación. En medio de sus largas horas de trabajo, las y los entrevistados compartieron experiencias sobre la exposición a la violencia policial y otros desafíos integrados al conjunto de informaciones, datos y análisis presentados posteriormente (2022) en mi tesis doctoral.

## Conclusiones

En medio de la crisis pandémica, las alternativas para el desarrollo de la investigación se hicieron escasas, viabilizarlas ha demandado creatividad y una evaluación meticulosa de los riesgos implicados. La narrativa ha sido un recurso central para la construcción del relato en tiempos de crisis, así como en la reflexión sobre la experiencia humana frente al temor de los contagios.

La investigación narrativa fue la elección metodológica que ha permitido replantear la investigación sobre los repartidores venezolanos en la ciudad de Bogotá y la precariedad asociada a la pandemia del covid-19 como un contexto de crisis. La escucha y registro en el diario de campo para la construcción de una narrativa, transformaron el guion y escenario de desarrollo de las entrevistas, planteadas inicialmente para el medio virtual, como indicaban las instituciones desde México. Es más difícil obtener información cuando investigamos poblaciones migrantes con distintos accesos a internet o, como en el caso de los repartidores, su tiempo en línea se da en función de su jornada laboral. Así también, cuando se registran cambios en las dinámicas

urbanas operadas por las políticas de contingencia sanitaria por el covid-19.

Por fin, seguimos viviendo oleadas de contagios por el virus en la región sudamericana, las incertidumbres con relación al fin de las medidas de contingencia permanecen, así como los impactos económicos y sociales. Las experiencias vividas, las expresiones de la violencia y de la precariedad asociadas a la pandemia empezaron antes de los meses

de febrero a junio del 2021, donde enmarco el trabajo de campo en la ciudad de Bogotá, y muy probablemente seguirán profundizándose en el contexto posterior al fin oficial de las medidas de contingencia sanitaria. En estos distintos contextos, proponer alternativas metodológicas se convierte en un ejercicio necesario para viabilizar la investigación y lograr dar cuenta de los retos involucrados en momentos de excepcionalidad.

## Referencias

- Antunes, R. (2018). *O privilégio da servidão: o novo proletariado de serviços na era digital*. Boitempo Editorial.
- Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *Revista de Antropología Iberoamericana*, (3).
- Butler, J. (2020). *The force of nonviolence*. Editorial Verso.
- De la Garza, E. (2016). *Los estudios laborales en América Latina: orígenes, desarrollo y perspectivas*. Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
- Denzin, N. (1989). *Interpretive biography*. Sage Publications.
- Fiquitiva Martínez, C. (2019). *Caracterización del mercado laboral en las economías colaborativas en Bogotá*.
- Gandini, L., Lozano A. F. y Prieto, V. (2019). *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*. SUDIMER, UNAM.
- Gilles Lipovetsky and Jean Serroy. (2015). *Aestheticization the world. Living in the era of artistic capitalism*. Editorial Anagrama.
- Mora Salas, M. (2012). La medición de la precariedad laboral: problemas metodológicos y alternativas de solución. *Revista Trabajo*, (9), enero-junio.
- Piñeiro, D. E. (2011). Precariedad objetiva y subjetiva en el trabajo rural: nuevas evidencias. *Revista de Ciencias Sociales*, 24(28), 11-33.
- Quintero Mejía, M. (2014). *Usos de la narrativa. Fragilidad y contingencia en la vida ciudadana*. Universidad Francisco José de Caldas.

## Notas sobre la precarización digital en tiempos pandémicos: un acercamiento a la red OnlyFans

*Notes on digital precatization in times of pandemic: an  
approach to the OnlyFans network*

Recibido: 06/09/2021 Aprobado: 26/10/2021

Danilo Rosero Fuentes<sup>[1]</sup>

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (sede Ecuador)  
DOI: <https://doi.org/10.29166/csociales.vli43.3319>  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3551-7312>

### Resumen

El despliegue de formas de trabajo vinculadas a la economía de plataformas constituye un fenómeno anterior a la pandemia. En el mundo pos pandémico, aquello que se configuraba como una tendencia creciente debe sufrir una aceleración. Surgen así, interrogantes acerca de las formas y mecanismos de explotación que caracterizan a estos nuevos modelos de negocio, a los que, si bien se puede catalogar como fenómenos de precarización digital, no se los debe reducir al ámbito laboral, pues llevan aparejados otro tipo de mecanismos de subordinación, como la opresión de género. Esquematizando algunos señalamientos por medio del abordaje de la red social OnlyFans, este artículo posiciona lo siguiente: las formas de trabajo vinculadas a la economía de plataformas configuran la materialización de operaciones extractivas que, a partir del empleo de datos y algoritmos, se fundan y a la vez refuerzan mecanismos de subordinación y formas de producción de subjetividad que trascienden lo económico.

*Palabras claves:* Trabajo, operaciones extractivas, economía de plataformas, género, OnlyFans.

### Abstract

The deployment of forms of work linked to the platform economy constitutes a phenomenon prior to the pandemic. In the post-pandemic world, which must be an accelerated growing trend. Thus, questions arise about the forms and mechanisms of exploitation that characterize these new business models, which, although they can be classified as phenomena of digital precariousness, should not be reduced to the workplace, as they involve another type of subordination mechanisms, like gender oppression. Outlining some indications through the approach of the OnlyFans social network, this article positions the following: the forms of work linked to the platform economy configure the materialization of extractive operations that, from the use of data and algorithms, are founded and at the same time reinforce mechanisms of subordination and forms of production of subjectivity that transcend labor.

*Key words:* Labor, extractive operations, platform economics, gender, OnlyFans.

---

**1** Sociólogo por la Universidad Central del Ecuador. Maestro en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Ecuador.

## **Introducción: de la reestructuración productiva y económica del neoliberalismo a la actual pandemia**

De manera general, el presente artículo busca problematizar las formas y mecanismos de explotación que caracterizan a las manifestaciones contemporáneas de trabajo desplegadas en el sector de los servicios, en el marco de la sociedad pospandémica, y cómo incide el género en la configuración de dichos procesos. Siguiendo a Salazar (2021), este artículo parte de un supuesto: «El mundo del trabajo no es homogéneo, ni mucho menos neutro, varía de región a región e intensifica sus impactos dependiendo también de la ubicación, la clase, el género, la raza, la nacionalidad y la edad, entre otras categorías de desigualdad» (p. 6).

Partiendo de este supuesto, y considerando que el mundo del trabajo ha sido revolucionado a través de su relación con la virtualidad y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que actúan como mecanismos de intermediación que permiten su despliegue y vinculación al flujo global del capital (Srnicsek, 2018), se podría igualmente afirmar, que sus efectos no se muestran homogéneos de acuerdo a los factores señalados (Salazar, 2021). En esta línea, el campo de problematización del presente artículo busca conectar reflexiones en torno a las formas de trabajo, en el marco de la pospandemia, el creciente fenómeno de la digitalización de estas actividades a partir del desarrollo de las TIC y los mecanismos de subordinación que llevan aparejados los modelos de negocio fundados en la economía de plataformas, haciendo hincapié en su incidencia en función del género.

La importancia de problematizar esta conexión, se relaciona a la necesidad de comprender, por un lado, los fenómenos actuales

que afectan al mundo del trabajo, dentro de los cuales el desarrollo tecnológico y de las TIC constituye un aspecto medular (Antunes, 2020); por otro lado, los efectos de la creciente precarización de las condiciones de vida de las mujeres, profundizada a raíz del advenimiento de la pandemia, las ha obligado a vincularse de manera creciente a actividades que vulneran aún más su situación (Salazar, 2021).

Al respecto de estos dos aspectos, es importante señalar que la reestructuración productiva y económica motivada por el capital, a inicios de 1970, como respuesta a la crisis capitalista que detonó en aquellos años, se tradujo en un proceso de *precarización ampliada y multiforme* (Antunes, 2020), que trajo aparejado dos procesos que interesa resaltar como antecedentes para efectos de este estudio. En primer lugar, en cuanto al ámbito tecnológico, detrás de este proceso de reestructuración, era visible el papel facilitador del desarrollo de la tecnología y de las TIC. A partir de estos años, este desarrollo, desplegado sobre la base de la creciente aplicación de procesos de automatización, digitalización y, más recientemente, de tecnología artificial, se descentró del ámbito productivo para ser desplegado en otros sectores de la economía, en lo que se ha considerado llamar la «cuarta revolución industrial» (Scasserra, 2019). En esta línea, siguiendo a Scasserra, se puede señalar que es en el sector de servicios donde esta revolución ha tenido un gran impacto.

Lo mencionado por Scasserra permite plantear que, en el mundo contemporáneo, el desarrollo de las actividades laborales vinculadas al ámbito del comercio y los servicios opera crecientemente vinculado al mundo digital. Si bien este desarrollo tiene sus raíces en la reestructuración productiva desplegada en los años 70 del siglo pasado, la emergencia y difusión de formas específicas de *gig economy*<sup>[2]</sup>

2 Hunt y Samman (2019) definen *gig economy* de la siguiente manera: «The gig economy refers to labour market activities that are coordinated via digital platforms. Companies operating these platforms act as intermediaries, enabling purchasers to order a timed and monetized

o economía de plataformas (Hunt y Samman, 2019), inicialmente concebidas como *economías colaborativas*, pueden rastrearse como efecto de la crisis financiera del 2008, constituyendo Blablacar (creada en 2006), Airbnb (creada en 2008) y Uber (creada en 2009) algunas de las pioneras y principales empresas basadas en esta forma de economía (De Rivera, Gordo y Cassidy, 2017). A partir de ese momento, se ha asistido a una creciente diversificación de estos modelos de negocio, los cuales han alcanzado las más diversas actividades en el ámbito de servicios, como la plataforma OnlyFans que intermedia la difusión de contenido principalmente de índole erótico y sexual (El País, 2021).

En segundo lugar, siguiendo a Fraser (2020), se puede mencionar que la reestructuración económica iniciada en los años 70 por el neoliberalismo, al cual la autora caracteriza como un *capitalismo neoliberal desorganizado*, abrió el camino para la incorporación laboral de las mujeres en el marco de una organización social del trabajo claramente regresiva en materia de derechos y conquistas históricas.

Si a nivel de la narrativa moral que construyó el neoliberalismo, la creciente inclusión de las mujeres en el mercado laboral habría configurado la expresión de un avance en cuanto a su posición social y de justicia de género, frente al rol que ocupaban en el período inmediatamente anterior (capitalismo organizado de Estado), en el que primaban el economicismo, el androcentrismo, el estatismo, el westfalianismo; lo cierto es que la reestructuración neoliberal del mundo instituyó un nuevo régimen de precarización generalizada del trabajo, vinculado principalmente al sector servicios, que también afectó a las crecientes actividades remuneradas que desplegaron las mujeres, enroladas principalmente en este

sector (Fraser, 2020).

A la par, este nuevo régimen de acumulación, amparado en la desinversión social, liberalizó el ámbito de los cuidados, cuyo resultado fue «una organización nueva y dualizada de la reproducción social, mercantilizada para quienes pueden pagarla y privatizada para los que no» (Fraser, 2020, p. 86), que en el creciente escenario de precariedad, tuvo también un impacto negativo en la situación de las mujeres, quienes en muchos casos tuvieron que asumir la responsabilidad económica y de cuidados del hogar, o activar *cadena de cuidados globales*, que fue transfiriendo estas responsabilidades hacia mujeres pobres de otras latitudes del planeta (Fraser, 2020).

Si bien la actual *crisis de los cuidados* de la que habla Fraser para caracterizar la *contradicción sociorreproductiva* actual que atraviesa al capitalismo financiarizado neoliberal, es una cuestión que, de manera general, afecta a la esfera de la reproducción social, sus efectos siguen afectando principalmente a las mujeres (Fraser, 2020). Es en este escenario de crisis que muestra, como tendencia general a partir de los años 70 y más aún desde 2008, un creciente declive del trabajo y los salarios, y de manera particular una creciente precarización que afecta principalmente a las mujeres, que surgen las economías de plataformas como una opción laboral.

Llama la atención que estas nuevas formas de trabajo, vinculadas a la economía de plataformas, en oposición a lo que inicialmente autoproclamaron sus creadores, no constituyen prácticas laborales que rescatan la solidaridad, la cooperación y crean comunidad, al margen de la dinámica global de la acumulación (De Rivera, Gordo y Cassidy, 2017). Por el contrario, los «asociados» a este tipo de economía se ven expuestos a las

---

task from an available worker, usually taking a fee or commission when the service is paid for or completed. Workers take on particular 'gigs' without any guarantee of further employment, and they are invariably classified by gig economy companies as independent contractors, rather than employees» (p. 7).

más diversas formas de explotación, control, subordinación y despojo, articuladas a través de nuevas formas de precarización digital sobre la base de la lógica de los algoritmos (Scasserra, 2019). Sin perjuicio de esto, estas modalidades de trabajo son, al mismo tiempo, proclamadas por las corporaciones que las regentan, y asumidas por quienes las ejecutan, como formas de emprendimiento que impulsan su autonomía y empoderamiento (Salazar, 2021). De esta forma, más que en cualquier otro momento, estos nuevos trabajadores vinculados a la *gig economy*, son construidos por las grandes corporaciones como «emprendedores de sí mismos» (Scasserra, 2019), cuando por sus condiciones podrían ser englobados en aquello que Antunes denomina *precarizado* (Antunes, 2020).

Como se ha mencionado, si bien esta tendencia orientada al desarrollo de formas de trabajo vinculadas a la economía de plataformas constituye un fenómeno anterior al advenimiento de la pandemia (a tal punto que diversos autores han convenido en hablar de estas nuevas formas de economía como materializaciones del *capitalismo digital*, *capitalismo cognitivo* o *capitalismo inmaterial*), lo cierto es que en el mundo pospandémico que se atisba en el horizonte, lo que se configuraba como una tendencia que mostraba cada vez un mayor alcance, se ha acelerado.

En este marco, algunas de las interrogantes que abre el actual escenario son las siguientes: ¿Qué es lo que caracteriza a las formas contemporáneas de trabajo? ¿Cuáles son los mecanismos de subordinación de los que se sirven? ¿En qué factores radica la explicación de su creciente popularidad? ¿Qué anuncian estas formas de economía al respecto del futuro del trabajo? ¿Cómo incide el género en el despliegue de estas formas de economía, así como en la vulnerabilidad y en las formas de explotación específicas que se configuran? ¿Cómo se relacionan estos nuevos

modelos de negocio con la dinámica global del capitalismo?

A través de lo expuesto, el presente artículo busca esquematizar algunos señalamientos clave al respecto de las preguntas formuladas, posicionando de manera central lo siguiente: las formas de trabajo vinculadas a la economía de plataformas configuran la materialización de *operaciones extractivas* (Gago y Mezzadra, 2015) articuladas a los flujos de valor del capital que, a partir del empleo de datos y algoritmos, se fundan y a la vez refuerzan mecanismos de *subordinación* (en este caso la opresión de género) y formas de *producción de subjetividad* que configuran la morada oculta de estos procesos extractivos (Gago y Mezzadra, 2015; Fraser, 2020). De esta forma, estas nuevas modalidades de explotación, caracterizadas por su informalidad y precariedad (Antunes, 2020; Benería, Berik y Floro, 2018), y desplegadas bajo un velo de autonomía, emprendurismo y empoderamiento en el actual orden neoliberal (Brown, 2017), constituirían formas de *precarización digital* (Scasserra, 2019) que dirigen formas de desprotección que trascienden lo laboral (Fraser, 2020).

Estos factores, que difieren de la mirada clásica bajo la cual ha sido problematizado el trabajo y los procesos de explotación, como lo señalan Gago y Mezzadra, entrelazan elementos que vinculan las mutaciones presentes en el mundo del trabajo, con los procesos que refuerzan la financiarización de la vida (Gago y Mezzadra, 2015). Esto último busca ser asumido, más que una característica que define la fase actual del capitalismo amparada en una forma de capital (financiero) que ha subordinado a otras materializaciones del mismo (industrial y comercial), como vector de sincronización de los procesos de valorización globales más allá de su heterogeneidad (Lazzarato, 2006; Gago y Mezzadra, 2015).

Para avanzar con este planteamiento general, el artículo integra un marco teó-

rico-conceptual a través de las siguientes categorías analíticas: *operaciones extractivas* (Gago y Mezzadra, 2015), que permite ampliar tanto de visión de las actividades de este tipo cuanto de los ámbitos en los que se asientan (para el caso de estudio éstas se expresarían en el cuerpo de las mujeres y su intimidad); *homo economicus neoliberal* (Brown, 2017), categoría que, problematizada a la luz del género como lo hace esta autora, permite analizar cómo influyen este tipo de economías (de plataforma) en la subjetividad de las mujeres; y *precarización* (Antunes, 2020; Benería, Berik y Floro, 2018), que permitirá englobar las diferentes formas de explotación, subordinación y control aparejadas al caso señalado, tomando en cuenta cómo ésta se presenta para las mujeres. Su empleo, a su vez, se lo inscribe en la concepción ampliada de capitalismo que postula Fraser, al cual lo caracteriza como un *orden social institucionalizado* (2020).

Partiendo de este marco teórico-conceptual, el presente artículo despliega una investigación bibliográfica, la cual, guiada por un enfoque analítico, emplea fuentes de información secundaria relacionadas a la caracterización de formas de trabajo vinculadas a la economía de plataformas. En este caso, el presente artículo aborda de manera específica el caso de la red social OnlyFans. A partir de este acercamiento, la información se analiza en función del impacto que ésta tiene: 1) en las formas de (auto) explotación, subordinación y control sobre las mujeres; 2) en la subjetividad que configuran; y 3) en la vinculación de estas actividades dentro de los flujos de capital.

Para exponer la información levantada, se presenta, en un primer momento, un acercamiento a los elementos teórico-conceptuales que guían este estudio; en un segundo momento, se abordan las formas de trabajo señaladas; finalmente, el artículo cierra con unas breves conclusiones.

## **Pandemia, capitalismo y economía de plataformas**

El advenimiento de la pandemia provocada por la covid-19 tuvo un impacto diferenciado en las sociedades globales. Más allá de sus efectos heterogéneos, en el marco de un clima inicial de incertidumbre, en un momento en el que poco se conocía del virus y cómo enfrentarlo, y en el que los sistemas y protocolos sanitarios se mostraban insuficientes para disponer medidas efectivas de monitoreo y control de la propagación del virus, la respuesta a la que se plegaron muchos gobiernos fue la implementación, en diferentes grados, de medidas de distanciamiento y aislamiento social.

Sin embargo, a pesar del aislamiento decretado por los diferentes gobiernos alrededor del mundo, la dinámica económica-productiva de la sociedad no se detuvo. Para quienes pudieron cumplir esta medida, desde casa les era posible comprar alimentos preparados y abastecerse de productos a través de plataformas tecnológicas; disponer de acceso a servicios básicos y de entretenimiento; salir en horarios específicos a mercados, supermercados, tiendas, farmacias, entre muchos otros locales comerciales; y, en general, llevar la cotidianidad desde el hogar. Esto da cuenta de que, a pesar de la pandemia, existía una extensa red de trabajos de diverso tipo que nunca dejó de operar, y que a su vez es lo que posibilitó el éxito del aislamiento.

Tomando en cuenta lo mencionado, siguiendo a Riley (2021), se puede mencionar que el aislamiento social, lejos de constituir una medida que individualiza a la sociedad a través de cuarentenas o encierros prolongados, constituye un fenómeno propiamente colectivo. Este aspecto subyacente al aislamiento social, no deviene del hecho de que se dispone como una medida dirigida a toda la sociedad, sino a que se configura como «una expresión de la división del trabajo social, como un fenómeno racial y de clase [habría

que aumentar género], que se apoya en determinadas condiciones materiales: suficientes recursos, seguridad en los ingresos e independencia del trabajo» (Riley, 2021, p. 11).

Así, por un lado, la posibilidad de cumplimiento de esta medida se encuentra condicionada por factores de carácter económico, social y político, encarnados en el cuerpo y las condiciones de vida de quienes trabajan (Riley, 2021); mientras que, por otro lado, se genera una división dicotómica de la sociedad entre quienes cumplen un trabajo esencial y quienes no, división social y sexual del trabajo que estaría atravesada por las condiciones bajo las cuales se desarrollan estos trabajos esenciales, sin que se cuestione mayormente la forma bajo la cual se desarrollan (Sánchez y Maldonado, 2020).

Al respecto de los trabajos considerados *esenciales* durante la pandemia, estos englobaban, por un lado, a todos aquéllos que garanticen la producción, circulación, distribución y consumo de bienes y servicios —fuera de los ámbitos de salud y seguridad claro está—; mientras por otro lado, a aquéllos que garanticen el cuidado y la reproducción de la sociedad, donde cobran especial relevancia las mujeres (Faur y Brovelli, 2020). Sin embargo, la revalorización del trabajo de cuidados, no ha ido a la par de la mejora de su situación a nivel social. Por el contrario, la pandemia ha influido en un creciente retroceso de las conquistas y derechos que las mujeres han logrado históricamente, viendo reducida su autonomía, siendo relegadas nuevamente al espacio doméstico o soportando, bajo condiciones laborales precarias, los costos de la crisis que ha generado la pandemia (Bustos y Villafañe, 2020).

Más allá de esto, es importante también señalar que, esta división dicotómica entre trabajos esenciales y no esenciales, motivada por las medidas de distanciamiento y confinamiento social, obligó a que muchas personas,

principalmente jóvenes y mujeres, se vean desplazadas de sus fuentes de trabajo (CEPAL, 2020). En esta línea, si por un lado la pandemia profundizó el despliegue de trabajos considerados esenciales bajo formas precarizadas o invisibilizadas, por otro lado, profundizó también un escenario de creciente desempleo, que buscó ser afrontado a través de la vinculación de los desempleados a actividades relacionadas con economías de plataformas, sin importar el tipo o nivel de precarización que esto implique, siendo esto más complejo para las mujeres (Salazar, 2021).

A nivel regional, según datos de la Cepal (2020), durante la pandemia solo una quinta parte de la población ocupada, esto es el 21,3% de esta población, pudo desempeñar sus actividades laborales desde casa. En este escenario, el fenómeno de la desocupación que propició la pandemia, afectó mayoritariamente a jóvenes y mujeres, quienes desempeñaban actividades laborales que involucraban en su mayoría contacto interpersonal en el ámbito de servicios y cuidados (Cepal, 2020). Además, se debe tomar en cuenta que, de por sí, antes de la pandemia, el 53% de la población ocupada a nivel latinoamericano se relacionaba a actividades informales (Cepal, 2020), y que, a partir de entonces, el incremento de las tasas de desocupación registró un incremento de 2,6 puntos con relación al año 2019 (Cepal, 2021, p. 16). Claramente, el escenario que proyecta los datos de la Cepal, apunta a que el peso de la pandemia, principalmente, afectó a las mujeres y jóvenes que ya venían desempeñando actividades laborales en condiciones de informalidad, agravándose aún más su situación.

Por otro lado, al respecto del peso que tienen las actividades laborales vinculadas a la economía de plataformas, es importante señalar lo siguiente. Las proyecciones levantadas, para el caso de los países que forman parte de la Unión Europea, dan cuenta de

que entre el 1% y el 5% de la población adulta se ha vinculado a alguna actividad laboral por intermedio de plataformas. En EE. UU. las estimaciones alcanzarían al 0,4% de la población; mientras que, para América Latina, no se cuenta con estimaciones precisas. De los datos por países, el informe de la Cepal/OIT menciona que, «en los casos de la Argentina, Colombia y la República Dominicana se ha estimado que entre un 0,8% y un 1,0% de los ocupados se dedican a trabajos en plataformas» (Cepal/OIT, 2021, p. 27).

Srnicek (2018) manifiesta que el creciente auge de estas formas de economía responde a la «prolongada caída de la rentabilidad de la manufactura» iniciada en los años 70 del siglo pasado (p. 13), a partir de lo cual «el capitalismo se volcó hacia los datos como un modo de mantener el crecimiento económico y la vitalidad de cara al inerte sector de la producción» (p. 13). Este impulso, asociado a un factor estructural de la dinámica sistémica del capitalismo, sería una de las razones que ha incidido en el posicionamiento hegemónico de estos modelos de negocios como alternativas económicas viables, desplegadas a su vez, en un escenario marcado por el estancamiento económico, la desindustrialización, la caída de la productividad global, la caída de los salarios, la flexibilización laboral y el creciente desempleo (Benanav, 2020).

Más allá de este factor, Srnicek (2018) puntualiza también que la creciente popularidad que muestran este tipo de economías se asocia: al carácter flexible y disruptivo que presenta frente a las rigideces del mundo del trabajo; al abaratamiento de los costos que suponen estos modelos de negocio para conectar la producción y el consumo de bienes; a la forma bajo la cual se extraen, analizan y emplean datos y algoritmos; y a los mecanismos de red que se construyen a partir de las interacciones sociales digitalizadas.

Las *plataformas*, en el marco de estas economías, no solo configurarían los medios digitales a través de los cuales se despliegan, sino que constituirían nuevos modelos de negocio, nuevas formas de compañía que rompen con el modelo fabril y se insertan de manera particular dentro de los flujos de capital, cumpliendo un rol de intermediación basado en el monopolio de datos y algoritmos (Srnicek, 2018).

Las plataformas, en resumidas cuentas, son un nuevo tipo de empresa; se caracterizan por proporcionar la infraestructura para intermediar entre diferentes grupos usuarios, por desplegar tendencias monopólicas impulsadas por efectos de red, por hacer uso de subvenciones cruzadas para captar diferentes grupos usuarios y por tener una arquitectura central establecida que controla las posibilidades de interacción. (Srnicek, 2018, p. 49)

El abordaje que Srnicek realiza para caracterizar a aquello que denomina *capitalismo de plataformas*, posiciona algunos señalamientos que permiten problematizar tres aspectos fundamentales. El primero, referido a cómo se manifiestan, en la práctica, las condiciones de trabajo de quienes se «asocian» a los modelos de negocios basados en el empleo de plataformas, tomando en cuenta que los *datos* configuran el núcleo de los procesos de extracción de estas economías, pero que no son neutros en cuanto al género (Scasserra, s. f.). El segundo, referido al impacto que tienen estas formas de economía a nivel de la subjetividad de los «asociados». El tercero, referido a la forma en que la dinámica económica, clave de estos modelos de negocios (la extracción de datos), responde a una dinámica general de la acumulación capitalista.

Para abordar estos aspectos, referidos de manera concreta al caso de la red social OnlyFans, se emplean como categorías analíticas: *precarización* (Antunes, 2020; Benería, Berik y Floro, 2018), *homo economicus neoliberal* (Brown, 2017) y *operaciones extractivas* (Gago y Mezzadra, 2015), las cuales son comprendi-

das en el marco de una concepción ampliada del capitalismo (Fraser, 2020). Al respecto de esto último, Fraser propone una visión de éste como un *orden social institucionalizado*, a través de lo cual busca exaltar su imbricación estructural con órdenes que van más allá de lo económica, pero que a su vez son condición de posibilidad de los procesos de mercantilización. Entre ellos se encontraría «la opresión de género, la dominación política —tanto nacional como transnacional, colonial y poscolonial— y la degradación ecológica; en conjunción, por supuesto, con su dinámica de primer plano igualmente estructural y no accidental de explotación del trabajo» (Fraser, 2020, p. 28). Esta concepción ampliada, que liga de manera estructural diferentes órdenes de opresión, entre ellos el de género, como condición de la explotación laboral, brinda un piso epistémico fundamental para la comprensión del caso de la red social OnlyFans.

En cuanto al empleo de las categorías, al respecto de la primera: precarización (Antunes, 2020; Benería, Berik y Floro, 2018), se la emplea para dar cuenta de los efectos que ha tenido la flexibilización del trabajo y la precariedad de las condiciones laborales en su desempeño, la que, atravesada por un enfoque de género, permite comprender las desventajas particulares que afectan a las mujeres. Si bien bajo el fenómeno de la precarización se engloban generalmente los procesos de relocalización productiva, las formas de subcontratación y tercerización, la flexibilización laboral y salarial, la segmentación del trabajo, la optimización de procesos productivos, entre otras (Antunes, 2020), es importante señalar también que éste fenómeno adquiere un nuevo enfoque si se considera el género, pues, a la luz de esto último, se abre la posibilidad de reflexionar sobre la doble precarización de las mujeres, asociadas a la precariedad laboral, pero también a su rol en torno a los cuidados y la reproducción social (Benería, Berik y

Floro, 2018). De esta forma, la precarización también debe ser leída en función del género y de la división sexual del trabajo.

En relación con la segunda categoría, *homo economicus neoliberal*, partiendo de la crítica que realiza de Michel Foucault, Wendy Brown (2017) integra un cuestionamiento en torno a la misma, preguntándose si el *homo economicus neoliberal* tiene género, y si lo tiene, cuáles son sus consecuencias en el marco del neoliberalismo. Frente a esto, Brown señala que, la construcción masculinista de esta categoría en el pensamiento neoliberal, incide en la invisibilización y exclusión de todas aquellas actividades que no están alineadas a la construcción del sujeto neoliberal (el «empresario» o «inversionista» de sí mismo), mismas que, al no ser tomadas en cuenta, son asumidas como parte de un orden natural que garantiza el curso de la sociedad, pero no asumidas como una manifestación injusta de la división sexual del trabajo, sino del rol propio que cumple cada individuo en la sociedad, empezando desde la familia. Así, a través de las pautas que brinda Brown (2017), se busca analizar de qué forma, tanto la red social OnlyFans cuanto las mujeres, orientan sus procesos de producción subjetiva.

Finalmente, en relación a la tercera categoría, *operaciones extractivas*, se la emplea en el sentido en el que le otorgan Gago y Mezzadra (2015). Esto es, como una de las formas de operación del capitalismo contemporáneo, cuya lógica no se basa enteramente en procesos económicos, ni estaría restringida a la extracción de materias primas. Por el contrario, una visión ampliada de las operaciones extractivas, en línea con la visión del capitalismo de Fraser, permite cuestionar: primero, los condicionantes extraeconómicos que se vuelven funcionales a los procesos de valorización, siendo los *límites* mismos entre lo que es y no económico lo que se encontraría en disputa; segundo, los ámbitos

sobre los que se despliegan las operaciones extractivas, abriendo la posibilidad de pensar ámbitos no tradicionales como lugares donde éstas se despliegan. Por tanto, esta categoría permite reflexionar, para el caso de OnlyFans, el cuerpo de la mujer como ámbito de operaciones extractivas del capital en el marco de la *gig economy*.

### **Trabajo y economía de plataformas: el caso de la red social OnlyFans**

El presente apartado introduce el análisis realizado al respecto de la red social OnlyFans. Esto con el fin de analizar cómo se configuran: 1) las formas de explotación, subordinación y control que despliega esta plataforma; 2) los impactos en la subjetividad de las mujeres; y 3) su vinculación dentro de los flujos globales de capital.

Para empezar, es importante mencionar que la red social OnlyFans fue fundada en el año 2016 por Tim Stokley (La Tercera, 2020). La característica fundamental que presentaba esta plataforma desde su creación era que no censuraba la generación y difusión de contenido sexual (Santana, 2021). El número de usuarios de esta plataforma, que hasta antes de la pandemia alcanzaba los 20 millones de personas suscritas, hoy acumula más de 120 millones, de los cuales menos del 1% carga información a la plataforma; por lo que, en su mayoría, los suscriptores de esta red conforman consumidores de contenido (El País, 2021).

De esta forma, en el marco de la pandemia, muchas personas (principalmente mujeres) han asumido su participación en esta red social como una oportunidad laboral dadas las dificultades de encontrar una plaza de empleo disponible en el mercado formal de trabajo o de generar ingresos suficientes a través de actividades informales (Santana, 2021). No es casualidad que el despegue de esta red social ocurriera en plena pandemia, cuando, como se revisó en estadísticas ante-

rior, se incrementaron los niveles de desempleo (de mujeres y jóvenes) y despliegue de actividades informales (en un escenario marcado ya por la precarización).

Al respecto de su funcionamiento, la red social OnlyFans opera como una plataforma que conecta a los suscriptores que producen contenido (sus creadoras son mujeres, en su mayoría) y aquellos que lo consumen (seguidores o fans hombres) (Diario El Salto, 2021). Estos serían los actores principales que interactúan a través de la plataforma, quienes, para suscribirse, en primer lugar, deben aceptar ciertos términos y condiciones que blindan y eximen a la plataforma por el contenido que circula en ella; y, en segundo lugar, deben suscribir un contrato extra al momento de que un suscriptor se vuelve fan de un canal específico, que los vuelve los únicos responsables del uso que se haga del contenido (Diario El Salto, 2021). Es importante resaltar que, si bien el rol de la plataforma en relación con los actores señalados es el de intermediación, a éste le antecede la promoción de suscripciones que realiza la plataforma, ofertando diversos beneficios para los suscriptores, tanto creadores como consumidores (Santana, 2021).

Bajo esta dinámica, OnlyFans intermedia una relación entre partes consideradas autónomas bajo la figura de «suscriptores», con quienes no existe ningún vínculo laboral, sino un servicio de mediación que canaliza recursos entre ellos, por el cual realiza un cobro que se descuenta del ingreso que reciben las creadoras de contenido por el uso del software de la plataforma. Esta intermediación configura una forma de precarización digital, en tanto la propiedad del software es aquello que otorga a la plataforma el derecho de apropiarse de una ganancia en forma de renta (Gago y Mezzadra, 2019) a partir de los ingresos generados por las creadoras, sin garantizar condiciones de estabilidad ni seguridad para estas últimas.

Sin embargo, es importante advertir que esta precarización no solo se establece por la ausencia de vínculo laboral alguno y condiciones adecuadas que obliguen a la plataforma a garantizar derechos laborales a las creadoras, sino que su desprotección avanza hasta un punto en el que la plataforma no se vuelve responsable del uso que se da a su intimidad (Diario El Salto, 2021). Tal es así que, por las cláusulas que liberan de responsabilidad a la plataforma, señalando además que los suscriptores tienen la libertad y entera responsabilidad del contenido que generan y el uso que le dan, se han llegado a suscitar casos de filtración de información ciberdelitos como robo de identidad, amenazas, sextorsión, difusión de contenido íntimo en otros canales digitales, entre otros (Diario El Salto, 2021; Santana 2021), lo que da cuenta del nivel de exposición y vulnerabilidad al que se hallan sometidas las mujeres que generan contenido en esta plataforma. Además, algo más grave aún, es que la plataforma no garantiza, por medio de sus algoritmos de reconocimiento de identidad, que menores de edad no se suscriban a la plataforma y carguen contenido, abriendo la puerta a la vulneración de derechos de menores de edad, y posibles casos de pedofilia y pederastia (Santana, 2021). En este sentido, OnlyFans es un claro ejemplo de cómo las formas de economía colaborativa, al ser débilmente reguladas por el Estado o por sí mismas, constituyen plataformas que no solo triangulan la interacción de productores y consumidores, sino que también operan como una zona gris en la que confluyen de manera potencial actividades formales, informales e ilegales.

Si bien el contenido que las creadoras cargan en sus perfiles es de cualquier tipo (desde consejos de entrenamiento y cocina hasta dietas, que regularmente es de acceso gratuito), el que mayormente se consume es el contenido de carácter sexual. Este último es producido principalmente por mujeres y consumido en su

mayoría por hombres, por lo cual, muchos críticos de esta plataforma la caracterizan como una app que promueve la difusión de contenido pornográfico y alienta, de manera potencial, la prostitución de las mujeres (La Tercera, 2020; El País, 2021; Diario El Salto, 2021). Esto último se vuelve más claro si se toma en cuenta cómo opera la plataforma.

Para la creación y consumo de contenido, OnlyFans emplea perfiles y canales privados que tienen un precio asignado por la creadora, a los que solo es posible acceder si se es un suscriptor que ha cancelado tal valor. Por lo que, para poder consumir el contenido específico de tal o cual creadora, los consumidores deben cancelar suscripciones mensuales, monto que es canalizado por la plataforma hacia los creadores de contenido con un descuento del 20% que es captado por la plataforma (La Tercera, 2020; El País, 2021; Diario El Salto, 2021). Una vez que se ha generado la suscripción, la interacción entre creadoras y consumidores inicia. A través de esta interacción, los consumidores pueden enviar mensajes privados a las creadoras, mantener sesiones de *streaming* privadas, dejar propinas y acceder a los beneficios que ofertan las creadoras (El Independiente, 2020; El País, 2020). Es a través de estos canales de interacción directa que habilita la suscripción, que se abre la puerta a demandas desde los consumidores que presionan cada vez más a las mujeres a que generen contenido con mayores dosis de violencia sexual o incluso pedidos de prostitución física (Santana, 2021).

Al respecto de esto último, es importante mencionar que, el hecho de que sean mujeres principalmente quienes se constituyen como creadoras de un contenido específico (erótico o sexual) con alto nivel de demanda, responde a dos aspectos que se relacionan entre sí, pero que trascienden, tanto al ámbito laboral cuanto al actual capitalismo neoliberal. El primero de ellos se asocia a que, la precarización

digital que genera la plataforma, constituye un *continuum* de la precariedad estructural presente en el mercado de trabajo, que afecta mayormente a las mujeres por las jerarquías de género. Esto se expresaría a través de: la dificultad de las mujeres de insertarse en el ámbito laboral; cuando lo hacen, a partir de las condiciones inequitativas en las que esto ocurre en relación con los hombres (en temas salariales, ocupación de puestos, doble jornada, trabajo de cuidados, entre otros); y al hecho de que, en escenarios de disminución del empleo, como la actual pandemia, lo que se manifiesta de manera tendencial es una feminización del desempleo y de la pobreza (Benería, Berik y Floro, 2018; Fraser, 2020). Estos aspectos dan cuenta del perfil social, económico y de género de quienes principalmente acceden a esta red social como posibilidad de acceso laboral.

El segundo, se relaciona a que, en el actual escenario económico, la monetización del cuerpo de las mujeres, no solo constituye una respuesta a la creciente precarización laboral desatada por la pandemia, que ha obligado a las mujeres a activar, de manera «voluntaria», su introducción en un mercado de cuerpos (femeninos y feminizados) que ha operado hasta el momento actual a través de la industria pornográfica o la prostitución, en el que es clara la función que cumple el género como sustrato que posibilita esta forma específica de precarización (Santana, 2021); sino que también constituye una manifestación de la vigencia del orden patriarcal en el que la cosificación de la mujer y la opresión de género se muestra como su piedra angular (Benería, Berik y Floro, 2018; Fraser, 2020).

Tomando en cuenta el planteamiento de Fraser, al respecto del capitalismo desde su concepción ampliada, el caso de OnlyFans, que promueve una alternativa laboral que se funda en la autoexplotación del cuerpo de las mujeres, de su intimidad, de su capacidad para

aprovechar su erotismo, dirigido principalmente a un creciente público masculino, da cuenta de cómo se funden en la práctica formas de opresión, en este caso de género y económica, que echan a andar los procesos de acumulación en el marco del actual capitalismo financiarizado (Fraser, 2020). Asimismo, siguiendo a Gago y Mezzadra, se puede entrever de qué forma, el cuerpo de las mujeres se constituye en un nuevo escenario para el despliegue de operaciones extractivas, del cual se obtiene una ganancia en forma de renta explotando las características físicas, estéticas, eróticas y sexuales que despliegan las mujeres en su búsqueda de obtener recursos económicos. Esta forma de operación extractiva, posibilitada por el empleo de una plataforma digital específica, nos habla también del hecho de que la precarización digital no se dirige como algo neutro. «No existe la neutralidad digital» (Scasserra, s. f., p. 9). OnlyFans es una plataforma que muestra un claro sesgo de programación en función del género al no restringir la creación de contenido de carácter erótico y sexual, lo cual facilita el ejercicio de una actividad laboral precarizada asumida principalmente por mujeres (Scasserra, s. f.). Bajo estos argumentos, se puede caracterizar a OnlyFans como una plataforma que promueve una forma de precarización digital patriarcal, la materialización de una forma de intermediación basada en una relación en la que se intercambia dinero por la intimidad de las mujeres.

Esto último se refuerza, si se toma en cuenta que la promesa de beneficios económicos que oferta la plataforma, únicamente opera de esta forma si uno se vuelve creador de contenido. Pero tampoco basta con convertirse en un creador de contenido, sino generar un tipo de contenido que sea consumido, que se muestre competitivo, que atraiga más seguidores y que responda a la creciente demanda. Es aquí donde, para ser «competitivas», las mujeres deben optar por diversos mecanismos que les permitan «vender» su cuerpo, asegurar

que éste se vuelva comprable. Bajo la lógica de la racionalidad neoliberal de la que nos habla Brown (2017), se puede mencionar que OnlyFans promueve la creciente *empresarialización* del cuerpo de la mujer, el que no solo se vuelve terreno de operaciones extractivas, siguiendo a Gago y Mezzadra, sino que promueve también una determinada percepción de él. Bajo una lógica neoliberal, el cuerpo de las mujeres se convertiría en una empresa en la que hay que invertir, decorándolo (con tatuajes, lencería y demás), volviéndolo más atractivo para la mirada masculina. Así, el cuerpo, concebido como *capital humano*, debe ser empresarializado, a través de su estética, de sus capacidades y de su cuidado. Y es a través de ello y de cómo se lo emplee, que se puede generar «contenido de calidad», «contenido exclusivo», que sea competitivo en un mercado que demanda cada vez mayores dosis de erotismo y violencia sexual. La lógica fluida del capital y el modelo del mercado se corporativizan en el cuerpo de las mujeres creadoras de contenido y en las formas que emplean para venderlo.

Más allá de la pretendida construcción del cuerpo de las mujeres que hace OnlyFans a través de la lógica neoliberal que permea a esta plataforma, siguiendo a Brown (2017) y a la crítica que realiza sobre la construcción del *homo economicus neoliberal* (como un sujeto empresario de sí) a través de la consideración del género, se puede problematizar también la forma en que las mujeres que se vinculan a esta plataforma dirigen procesos de producción de subjetividad de sí mismas. Es así que, muchas mujeres que se han enrolado en esta actividad, declaran que mostrar su cuerpo de la forma en que ellas decidan hacerlo constituye un acto de empoderamiento (El País, 2021). De esta forma, la construcción neoliberal que hace la plataforma del cuerpo de las mujeres como una empresa, choca o se complementa con la construcción que ellas hacen de sí mismas como un acto a través del cual asumen y

muestran su cuerpo de una manera libre. Para asegurar esta libertad, quienes han incurrido en esta actividad hablan de las decisiones que toman (como seguir o no las «sugerencias» de los consumidores, colgar o no contenido con una mayor carga de erotismo o violencia sexual, acceder a propuestas de chats y sesiones privadas o a propuestas de encuentros físicos) (El País, 2021; El Independiente, 2020).

Más allá de que, en efecto el funcionamiento de la red social OnlyFans permita que esto opere de esta manera (a través de las elecciones libres de quienes crean contenido), es importante resaltar el hecho de que, las formas de producción subjetiva que acompañan a esta plataforma se muestran complejas y trascienden a la visión puramente mercantilizada del neoliberalismo, cuanto de la autopercepción de vulnerabilidad de quienes han sido víctimas de ciberdelitos a través de esta plataforma. Aunque esta complejidad no elimina el hecho de que, como se refirió más arriba, las creadoras de contenido se encuentran expuestas a una doble presión (de la plataforma y los consumidores) para generar de manera regular contenido explícito de calidad, lo cual no deja tan libre la decisión del contenido que se genera ni el tiempo que se destina a la plataforma (pues la generación de este tipo de contenido lleva tiempo, incluso más que un horario regular de trabajo). Además, no cargar contenido de manera regular también es una causal de sanción (El País, 2021). Asimismo, no se elimina el sesgo de programación que expone a las mujeres a distintas formas de violencia fundadas en el género. Si bien la lógica de la plataforma es cada quien se presenta y genera intercambios con el contenido que quiere, el sesgo lleva a las mujeres a actividades cada vez más violentas consigo mismas en toda su integralidad. Así, la (auto)percibida autonomía y libertad para crear contenido se ve opacada por las condicionalidades de la plataforma.

Finalmente, es importante también señalar, que OnlyFans opera como una plataforma que se dinamiza a través de la financiarización de sus interacciones. El requisito fundamental para convertirse en suscriptor y acceder al contenido de las creadoras, es la inscripción de una tarjeta de crédito, a la cual se cargan todos los pagos de las suscripciones en las que incurre el consumidor. Esta forma de operación económica de la plataforma, conecta, en tiempo real, la explotación del cuerpo de las mujeres a los flujos financiarizados del capital. Así, la valorización proveniente de la autoexplotación sexual de su cuerpo, configurado como ámbito de operaciones extractivas del capital, se inserta en el flujo global del capital articulado a la lógica financiera. También en este aspecto, la forma de funcionamiento de la red social OnlyFans permite entrever cómo se conectan las formas extractivas y de explotación con la financiarización extensiva e intensiva del mundo (Gago y Mezzadra, 2019).

## Reflexiones finales

De manera general, el presente artículo buscó posicionar una tesis central. Las formas de trabajo vinculadas a la economía de plataformas configuran la materialización de operaciones extractivas sustentadas en el empleo de datos y algoritmos, formas que, a su vez, se fundan y refuerzan mecanismos de subordinación y formas

de producción de subjetividad que trascienden lo económico. En esta línea, a través del abordaje de la lógica de funcionamiento de la red social OnlyFans, se ha logrado posicionar algunos elementos de debate que permiten afirmar que, en efecto, el tipo de precarización digital que genera esta plataforma, no opera desligado de la opresión de género y la dinámica general que configura el orden patriarcal.

Bajo esta dinámica, OnlyFans podría ser asumido como un ejemplo que, en la práctica, permite analizar de qué forma el capitalismo contemporáneo se despliega como un sistema social institucionalizado imbricado estructuralmente a órdenes de opresión que trascienden lo económico, pero que vuelven funcional la acumulación del capital. En este marco, la conversión del cuerpo de las mujeres en un terreno de operaciones extractivas vinculado al flujo global del capital en un escenario financiarizado, cuya condición de posibilidad se funda en factores de género, refuerza esta tesis. Asimismo, los riesgos a los que se ven sometidas las mujeres a través de la red social OnlyFans, por el sesgo de procesamiento en función del género que integra y las formas específicas de precarización en las que deriva, dan cuenta del entrelazamiento entre el género y la precarización económica en el mundo digital. Lejos de constituir una excepción, la dinámica expuesta se proyecta como una tendencia creciente de subordinación digital de las mujeres.

## Referencias

- Antunes, R. (2020). ¿Cuál es el futuro del trabajo en la era digital? *Revista Observatorio Latinoamericano y Caribeño*, 4(1), 13-22, enero-junio.
- Benanav, A. (2020). La automatización y el futuro del trabajo-I. *New Left Review*, 119(6), 7-44.
- Benería, L., Berik G. y Floro M. (2018). *Género, desarrollo y globalización. Una visión desde la economía feminista*. Ediciones Bellaterra.
- Brown, W. (2017). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Malpaso Ediciones.
- Bustos, J. y Villafañe, S. (2020). Introducción. En J. Bustos y S. Villafañe (comps.), *Cuidado y mujeres en tiempos de covid-19. La experiencia en la Argentina* (pp. 11-28). Cepal-ONU.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2020). *Panorama social de América Latina*. Cepal-ONU.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal)/Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2021). *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. Trabajo decente para los trabajadores de plataformas en América Latina*. Cepal-OIT.
- De Rivera, J. Gordo, A. y Cassidy, P. (2017). La economía colaborativa en la era del capitalismo digital. *Revista de estudios para el desarrollo social de la comunicación*, 15(1), 20-31.
- Faur y Brovelli. (2020). Del cuidado comunitario al trabajo en casas particulares. ¿Quién sostiene a quienes cuidan? En J. Bustos y S. Villafañe (comps.). *Cuidado y mujeres en tiempos de covid-19. La experiencia en la Argentina*, (pp. 101-126). Cepal-ONU.
- El Independiente. (2020a). Mabel Lozano, sobre OnlyFans: «Es prostitución 2.0». <https://www.elindependiente.com/sociedad/2020/11/02/mabel-lozano-sobre-onlyfans-es-prostitucion-2-0/>
- El Independiente. (2020b). El lado oscuro de OnlyFans, la red social donde el «dinero fácil» no es tan inocuo. <https://www.elindependiente.com/sociedad/2021/01/09/el-lado-oscuro-de-onlyfans-la-red-social-donde-el-dinero-facil-no-es-tan-inocuo/>
- El País. (2020). OnlyFans acerca la prostitución a miles de jóvenes en América Latina. <https://elpais.com/mexico/sociedad/2020-12-05/only-fans-acerca-la-prostitucion-a-miles-de-jovenes-en-america-latina.html>
- El País. (2021). OnlyFans: la uberización del porno. <https://elpais.com/eps/2021-06-25/only-fans-la-uberizacion-del-porno.html>
- El Salto. (2021). OnlyFans: mina de dinero y de problemas. <https://www.elsaltodiario.com/zero-grados/only-fans-mina-de-dinero-y-de-problemas>
- Fraser, N. (2020). *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda*. Editorial Traficantes de Sueños.
- Gago, V. y Mezzadra, S. (2015). Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. Patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización. *Nueva Sociedad*, 255(1), 38-52, enero-febrero.
- Hunt, A. and Samman, E. (January 2019). *Gender and the gig economy. Critical steps for evidence-based policy*. Working paper. Overseas Development Institute.
- Lazzarato, M. (2006). *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*. Amarrortu Editores.
- La Tercera. (2020). OnlyFans. Donde la estrella porno eres tú: Pero ¿qué tan libre te hace eso? <https://www.latercera.com/paula/noticia/onlyfans-donde-la-estrella-porno-eres-tu-pero-que-tan-libre-te-hace-eso/RXNA4MTGGZAT3HICQYKJV3Q574/>
- Parthenon. (2020). OnlyFans. La otra cara de la moneda. <https://www.parthenon.pe/actjur/editorial/onlyfans-la-otra-cara-de-la-moneda/>
- Riley, D. (2021). El limbo del confinamiento. *New Left Review*, 127(2), 11-26, marzo-abril.
- RPP. (2020). OnlyFans, la ganadora del 2020: qué es, por qué se volvió tan popular y cómo está siendo regulada. <https://rpp.pe/tecnologia/mas-tecnologia/onlyfans-que-es-por-que-se-convino-tan-popular-y-como-su-contenido-para-adultos-esta-siendo-regulado-noticia-1296879?ref=rpp>
- Santana, S. (2021). Un análisis del fenómeno OnlyFans desde el enfoque de género. Su influencia en la socialización diferencial. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/24957>

- Salazar, C. (2021). Con Uber yo puedo sobrevivir, pero progresar no: el trabajo en plataformas digitales de transporte en Quito (Ecuador) dentro de un mercado laboral pauperizado. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 10(5), 1-22, enero-abril.
- Scasserra, S. (2019). El despotismo de los algoritmos. Cómo regular el empleo en las plataformas. *Nueva Sociedad*, 279(1), 133-140, enero-febrero.
- Scasserra, S. (s. f.). Comercio electrónico futuro del trabajo y su impacto en las mujeres. *Documento de trabajo*. Instituto Julio Godio, UNTREF.
- Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Caja Negra Editora.



## **La crisis covid-19 desde los flujos comerciales mundiales: una reseña**

*The covid-19 crisis from the perspective of global trade flows:  
a review*

Recibido: 09/09/2021 Aprobado: 07/10/2021

**John Cajas-Guijarro**

Universidad Central del Ecuador y Flacso, sede Ecuador

DOI: <https://doi.org/10.29166/csociales.vli43.3322>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5753-0315>

### **Resumen**

Este artículo reflexiona sobre las potenciales implicaciones del vínculo entre los flujos del comercio mundial y la crisis covid-19. Para ello, se presenta una reseña de literatura económica que describe varios aspectos de la interacción coronavirus-comercio, enfatizando el rol de las redes de comercio internacional y las cadenas globales de valor. Igualmente, el artículo plantea la posibilidad de que la consolidación económica de China a través del comercio internacional puede causar una seria reestructuración del capitalismo global y aumentar las condiciones de dependencia de la periferia capitalista.

*Palabras claves:* Crisis covid-19, redes de comercio internacional, cadenas globales de valor, resiliencia, reestructuración capitalista.

### **Abstract**

This paper discusses the potential implications of the relationship between international trade flows and the covid-19 crisis. The discussion departs from a review of economic literature focused on multiple aspects of the coronavirus-trade interaction with special attention on the role of international trade networks and global value chains. Also, the paper proposes that the economic consolidation of China through international trade may cause a relevant structural change in global capitalism and a higher economic dependency of the capitalist periphery.

*Key words:* Covid-19 crisis, international trade networks, global value chains, resilience, capitalist restructuring.

## Introducción

La crisis del covid-19 es una de las afectaciones más serias que ha sufrido el capitalismo global luego de la Segunda Guerra Mundial, tanto a nivel de pérdidas humanas como a nivel de afectaciones sociales y económicas. Según información oficial recopilada por la universidad Johns Hopkins, entre marzo de 2020 y octubre de 2021 la pandemia del coronavirus ha dejado un saldo de más de 4,8 millones de víctimas mortales.<sup>[1]</sup> Lo más penoso es que semejante cifra se queda corta si se considera que varios países poseen deficiencias en sus registros oficiales de fallecimientos.

En ese sentido, una alternativa a las cifras oficiales de muertes por coronavirus es la medición del *exceso de mortalidad*, entendido como el número de muertes —por todas las causas— registradas por encima de los promedios históricos. Así, según las estimaciones realizadas por Karlinsky y Kobak, a partir de su base de datos de mortalidad mundial (World Mortality Dataset) (Karlinsky y Kobak, 2021), países como Perú, Ecuador, Bolivia y México aumentaron su número total de muertes esperadas en más de 50% durante la pandemia. En general, para una base de datos de 104 países, los autores estiman que el número de muertes por covid-19 sería al menos 1,4 veces mayor a las cifras oficiales. Sin embargo, los autores sugieren que la cifra real sería mucho mayor pues hay más de 100 países de los que no se ha podido recabar información sobre mortalidad.<sup>[2]</sup>

A la enorme —pero subestimada— pérdida de vidas humanas, provocada por la pandemia, se suma una contracción de la economía mundial que definitivamente pondrá en riesgo las capacidades de supervivencia, presente y futura, de millones de personas. Según estimaciones del Banco Mundial, en 2020 la economía global se contrajo en 3,5%, una caída que casi duplica a la contracción de 1,8% que se vivió en 2009 a causa de la crisis financiera internacional (Banco Mundial, 2020).<sup>[3]</sup> De hecho, en 2020 el capitalismo global enfrentó su mayor caída desde 1946, según información del mismo Banco; asimismo, se estima que en 2020 la pobreza mundial creció en 97 millones de personas.<sup>[4]</sup>

Además de una contracción económica generalizada,<sup>[5]</sup> la crisis del covid-19 también ha provocado varias afectaciones adicionales, incluyendo: *shocks* al comercio internacional y a los flujos de capitales; complicaciones en las dinámicas financieras; destrucción de empleo y de ingresos laborales; aumento de la pobreza; menor seguridad alimentaria; contracción de la demanda y del consumo de los hogares; pérdida de efectividad de las políticas económicas convencionales; aumento de varias desigualdades; entre otros impactos macro que se combinan con varias afectaciones micro que golpean de forma múltiple, sobre todo a los hogares más vulnerables (p. ej. salud familiar, ingresos y empleo, educación, desigualdad de género) (Cajas-Guijarro, 2021). Esa dimensión múltiple de la crisis covid-19 incluso

1 Para información actualizada al respecto, ver <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

2 Como una alternativa a la falta de información, *The Economist* ha realizado estimaciones empleando modelos estadísticos. Con dichos modelos, a mayo de 2021, plantearon que el número de muertes durante la pandemia podría ser entre dos a tres veces mayor a las cifras oficiales. Ver la nota de *The Economist*: «There have been 7m-13m excess deaths worldwide during the pandemic», mayo 15 de 2021. Disponible en <https://www.economist.com/briefing/2021/05/15/there-have-been-7m-13m-excess-deaths-worldwide-during-the-pandemic>. Para un detalle de los fallecimientos por países, ver <https://www.economist.com/graphic-detail/coronavirus-excess-deaths-tracker>

3 Ver las *Perspectivas económicas globales* del Banco Mundial a junio de 2021. Disponible en <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/35647/9781464816659.pdf>

4 Ver la nota del Banco Mundial: «Updated estimates of the impact of covid-19 on global poverty: Turning the corner on the pandemic in 2021?», junio 24 de 2021. Disponible en <https://blogs.worldbank.org/opendata/updated-estimates-impact-covid-19-global-poverty-turning-corner-pandemic-2021>

5 Para un seguimiento de varios trabajos económicos que analizan los impactos de la crisis covid-19 se puede revisar la publicación *Covid economics, vetted and real-time papers* del Centro de Investigación en Economía y Política. Ver <https://cepr.org/content/covid-economics-vetted-and-real-time-papers-0>

justifica que se la analice como una *sindemia*: término acuñado por el antropólogo médico Merrill Singer para describir una situación en donde un problema sanitario se combina con otros problemas sociales a nivel de una población (Singer *et al.*, 2017; Horton, 2020).

Pese a los drásticos impactos negativos de la crisis, el sistema capitalista mundial ha demostrado ser más *resiliente* de lo que se pensaba al inicio de la pandemia. Una tendencia particular que parece dar cuenta de esa resiliencia es la notable y relativamente rápida recuperación evidenciada en gran parte del *comercio internacional* luego del drástico golpe inicial de la crisis del coronavirus. Si bien la Organización Mundial de Comercio (OMC) señala que el comercio mundial cayó 5,3% en 2020, la propia OMC también estima que en 2021 y 2022 habría un crecimiento del comercio de 8 y 4% respectivamente.<sup>[6]</sup> De hecho, existe evidencia preliminar de que el impacto de la crisis covid-19 sobre los flujos comerciales en 2020 sería menor al golpe que generó la crisis financiera internacional en 2009<sup>[7]</sup> (Le Moigne y Ossa, 2021; Liu *et al.*, 2021). Es decir, pese a su mayor impacto económico, la crisis del coronavirus ha generado menos estragos comerciales —sobre todo de mediano y largo plazo— que la crisis financiera.<sup>[8]</sup>

Considerando esta peculiar tendencia, el presente artículo reflexiona sobre la naturaleza y las posibles implicaciones del vínculo entre los *flujos del comercio mundial capitalista y la crisis covid-19*. Para ello, luego de esta introducción, las secciones dos y tres presentan una reseña de literatura económica que describe varias de las formas en las que se manifiesta la interacción coronavirus-comercio, dando énfasis

al rol de las *redes de comercio internacional* y de las *cadena globales de valor*, respectivamente. Después, la sección cuatro plantea algunas implicaciones de esa interacción, destacándose la consolidación de China y una potencial *reestructuración del capitalismo global*. Finalmente, la sección cinco cierra con algunas conclusiones y sugerencias para futuras reflexiones.

## Una compleja interacción entre covid-19 y las redes de comercio internacional

Desde un punto de vista económico-teórico, la crisis covid-19 ha generado tanto *shocks* de oferta como *shocks* de demanda, capaces de afectar las dinámicas comerciales de todo el mundo, empezando por las economías capitalistas más grandes para luego extenderse al resto de países. Tal multiplicidad de *shocks* diferencia a la crisis del coronavirus de la crisis financiera internacional de 2007-2009, pues esta última principalmente generó *shocks* de demanda sobre el comercio internacional a través del crédito y otros canales similares.<sup>[9]</sup> Paradójicamente, en el caso de la crisis covid-19, la combinación de *shocks* de oferta y de demanda generaría efectos ambiguos en el comercio mundial (Baldwin y Tomiura, 2020).

Por un lado, las enfermedades asociadas al coronavirus han afectado a varios trabajadores; si eso se combina con las medidas de distanciamiento físico y confinamiento adoptadas para limitar los contagios (tanto de gobiernos como de empresas) y la quiebra de negocios, surge un impacto negativo en la capacidad local de producción de los países —caída de la *oferta doméstica*— que podría cubrirse con un *aumento de las importaciones*.

6 Ver la nota de prensa de la OMC a marzo de 2021. Disponible en [https://www.wto.org/english/news\\_e/pres21\\_e/pr876\\_e.htm](https://www.wto.org/english/news_e/pres21_e/pr876_e.htm)

7 El *shock* provocado en ese entonces se conoce como el «Gran colapso comercial» (*Great trade collapse*) y ocurrió sobre todo entre el tercer trimestre de 2008 y el segundo trimestre de 2009 (Baldwin y Tomiura, 2020, p. 67).

8 Por ejemplo, la crisis covid-19 provocó un menor impacto que la crisis financiera internacional sobre el total de importaciones de la Unión Europea; solo las importaciones de equipos de transporte y sus partes y accesorios habrían caído más en 2020 que en 2009 (Simola, 2021).

9 Entre los factores que habrían provocado el colapso comercial de 2008-2009 suelen incluirse: la caída generalizada de la demanda agregada y de las importaciones; las dificultades en el acceso al financiamiento para el comercio; y, en menor medida, la implementación de mayores barreras comerciales (ver Crowley y Luo, 2011).

Sin embargo, por otro lado, durante la crisis los trabajadores son despedidos de modo que sus ingresos y su capacidad de consumo se reducen; si además los hogares y las empresas posponen sus decisiones de consumo e inversión (como una forma de precaución en tiempos de *incertidumbre*), surge una contracción de la *demanda doméstica* y también de las *importaciones*. A estos efectos se suma las posibles caídas en las exportaciones si la crisis golpea la demanda de los socios comerciales de un país, e igualmente se añade los efectos adversos asociados a la incertidumbre provocada por potenciales cambios en las políticas comerciales de los gobiernos (Liu *et al.*, 2021; Di Stefano, 2021).

Esta retroalimentación entre *shocks* evidenciada durante la crisis covid-19 puede sintetizarse en los llamados *shocks de oferta keynesianos: shocks* que originalmente golpean a las capacidades productivas (oferta) pero que, dependiendo del sector y de su intensidad, pueden terminar afectando también a la demanda (Guerrieri *et al.*, 2020). En este contexto, mientras que los *shocks* sobre la oferta pueden empujar al alza a las importaciones (posible efecto sustitución positivo), en cambio los *shocks* sobre la demanda pueden empujar a la baja a las mismas importaciones (posible efecto ingreso negativo), provocando que el efecto neto de ambas tendencias no sea fácil de deducir *a priori*, peor cuando existe enorme heterogeneidad en los impactos sufridos por los diferentes países participantes en el comercio mundial.

Más allá de las ambigüedades teóricas, lo cierto es que, especialmente en 2021, se ha observado que los flujos comerciales del capitalismo global se han mostrado *resistentes* ante los *shocks* de oferta y demanda provocados por la crisis del coronavirus. Incluso hay quienes plantean que la globalización capitalista sería más resistente a la crisis covid-19 de lo que inicialmente se pensaba debido precisamente a la *complejidad y diversificación de esos flujos comerciales* (ver Gros [2021] para un comentario de ese estilo para el caso de la Unión Europea). Una forma de representar esa complejidad y diversificación es a través de *redes de comercio internacional*, las cuales interpretan a los flujos comerciales (exportaciones e importaciones) como *enlaces* que conectan a los diferentes países y regiones participantes estudiados como *nodos*[10].

Así, desde una perspectiva de redes de comercio, se destaca que luego de la crisis financiera internacional de 2007-2009 y antes de la llegada del coronavirus, dichas redes ya evidenciaban la consolidación de China como un nodo *central*<sup>[11]</sup> a nivel mundial,<sup>[12]</sup> mientras que Estados Unidos ha mantenido una centralidad relativamente estancada (estancamiento similar se evidencia para varios países de Europa Occidental). Tal dinámica es tan evidente que incluso es posible representarla visualmente a partir de la información histórica de comercio internacional que provee Naciones Unidas (base de datos COMTRADE) (Cajas Guijarro y Pérez-Oviedo, 2019).<sup>[13]</sup> Igualmente, con esa información pueden estudiarse varias redes

10 Para una introducción y una revisión de literatura sobre el estudio del comercio mundial desde una perspectiva de red, ver Pérez-Oviedo y Cajas-Guijarro (2018). A su vez, para una reflexión sobre el posible vínculo entre redes de comercio, relaciones de *dependencia* y estructuras *centro-periféricas*, ver Cajas-Guijarro y Pérez-Oviedo (2019).

11 En el contexto de las redes de comercio mundial, los indicadores de centralidad buscan representar la «importancia relativa» de los países dentro de las redes tomando en cuenta el efecto de las interacciones y retroalimentaciones que dichos países mantienen a través de los flujos comerciales internacionales. Cabe indicar que los indicadores de centralidad son múltiples, algunos poseen mayor o menor contenido económico, y dependen de la metodología de cada investigación.

12 Sobre todo, durante el siglo XXI, China, Japón, Corea del Sur e India ganaron fuerza dentro de las redes de comercio mundial, particularmente en la provisión de manufacturas, sobre todo asociadas a las tecnologías de la información y la comunicación (Vidya y Prabheesh, 2020, p. 2410).

13 Para un ejemplo visual de la dinámica de la red de comercio mundial dentro del período 1992-2017, ver la animación disponible en <http://bit.ly/2C44mQf>

de comercio regionales, las cuales evidencian que luego de la crisis financiera se ha intensificado la disputa entre China y Estados Unidos por consolidar su influencia comercial en varios rincones del mundo;<sup>[14]</sup> disputa que, seguramente, también responde a las fricciones propias de la «guerra comercial» entre las dos potencias imperialistas.

Por cierto, más allá de las disputas de las potencias capitalistas, dentro de las redes de comercio internacional persiste la diferencia estructural entre centros imperialistas, semi-centros con lógicas subimperialistas, periferias dependientes y hasta «periferias de la periferia» (cf. Marini, 1972; Sotelo Valencia, 2017; Wallerstein, 2004). Por ejemplo, la información de Naciones Unidas sobre flujos comerciales internacionales muestra un primer grupo de países cuyos niveles de centralidad dentro de las redes de comercio definitivamente los ponen por encima del resto del mundo: China, Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Francia. Un segundo grupo de países que también presentan una centralidad importante incluye a Japón, India, Holanda, Canadá, Corea del Sur, entre otros. A su vez, se pueden destacar como potenciales subcentros dentro de redes de comercio regionales a países como Brasil y México en América Latina y Sudáfrica y Egipto en el continente africano. Hay evidencia cuantitativa y cualitativa para afirmar que estas divisiones estructurales entre grupos de países son persistentes, por lo menos en los últimos treinta años, aunque con casos peculiares de ascenso comercial como China o de estancamiento comercial como Japón (ver Cajas Guijarro y Pérez-Oviedo, 2019).

Así, mientras que los centros capitalistas mundiales como Estados Unidos, China o Alemania tienen una influencia decisiva en el presente y el futuro comercial del mundo y de amplios bloques continentales (Norteamérica,

Asia Oriental y Europa Occidental), en cambio los países subcentrales tienen un dominio de flujos comerciales regionales (p. ej. Latinoamérica y África) e incluso son capaces de generar estrechos vínculos con las potencias capitalistas mundiales (p. ej. ver el vínculo comercial entre Brasil y China reforzado sobre todo luego de la crisis financiera de 2009). Por otro lado, gran parte de naciones latinoamericanas y africanas (junto con algunas de Europa del Este y de Asia Central) muestran una muy baja o hasta nula influencia en las redes de comercio, sin mencionar incluso a varios países que ni siquiera proveen a Naciones Unidas la información mínima necesaria para ser analizados. Aquí es donde se aglutina gran parte de la periferia del mundo comercial.

A su vez, en medio de este complejo entramado de niveles de centralidad dentro de las redes de comercio mundial y regionales, pueden notarse algunos patrones peculiares. Por ejemplo, en promedio, los grupos de países centrales suelen mostrar una mayor «cohesión comercial» entre sus miembros, una menor proporción de exportaciones especializadas en productos primarios y un mayor equilibrio en el tipo de especialización industrial de sus exportaciones. En otras palabras, la centralidad comercial parece estar asociada a una elevada tecnificación productiva, a la capacidad de mantener flujos comerciales estrechos con otros países, y a que dichos flujos promuevan niveles similares de industrialización entre los países involucrados (elevado nivel de «comercio intra-industrial»). En cambio, las naciones periféricas en las redes de comercio se caracterizan por tendencias contrarias (ver Cajas Guijarro y Pérez-Oviedo, 2019, pp. 16-17).

Tomando en cuenta este contexto, puede decirse que los *shocks* de oferta y de demanda propios de la crisis covid-19 se han combinado con una compleja red de comercio mundial y

14 Para un ejemplo visual de la disputa comercial entre Estados Unidos y China en el caso latinoamericano dentro del período 1992-2017, ver la animación disponible en <http://bit.ly/36uN50w>

varias redes de comercio regionales cuya centralidad se encuentra en disputa en los niveles más altos, pero cuyas principales estructuras centro-periféricas persisten. Eso da como resultado una combinación comercio-covid tan peculiar que incluso algunas investigaciones preliminares plantean que la propia estructura de la red comercial tendría la capacidad de *exacerbar* los contagios y severidad del coronavirus (p. ej. países de mayor centralidad en la red de comercio tienden a reportar mayores infecciones y fallecimientos) (Antonietti *et al.*, 2021).<sup>[15]</sup> Pese a ese peculiar vínculo entre flujos comerciales y coronavirus, los análisis concretos sobre los impactos de la crisis covid-19 en las redes de comercio internacional aún no son muy abundantes.

En uno de los pocos trabajos actualmente disponibles realizado al inicio de la pandemia (primer trimestre de 2020 comparado con 2018), con información de 15 de los mayores países exportadores del mundo,<sup>[16]</sup> Vidya y Prabheesh (2020) encontraron una notable reducción en la interconectividad y densidad de las redes de comercio que conforman los países analizados (empleando indicadores y metodologías genéricas de redes). Asimismo, los autores sugieren que la pandemia no ha afectado la posición central de China en la red de comercio formada por los 15 países, aunque también plantean la existencia de cambios estructurales (Alemania, Italia, Francia, Estados Unidos y Reino Unido habrían perdido centralidad) así como estiman la continuidad del estancamiento comercial durante todo el año 2020 (previsión que finalmente no se evidencia con claridad en la práctica).

Otro estudio del impacto de la crisis covid-19 en la red de comercio internacional fue realizado por Kiyota (2021). Empleando datos mensuales del período enero-2020 a junio-2020 para 204 países, el autor obtiene indicadores de centralidad sobre todo para diez países del sudeste asiático (bloque ASEAN)<sup>[17]</sup> más cuatro de los mayores exportadores mundiales (China, Alemania, Japón y Estados Unidos). Para los países del ASEAN, Kiyota (2021) concluye que no hay cambios significativos en su centralidad dentro de la red de comercio mundial de 204 países; para China y Alemania, al inicio de la pandemia se registra una caída de la centralidad, pero con el paso de los meses se nota una recuperación; en contraste, Estados Unidos y Japón sufrieron una caída en su centralidad comercial al iniciar la crisis covid-19 sin notarse una posterior recuperación.

A más de estas dos referencias, al momento de escribir este texto no ha podido encontrarse estudios adicionales sobre la reacción de las redes de comercio a la crisis del coronavirus, sobre todo con una perspectiva global. Quizá el tema todavía no alcanza madurez en particular por la escasez de información disponible, sobre todo al inicio de la pandemia (aunque cada vez esa restricción se va superando).<sup>[18]</sup> Pese a la limitación de la información y a la condición preliminar de los estudios disponibles, puede notarse la importancia, sobre todo de China, en la estructura de las redes de flujos comerciales. Ahora, para obtener una visión más detallada del vínculo entre flujos comerciales y coronavirus, a más de las redes de comercio también puede recurrirse a los

15 Para un análisis económico teórico (equilibrio general combinado con un modelo epidemiológico de susceptibles-infectados-recuperados SIR) sobre la retroalimentación entre comercio internacional y pandemia, ver Antràs *et al.* (2020).

16 Canadá, Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Francia, Italia, Japón, Corea del Sur, China, Hong Kong, India, Indonesia, Rusia, Holanda, Singapur.

17 Brunéi, Cambodia, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia, Vietnam.

18 Una fuente relevante de información de los flujos comerciales mundiales que puede emplearse con el propósito de estudiar las redes internacionales de comercio es la *Dirección de Estadísticas Comerciales* del Fondo Monetario Internacional: <https://data.imf.org/?sk=9D6028D4-F14A-464C-A2F2-59B2CD424B85&sId=1390030341854>

análisis y la evidencia disponibles desde el enfoque de las cadenas globales de valor.

## La resiliencia de las cadenas globales de valor

Las cadenas globales de valor pueden entenderse como una forma de organizar la producción de bienes donde las etapas individuales del proceso de producción se realizan en diferentes países (Di Stefano, 2021).<sup>[19]</sup> Por tanto, dentro de las redes de comercio mundial (que representan a los flujos comerciales) pueden encontrarse una o más cadenas de valor, dependiendo del tipo concreto de bien y de la fragmentación de su producción a nivel internacional (p. ej. cadenas de valor para las manufacturas, para los productos agrícolas, etc.). Para visualizarlo mejor, puede pensarse que las redes de comercio reflejan sobre todo el contenido *monetario* de los flujos comerciales entre países, mientras que las cadenas de valor discuten el detalle del *encadenamiento productivo* que se da entre diferentes naciones durante la producción de un determinado grupo de mercancías.

Si bien las cadenas globales de valor brindan una *imagen parcial* de las dinámicas comerciales del capitalismo internacional, la información que proveen es muy relevante, sobre todo en tiempos de la crisis del coronavirus. De hecho, históricamente la participación de las cadenas de valor en los flujos comerciales mundiales ha ido creciendo, hasta representar entre 40 a más de 50% del total de dichos flujos (Di Stefano, 2021, p. 7). A su vez, Bonadio *et al.* (2020) estiman que alrededor de un cuarto de la contracción del

Producto Interno Bruto de 64 países durante la crisis covid-19 se debería precisamente a un efecto de propagación inducido por las cadenas de valor.<sup>[20]</sup> Es decir, sin necesariamente representar a todos los flujos comerciales internacionales (como suele representarse con las redes de comercio), las cadenas de valor son cruciales en las dinámicas del capitalismo contemporáneo.<sup>[21]</sup>

En ese sentido, una primera reflexión destacable sobre el impacto de la crisis covid-19 en las cadenas globales de valor es brindado por Baldwin y Tomiura (2020), quienes sugieren que la crisis generaría serios problemas, sobre todo si se afecta la capacidad productiva de los países que son clave en la provisión de varios insumos, p. ej. China, Italia, Turquía y otros en el caso de los textiles, o China, Alemania, Estados Unidos, Japón y otros en el caso de insumos para las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Aunque el coronavirus puede impactar a grandes proveedores de insumos de las cadenas de valor, también cabe notar que los flujos comerciales no son estáticos, sino que pueden responder de manera *dinámica* ante los *shocks*. Incluso hay quienes destacan que, si algún proveedor de insumos enfrenta problemas de oferta por un confinamiento estricto y/o la quiebra de sus empresas, existe una amplia capacidad de que los flujos comerciales internacionales se redireccionen a otros países proveedores de forma relativamente rápida. Por ejemplo, se ha reportado que la diversificación en las importaciones de insumos ha jugado un rol significativo en mitigar parcialmente los *shocks* negativos de oferta asociados a la crisis covid-19, sobre todo al inicio de la pandemia (febrero y marzo

19 Para un breve comentario sobre diferentes formas en las que el concepto de «cadenas» puede emplearse en el contexto de las relaciones capitalistas internacionales, ver la nota en *Rebelión*: «Algunas «cadenas de la dependencia»: comercio, complejidad, explotación y empleo», febrero de 2020. Disponible en <https://rebellion.org/algunas-cadenas-de-la-dependencia-comercio-complejidad-explotacion-y-empleo/>

20 Metodológicamente los autores emplean modelos de equilibrio general y elasticidades del PIB por parejas de países (ver Huo *et al.*, 2019), propuesta que podría extenderse al caso de las redes de comercio (cf. Pérez-Oviedo y Cajas-Guijarro, 2018).

21 Las cadenas globales de valor son representativas no solo en términos de flujos comerciales sino incluso en otros flujos de la economía global. Por ejemplo, para un análisis del vínculo entre cadenas de valor e inversión extranjera directa desde un enfoque de redes, ver Adarov (2021).

de 2020); es decir, la diversificación de proveedores tendería a ampliar la robustez de las cadenas globales de valor (Ando y Hayakawa, 2021). De este modo:

En vez de cadenas de suministro, sería más exacto hablar de redes de proveedores interrelacionadas. La mayoría de las empresas tienen más de un proveedor para los componentes clave, y las multinacionales, así como operan en muchos países, también obtienen de muchos otros sus suministros. La pandemia, más que iniciar un abandono de la división del trabajo, alentó a las empresas a ampliar la base de proveedores. (Gros, 2021 énfasis añadido).

En efecto, como reseña Di Stefano (2021), existen elementos teóricos y empíricos para pensar que las cadenas formadas por los flujos comerciales mundiales —sobre todo de productos manufacturados— son resilientes a *shocks* como los que ha generado la crisis del coronavirus. En ese sentido, empleando información para Italia, Giovannetti *et al.* (2020) sugieren que la crisis covid-19 ha golpeado drásticamente a sectores de servicios usualmente menos integrados a la economía internacional, mientras que los sectores integrados a las cadenas globales de valor sufrieron menores pérdidas en promedio. Posiblemente ese resultado se explica porque la crisis golpeó sobre todo a actividades económicas intensivas en el contacto físico (menos integradas al comercio mundial); en cambio, fueron menos golpeadas las actividades más intensivas en el uso de medios de producción (más aún tecnologías que no requieren de elevado contacto humano para ser producidas), las cuales tienden a una mayor conexión con el resto del mundo.

Un resultado similar es identificado por De Lucio *et al.* (2020) quienes, a partir de información para España, notan que el efecto negativo de la crisis del coronavirus es me-

nor entre las empresas manufactureras que forman parte de una cadena global de valor. A su vez, los autores sugieren que la estabilidad relativamente fuerte de la relación entre empresas manufactureras que conforman las cadenas de valor genera una *mayor resiliencia* en sus exportaciones. Por su parte, Espitia *et al.* (2021), usando información mensual de 28 países exportadores para el primer semestre de 2020 encuentran que, si bien la participación en una cadena global de valor aumenta la vulnerabilidad a *shocks* externos, también *reduce la vulnerabilidad a shocks domésticos*. Por lo tanto, si los *shocks* externos son menos agresivos que los *shocks* domésticos, resulta conveniente mantener los flujos comerciales internacionales. De forma similar, Miroudot (2020) evidencia que el impacto sobre las cadenas de valor al inicio de la pandemia fue de carácter temporal y que los flujos comerciales de las empresas conectadas internacionalmente parecen resistentes a varios *shocks* comerciales y económicos, al menos hasta cierto punto.

En otras palabras —como sintetiza Di Stefano (2021)— mientras que a corto plazo la crisis covid-19 generó un impacto severo, con el paso de los meses las cadenas globales de valor del capitalismo contemporáneo han mostrado una importante capacidad de recuperación, quizá incluso mayor a lo que sugerían reflexiones iniciales como la de Baldwin y Tomiura (2020). Por cierto, semejante resiliencia se refuerza con otros aspectos como: el manejo adecuado de inventarios; el rebote de la demanda agregada de ciertos sectores que empiezan a recuperarse de la crisis (o que nunca fueron afectados, pero inicialmente restringieron su consumo e inversión); las amplias políticas monetarias<sup>[22]</sup> enfocadas a sostener el financiamiento de las empresas (y

22 Sobre las diferentes políticas aplicadas por los países ante la crisis covid-19, ver el seguimiento realizado por el Fondo Monetario Internacional: <https://www.imf.org/en/Topics/imf-and-covid19/Policy-Responses-to-COVID-19>. Asimismo, para un análisis de las políticas comerciales aplicadas durante la crisis, ver Shingal y Agarwal (2021).

evitar los problemas de crédito evidenciados en la crisis financiera de 2007-2009); la existencia de varios factores que motivan a que las empresas mantengan vínculos comerciales internacionales estables, al menos a corto plazo (arreglos contractuales, costos hundidos, altas inversiones iniciales, planificación de largo plazo, incertidumbre, ubicación ventajosa, fluctuaciones de la demanda, etc.).

En resumen, puede sugerirse que la relativamente rápida recuperación de las redes de flujos comerciales mundiales ante los *shocks* de la crisis covid-19 responde —entre otros factores— a la enorme complejidad y resiliencia adquirida por las cadenas globales de valor que funcionan al interior de dichas redes. Es decir, tras los flujos comerciales (exportaciones e importaciones) existen importantes encadenamientos entre empresas capitalistas (muchas veces de escala transnacional) capaces de generar relaciones de largo plazo resistentes a múltiples *shocks*. Un caso muy particular que describe esta posible resiliencia nuevamente es China, cuya economía hasta es capaz de empujar a una *reestructuración del capitalismo mundial*.

### **De la consolidación comercial china a una reestructuración del capitalismo mundial**

Mientras que gran parte del mundo capitalista sufrió una dramática contracción económica en 2020, China obtuvo un crecimiento de su producción de 2,3% y una expansión de sus exportaciones agregadas de alrededor de 4% (Liu *et al.*, 2021). De hecho, China —el mayor país exportador del mundo— pudo mantener

un crecimiento en su actividad económica en 2020, logró evitar gran parte de los impactos negativos asociados a los *shocks* de la pandemia (incluyendo la propia difusión del virus)<sup>[23]</sup> y quizá hasta se ha beneficiado del impacto que esos *shocks* han provocado en otros países. Incluso se ha reportado que cuando un país posee socios comerciales que han sufrido un mayor número de muertes por coronavirus, dicho país ha mostrado la tendencia a redireccionar sus relaciones comerciales e incrementar sus importaciones precisamente desde China (Liu *et al.*, 2021). Esta tendencia parece coincidir con algunos análisis realizados con modelos de equilibrio general en donde se nota que las exportaciones chinas estarían beneficiándose de los cierres económicos de otros países, mientras que Estados Unidos habría mostrado ciertas tendencias al aislamiento comercial (Rose *et al.*, 2021).

Asimismo, se ha reportado que la actividad portuaria en China asociada a exportaciones e importaciones sufrió una importante contracción solo entre febrero y abril de 2020; luego de esos meses, los niveles de actividad portuaria china casi han sido iguales a aquellos del período prepandemia. Tal recuperación relativamente rápida de China ante el *shock* económico de la crisis covid-19 y su capacidad de seguir siendo el gran proveedor de los flujos comerciales mundiales, ha hecho que algunos socios comerciales del gigante asiático hasta *incrementen* su actividad portuaria en pandemia, como es el caso de Vietnam (Vershuur *et al.*, 2021).<sup>[24]</sup> Esta información parece concordar con los resultados preliminares de Vidya y Prabheesh (2020) y Kiyota (2021) previamente citados

23 Incluso las estadísticas de contagios y fallecimientos por coronavirus en China son mucho menores que en varios países. Sin embargo, en el caso chino la información oficial sobre covid-19 quizá no sea del todo confiable. Por ejemplo, *The Economist* sugiere que el impacto del covid-19 en Wuhan (ciudad donde oficialmente se registraron los primeros casos de coronavirus en China) habría sido entre dos y tres veces peor de lo que reportaron las estadísticas oficiales. Ver la nota «Covid-19 deaths in Wuhan seem far higher than the official count», mayo 30 de 2021. Disponible en <https://www.economist.com/graphic-detail/2021/05/30/covid-19-deaths-in-wuhan-seem-far-higher-than-the-official-count>

24 La información portuaria empleada por Vershuur *et al.* (2021) se encuentra disponible en [https://zenodo.org/record/4146993#YTO3yxmg\\_IU](https://zenodo.org/record/4146993#YTO3yxmg_IU)

y según los cuales la centralidad comercial china dentro de las redes comerciales se ha logrado recuperar en cuestión de meses.

Además de una importante resiliencia comercial, China también se destaca en su aprovechamiento de las cadenas globales de valor. Por ejemplo, Seric *et al.* (2021) plantean que, pese a que el gigante asiático fue de los primeros países cuya producción fue golpeada por la crisis del coronavirus, su recuperación fue mucho más rápida que otros países industrializados; sobre todo se evidencia una acelerada recuperación en los sectores chinos altamente integrados a las cadenas globales de valor manufactureras. De hecho, a septiembre de 2020 la producción de cuatro de las mayores industrias chinas vinculadas a esas cadenas de valor creció en más de 10% en términos anuales, mientras que las mismas actividades económicas cayeron más de 5% en las demás economías industrializadas.

Igualmente, Seric *et al.* (2021) plantean que las razones del éxito de las empresas chinas se podrían encontrar tanto en el rápido control de contagios de covid-19 realizado por el gobierno como en que el país asiático tendría cadenas de valor *altamente regionalizadas*. Por ejemplo, China ha consolidado importantes cadenas de valor regionales con el sudeste asiático (ASEAN) y con otros países «vecinos» a través de iniciativas como la *Nueva Ruta de la Seda* y la *Asociación Económica Integral Regional*.<sup>[25]</sup> Al parecer la estrategia china de regionalización de sus cadenas de valor le permitiría ser menos vulnerable a los *shocks* que afectan a cadenas más dispersas alrededor del mundo, pero sin caer en una

excesiva regionalización<sup>[26]</sup> que le vuelva vulnerable a los *shocks* de países miembros de los bloques en los que participa. Quizá podría decirse que las empresas chinas están encontrando una combinación «óptima» entre diversificación y regionalización de las cadenas de valor en las que participan.

En definitiva, si bien cabe insistir en que los análisis disponibles aún son preliminares, podría decirse que con la crisis covid-19 se ha acelerado un proceso que venía dándose desde antes de la pandemia: la consolidación de China como país central en el comercio capitalista contemporáneo y con enorme capacidad de sacar provecho de varias cadenas de valor. Ahora, esa consolidación de China contrasta dramáticamente con el estancamiento comercial de la otra potencia imperialista mundial: Estados Unidos.

De hecho, las tendencias económicas y comerciales en Estados Unidos se ven muy opuestas al caso chino. En 2020 la economía estadounidense sufrió una contracción generalizada de 3,4%<sup>[27]</sup> y una caída de 15,9% en sus exportaciones.<sup>[28]</sup> A esas tendencias se puede sumar otras posibles muestras de decadencia *política interna* estadounidense como todo el legado político dejado por Donald Trump cuyo punto más alto se evidenció en las polémicas elecciones presidenciales de 2020 y el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021, y hasta de decadencia en la *política exterior* como el desastroso abandono de Afganistán en agosto de 2021 (con escenas que recordaron a la caída de Saigón al finalizar la guerra de Vietnam). Si bien es complejo plantear que existe una absoluta

25 Tratado de Libre Comercio que involucra a todos los países miembros del ASEAN más Australia, China, Corea del Sur, Japón y Nueva Zelanda.

26 Conviene mencionar que la tendencia a la regionalización de las cadenas globales de valor no es un fenómeno nuevo. En su momento Baldwin y López-González (2015) plantearon que la red de producción mundial se encuentra conformada por *bloques regionales* representados en las factorías de Asia, Norteamérica y Europa.

27 Ver la información presentada por el *Oficina de Análisis Económico* de EE. UU. para agosto de 2021: [https://www.bea.gov/sites/default/files/2021-08/gdp2q21\\_2nd.pdf#page=7](https://www.bea.gov/sites/default/files/2021-08/gdp2q21_2nd.pdf#page=7)

28 Ver la información presentada por el *Departamento de Comercio* de EE. UU. el 22 marzo de 2021: <https://blog.trade.gov/2021/03/22/a-year-like-no-other-overview-of-u-s-trade-in-2020/>

tendencia decadente en la economía y la política estadounidenses (de hecho, por años han existido reflexiones sugiriendo tanto la supremacía como la decadencia de Estados Unidos<sup>[29]</sup>), lo cierto es que la crisis covid-19 deja en clara evidencia que la nación norteamericana no es el único centro capitalista capaz de definir el rumbo del capitalismo global (como en su momento autores como Fukuyama (1992) intentaron posicionar).

En ese sentido resulta ilustrativo la interpretación de Wang y Sun (2021) del cambio que ha existido en las interacciones entre China y Estados Unidos. Ellos sugieren que antes de la crisis financiera la relación entre ambas potencias habría sido complementaria y cooperativa, surgiendo una «relación simbiótica»: Estados Unidos se beneficiaba de importaciones baratas desde China, y el país asiático mantenía importantes volúmenes de reservas en dólares y deuda estadounidense. Sin embargo, con la crisis financiera, China sufrió importantes caídas en sus exportaciones —sobre todo en 2009— debido a la menor demanda estadounidense; como respuesta, el país asiático implementó varias reformas para reducir su dependencia comercial con Estados Unidos y con el dólar. Desde entonces, a criterio de Wang y Sun (2021), la relación entre las dos potencias pasaría a ser *competitiva* sobre todo en el campo tecnológico, en sectores estratégicos y hasta en la influencia sobre varias regiones del mundo —como ya evidenciaban las redes de comercio regionales (ver Cajas Guijarro y Pérez-Oviedo, 2019)—. Tal tendencia competitiva se exacerbó con la guerra comercial de 2018 y luego con la crisis covid-19 en 2020.

Como resultado de este cambio en las relaciones de las potencias imperialistas, Wang

y Sun (2021) concluyen con un resultado que parece coincidir con otras referencias antes citadas: con la crisis covid-19 la participación de China —e incluso de Estados Unidos— en las cadenas de valor podría transitar de forma más rápida hacia procesos de regionalización que terminarían desacelerando la propia globalización (desaceleración que, de hecho, ya habría arrancado con la crisis financiera de 2007-2009). Así, emergería una suerte de «globalización lenta»<sup>[30]</sup> donde los bloques comerciales regionales pasarían a ser los protagonistas de la dinámica del capitalismo mundial; bloques que, por cierto, claramente serían construidos e impulsados desde los intereses de los propios centros imperialistas, con disputas comerciales cada vez más explícitas, como ejemplifica la propia guerra comercial entre la potencia norteamericana y el gigante asiático.<sup>[31]</sup>

En resumen, los posibles procesos de consolidación de China y del potencial estancamiento económico (¿y decadencia política?) de Estados Unidos, los cambios en las interacciones entre ambas naciones, junto con la conformación de *relaciones internacionales multipolares* (donde naciones como Rusia, India, Corea del Sur, Sudáfrica, Brasil, así como bloques como la Unión Europea y similares siguen manteniendo influencia global o regional), podrían derivar en una importante *reestructuración del capitalismo mundial*, sobre todo en el largo plazo. Posiblemente el rumbo de esa reestructuración dependa de fenómenos como: los propios efectos económicos de la crisis covid-19 (apenas como ejemplo, puede citarse a la *crisis de contenedores* evidenciada desde 2021, o a las posibilidades de un proceso inflacionario que hasta podría generar una *estanflación*

29 Para una reseña de comentarios sobre la supremacía/decadencia estadounidense, ver Kitchen y Cox (2019).

30 En inglés, *slowbalization*. Al respecto, ver la nota de *The Economist*: «Has covid-19 killed globalisation?», mayo 16 de 2021. Disponible en <https://www.economist.com/leaders/2020/05/14/has-covid-19-killed-globalisation>

31 Para una reflexión de las potenciales disputas y hasta «guerras» mantenidas por los múltiples bloques imperialistas mundiales, ver la nota de *Rebelión*: «Las guerras imperialistas del siglo XXI», marzo 12 de 2019. Disponible en <https://rebellion.org/las-guerras-imperialistas-del-siglo-xxi/>

*mundial*);<sup>[32]</sup> las continuas disputas imperialistas por consolidar bloques económicos/políticos regionales (incluyendo la firma de tratados comerciales a gran escala, como la *Asociación Económica Integral Regional* antes citada); la capacidad (o incapacidad) de enfrentar las diferentes dimensiones de una crisis civilizatoria cada vez más seria (donde destacan la crisis climática o la crisis de la violencia y el crimen organizado);<sup>[33]</sup> e incluso las decisiones que se tomen al interior de China sobre el futuro de su economía, incluyendo su gran programa de *prosperidad compartida* (que podría desacelerar su crecimiento económico a cambio de reducir los elevados niveles de desigualdad surgidos en las últimas décadas en el gigante asiático).<sup>[34]</sup>

Este artículo ha reseñado alguna literatura que analiza el vínculo entre los flujos comerciales y la crisis del coronavirus, en particular desde el rol de las redes comerciales internacionales y las cadenas globales de valor. Por el lado de las redes comerciales, se concluye que la época de crisis ha acelerado la consolidación de China como centro del comercio capitalista mundial, mientras que Estados Unidos mantiene una tendencia de estancamiento comercial; más allá de esa y otras dinámicas de las economías centrales, no se distinguen cambios estructurales en las redes (aunque sí, una fuerte disputa regional entre potencias imperialistas). A su vez, el gigante asiático parece aprovechar los *shocks* de oferta de la crisis covid-19 que golpean la capacidad productiva de otros países para irlos desplazando a nivel de exportaciones.

En cuanto a las cadenas globales de valor, si bien la crisis del covid-19 ha generado un importante *shock*, sobre todo de oferta,

los efectos parecen ser más de corto plazo; en cambio, a mediano y largo plazo la propia naturaleza de las cadenas de valor parece generar una estabilidad en los flujos comerciales de sus participantes. Dichos flujos incluso parecen mostrar una reacción dinámica ante la crisis; reacción que es visible, por ejemplo, en la capacidad relativamente rápida de reemplazar a los proveedores de las cadenas de valor cuando algún insumo deja de ser abastecido. Esa y otras características propias de las cadenas de valor otorgan al comercio del capitalismo mundial una potencial *resiliencia* ante la crisis del coronavirus mucho mayor de lo que originalmente se pensaba. Aquí nuevamente destaca la capacidad de China de encontrar un nivel «óptimo» entre la regionalización y la globalización de las cadenas de valor en las que participa, reduciendo así sus riesgos comerciales y fomentando el crecimiento de sus exportaciones, a diferencia de lo que sucedió en 2009 durante la crisis financiera internacional.

La combinación de la crisis covid-19, el ascenso comercial y económico de China, su condición de centro del comercio mundial y de agente clave en la regionalización de las cadenas de valor, y las tendencias de estancamiento comercial (y quizá hasta de decadencia política) de Estados Unidos, junto con muchos otros factores, pueden terminar en una reestructuración capitalista y una desaceleración de la globalización (quizá ya iniciada desde la crisis financiera). Así podría nacer una etapa de «globalización lenta» donde las prioridades de los diferentes centros imperialistas quizá se centren más en la consolidación de bloques comerciales y económicos regionales.

32 Al respecto, ver la nota de *El Economista*: «La crisis de los contenedores y el efecto en la inflación mundial», septiembre 28 de 2021. <https://eleconomista.com.ar/internacional/la-crisis-contenedores-efecto-inflacion-mundial-n46470>

33 Sobre la crisis civilizatoria del capitalismo, ver Curiazi y Cajas-Guijarro (2019).

34 Al respecto, ver la nota de *El Economista.es*: «China inicia su cambio de modelo: la caída de Evergrande es solo el principio de algo mucho más gordo», septiembre 30 de 2021. <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/11410533/09/21/China-inicia-su-cambio-de-modelo-la-caida-de-Evergrande-es-solo-el-principio-de-algo-mucho-mas-gordo.html>

Aunque tal reestructuración puede generar cambios profundos en los centros de producción y comercio a escala global, cabe también señalar que ni América Latina ni África muestran mayor influencia ni poder de decisión en el proceso. Es más, posiblemente la crisis covid-19 ha debilitado seriamente a estas regiones, llevándolas a que se acoplen de forma todavía más periférica y dependiente al proceso de reestructuración capitalista. El flujo y distribución altamente desigual de vacunas de covid-19 parece un buen ejemplo al respecto.<sup>[35]</sup>

Aún más desolador es el panorama para las sociedades periféricas y dependientes si notamos que hasta la propia expansión de las cadenas de valor podría reforzar la concentración y centralización capitalista mundial e incluso tienden a consolidar lo que Selwyn (2019) llama *cadenas globales de pobreza*: encadenamientos internacionales que exacerban la sobreexplotación laboral en los países periféricos.<sup>[36]</sup> Pese a esa potencial continuidad de las relaciones de dependencia y subordinación internacionales, cabe también resaltar la existencia de múltiples matices dependiendo de las estructuras comerciales propias de cada región, donde incluso existen dinámicas subimperialistas lideradas por capitales de naciones semi-centrales o semi-periféricas.

Por último, más allá de cualquier reestructuración del capitalismo internacional, tampoco la crisis covid-19 ha cambiado la tendencia a la concentración y centralización de la riqueza propia del sistema, aunque sí

ha sido más favorable para los sectores que mejor se han acoplado a una época de «distanciamiento social». De hecho, «luego del primer año de pandemia surgieron nuevos 493 mil millonarios (llegando a un total de 2755 milmillonarios en el mundo), mientras que entre las cinco mayores compañías de tecnología (Amazon, Apple, Google, Facebook y Microsoft) obtuvieron unos 244 mil millones de dólares en ganancias» (Cajas-Guijarro, 2021, p. 170). Asimismo, según el índice de milmillonarios de Bloomberg, en 2020 creció la riqueza sobre todo concentrada en el sector de la tecnología (superando al sector financiero y energético).<sup>[37]</sup>

Semejante consolidación de los gigantes tecnológicos, más la continuidad y profundización de un *capitalismo de la vigilancia* (Zuboff, 2019) donde los mecanismos de control de las poblaciones (p. ej. a través de las redes sociales y *grandes datos*) se vuelven cada vez más viables y rentables, más las potenciales ventajas que el sistema de control estatal chino podría ofrecer en comparación a las limitadas capacidades políticas de Occidente,<sup>[38]</sup> y más el ascenso productivo, comercial y económico nuevamente de China, hacen pensar que el sistema capitalista mundial luego de la crisis covid-19 definitivamente dará un amplio salto cualitativo empujado desde Oriente. Un salto que, penosamente para la periferia del mundo, podría abrir las puertas a una etapa de mayor dependencia, mayor explotación laboral y de recursos naturales, y quizá hasta una etapa de mayor *intrascendencia*.<sup>[39]</sup>

35 Para una reflexión preliminar sobre del vínculo entre periferia y crisis covid-19, ver la nota de *Latinoamérica 21*: «De pandemia, periferia y poder», mayo 13 de 2021. <https://latinoamerica21.com/es/de-pandemia-periferia-y-poder/>

36 Para un análisis teórico y un estudio de caso del posible vínculo entre flujos de comercio internacional y sobreexplotación laboral, ver Cajas-Guijarro y Pérez-Almeida (2021).

37 Ver la nota de Bloomberg: «U. S. billionaires got \$1 trillion richer during Trump's term», octubre 30 de 2020. Disponible en <https://www.bloomberg.com/news/articles/2020-10-30/u-s-billionaires-got-1-trillion-richer-in-trump-s-first-term>. Para un detalle del índice de milmillonarios de Bloomberg ver: <https://www.bloomberg.com/billionaires/>

38 Recordar el comentario de Byung-Chul Han (2020) al inicio de la pandemia sobre la posible superioridad de China y otros estados asiáticos en el manejo de la crisis del coronavirus.

39 Para una discusión futura sobre cómo la consolidación de China como centro capitalista mundial ha mantenido –o hasta ha acentuado– las condiciones de explotación y dependencia en las periferias del mundo, puede revisarse el trabajo de Salgado Rodrigues (2021). En dicho trabajo se analiza concretamente la «geoeconomía híbrida» (caracterizada por un dualismo múltiple y asimétrico) que China ha mantenido

## Referencias

- Adarov, A. (2021). *Interactions between global value chains and foreign direct investment: a network approach*. The Vienna Institute for International Economic Studies, wiiw. <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/240647/1/1764033736.pdf>
- Ando, M. and Hayakawa, K. (2021). Does the import diversity of inputs mitigate the negative impact of covid-19 on global value chains? *The Journal of International Trade & Economic Development*, 1-22. <https://doi.org/10.1080/09638199.2021.1968473>
- Antonietti, R., Falbo, P., Fontini, F., Grassi, R. and Rizzini, G. (2021). International trade network: country centrality and covid-19 pandemic. *arXiv preprint arXiv:2107.14554*. <https://arxiv.org/pdf/2107.14554.pdf>
- Antràs, P., Redding, S. and Rossi-Hansberg, E. (2020). Globalization and pandemics. *Covid Economics*, 49, 1-84.
- Baldwin, R. and López-González, J. (2015). Supply-chain trade: a portrait of global patterns and several testable hypotheses. *The World Economy*, 38(11), 1682-1721.
- Baldwin, R. and Tomiura, E. (2020). Thinking ahead about the trade impact of covid-19. *Economics in the time of covid-19*, 59.
- Banco Mundial. (2020). *Global economic prospects, junio 2020*. <https://elibrary.worldbank.org/doi/abs/10.1596/978-1-4648-1553-9>
- Bonadio, B., Huo, Z., Levchenko, A. A. and Pandalai-Nayar, N. (2020). *Global supply chains in the pandemic* (Working paper N.o 27224; Working Paper Series). National Bureau of Economic Research. <https://doi.org/10.3386/w27224>
- Cajas-Guijarro, J. y Pérez Almeida, B. (2021). Comercio, sobreexplotación laboral y ciclos en la periferia: una propuesta teórica y el caso ecuatoriano desde un modelo PVAR. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, 31, 161-197.
- Cajas-Guijarro, J. and Pérez-Oviedo, W. (2019). *Center-periphery structures and dependency: a theoretical and methodological proposal*. Social Science Research Network. <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3488904>
- Cajas-Guijarro, J. (2021). *Covid-19: La tragedia de los pobres. Entre crisis, sindemia y otros males*. Donum-Plataforma por el derecho a la salud.
- Crowley, M. and Luo, X. (2011). Understanding the great trade collapse of 2008-09 and the subsequent trade recovery. *Economic Perspectives*, 35(2), 44.
- Curiazi, R. y Cajas-Guijarro, J. (2019). Crisis civilizatoria capitalista y «otras economías». *Revista de Sociología*, (29), 47-84.
- De Lucio, J., Mínguez, R., Minondo, A. and Requena, A. F. (2020). *Impact of covid-19 containment measures on trade*. Working Papers 2101, Department of Applied Economics II, Universidad de Valencia.
- Di Stefano, E. (2021). *Covid-19 and global value chains: the ongoing debate*. Social Science Research Network. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3852294>
- Espitia, A., Mattoo, A., Rocha, N., Ruta, M. and Winkler, D. (2021). Pandemic trade: covid-19, remote work and global value chains. *The World Economy*. <https://doi.org/10.1111/twec.13117>
- Fukuyama, F. (1992). *The end of history and the last man*. Free Press.

---

con Sudamérica concluyendo que, si bien no han existido una estrategia geoeconómica de imposición, se han generado externalidades negativas en las estructuras productivas y los flujos intrarregionales sudamericanos en el largo plazo.

- Giovannetti, G., Mancini, M., Marvasi, E. and Vannelli, G. (2020). Il ruolo delle catene globali del valore nella pandemia: effetti sulle imprese italiane. *Rivista di politica economica*, 2, 77-99.
- Gros, D. (2021). *La gran cuarentena y el comercio internacional*. Project Syndicate. <https://www.project-syndicate.org/commentary/how-globalization-and-trade-survived-the-pandemic-by-daniel-gros-2021-06/spanish>
- Guerrieri, V., Lorenzoni, G., Straub, L. and Werning, I. (2020). *Macroeconomic implications of covid-19: can negative supply shocks cause demand shortages?* (N.o w26918). National Bureau of Economic Research. <https://doi.org/10.3386/w26918>
- Han, B. C. (2020). La emergencia viral y el mundo de mañana. *El país*, 22(3). <https://elpais.com/ideas/2020-03-21/la-emergencia-viral-y-el-mundo-de-manana-byung-chul-han-el-filosofo-surcoreano-que-piensa-desde-berlin.html>
- Horton, R. (2020). Offline: covid-19 is not a pandemic. *The Lancet*, 396(10255), 874. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)32000-6](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)32000-6)
- Huo, Z., Levchenko, A. A. and Pandalai-Nayar, N. (2019). *International comovement in the global production network*. National Bureau of Economic Research. [https://www.nber.org/system/files/working\\_papers/w25978/w25978.pdf](https://www.nber.org/system/files/working_papers/w25978/w25978.pdf)
- Karlinsky, A. and Kobak, D. (2021). Tracking excess mortality across countries during the covid-19 pandemic with the world mortality dataset. *eLife*. DOI: 10.7554/eLife.69336
- Nicholas K. and Cox, M. (2019). Power, structural power, and American decline, *Cambridge Review of International Affairs*, 32(6), 734-752, DOI: 10.1080/09557571.2019.1606158
- Kiyota, K. (2021). *The covid-19 pandemic and the world trade network*. ERIA Discussion Paper Series N.o 365. <https://think-asia.org/bitstream/handle/11540/13399/The-COVID-19-Pandemic-and-the-World-Trade-Network.pdf?sequence=1>
- Le Moigne, M. and Ossa, R. (2021). *Crumbling economy, booming trade: the surprising resilience of world trade in 2020*. Working Paper 01-21 Kühne Center Impact Series.
- Liu, X., Ornelas, E. and Shi, H. (2021). *The trade impact of the covid-19 pandemic*. CESifo Working Paper N.o 9109, SSRN. <https://ssrn.com/abstract=3862243>
- Marini, R. M. (1972). Brazilian subimperialism. *Monthly Review*, 23(9), 14-24.
- Miroudot, S. (2020). Resilience versus robustness in global value chains: Some policy implications. *Covid-19 and trade policy: Why turning inward won't work*, 117-130. [https://voxeu.org/system/files/epublication/covid-19\\_and\\_Trade\\_Policy.pdf](https://voxeu.org/system/files/epublication/covid-19_and_Trade_Policy.pdf)
- Pérez-Oviedo, W. y Cajas-Guijarro, J. (2018). Midiendo la centralidad de los países y la integración comercial desde una perspectiva de red. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, (26), 146-174.
- Rodrigues, B. S. (2021). China's hybrid geoeconomics in South America. *Chinese Journal of International Review*. DOI: 10.1142/S2630531320500079
- Rose, A., Walmsley, T. and Wei, D. (2021). Spatial transmission of the economic impacts of covid-19 through international trade. *Letters in spatial and resource sciences*. DOI: 10.1007/s12076-021-00271-8
- Selwyn, B. (2019). Poverty chains and global capitalism. *Competition & Change*, 23(1), 71-97.
- Seric, A., Görg, H., Liu, W.-H. and Windisch, M. (2021). Risk, resilience, and recalibration in global value chains. *VoxEU.org*. <https://voxeu.org/article/risk-resilience-and-recalibration-global-value-chains>

- Shingal, A., y Agarwal, P. (2021). Covid-era trade policy passthrough to trade flows: Idiosyncratic or not? *Covid Economics*, (78), 159-191.
- Simola, H. (2021). *The impact of covid-19 on global value chains*. BofIT Policy Brief, 2021 (2). <https://helda.helsinki.fi/bof/bitstream/handle/123456789/17842/bpb0221.pdf>
- Singer, M., Bulled, N., Ostrach, B. and Mendenhall, E. (2017). Syndemics and the biosocial conception of health. *The Lancet*, 389(10072), 941-950. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(17\)30003-X](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(17)30003-X)
- Sotelo Valencia, A. (2017). *Sub-imperialism revisited. Dependency theory in the thought of Ruy Mauro Marini*. Brill.
- Verschuur, J., Koks, E. E. and Hall, J. W. (2021). Observed impacts of the covid-19 pandemic on global trade. *Nature Human Behaviour*, 5(3), 305-307. <https://doi.org/10.1038/s41562-021-01060-5>
- Vidya, C. T. and Prabheesh, K. P. (2020). Implications of covid-19 pandemic on the global trade networks. *Emerging Markets Finance and Trade*, 56(10), 2408-2421. <https://doi.org/10.1080/1540496X.2020.1785426>
- Wallerstein, I. (2004). *World-system analysis. An introduction*. Duke University Press.
- Wang, Z. and Sun, Z. (2021). From globalization to regionalization: The United States, China, and the post covid-19 world economic order. *Journal of Chinese Political Science*, 26(1), 69-87. <https://doi.org/10.1007/s11366-020-09706-3>
- Zuboff, S. (2019). *The age of surveillance capitalism: the fight for a human future at the new frontier of power*. Profile books.

## «Nadie muere en las vísperas»: saberes y haceres sentipensantes en tiempos de confinamiento

«Nobody dies on the eve»: knowledge and feeling-thinking in times of confinement

Recibido: 18/09/2021 Aprobado: 07/10/2021

Edizon León Castro<sup>[1]</sup>

Universidad Intercultural Amawtay Wasi (Ecuador)  
DOI: <https://doi.org/10.29166/csociales.vli43.3351>  
ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-0731-0514>

### Resumen

El presente trabajo, entramado en medio de la pandemia del covid-19, es parte de algunos caminos que me fueron posibles fuera del encierro provocado por las restricciones de movilidad impuestas por el virus. La alta letalidad del virus invisible y su reflejo sobre las poblaciones invisibilizadas, han potencializado los históricos impactos del racismo pandémico, institucionalizado en el ámbito del Estado ecuatoriano que, durante varios siglos, estuvo ausente en muchos rincones (y quizás sigue), particularmente en el valle del Chota, ubicado en el territorio ancestral afroecuatoriano de las provincias de Imbabura y Carchi. Por medio de una breve investigación etnográfica, he reunido algunas de las experiencias que, junto con sus saberes filosóficos, cosmogónicos y conocimientos tejidos en las comunidades afroecuatorianas, han sostenido la vida, frente a una continua e histórica desatención. Desarrollo, a partir de testimonios, pedagogías de la existencia, basadas en prácticas y valores comunitarios que se encuentran alojadas en la memoria y que han sido con las que han enfrentado una no ética de muerte o necropolítica. La relación con la muerte ha ganado otros tintes en medio de las comunidades, hacia donde han regresado los ‘hijos pródigos’, en un flujo inverso, desde las ciudades hacia las zonas rurales, respondiendo a una necesidad de rehumanización y volver-a-ser en tiempos pandémicos.

*Palabras claves:* Pedagogías de existencia, no ética de muerte, necropolítica.

### Abstract

The present work was woven amidst the covid-19 pandemic and is part of the walk that was possible for me outside the confinement provoked by the mobility restrictions imposed by the virus. The high lethality of the virus and its reflection on the invisibilized populations, have potentiated the historical impacts of pandemic racism which is institutionalized in the Ecuadorian state. For several centuries the state has been absent (and perhaps remains absent), in many corners of the country. This is particularly true in the Valle del Chota, located in the ancestral Afro-Ecuadorian territory in the provinces of Imbabura and Carchi. Through a brief ethnographic fieldwork, I gathered some of the experiences that, along with their philosophical, cosmogonic, and woven knowledge in Afro-Ecuadorian communities, have sustained life in the face of continuous and historical neglect. Through testimonies I propose what I call pedagogies of existence. These are pedagogies based on community practices and values that are lodged in people's memory which have been instruments to face non-ethics of death or state-

<sup>1</sup> Doctor en Estudios de Cultura. Coordinador Nacional de la Cátedra Mattelart. Profesor de la Universidad Intercultural Amawtay Wasi. Investigador de problemas epistemológicos, teóricos y metodológicos relacionados con la producción de conocimiento crítico desde la perspectiva de la modernidad-colonialidad. Desde esta visión explora la forma en que se ha configurado el poder desde la categoría de raza en América Latina. Trabaja en el campo de las «epistemologías decoloniales desde los estudios culturales y la comunicación» y en el pensamiento crítico latinoamericano.

-embraced necropolitics. The relationship with death has gained other shades within the communities, to which the 'prodigal children' have returned in a reverse flow, from the cities to the rural areas, responding to a need for rehumanization and return-to-being in pandemic times.

*Key words:* Pedagogies of existence, non-ethics of death, necropolitics.

*Vivir es resistir*  
Graffiti en Quito <sup>[2]</sup>

*Como decía mi papá: «que no se pierda la inteligencia»,  
esperando que otro le solucione los problemas .*

## Introducción<sup>[2]</sup>

Este artículo busca explorar y teorizar a partir de unas prácticas ancestrales, la manera como en el territorio ancestral afroecuatoriano de las provincias de Imbabura y Carchi, enfrentaron la pandemia del covid-19. Dichas prácticas comunitarias las asumo y trabajo como pedagogías existenciales, entendidas como el conjunto de destrezas, metodologías y prácticas que se entretajan como estrategias y formas de resistencias y sostenimiento de las existencias de las comunidades a partir de filosofías y saberes que se encuentran sembrados en los territorios de las comunidades, ésta es la manera como entiendo y defino a las pedagogías existenciales, con las cuales hacen frente a esa *no ética de muerte* entendida desde la negación y control de la vida que deriva en la colonialidad del ser y que es trabajada por el filósofo caribeño Nelson Maldonado-Torres,<sup>[3]</sup> y pongo en diálogo con la categoría del filósofo camerunés Achille Mbembe, *la necropolítica* que serían políticas de muerte ligadas al capitalismo y liberalismo, razón por la cual, este filósofo también trabaja la categoría de necroliberalismo.

Reflexiono cómo esta pandemia no es solo cuestión de un virus que se ha propaga-

do a nivel mundial, en todas sus esferas, sino cómo las poblaciones que históricamente han sido marginalizadas y racializadas, han estado por fuera de las políticas de los Estados para cuidar, prevenir y evitar sus muertes. Evidenciado como una política global del control de la vida, es una suerte de decisión de quién debe vivir y quién debe morir. Esto se visibilizó de manera espeluznante en declaraciones del expresidente estadounidense Trump y del mandatario brasileño Bolsonaro.

Este artículo tiene su origen en una pequeña etnografía trabajada a partir de una entrevista profunda con Barbarita Lara, lideresa de organizaciones de mujeres afroecuatorianas, quien da testimonio de cómo se vivió esta pandemia en el territorio del valle del Chota. Y a partir de estos testimonios los relaciono y pongo en diálogo con categorías epistemológicas y saberes afroecuatorianos.

Estas pedagogías son reflexionadas de manera crítica como formas y estrategias, tanto de resistencia a esas políticas no éticas de muerte y necropolítica como de re-existencias a partir de lo que Arboleda trabaja como *suficiencias íntimas*, entendidas como esos acumulados de experiencia y valores como la solidaridad, lo

2 Entrevista a Barbarita Lara. Parroquia La Concepción, valle del Chota, 2020. Bárbara Lara fue la primera concejala afrochoteña y afroecuatoriana del país, representando al cantón Mira de la provincia del Carchi. Además, es una de las coordinadoras de la Conamune (Consejo Nacional de Mujeres Negras).

3 Para Maldonado-Torres, «La colonialidad del ser está pues relacionada a la producción de la línea de color en sus diferentes expresiones y dimensiones. [...] La colonialidad del ser produce la diferencia ontológica colonial, lo que hace desplegar un sinnúmero de características existenciales fundamentales e imaginarios simbólicos» (2007, p. 151).

comunitario, los saberes medicinales, etc., que terminan siendo una especie de reservorios de existencia que se han ido construyendo y aprendiendo a través de historia.

Dialogo a partir de los testimonios con categorías y conceptos que trabajan la colonialidad del ser, necropolítica, racismo estructural y pandémico, y a partir de ello, analizando cómo se insertan y actúan las pedagogías de la existencia como una resistencia a la muerte.

Es por ello que este artículo centraliza la palabra y la voz de lo comunitario a partir del testimonio y desde la experiencia de un pueblo, que al final no tenía otra salida que cuidarse entre ellos, porque la ausencia del Estado se hizo mucho más evidente en esta pandemia.

### **Racismo pandémico y una ausencia-presente**

Debo mencionar que este tema de la pandemia y sus implicaciones era un tema del que quería estar alejado, porque sentía que se había convertido en una especie de moda académica, donde muchas investigaciones y producciones en torno a la pandemia del covid-19, iban ocupando lugares en diferentes disciplinas y áreas de conocimiento, muchas de estas reflexiones teóricas, sin una crítica histórico-existencial.

Y fue por esas casualidades de la vida, que luego se comprende que no fueron casualidades, sino caminos y andares, que me encontré inmerso en una breve investigación etnográfica en el territorio ancestral de las provincias de Imbabura y Carchi en Ecuador,

y ha sido el punto de partida de este artículo.

Iniciaré mencionando que entre el sistema colonial/capitalista/patriarcal y las pandemias, y ésta en particular que estamos atravesando, además de símiles, ambos tienen una relación íntima y constitutiva, están unidos a través de su ethos común, que es la *no ética de muerte*,<sup>[4]</sup> una ausencia muy presente. Otro elemento común en esta relación es que su trascendencia atraviesa todas las esferas de la vida, de manera especial en la existencia de los excluidos de esta tierra, valorizando unas vidas y desvalorizando otras.

El capitalismo y la pandemia han acentuado los discursos y las prácticas de ese racismo histórico y estructural, o lo que Carvalho (2020, p. 2) ha denominado como «racismo pandémico para captar la dimensión epistemicida del racismo en los discursos políticos y científicos en este contexto de la pandemia».<sup>[5]</sup>

En una encuesta realizada por el APM Research Lab14, entre abril y julio, la muerte de negros en relación con los blancos por grupo de etario es el triple, específicamente 3,7 veces más altas. En otros datos, el 91% de las muertes tienen referencias étnico-raciales, es decir, negros, indios, hispanos, asiáticos e isleños del Pacífico, pero los negros tienen la mayor tasa entre todos.<sup>[6]</sup>

Es por ello, que el filósofo camerunés Achille Mbembe (2020) ha teorizado sobre esta valoración de los sujetos en el sistema capitalista (biopolítica) como comprensión desde la necropolítica y del necroliberalismo, y lo expresa de la siguiente manera:

4 Aquí busco referirme a los «condenados de la tierra», en alusión a la filosofía de Fanon. Tanto Lewis Gordon como Nelson Maldonado-Torres, se refieren al significado semiótico del término 'condenados', que en francés sería *damné*, lengua en la cual fue escrito el libro *Los condenados de la tierra*. «El *damné* literalmente el sujeto que no puede dar porque lo que ella o él tiene ha sido tomado de ella o él» (Maldonado-Torres, 2007, p. 151). En tal sentido, discrepo en este punto, pues, a través de los testimonios con relación a esta pandemia, se ha visto más bien esa capacidad de *dar*, si bien es cierto que en sus procesos de racialización los han condenado a la marginalidad, a pesar de ello no lograron colonizar esa capacidad de dar que está muy ligada a la afectividad.

5 «“Racismo pandémico” para flagrar a dimensão epistemicida do racismo nos discursos político e científico nesse contexto de pandemia». Traducción propia a partir del original en portugués. *Racismo pandêmico colonialidade do poder, necropolítica e covid-19. Revista Artífices*. <https://publicacoes.ifba.edu.br/index.php/artifices/article/download/790/483/>.

6 *Idem.*, traducción propia a partir del original en portugués: «Em pesquisa realizada pelo APM Research Lab14, entre abril e julho, a morte de negros em relação aos brancos por faixa etária é o triplo, especificamente, 3,7 vezes mais alta. Em outro dado, 91% das mortes têm referências étnico-raciais, ou seja, negros, índios, hispânicos, asiáticos e nativos das ilhas do Pacífico, porém negros têm a maior alta entre todos».

El sistema capitalista se basa en la distribución desigual de la oportunidad de vivir y morir [...] Esta lógica de sacrificio siempre ha estado en el corazón del neoliberalismo, que deberíamos llamar necro-liberalismo. Este sistema siempre ha funcionado con la idea de que alguien vale más que otros. Los que no tienen valor pueden ser descartados.<sup>[7]</sup>

Revisando información me encontré con una observación que hacía Rita Segato, y me pareció adecuada para articular los contenidos y los testimonios que quiero exponer y al mismo tiempo problematizar en este artículo. Ella reflexionaba acerca de la necesidad de «nombrar y hablar de/desde las experiencias»,<sup>[8]</sup> y hacer de esta manera que viaje la palabra a través de la memoria y saberes, conocimientos y pedagogías. Ya que muchas veces nos quedamos únicamente en constructos teóricos de categorías y conceptos, pero nos falta nombrar y visibilizar experiencias que se constituyen en procesos pedagógicos que permiten la reproducción en su integralidad, tan elementales para la existencia y que van más allá de la teorización. Puedo atreverme a decir que han sido estas experiencias, junto con sus saberes filosóficos, cosmogónicos y sus conocimientos, los que han sostenido la vida en estas comunidades afroecuatorianas frente a una continua e histórica desatención por parte del Estado a estas poblaciones.

Son experiencias existenciales que se han transformado en luchas existenciales, frente a la necropolítica y la deshumanización al negarles el sistema, la vida. Gordon (2009, p. 242) leyendo a Fanon, plantea: «Entre la razón y la historia, la teoría y la práctica, está la *experiencia*, que en este caso es la realización de una situación que estimula la lucha existencial contra construcciones sedimentadas y deshumanizadas» (cursivas del original).

Si planteamos pedagogías de la existencia es evidente la existencia de pedagogías de no existencia o de muerte, las mismas que se han constituido y consolidado en el sistema capitalista y neoliberal, a través de su economía de muerte, en sus relaciones de producción y poder, y que en esta pandemia han develado las miserias más atroces de ese capitalismo salvaje, imperialista y global, donde la prioridad ha sido la economía y el capital sobre la vida del ser humano.

El consumo —base del capitalismo—, mermado por la pandemia y que fue reducido casi a su mínima expresión, provocó un gran remezón en el momento más crítico de la pandemia, cuando se produjo el confinamiento obligatorio y esto, por un lado, aceleró la producción y aprobación de las vacunas —que igual están dentro de la lógica del capitalismo—, para que las personas salgan a producir y consumir; a esto los expertos economistas llaman reactivación de la economía. Los muertos para el capitalismo solo cuentan en tanto dejan de ser consumidores. La vida siendo valorada en función de la capacidad del consumo.

Esta pandemia de la mano del capitalismo ha puesto nuevamente en crisis el modelo civilizatorio —el fin del universalismo europeo como promesa de horizonte—, que más allá de garantizar una sostenibilidad de la vida, ha generado una hecatombe ecológica global, que ha repotenciado esta no ética de muerte. Quienes lo han hecho más evidente han sido el expresidente Trump y el presidente Bolsonaro, no solo en sus nefastas declaraciones, sino en sus políticas de Estado.

Siguiendo el pensamiento de Mbembe hay unas vidas que valdrían más y otras menos, donde la diferencia colonial sería la medida de esta valoración. Así las muertes

7 Bercito, D. «Achille Mbembe: La pandemia democratiza el poder de matar», *La vorágine*, 2020. [16 de septiembre de 2021]. <https://lavoragine.net/la-pandemia-democratiza-poder-de-matar/>

8 Desinfo Tv, *Ante la incertidumbre oír y vincularnos con otros: Rita Segato* [4 de diciembre de 2020]. <https://desinformemonos.org/ante-la-incertidumbre-oir-y-vincularnos-con-otros-rita-segato/>

de estas personas que valdrían menos no significarían una pérdida significativa. A partir de esta lógica podemos entender las declaraciones y acciones de determinados gobiernos a propósito de esta pandemia. Si son pobres, indios, negros, delincuentes, homosexuales, gays, lesbianas, personas de la tercera edad no importan mayormente si mueren. Una frase común es que ‘la economía no puede detenerse’, incluso si parte de la población necesita morir para garantizar la productividad.<sup>[9]</sup>

Los lugares existenciales en conflicto donde habitan estos *sub-humanos* también han sido racializados. Si mueren, son asesinados o se matan en las favelas no es un problema dentro de esta necropolítica y necroliberalismo, si mueren de ébola, de sida en los «países de mierda»,<sup>[10]</sup> como insultó Trump a los países africanos, no importa.

Frente a esta realidad, Achille Mbembe expone el concepto de *necropolítica*, entendida como la cosificación del ser humano propia del capitalismo, donde la vida es reducida a una mercancía, a una simple fuerza de trabajo funcional para acumulación de riqueza y poder. Por tanto, el valor de una vida está en función de su capacidad de consumir y producir para el mercado. El filósofo Mbembe, desarrolla la categoría de necropolítica a partir del concepto de biopolítica de Foucault. Estévez (2018), plantea una relación constitutiva de estos dos y los define de la siguiente manera:

[la biopolítica] se refiere al poder sobre la vida a través de tecnologías de dominación tales como leyes y políticas públicas para la *gestión de la vida humana* en tanto especie, para garantizar que la población, la sociedad en su dimensión existencial y biológica, mantenga su *statu quo* racial. El segundo se refiere al *poder de dar muerte* con tecnologías de

explotación y destrucción de cuerpos tales como la masacre, el feminicidio, la ejecución, la esclavitud, el comercio sexual y la desaparición forzada, así como los dispositivos legal-administrativos que ordenan y sistematizan los efectos o las causas de las políticas de muerte.<sup>[11]</sup>

A partir de estos conceptos de biopolítica y necropolítica, se puede plantear según esta autora, que el primero se plantea como objetivo la regulación de la vida —dejar vivir y hacer morir—, mientras que el segundo se plantearía como la regulación de la muerte —hacer vivir y dejar morir—, encontrando un símil en lo que hemos explicado como esa no ética de muerte. Esto se reduce en los discursos en plena pandemia de *si la gente tiene que morir, que muera, pero no puede detenerse la economía*.

Frente a esta banalización de la vida se contraponen una contra-hegemonía a esa no ética de muerte y es la ética y las pedagogías de la existencia como estrategias y capacidades de resistir a la no existencia que han venido sosteniendo los pueblos originarios y ancestrales a partir de sus filosofías y cosmovisiones, que va más allá de la simple resiliencia. Estas pedagogías están en la memoria y en las prácticas de nuestras comunidades: «Nuestros saberes ancestrales son secretos y se guardan en la memoria colectiva de las comunidades, porque muchos de ellos son los puntales que sostienen las formas de vida de los troncos familiares de una comunidad» (Abuelo Zenón citado por García y Walsh, 2017, p. 19).

La dinámica del agenciamiento de esta contra-hegemonía basada en aquellos valores, principios, conocimientos y saberes vigentes aún en la memoria colectiva de los pueblos, son generadores de posibilidades de

9 Ver: Bolsonaro sobre el covid-19 en Brasil: «Aquí todos van a morir. Tienen que dejar de ser un país de maricas», *El Mundo* (11 de nov. 2020). <https://www.elmundo.es/internacional/2020/11/11/5fab3d0fc6c8335638b4579.html>

10 Ver: Trump dice que EE. UU. no debería recibir inmigrantes de «países de mierda» como Haití, El Salvador o las naciones africanas sino de Noruega, según medios locales, *BBC Mundo* (11 de enero de 2018). <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-42655777>

11 Estévez, A., «Biopolítica y necropolítica: ¿constitutivos u opuestos?», *Espiral, estudios sobre Estado y sociedad*, vol. XXV, N.º 7, sept-dic. 2018, pp. 09-43. <http://www.scielo.org.mx/pdf/espical/v25n73/1665-0565-espical-25-73-9.pdf>

ser y re-existir que nutren a las pedagogías de y para la existencia. Esta dimensión y potencialidad ha permitido al intelectual afrocolombiano Santiago Arboleda (2016), trabajar la categoría y concepto de suficiencias íntimas que está muy ligado a las pedagogías de la existencia como lo estamos trabajando en este artículo, y lo explica de la siguiente manera:

[las] suficiencias íntimas, entendidas como cúmulos de experiencia y valores siempre emancipatorios; reservorios de construcciones mentales operativas, producto de relaciones sociales establecidas por un grupo a través de historia, que se concretan en elaboraciones y formas de gestión afectivas, verbalizadas condensadamente en ocasiones, siendo orientaciones de su sociabilidad y su vida. Son suficiencias en la medida en que no parten de carencias, sino que insisten ante todo en un punto de partida positivo, vivificante para el individuo y su comunidad, no propiamente en una actitud reactiva frente a otros.

La relación entre suficiencias/resistencias se debe puntualizar. Las suficiencias íntimas se entienden como orientaciones mentales, claves epistémicas y prácticas sociales, no necesariamente reactivas, que despliega un grupo concretando y afirmando su existencia. Tener la dimensión de suficiencias resulta indispensable para entender las resistencias [...] En cierto sentido se puede plantear que las suficiencias son el insumo, el recurso indispensable para avanzar en actitud de resistencia. (p. 29)<sup>[12]</sup>

Se puede plantear que a ese poder de regulación de la vida y de la muerte se le contrapone el poder de la resistencia a partir de suficiencias íntimas, las mismas que vienen de una experiencia de existencia ancestral, y que los pueblos y poblaciones de excluidos, han vuelto a poner en práctica. Pero es una resistencia que no solo va más allá de la confron-

tación activa, sino que desde esta resistencia también se construye y, para el caso de esta pandemia, ha servido para mantener la vida, no para regular la vida, sino para reproducirla. El maestro Juan García lo hace explícito:

Aquí la resistencia no es solo una acción reactiva y defensiva en contra de algo, alguien, institución, estructura o sistema. La resistencia apunta también a los caminos y procesos de construcción, afirmación y territorialización, proceso y camino que, y a lo largo de los tiempos, han afianzado y luchado por sembrar semillas [...] Además, la resistencia tiene mucho que ver con el aprender, desaprender y reaprender. (García y Walsh, 2017, p. 166)

Es claro que sin resistencia a esa no-ética de muerte, no hubiera sido posible enfrentar esta pandemia. Es aquí cuando ese graffiti en una de las calles de Quito, hace sentido, *Vivir es resistir*, resistir a la muerte, a la necropolítica, al capitalismo salvaje, a la no-ética de muerte. Así lo explica Lewis Gordon (2009, p. 243), que recogiendo la filosofía existencial de Fanon, en cuanto a la resistencia, plantea que «[Fanon] ensaya la resistencia poética, resistencia en el nivel de los afectos».

### **Volver a la casa de la memoria para resistir la pandemia**

Leopold Sédar Senghor, planteaba un compromiso y una filosofía de vida del «dar y recibir». Esto lo comenta Mbembe en una entrevista que la realiza Paul Gilroy,<sup>[13]</sup> y dentro de las comunidades afrodescendientes se ha activado esta práctica y filosofía del dar y recibir, y hace parte del repertorio de pedagogías de y para la existencia.

[...] lo que nos dice sobre compartir el mundo, el mundo que compartimos en común, cómo podemos dar forma a nuestro mundo compartido y vivir en

12 Arboleda Santiago, *Le han florecido nuevas estrellas al cielo*, UASB, 2016.

13 Fuente: «Uma conversa entre Paul Gilroy e Achille Mbembe: brutalismo, covid-19 e o Afro-pessimismo», *Medium* [28 de junio de 2020]. <https://medium.com/@allankardecpereira/uma-conversa-entre-paul-gilroy-e-achille-mbembe-brutalismo-covid-19-e-o-afro-pessimismo-f7708b380d0>. Transcripción y traducción al portugués del podcast, publicado originalmente en el sitio web de Sarah Parker Remond Center [25 de junio de 2020].

la Tierra con otros. Y eso es, me parece, absolutamente crucial para los tiempos que vivimos (Entrevista de Gilroy a Achille).<sup>[14]</sup>

En el territorio ancestral afroecuatoriano al igual que en otros países que pertenecen a la diáspora africana, se han revivido prácticas comunitarias y ancestrales en esta pandemia, y que hacen parte de la memoria colectiva de estos pueblos, y que si escarbamos un poco podemos mirar que son parte de la construcción de las experiencias de la esclavización y la diáspora africana, como herencia de su pasado africano y que constituyeron estrategias para sostener su existencia, por tanto, pedagogías de existencia ligadas a su espiritualidad para poder sobrevivir a ese sistema de inhumanidad. Hymes (2013) ha referenciado al filósofo afrocaribeño Paget Henry para explicar los aportes a las pedagogías existenciales de la ‘cultura del esclavo’ y argumenta:

La diáspora africana heredó de su pasado africano un concepto de la espiritualidad que es consistente con la idea de fuerza o representación en vez de cualidades individuales. El mito se percibe, sostiene Henry, en relación a sus capacidades de ayudar, sus inteligencias creativas y sus motivos [...]. El significado ontológico de esta observación es que para la cultura del afroamericano *ser o existir* se construye como una fuerza. En este caso, la fuerza es Ser, y el ser, fuerza. (2013, pp. 213-4) (remarcado mío).

Ha sido esa fuerza de ser y existir lo que a los pueblos de origen africano les ha permitido afrontar y confrontar situaciones difíciles que han comprometido su existencia misma —como ejemplo de ello, el mismo proceso de esclavización colonial—. Con esto, quiero poner en diálogo los testimonios y la memoria de las comunidades con ciertas reflexiones teóricas. Barbarita, lideresa del pueblo afroecuatoriano, planteaba que:<sup>[15]</sup>

Esta pandemia nos ha movido el piso, pero también no ha hecho volver a la casa de la memoria [...] y en ese volver se ha encontrado y repotenciado la solidaridad de las comunidades, que nunca se había perdido y siempre ha estado latente. La solidaridad y generosidad no es que se recupera, sino que aflora en los momentos de necesidad. (Entrevista con Barbarita Lara, 2020)

Sin solidaridad, generosidad y reciprocidad, no hay comunidad, la misma que se construye desde estas pedagogías existenciales, y además, sin comunidad no puede haber resiliencia, merma la capacidad colectiva de hacer frente a problemas existenciales que amenazan la vida de los integrantes de la comunidad. Esto está muy ligado a esa concepción del *Estar bien colectivo* que fue trabajada por el maestro Juan García Salazar:

En nuestras formas de entender el estar bien colectivo estaba contenido la esencia de un *proyecto de vida* para nuestro pueblo [...]

Nosotros aprendimos de nuestros/as mayores que el estar bien colectivo (lo que algunos llaman el hoy el «buen vivir»), se alimenta en las costumbres y tradiciones de un pueblo para construir y mantener unas formas de vida [...]. (García y Walsh, 2017, p. 78)

De esta manera las costumbres y tradiciones contenidas en la memoria colectiva son puntales para sostener el estar bien colectivo, y mucho más en casos cuando la comunidad se encuentra amenazada. Esta ha sido la estrategia para sostener la vida como pueblos y también la vida de sus territorios y saberes.

Es que la solidaridad es mucho más que ese acto bondadoso. Como lo plantea el filósofo argentino Enrique Dussel (2014), la solidaridad es una categoría política que hace parte de la filosofía y política de la liberación. Es decir, que además de ser un valor es una categoría que siempre está en el horizonte de lo político, y que no está en la esfera privada sino comunitaria.

14 *Idem.*

15 Quiero hacer un agradecimiento especial y profundo a Barbarita Lara, lideresa comprometida con la causa afrodescendiente especialmente de las mujeres, y adherente incondicional de la memoria ancestral, quien me ofreció su palabra a través de varias entrevistas y que se ve reflejada en esta parte del artículo.

Es a través de la solidaridad y del cuidado mutuo comunitario que se establece una relación sujeto-sujeto y que genera proximidad, preocupación y cuidado por el otro. Hay una relación no solo humana, sino también política por el otro. Y todo esto, ha sido una apuesta a una ética de vida y una puesta en escena en la cotidianidad de estas pedagogías existenciales, que ha ido fortaleciendo y reconfigurando la convivencia y, de esa manera, potenciando lo comunitario como una posición ética-política, por comprometerse con el Otro en los problemas existenciales. Así es como se planteaba en la comunidad: «Cuando alguien estaba contagiado del covid, entonces es cuando se activaba la solidaridad y afloraban los saberes, con los consejos para que tome medicina ancestral o tradicional» (Entrevista con Barbarita Lara, 2020).

De esta manera, preocuparse por el otro es una apuesta por la vida y una resistencia a la no ética de muerte, sea del capitalismo o de la pandemia. Y es así, como las prácticas en las comunidades afrodescendientes se plantan frente a la necropolítica en tiempos de covid-19:

Se abrieron las puertas de las comunidades para recibir a los hijos pródigos que regresaron de la ciudad. En nuestras casas de dos habitaciones, empezaron a haber de 15 a 20 personas, entonces tocaba bajar la olla más grande para cocinar y que alcance la comida para todos [...] Quienes regresaban de la ciudad sabían que aquí en la comunidad tenían más que comer, tenían el amparo frente a la desolación y asilamiento de la ciudad (Entrevista con Barbarita Lara, 2020).

También la solidaridad debe ser vista como una categoría filosófica ontológica de la vida

humana, por tanto, garantista de la vida y que no termina teniendo cabida en el sistema capitalista. Solo así se entiende a la solidaridad como una pedagogía de la vida de la que han hecho uso en esta pandemia los pueblos, recurriendo a su memoria y ancestralidad. La solidaridad tiene múltiples y diversas formas de expresarse en la comunidad, la solidaridad de la palabra a partir de los consejos y el compartir los saberes: «Comadre, tomarase agüita de verbena tres veces al día [...] pero cogerá la plantita bien tempranito [...]» (Barbarita Lara, 2020).

Desde estas pedagogías de la existencia se va anudando,<sup>[16]</sup> consolidando la comunidad, desde el relacionamiento y el tejer afectos, desde la preocupación y atención por el otro, desde la escucha y la palabra, el estar juntos.

Esto se encuentra relacionado con algo que Rita Segato, también propone sobre estas acciones como manera de enfrentar la crisis con el «oír y vincularnos al Otro», «1) aprender a escuchar al otro, a identificar qué dicen sus palabras y sus acciones; 2) establecer vínculos a través de las historias. Contar la propia y oír la del prójimo».<sup>[17]</sup>

Si bien son actos comunitarios que están en la comunidad, con el tema de la pandemia, éstos han empezado a visibilizarse y a cobrar una importancia mayor. Hay una reflexión y actuar afectivo, un sentipensar, que ha sido parte del sentido de comunidad, que pasa por la pertenencia.<sup>[18]</sup> Si hay pertenencia entonces hay comunidad y entre sus miembros se refuerzan las relaciones familiares, compadrazgos, amistad, vecindad, todos estos meca-

16 Con el término anudar hago referencia y al mismo tiempo una analogía, con el saber y la práctica del tejer, donde los nudos refuerzan el tejido y evitar que se zafe, en tal sentido, estas prácticas de los miembros de la comunidad refuerzan desde un anudamiento.

17 *Ante la incertidumbre oír y vincularnos con otros: Rita Segato*. <https://desinformemonos.org/ante-la-incertidumbre-oir-y-vincularnos-con-otros-rita-segato/>

18 El sentipensar (sin separación por guion alguno) fue una categoría y diríamos parte del conjunto de epistemologías otras que jugaron un papel influyente en América Latina, que fue concebido por primera vez por Saturnino de la Torre en 1997, quien manifestaba que es: «[...] el proceso mediante el cual ponemos a trabajar conjuntamente el pensamiento y el sentimiento [...], es la fusión de dos formas de *interpretar la realidad*, a partir de la reflexión [...] hasta converger en un mismo acto de conocimiento que es la acción de sentir y pensar» (Torre, 2001, p. 01) Esta categoría también fue pensada por el intelectual y activista Fals Borda, cuya obra de toda su vida influyó tanto en el campo comunitario como académico, poco común en la práctica sociológica contemporánea, donde en el trabajo intelectual prima la vanidad del academicismo.

nismos y estrategias hacen parte del repertorio de la suficiencias íntimas y al mismo tiempo son procesos de reexistencia.

En este marco, la dimensión de comunidad donde las prácticas dan sentido y cohesión, no se limita al campo de la cotidianidad, sino que deben ser asumidas desde una perspectiva política, y quisiera citar al filósofo Dussel, para reforzar el argumento que configura a la comunidad desde un campo político, en tanto, está ligado a la vida, pero al mismo tiempo como la comunidad como *potentia* dignifica a la política alejándola de su vulnerabilidad.

De nuevo debemos recordar que si el poder de la comunidad es una *potentia* —el poder de la comunidad política en sí— afirmativa, el campo político es el ámbito donde se despliegan las acciones estratégicas y se organizan las instituciones políticas para lograr la reproducción y aumento de la vida, y no su contrario. Su contrario la muerte recuerda la vulnerabilidad de la política [...] (Dussel, 2014, p. 94).

En y con la comunidad, sus integrantes, el territorio, sus conocimientos y saberes y desde las costumbres y tradiciones, se teje la vida y se hilan saberes con las hebras de la palabra y la filosofía de los y las mayores. Así *viven*, sienten y reafirman su sentido de comunidad, del cuidado mutuo familiar y comunitario la práctica de vida y como parte de la filosofía del amor para enfrentar la no ética de la muerte, así lo hacen explícitos los testimonios: «La comunidad te cuida, la comunidad te protege [...] se trabajó un aislamiento comunitario para blindar y proteger a la comunidad, y en este aislamiento comunitario trabajar los procesos de sanación y reparación a partir del cuidado».

### **Nadie muere en las vísperas...**

De hecho, los contagiados que fueron llevados fuera de la comunidad no sobrevivieron, mientras que los que se quedaron sobrevivieron.<sup>[19]</sup>

El pueblo afroecuatoriano en estos momentos en que la vida se vuelve incierta, tiene el convencimiento de que si alguien muere por el covid-19, es porque le llegó el momento, porque nadie muere en la víspera.

Dentro de las pedagogías de la existencia, en la comunidad afrodescendiente hay una aceptación ontológica de la muerte, no hay miedo a la muerte y, por tanto, una aceptación en tanto, es asumida como un hecho natural, siempre y cuando muera acompañado de los suyos.

Incluso decían «nosotros regresamos para morirnos en casa, porque aquí tenemos un lugar donde caernos muertos y quien nos vele, lo que no sucede o sucedía en la ciudad, donde los muertos no tenían espacios para morir [...] morían en las calles, eran cremados, puestos en fosas comunes [...]» (Barbarita Lara, 2020).

A pesar de los impedimentos y medidas de las autoridades que han prohibido las prácticas funerarias, como los velorios, en las comunidades afrodescendientes se ha planteado una resistencia, una desobediencia civil y han continuado con sus rituales de la muerte de acuerdo a la tradición de las comunidades. La gente está en los velorios, va hasta el cementerio a despedirse de sus seres queridos.

Es que estos ritos de muerte hacen parte de la existencia misma de quienes se pertenecen al pueblo afrodescendiente, pues a través de estos ritos, como los velorios, se despiden del cuerpo de sus seres queridos, a lo que el antropólogo Antón (2017) llama el primer enterramiento y luego la despedida del espíritu se ve como el segundo enterramiento.

Porque tienen la creencia que el muerto se lleva todo, hasta la enfermedad. Y a través de estos rituales se alivia el dolor. Ellos insisten en que no pueden dejarles solos con ese dolor... [parte de las pedagogías de la existencia ante la muerte] es compartir el dolor, cargar entre todos los de la comunidad para alivianar la carga. Así es

19 Entrevista con Barbarita Lara, 2020.

como era el proceso de sanación comunitaria, compartiendo y acompañando en el dolor de los deudos.<sup>[20]</sup>

Es interesante este ritual a partir de la pertenencia y creencia en la comunidad, y es que no solo acompañaban a los deudos sino al mismo muerto, «no se puede dejar solo al difunto en este viaje», afirmando que así manda la tradición. «La solidaridad vale mucho más que el miedo» (Entrevista con Barbarita Lara, 2020).

Contrario a cuando mueren fuera de la comunidad, que viene el ejército y la policía para que entierren al cadáver sin ritual alguno, que nos es más que la expresión de esa solidaridad ancestral. Como dice Barbarita, «Llevarles cuando se contagian a un hospital o centro de salud, es arrancarles el cordón umbilical de la comunidad que les ata no solo a la vida sino también a la muerte. Es entregarles a manos ajenas [...]».<sup>[21]</sup>

Dentro de la concepción de la vida y de la muerte de los pueblos de origen africano, las personas que mueren siguen conservando su identidad a través de sus ritos, también éstos constituyen procesos de rehumanización. Ser enterrados sin el adiós de sus deudos y en fosas comunes, también constituye un proceso de deshumanización.

Es por ello, que Mbembe menciona:

Otra cosa es que muchas de las personas que han muerto hasta ahora no han tenido tiempo de decir adiós. Varios de ellos fueron incinerados o enterrados inmediatamente, sin demora.

Como si fueran basura de las que debemos deshacernos lo antes posible. Esta lógica de eliminación ocurre precisamente en un momento en que necesitamos, al menos en teoría, a nuestra comunidad. Y no hay comunidad sin poder despedirse de los que se fueron, organizar funerales.

La pregunta es: ¿Cómo crear comunidades en tiempos de calamidad?<sup>[22]</sup>

De acuerdo a la cosmogonía de la muerte de estos territorios, el muerto se va al «cabo del año» —año de muerto—, mientras tanto él sigue en la comunidad. La ancestralidad muy ligada a estas pedagogías de vida, da cuenta de la protección de los muertos a los vivos [...] y eso es lo que está en juego con todas estas creencias y pertenencias.

Es de esta manera como se activan en estas pedagogías de la existencia ante la muerte, los sentidos del alma, los sentidos del corazón, que son fuentes de epistemologías para entender y vivir desde otras racionalidades. Pero, además, ha habido un diálogo entre la tradición con la comunicación digital, especialmente de las herramientas de las redes sociales. Y así lo muestran los testimonios:

Resulta interesante como la tecnología en esta pandemia ha resultado útil y ha dialogado con la tradición y los rituales. Se han realizados velorios por medio de la plataforma de zoom, y se ha llenado, han estado transmitiendo por *Facebook Live* e incluso por *WhatsApp*, para acompañar y seguir con el ritual de la muerte a través de pedagogías de la vida (entrevista con Barbarita Lara, 2020).<sup>[23]</sup>

De esta manera, a través de estas comunicaciones en redes sociales como una práctica comunitaria se ha dado un acercamiento intergeneracional, que ha permitido, por la coyuntura de la pandemia, rediseñar los rituales de muerte de la comunidad al menos en su forma comunicativa y romper el aislamiento para llegar a todos sus familiares, deudos y miembros de la comunidad. De esta manera, se han retransmitido misas de cabo,<sup>[24]</sup> velorios y hasta entierros.

20 *Idem.*

21 *Idem.*

22 Bercito, D., «Achille Mbembe: La pandemia democratiza el poder de matar», *La vorágine*, 2020 [16 de septiembre de 2021]. <https://lavoragine.net/la-pandemia-democratiza-poder-de-matar/>

23 *Idem.*

24 Cuando se cumple un año del fallecimiento del difunto.

## **Volver a habitar el territorio desde la solidaridad**

Con esta pandemia se evidenció una vez más la importancia y aporte del trabajo de los medianos y pequeños campesinos a nivel nacional, que fueron quienes estuvieron produciendo y comercializando los productos de la tierra para solventar el consumo de alimentos en tiempos de confinamiento. En el territorio ancestral afroecuatoriano de las provincias de Imbabura y Carchi, estuvieron contribuyendo con su producción a los mercados locales y nacionales, pero, además, esta actividad económica se reflejó al interior de las comunidades como formas de solidaridad económica, así lo expresaba Barbarita: «En lo económico se ha potenciado mucho ese valor a la tierra, porque es la madre tierra, la que nos alimenta, la que está lista para curarnos [...]»

Por varios motivos sociales y económicos, pero sobre todo por falta de oportunidades para trabajar la tierra, que es una de las actividades principales del pueblo afrochoteño, muchos de sus pobladores tuvieron que migrar a las ciudades grandes, para buscar oportunidades que les permita una vida digna. Pero con esta pandemia, sus estancias quedaron a la deriva por los confinamientos, y tomaron la decisión de volver a sus comunidades de origen. «Se abrieron las puertas de las comunidades para recibir a los hijos pródigos que regresaron de la ciudad» (Barbarita Lara, 2020). Son elementos, pedagogías de existencias casi imperceptibles, que solamente las personas de la comunidad las pueden mirar, sentir y vivir. «Quienes regresaban de la ciudad sabían que aquí en la comunidad tenían más que comer, tenían el amparo frente a la desolación y aislamiento de la ciudad» (*idem*).

Los miembros de las comunidades afrochoteñas, fueron obligados por las circunstan-

cias económicas a migrar hacia la ciudad y dejar sus tierras y en algunos casos sus familias, con la supuesta esperanza de encontrar mejores días en las ciudades donde son víctimas de esa racialización y racismo histórico-estructural, que ha recreado en estos cuerpos la condición de no existencia, deshumanizando y condenándoles a vivir en situaciones de extrema pobreza en suburbios y barrios marginales de las ciudades.

Sin que las Naciones Unidas sean un referente significativo para los afrodescendientes en cuanto a garantía y exigibilidad de derechos a sus Estados miembros, se han pronunciado haciendo evidente cómo el virus del covid-19, está relacionado a situaciones estructurales y sistémicas de desigualdad social y económica, que recrudece la problemática en determinadas poblaciones:

Quienes pertenecen a grupos marginados, entre otros los migrantes, afrontan más probabilidades de verse excluidos de la atención médica por motivos de estigmatización o discriminación, o a causa de la insuficiencia de recursos o la falta de documentación oficial [...] Por ejemplo, ya hay distintos estudios que documentan que los afrodescendientes muestran tasas de infección y mortalidad más elevadas. Además, su situación se agrava por las diversas patologías previas que potencian el riesgo y la vulnerabilidad al virus del covid-19.<sup>[25]</sup>

Marginalizados y empujados a habitar en los márgenes y periferias de la ciudad, sectores que en tiempos de pandemia fueron los menos atendidos por parte de las autoridades locales y el Estado.

Así se evidencia en los testimonios:

Incluso decían «nosotros regresamos para morirnos en casa, porque aquí tenemos un lugar donde caernos muertos, lo que no sucede o sucedía en

25 ONU, *La discriminación racial en el contexto de la crisis del covid-19*, junio de 2020. [https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Racism/COVID-19\\_and\\_Racial\\_Discrimination\\_ES.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Racism/COVID-19_and_Racial_Discrimination_ES.pdf)

la ciudad, donde los muertos no tenían espacios para morir [...] morían en las calles, eran cremados, puestos en fosas comunes [...]. (*Idem*)

Resulta interesante pensar ese ‘regreso a casa’, incluso para morir, como esa necesidad de volver a ser personas y parece ser que, en tiempos difíciles, donde está amenazada la vida, surge esa angustia existencial, como se ha expresado en el libro *Filosofía de las existencias desde el cimarronaje* [...] (Castro, 2021). «El “volver a ser” como categoría fenomenológica de la existencia, es la principal preocupación existencial, necesitan volver a re-existir después de haber bajado a las profundidades de la zona del no-ser» (p. 71).

Estos regresos a casa de los «hijos pródigos», también ha tenido incidencia en las comunidades en medio de la desolación de la pandemia. «Con esta vuelta a casa muchas comunidades que estaban siendo poco a poco abandonadas, han vuelto a vivir, los que han tenido unos recursos han reconstruido sus casitas que estaban abandonadas» (Barbarita Lara, 2020).

Con este retorno se ha ido fortaleciendo nuevamente ese sentido de comunidad, que se había debilitado por las constantes migraciones a la ciudad. Vuelven al aprendizaje de reaprender a vivir en comunidad que la ciudad les había adormecido. Vuelven a nutrirse de la casa de la memoria (Barbarita Lara, 2020).

Pero también a esa casa donde hay yuca, camote, fréjol, tomate. Los que tienen más recursos como una camioneta, cargan sus productos y se van a otras comunidades, generalmente donde están sus familiares, a dejar sus productos agrícolas. Eso es lo que pasaba con una hermana mía, que le íbamos a dejar incluso a la ciudad a Quito, para eso hacíamos la CARGA (productos agrícolas del valle del Chota), y le mandábamos duplicado porque ella también compartía, de esta manera reproducía la solidaridad y la generosidad.

Es una manera de *reterritorializar*, de volver a habitar la comunidad a través de la solidaridad, volver a habitar el territorio desde los afectos y la preocupación por el otro, dejando las prácticas individualistas de la ciudad para volver a vivir en comunidad con todas sus tradiciones, costumbres y mandatos. Reterritorializar es volver a esa comunidad que se abandonó para ir a las ciudades a buscar mejores días, donde uno de los costos ha sido muchas veces la des-pertenencia hacia su comunidad, por tanto, reterritorializar la comunidad es también volver a reafirmar su sentido de pertenencia al pueblo afrodescendiente.

### **Que no se pierda la inteligencia...**

Barbarita Lara, con toda firmeza afirma su posición política y de las comunidades frente a las medidas emergentes que implementaron las autoridades frente al covid. «Al igual que a los funcionarios no les importa las comunidades, acá desde los territorios tampoco les importa las políticas y medidas que vienen desde arriba. Hay una desobediencia civil». Y aquí la historia se repite, han sido la desobediencia civil, la resistencia, la subversión, las pedagogías existenciales que les ha permitido sobrevivir.

En una entrevista entre Paul Gilroy y Achille Mbembe, uno de ellos reflexionaba de una manera crítica, sobre esta situación actual de la pandemia: «[la pandemia] es el entrelazamiento, la combinación, diría yo, de dos historias, del coronavirus y la disparidad racial de muertes que ha provocado, y las historias de violencia infligida racialmente, ambas historias».<sup>[26]</sup>

Y Paul Gilroy complementaba:

El «devenir oscuro del mundo» es ese momento en que la distinción entre el ser humano, la cosa y la mercancía tiende a desaparecer y borrarse, sin

26 Fuente: Una conversa entre Paul Gilroy e Achille Mbembe: brutalismo, covid-19 e o Afro-pessimismo. <https://medium.com/@allankardecpereira/una-conversa-entre-paul-gilroy-e-achille-mbembe-brutalismo-covid-19-e-o-afro-pessimismo-f7708b380d0>

que nadie —negros, blancos, mujeres, hombres— pueda escapar a ello.<sup>[27]</sup>

Mientras la comunidad expresa una autonomía de prácticas y estrategias:

Si bien es un deber del Estado, en ese sentido no podemos perder el horizonte de la exigibilidad de los derechos que nos pertenecen, no podemos sentarnos y esperar que el Estado nos cubra nuestras necesidades, a lo largo de la historia, no lo ha hecho y sabemos que ahora tampoco lo va hacer, es por eso que entre nosotros mismos a través de la solidaridad nos solventamos, como decía mi papa, *que no se pierda la inteligencia*, esperando que otro le solucione los problemas. (Entrevista con Barbarita Lara, 2020)

Y finalmente, unas palabras de Roger Waters, músico y activista, fundador del grupo legendario de *Pink Floyd*, cuestiona esa idea de la «vuelta a la normalidad», como si ésta hubiese estado bien antes de la pandemia:

La gente está hablando del covid y de cómo volver a la normalidad. No. Volver a la normalidad no es una opción. Tenemos que volver a algo mucho mejor que antes de la aparición de este virus que nos mostró lo asquerosa que es la normalidad.<sup>[28]</sup>

## A manera de conclusiones

La situación de la pandemia ha develado de una manera grosera la desigualdad social que es histórica y estructural, la misma que ha estado marcada por el sistema económico capitalista-neoliberal, y por un racismo estructural, multifuncional y sistémico, mediante procesos de racialización tanto de los afrodescendientes como de sus territorios, iniciados en tiempos de la Colonia, donde el concepto de raza fue la categoría sobre la cual se estructuró una escala social, esa colonialidad del poder que

fue trabajada por Aníbal Quijano. Por un lado, la expresión de un racismo manifiesto y latente, expresado en una articulación de discursos, enunciados, percepciones y prácticas que son explícitamente racistas desplegadas en el campo de la cotidianidad.

Estos racismos están muy ligados a la colonialidad del ser, en tanto, es una negación de su humanidad y subyugación de sus experiencias vividas, en la aplicación sistemática de exclusión y discriminación que los ha condenado a una condición de pobreza económica y social, mediante una desigualdad de oportunidades.

Es la explicación de estas prácticas y a tanta desatención por parte del estado a inicios y mediados de la pandemia. Una vez más, la ausencia del Estado en las poblaciones de los pueblos y nacionales indígenas y afroecuatorianas, mostró ese racismo estructural, en esa falta de inversión y políticas para estos pueblos, en la escasa atención con dotación de infraestructura y medicamentos, viabilidad para salir de las comunidades a los centros poblados para tener atención médica, en el despliegue de brigadas médicas, el desabastecimiento de insumos médicos en los dispensarios de salud en estos territorios, etc.

Frente a esta realidad las poblaciones afrodescendientes, una vez más, desplegaron y activaron en esta crisis pandémica, donde estaba en juego la vida de sus conocimientos, saberes y prácticas ancestrales ligadas a una filosofía comunitaria y una ética de cuidado comunitario, para enfrentar esa necropolítica o no ética de muerte. Al final, es lo que les ha permitido sobrevivir mediante estas pedagogías de la existencia. Los testimonios expresados en este artículo dan cuenta de la importancia de esas suficiencias íntimas para reexistir.

27 *Idem.*

28 INFOSHOW, Roger Waters le dejó un mensaje a la familia de Ramona, la referente del Barrio 31 que murió por coronavirus: «Ella tenía razón con su reclamo», 23 de mayo de 2020.

## Referencias

- Arboleda, S. (2016). *Le han florecido nuevas estrellas al cielo. Suficiencias íntimas y clandestinización del pensamiento afrocolombiano*. Editorial Poemia.
- Castro, E. L. (2021). *Filosofía de las existencias desde el cimarronaje. Desaprenderes desde los márgenes*. UASB/Abya Yala.
- Carvalho, M. (2020). Racismo pandémico. *Revista Académica en Humanidades*, 1(1), 88-110. <https://publicacoes.ifba.edu.br/index.php/artifices/article/download/790/483/>.
- Dussel, E. (1974). *Método para una filosofía de la liberación*. Ediciones Sígueme.
- Desinfo Tv. (4 de diciembre de 2020). *Ante la incertidumbre oír y vincularnos con otros: Rita Segato*. <https://desinformemonos.org/ante-la-incertidumbre-oir-y-vincularnos-con-otros-rita-segato/>
- Estévez, A. (2018). Biopolítica y necropolítica: ¿constitutivos u opuestos? *Espiral, Estudios sobre Estado y sociedad*, xxv(7), 09-43, septiembre-diciembre. <http://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v25n73/1665-0565-espiral-25-73-9.pdf>
- García, J. y Walsh, C. (2017). *Pensar sembrando/sembrar pensando con el abuelo Zenón*. Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, Ediciones Abya Yala.
- Gordon, L. (2009). A través de la zona del no ser. Una lectura de *Piel negra, máscaras blancas*, en celebración del octogésimo aniversario del nacimiento de Fanon. En F. Fanon, *Piel negra, máscaras blancas* (pp. 217-259). Ediciones Akal.
- Haymes, S. (2013). Pedagogía y antropología filosófica del esclavo afroamericano. En C. Walsh (ed.), *Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir* (pp. 189-226). Editorial Abya Yala.
- INFOSHOW. (23 de mayo de 2020). *Roger Waters le dejó un mensaje a la familia de Ramona, la referente del Barrio 31 que murió por coronavirus: «Ella tenía razón con su reclamo»*. <https://www.infobae.com/teleshows/infoshow/2020/05/23/roger-waters-le-dejo-un-mensaje-a-la-familia-de-ramona-la-referente-del-barrio-31-que-murio-por-coronavirus-ella-tenia-razon-con-su-reclamo/>
- Maldonado-Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En S. Castro-Gómez y R. Grosfoguel (comps.), *El giro descolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 127-168). Universidad Javeriana, Instituto Pensar, Universidad Central-IESCO, Siglo del Hombre Editores. <http://www.unsa.edu.ar/histocat/hamoderna/grosfoguelcastrogomez.pdf>
- Moraes, M. y De la Torre, S. (2001). Sentipensar bajo la mirada autopoética o cómo reencantar creativamente la educación. *Revista Creatividad y Sociedad*, (2), 41-56. <http://creatividadysociedad.com/wp-content/uploads/2019/10/revista-CS-2.pdf>
- Museo Nacional de Colombia. (2008). *Velorios y santos vivos: comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras*. 21 agosto-2 de noviembre, Bogotá.
- ONU. (junio de 2020). *La discriminación racial en el contexto de la crisis del covid 19*. [https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Racism/COVID-19\\_and\\_Racial\\_Discrimination\\_ES.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Racism/COVID-19_and_Racial_Discrimination_ES.pdf)
- Sánchez, J. (2017). *El santoral católico afroecuatoriano*. Universidad Técnica Luis Vargas Torres, Abya Yala.

## Fuentes

Entrevista a Barbarita Lara. La Concepción, valle del Chota, 2020.

# La justicia-por-venir Notas sobre excepción, biopolítica y violencia en clave pandémica

*Justice-to-come*  
*Notes on exception, biopolitics and violence in pandemic key*

Recibido: 30/07/2021 Aceptado: 21/08/2021

**Martín Aulestia Calero**<sup>[1]</sup>

Universidad Central del Ecuador

DOI: <https://doi.org/10.29166/esociales.vli43.3213>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4219-4408>

## Resumen

Este artículo explora las relaciones entre los conceptos de estado de excepción, derecho y violencia. Según Carl Schmitt, soberano es aquel que decide sobre el estado de excepción. La excepción suspende el derecho con el propósito de restaurar su vigencia. Por su parte, Giorgio Agamben ha sostenido que el estado de excepción se ha convertido en paradigma del gobierno contemporáneo, y debe entenderse como la estructura originaria de la biopolítica moderna, que liga al viviente con la norma jurídica, convirtiéndolo así en nuda vida. De ahí la necesidad de preguntarse por una praxis humana que escape al ordenamiento jurídico. El concepto de violencia divina de Walter Benjamin abre posibilidades para pensar en una forma de violencia y de praxis que escape al derecho y así haga posible la justicia, cuestión que demuestra su urgencia en el contexto de la pandemia por covid-19.

*Palabras claves:* Estado de excepción, biopolítica, derecho, modernidad capitalista, flujo de vida, violencia divina, justicia.

## Abstract

This article explores the relationship between the concepts of state of exception, law and violence. According to Carl Schmitt, the sovereign is the one who decides on the state of exception. The exception suspends the law with the purpose of restoring its validity. For his part, Giorgio Agamben has argued that the state of exception has become the paradigm of contemporary government and must be understood as the original structure of modern biopolitics, which ties the living to the legal norm, thus converting it into bare life. Hence the need to ask for a human praxis that escapes the juridical order. Walter Benjamin's concept of divine violence opens possibilities for thinking about a form of violence and praxis that escapes the law and thus makes justice possible, a question that demonstrates its urgency in the context of the covid-19 pandemic.

Key words: State of exception, biopolitics, law, capitalist modernity, flow of life, divine violence, justice.

---

**1** Sociólogo por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Central del Ecuador. Máster en Pensamiento Contemporáneo y Tradición Clásica, con especialización en Filosofía Moderna, por la Universidad de Barcelona. Egresado de la Maestría en Gobierno, con especialización en Estudios sobre el Estado, de la Universidad Andina Simón Bolívar. Sus áreas de investigación comprenden la filosofía del marxismo, la teoría crítica, la filosofía clásica alemana en su relación con el pensamiento contemporáneo y la filosofía de la técnica.

Pues en el ejercicio del poder de vida y muerte el derecho se confirma más que en cualquier otro acto jurídico.

*Walter Benjamin*

## **Excepción, seguridad y autoconservación**

Carl Schmitt (2009) vincula el problema tradicional de la soberanía a la capacidad de decidir sobre el estado de excepción. El estado de excepción en que Schmitt está depositando la decisión fundamental que cualifica la soberanía no es un estado de necesidad o de sitio cualquiera; se trata más bien de «un concepto general de la doctrina del Estado», lo que hace que la decisión sobre la excepción no sea una decisión entre otras, sino «la decisión en sentido eminente», la decisión en su «significado sustantivo». El estado de excepción suspende la norma, pero al hacerlo, como ha señalado Giorgio Agamben (2005), no anula lo jurídico, sino que revela la presencia de la decisión como un elemento formal específicamente jurídico.

Ahora bien, no es un peligro cualquiera el que da lugar al estado de excepción, sino aquel que amenaza la vigencia de la norma. Samuel Weber (1992) ha mostrado que el estado de excepción, tal y como lo entiende Schmitt, es aquel que pone en riesgo la existencia y supervivencia del Estado constituido. Habría dos momentos en la decisión soberana: por un lado, la propia decisión de que existe un estado de excepción; por otro, la suspensión efectiva del estado de derecho previo para que el Estado pueda enfrentar los retos de la excepción. Es en este sentido que la decisión es el fundamento de la soberanía, y que la soberanía determina a su vez los límites del Estado. La decisión no puede asentarse en la norma porque es una *singularidad radical*, independiente de cualquier derivación *de* o subsunción *a* un orden más general. Por eso, la decisión soberana sería

un «acto puro», similar al «acto de creación», excepto que antes que crear más bien interrumpe y suspende, apelando a un curioso «*right to self-preservation*» (p. 10).

Efectivamente, Schmitt (2009) considera que «todos los conceptos centrales de la moderna teoría del Estado son conceptos teológicos secularizados» (p. 37), lo cual es cierto no solo por su evolución histórica, que demuestra su transferencia desde la teología hacia las modernas teorías del Estado, sino sobre todo por su estructura sistemática. En este orden de ideas, el estado de excepción tendría en la jurisprudencia una significación análoga a la del milagro en la teología. Esta tesis central de Schmitt establece un isomorfismo entre la imagen metafísica que una época se forja de su mundo y la forma de organización política que la misma asume como propia (p. 44), lo que da lugar a una auténtica «sociología del concepto de soberanía», que descubre que, si el concepto de Dios en los siglos XVII y XVIII supone su trascendencia respecto del mundo, esto es análogo a la trascendencia del soberano frente al Estado en la filosofía política de aquellos siglos; y de igual modo, que en el siglo XIX las representaciones de la inmanencia dominan tanto a la teología como a la filosofía política, lo que tiene como consecuencia que todas las doctrinas de la soberanía se funden en lo inmanente (p. 47).

Contra esta última tendencia, Schmitt pretende restituir cierta trascendencia, aunque estrictamente mundana, para el concepto de soberanía. Sostiene que el orden jurídico no se explica de modo inmanente a sí mismo, ni en lo que respecta a su origen ni a su conservación. La restitución de la trascendencia se opera precisamente por medio del disposi-

tivo decisionista, en la comprobación de que todo orden jurídico se funda en una decisión, no en una norma. El estado de excepción es el objeto de decisión soberana por excelencia porque implica la suspensión del orden jurídico. Ahora bien, esta suspensión no supone la recaída de lo social en la anarquía y el caos, pues siempre ha de subsistir un orden, aunque éste no sea jurídico.

Por tanto, la decisión sobre lo que es un caso excepcional dota al soberano de la capacidad de suspender el derecho en virtud de un derecho superior al de la existencia de un orden jurídico: el mencionado «derecho a la propia conservación». El estado de excepción expresa, de ese modo, la necesidad de crear una situación en la cual, por medio de la suspensión del orden jurídico, los preceptos jurídicos vuelvan a tener vigencia. La suspensión de la norma reclama la restitución de una *configuración normal* en la cual vuelva a tener eficacia la regulación normativa: «Es menester que el orden sea restablecido, si el orden jurídico ha de tener sentido. Es necesario de todo punto implantar una situación normal, y soberano es quien con carácter definitivo decide si la situación es, en efecto, normal» (p. 18). La esencia de la soberanía del Estado, contra Max Weber, no radicaría entonces en el monopolio sobre la coacción, sino en el monopolio sobre la decisión radical, la decisión sobre la excepción. Y si ésta es la decisión por antonomasia, es porque se eleva por sobre la norma jurídica, la trasciende, demostrando así que la autoridad, «para crear derecho, no

necesita tener derecho» (p. 18). El fundamento del orden jurídico es extrajurídico, y el fundamento del derecho se encuentra en un sujeto desprovisto del mismo.

En su trabajo dedicado a Hobbes, Schmitt (2008) provee elementos para apuntalar dos nociones que aquí son centrales. Primero, que la decisión soberana se funda en aquel derecho más originario, al que he llamado derecho a la autoconservación y la seguridad, cuestión ésta fundamental para plantear el problema de la soberanía en el mundo contemporáneo, en la medida en que «al ser imposible evadirse de la necesidad, los Estados asumen la soberanía *a la Schmitt* para actuar según su más elemental mandato: la seguridad de sus ciudadanos» (Moreno Hernández, 2014, p. 138). ¿No es precisamente la pandemia por covid-19 la gran *necesidad* de la época actual, que justificaría que los Estados deban desplegar todos los medios con los que cuentan para garantizar la *seguridad* de sus ciudadanos? La segunda noción tiene que ver con la restitución, por medio del dispositivo decisionista, de una dimensión de trascendencia en la doctrina del Estado.<sup>[1]</sup>

El fin fundamental del ser humano en la doctrina de Hobbes (trad. en 2018) es justamente la *autoconservación*, que no puede garantizarse si los individuos se someten y destruyen mutuamente, cosa inevitable dado que, en el estado de naturaleza, lo que se busca primordialmente es lo necesario para la subsistencia, por lo que el uso de la fuerza está naturalmente permitido (pp. 178-9). La

1 Las nociones mismas de decisionismo y trascendencia en el pensamiento de Schmitt están sometidas a discusión, a la luz de su formulación posterior del concepto de «orden concreto». La idea del orden concreto aparece como una crítica al normativismo del positivismo jurídico, que reduciría la sociedad a una «fría cuestión técnica», que se corresponde bien con la sociedad del intercambio individualista. El normativismo representa una «pseudoconcreción de un sistema abstracto», a la que Schmitt opone la noción de un orden concreto que contendría en sí mismo su parámetro de lo «normal» (Jouanjan, 2010, p. 65). En esta matriz, la decisión se transforma en el concepto de *Gestaltung*, de actividad formadora de lo social, y siempre viene acompañada del concepto de *Ordnung*. Esto modifica el carácter absoluto del anterior decisionismo schmittiano y, asimismo, el carácter trascendente de la decisión, porque en la relación entre *Gestaltung* y *Ordnung* estamos ante un «inmanantismo radical» (p. 86), característico de la mitología nazi, que resulta de la presupuesta identidad entre el *Führer*, el *Volk* y la *Gesetz* (la ley). Esta relación entre *Gestaltung* y *Ordnung* implica que la decisión ya no es arbitraria y absoluta, sino que descansa en y presupone un orden preexistente. Teniendo esto en consideración, aclaro que para las interpretaciones desplegadas abajo me atengo al momento «decisionista» del pensamiento de Schmitt.

tesis de Hobbes es que, si los hombres no son controlados por un poder común que los mantenga atemorizados, la autoconservación de cada uno es incierta, desatándose la «guerra de cada hombre contra cada hombre» (p. 180). En una situación así no hay trabajo, no hay conocimiento ni computo del tiempo, «no hay artes; no hay letras; no hay sociedad». Y, sobre todo, se vive en constante miedo y peligro de «perecer con muerte violenta» (p. 181).

Schmitt (2008) enfatiza en su lectura el hecho de que el miedo por la vida es lo que «llama a escena al *Leviatán*». El miedo resultante de una autoconservación no garantizada invoca a un «nuevo Dios», uno que «trasciende a todos los individuos participantes en la estipulación del pacto, así como a su suma». Schmitt intenta, vía Hobbes, restaurar una dimensión de trascendencia en la doctrina del Estado, con la peculiaridad de que se trata de una «trascendencia de tipo jurídico y no metafísico» (p. 94). El Estado es así un «producto artificial creado por los hombres», en el que lo importante no es la representación por medio de una persona —o sea, el fundamento de la soberanía no proviene del mecanismo por el cual alguien pasa a representar la voluntad general— sino su capacidad efectiva de protección: «el Leviatán no fue otra cosa que una gran máquina, un mecanismo gigantesco al servicio de la *seguridad* de la existencia física terrenal, de los hombres que él domina y protege» (p. 95). A la luz de su lectura de Hobbes, se puede afirmar que el estado de excepción en Schmitt tiene como justificación última no la norma, sino aquel «derecho» previo al derecho a existir dentro de un orden jurídico. Ahora bien, igual que en Hobbes, la autoconservación no es un derecho de cada uno de los individuos en tanto que tales, sino un derecho del cuerpo social formado por la invocación del Leviatán, por la decisión soberana que, estando fuera del orden jurídico, es la fuente a-jurídica de su constitución.

Es significativo que el paradigma de la seguridad y la autoconservación, que se revela en Hobbes como el fundamento de la existencia del Estado moderno, haya recibido el nombre —con connotaciones médico/sanitarias y, por eso, recurrentemente escuchado en el contexto de la pandemia actual— de «inmunidad» en la teoría biopolítica de Roberto Esposito (2005), y que esta inmunidad revele la íntima relación existente entre violencia y derecho.

Su carácter inmunitario respecto de la comunidad es incluso demasiado evidente: si aún la exclusión de la violencia exterior al orden legítimo se produce con medios violentos —el aparato de la policía o hasta la pena de muerte—, esto significa que el dispositivo jurídico funciona asumiendo aquella sustancia de la que quiere proteger. Y, por lo demás, ¿qué es la exclusión de algo exterior sino su inclusión? (p. 46-7)

Por este motivo, Giorgio Agamben (2005) rechaza, como en su momento hicieron Theodor Adorno, Marx Horkheimer y Herbert Marcuse, esta reducción de los fines de la vida (social) humana al aseguramiento de la autoconservación. En su arqueología del estado de excepción, en la que Schmitt tiene un papel protagónico, Agamben subraya la tendencia, verificable en las democracias occidentales, a sustituir la declaración del estado de excepción por «una generalización sin precedentes del paradigma de seguridad como técnica normal de gobierno» (p. 44). El paradigma de seguridad está íntimamente relacionado con la cuestión de la inmunidad, pues en el fondo no consistiría en otra cosa que en la puesta «en funcionamiento de una lógica de inmunización tendiente a preservar el cuerpo político del Estado, a protegerlo, resguardarlo y asegurarlo de cualquier exterioridad contaminante, de cualquier amenaza que pueda socavar su constitución y orden internos» (Moreno, 2005, p. 156). Este proceso de securitización de las sociedades occidentales coincide con la generalización del estado de excepción como forma

normal del gobierno, que legitima la coartación de las libertades individuales y colectivas en función del criterio, de matriz hobbesiana, de *asegurarse* ante el otro, que es visto como potencial amenaza a la propia autoconservación y, en esa medida, como un potencial enemigo.

Todas las técnicas securitarias, si las pensamos desde Michel Foucault (2007) como técnicas de administración y conocimiento de los individuos y las poblaciones, son indisociables de la racionalidad específica del (neo) liberalismo y coherentes con sus principios de libertad individual y libre circulación de *flujos* de mercancías e información.<sup>[2]</sup> En esa medida, según Foucault, el problema específico del neoliberalismo sería la cuestión del ejercicio del poder político adecuado para una economía de mercado cada vez más globalizada. Por eso, el abordaje teórico del paradigma securitario/inmunitario tendría que ocuparse de los fenómenos característicos de esta etapa de la modernidad capitalista: de los flujos migratorios y el uso de tecnologías biométricas para *asegurarse* contra los «invasores»,<sup>[3]</sup> de los flujos de datos que pueden desencadenar auténticas guerras virtuales/digitales en pos de gobernar sobre ellos; y de la «regulación y tratamiento de virus y pandemias a nivel global» (Moreno, 2005, p. 154), cuestión urgente en tanto hoy asistimos a un auténtico *desencadenamiento de flujos de material epide-*

*miológico* que, en el mundo del capital globalizado, ha tenido como efecto, a propósito de la covid-19, un despliegue sin precedentes de las estrategias securitarias/inmunitarias y la generalización prácticamente mundial del estado de excepción.

## Biopolítica y modernidad capitalista

La generalización del paradigma de seguridad/inmunidad demuestra, por otra parte, el carácter reaccionario y premoderno del concepto schmittiano de lo político. En efecto, si el propósito de Schmitt (2014a) es determinar el concepto de lo político por medio de la distinción política específica, es decir, aquella a la que pueden «reconducirse todas las acciones y motivos políticos», y que no es otra que la distinción entre amigo y enemigo (p. 59), reluce la prioridad que en su concepción de lo político y, por tanto, del Estado y la soberanía,<sup>[4]</sup> tiene el motivo hobbesiano de la autoconservación y la seguridad que, en tiempos de generalización (pandémica) del paradigma biopolítico securitario/inmunitario, señala el peligro de convertir al otro, por su mera otredad, en enemigo. Enemigo es, en efecto, aquél cuya extraña alteridad representa «la negación del propio modo de existencia» y, en esa medida, aquel al que hay que rechazar

2 Parecería contradictorio que la administración de las poblaciones guarde coherencia con alguna forma de libertad individual. Sin embargo, el concepto de gubernamentalidad de Foucault (2007) descubre aquí lo esencial de la distinción entre el liberalismo clásico y el neoliberalismo. La cuestión fundamental para el liberalismo, en términos de gobierno, era lo que Foucault llamó la «frugalidad del gobierno» o la «razón del menor gobierno como principio de organización de la razón de Estado» (p. 44), lo que hizo que el régimen de verdad del liberalismo haya sido la economía política, y su mecanismo de formación de verdad o «lugar de veridicción» haya sido el mercado (p. 45-6). El problema del liberalismo era cómo disponer, dentro de la sociedad política, de un espacio libre de intervención para el mercado.

Por su parte, la cuestión del gobierno en el neoliberalismo no consiste en dejar un espacio libre de intervención, sino en proyectar, en un «arte general de gobernar», los principios formales de una economía de mercado. Para llevar esto a cabo efectúa una disociación entre el principio económico del mercado y el principio político que le liberaba un espacio, el *laissez-faire*. Aquí se trata de cómo producir una economía de mercado prescindiendo del principio del *laissez-faire* (p. 158), pues el neoliberalismo es un liberalismo interventor, vigilante y administrador, que procura a toda costa que el mercado sea posible (p. 181), para lo cual postula el principio básico de la libertad individual, pues solo mediante ésta se puede desplegar la unidad básica de su gubernamentalidad específica: la empresa.

3 «El sistema de sociedad contemporáneo impulsa enormes *flujos de desterritorialización* forzada por las presiones económicas. Los países expulsores se caracterizan por su debilidad para arropar, en sentido amplio, a sus ciudadanos y éstos transitan las fronteras buscando mejores condiciones de vida. La reacción de los países receptores consiste en mecanismos jurídicos de excepción» (Moreno Hernández, 2014, p. 125).

4 «El concepto del Estado supone el de lo político» (Schmitt, 2014, p. 53).

y combatir para «preservar la propia forma esencial de la vida» (p. 60).

Sin embargo, el concepto schmittiano de lo político, además de reaccionario, puede ser estrictamente catalogado de premoderno. Aquí estoy pensando en la definición que Bolívar Echeverría (1998) ha dado de la modernidad como un «giro histórico que revierte radicalmente la situación real de la condición humana», en la medida en que, por medio de la revolución tecnológica que es su fundamento, trae consigo la posibilidad de una abundancia relativa generalizada acompañada de una promesa de emancipación, fundada en un cuestionamiento a la «necesidad de repetir el uso de la violencia contra las pulsiones», esto es, al sacrificio como condición esencial de lo humano y sus «formas civilizadas» de vida. La modernidad así entendida liberaría a la sociedad de la necesidad de sellar su organización como una identidad homogénea y unitaria, cerrada sobre sí misma, que era lo propio de la organización social premoderna, y quita así fundamento a la necesidad de construir al otro como un enemigo (pp. 111-12). En la mirada de Echeverría, es la versión capitalista de la modernidad lo que trunca esta posibilidad y recrea un escenario de escasez, esta vez artificial, que renueva incesantemente la necesidad de afirmar una identidad esencial que priorice ante todo su autoconservación, y respecto de la cual todo otro es potencialmente un enemigo del que asegurarse.

En efecto, Schmitt (2008) es un defensor de la «unidad política originaria», y se lamenta de que la modernidad la haya destruido como consecuencia de la «diferenciación entre los dos poderes, el mundano y el espiritual»<sup>5</sup> (p. 67). En realidad, la distinción amigo-enemigo, entendida como la «propiamente política»,

puede verse como un intento de fundar una unidad política —la de los amigos— que, por oposición al otro-enemigo, se afirme en esa identidad e indiferenciación esencial, que es la que garantiza la autoconservación del cuerpo político, así sea a costa del sacrificio de los individuos singulares.

Aquí se debe cuestionar incluso la apariencia de que Schmitt (2014a) entiende por enemigo político tan solo a aquellas agrupaciones de hombres capaces de organizarse y combatir. Es cierto que Schmitt afirma que el enemigo es tan solo un sujeto público, un «conjunto de personas», o «en términos más precisos, un pueblo entero», por lo cual sostiene que «enemigo es en suma *hostis*, no *inimicus* en sentido amplio» (p. 61). Pero Echeverría (2006) atrapa a Schmitt en un punto ciego de su teoría: «El otro-enemigo (*inimicus*) sirve de paradigma y motivo para construir al otro-enemigo exterior (*hostis*) a ella, para instaurar a las otras comunidades como comunidades enemigas» (p. 67). Schmitt descuida el hecho de que la hostilidad interna es fundamento de la hostilidad respecto del otro-exterior, o que ésta sería una proyección de aquélla. Este elemento es lo que define no solo la antimodernidad sino la estricta premodernidad del concepto schmittiano de lo político y, en consecuencia, de toda política reducida a la lógica inmunitaria de la seguridad y la autoconservación, que parece ser el rasgo o tendencia característica de la política contemporánea.

La posibilidad de convertir al otro en un enemigo al que en último término se ha de exterminar proviene de una cólera identitaria que reanima el deseo arcaico de la autoconservación, la seguridad y la unidad sin merma. En la teoría de Echeverría, esta cólera se

5 Schmitt (2008) habla de una «fractura típicamente judía de la unidad política originaria», que Hobbes habría buscado combatir, lo mismo que él (p. 67). Está claro que tiene en mente aquí al *judío* Spinoza, quien distingue entre los deberes del ciudadano respecto del Estado y su libertad de conciencia interior para decidir libremente su posición ante los cultos religiosos, distinción de la que Spinoza deriva la *peligrosa* consecuencia de que «el verdadero fin del Estado es, pues, la libertad» (Spinoza, trad. en 2014, p. 504), no la seguridad ni la autoconservación.

explica porque la modernidad capitalista ha recreado artificialmente las condiciones de escasez material que obligaban a las formas humanas a defender agresivamente su mismidad. Si esto es así, descubrimos que las propias condiciones de la modernidad capitalista están en el fundamento de la generalización del paradigma biopolítico securitario/inmunitario como técnica normal de gobierno.

### **Umbral de indiferenciación y sacudón ontológico**

En la octava de sus tesis *Sobre el concepto de historia*, Walter Benjamin (2012) dice: «La tradición de los oprimidos nos enseña que el “estado de excepción” en el que vivimos no es en realidad una excepción sino la regla» (p. 67). Agamben retoma esta idea cuando sostiene que el estado de excepción se ha convertido en el paradigma dominante de la política contemporánea.

Según he mostrado, Schmitt reconoce que tanto el origen como la conservación del derecho requieren de un elemento extrajurídico. Para Agamben, esto demuestra que hay una relación constitutiva entre anomia y derecho, una ambigüedad constitutiva del orden jurídico que hace que éste parezca estar siempre a la vez fuera y dentro de sí mismo. El orden jurídico es a la vez vida y norma, hecho y derecho, cosa que se devela con claridad en el estado de excepción. Ahora bien, no basta tan solo con destacar la ambigüedad, sino que, en Agamben (2005), si el estado de excepción puede ser entendido como paradigma del gobierno contemporáneo es porque involucra un doble y simultáneo movimiento de inclusión y suspensión respecto de la vida. Por esta razón «una teoría del estado de excepción es condición preliminar para definir la relación que liga y al mismo tiempo abandona lo viviente en manos del derecho» (p. 24), lo que, por la ambigüedad constitutiva del orden jurídico,

involucra, en un movimiento inverso y correlativo, que el viviente pase a ser objeto de la pura señoría de hecho, de una sustracción respecto de toda ley y control jurídico.

Por cierto, el estado de excepción no debe ser visto como un retorno a cierto estado mítico en que la distinción entre los poderes legislativo, ejecutivo y judicial no se habría producido todavía. El estado de excepción no tiene nada que ver con una vuelta a algún estado original de indistinción, sino con un estado de vacío de derecho. «Desde esta perspectiva, el estado de excepción no se define, según el modelo dictatorial, como una plenitud de poderes, un Estado pleromático del derecho, sino como un Estado kenomático, un vacío y una interrupción del derecho» (p. 95). Lo que ocurre es que este vacío no es algo propiamente excepcional, ocasional, sino que se ha convertido en la regla, la técnica normal y el paradigma del orden jurídico.

Agamben no ubica al estado de excepción ni dentro ni fuera del orden jurídico, pues el verdadero problema para su comprensión concierne a un cierto umbral o zona de indiferenciación que sería el *locus* auténtico del estado de excepción, «en el cual dentro y fuera no se excluyen, sino que se indeterminan» (p. 59), dado que la suspensión de la norma no equivale a su abolición. El problema propiamente filosófico es que, al instaurarse el estado de excepción, abre un espacio de anomia en el que se efectúa la suspensión de la norma, pero que no está completamente escindido del orden jurídico. El estado de excepción moderno es «un intento de incluir la propia excepción en el orden jurídico, creando una zona de indistinción en la cual coinciden hecho y derecho» (p. 63), el afuera y el adentro del orden jurídico. En esa zona radicalmente ambigua e incierta que es, no obstante, constitutiva de todo orden jurídico, los procedimientos de facto, extrajurídicos, pasan a convertirse en derecho, y las normas

jurídicas, propiamente de derecho, se indeterminan como mera facticidad. Lo esencial en lo que respecta al estado de excepción es la producción de un umbral de indecidibilidad en el que «*ius y factum* se confunden el uno con el otro» (p. 67).

Este intercambio permanente entre lo que es de hecho y lo que es de derecho demuestra dos cuestiones mutuamente presueltas: a) la existencia de un nexo originario entre violencia y derecho; y b) que el derecho atrapa en sus redes al viviente, o que el orden jurídico tiene en sí mismo la tendencia de juridificar todo ámbito posible de acción humana. Por esa razón es decisivo, en Schmitt, encontrar alguna ligazón entre el orden jurídico y el estado que sigue a su suspensión, pero por esa misma razón el estado de excepción teorizado por el jurista alemán es siempre pasajero, su propósito es restituir la vigencia de la norma jurídica; ni siquiera el estado de excepción que suspende lo jurídico puede quedar estrictamente fuera de él. La generalización del estado de excepción como paradigma del gobierno contemporáneo tiene como característica decisiva una *hiperjuridificación* de la actividad humana.<sup>[6]</sup>

Pensar una ruptura en el nexo que liga violencia y derecho exige pensar en la posibilidad de una acción sin ninguna relación con el derecho, así como en un «uso» de las cosas y de los cuerpos que no tenga nunca la forma de un derecho», lo que es idéntico a decir que se requiere «de un derecho sin ninguna relación con la vida» (Agamben, 2005, p. 15). Para ello sería necesario ir más allá de la falsa alternativa entre violencia que funda el derecho y violencia que lo conserva, teorizada por Schmitt en *Dictatorship*

(2014b), por medio de la distinción entre una «dictadura soberana» (*Sovereign dictatorship*) y una «dictadura comisarial» (*Commissary dictatorship*). Para Agamben, la clave está en dejar de pensar en términos de institución y articulación y pasar a pensar en términos de destrucción y desarticulación. Pero esto requiere de todo un sacudón ontológico, de una auténtica destrucción de la historia de la metafísica en el sentido exacto en que la pensó Martin Heidegger. En efecto, si el ser humano, el *Dasein*, «expresamente o no, *es* su pasado», ello supone que su ser está envuelto en una interpretación tradicional, que abre y regula las posibilidades mismas de su ser. «Su peculiar pasado —y esto quiere decir siempre el de su “generación”— no *sigue* al “ser ahí”, sino que en cada caso ya le precede» (Heidegger, 1971, p. 30). La destrucción de la historia de la metafísica tendría como propósito «poner de manifiesto el origen de los conceptos ontológicos fundamentales», tarea central en la medida en que «su crítica afecta al “hoy” y a la forma dominante de tratar la historia de la ontología» (p. 33).

Cuando Agamben (2005) habla de destruir y desarticular, su mira apunta hacia el concepto metafísico del «hombre», que «ha sido pensado siempre como la articulación y la conjunción de dos principios opuestos: un alma y un cuerpo, un lenguaje y la vida, en este caso un elemento político y un elemento viviente» (p. 15). En efecto, si uno se remonta en esa tradición de la historia de la ontología, se encuentra, por ejemplo, con la idea de Aristóteles, según la cual «el hombre es por naturaleza un animal social», un «*politikón zôion*» (Aristóteles, trad. en 2000, 1253a). El sustantivo griego *zôion* significa «ser viviente»,

6 Podría pensarse que la tendencia a la hiperjuridificación de la praxis tendría como resultado el cierre progresivo de los espacios de suspensión o vacío de derecho, esto es, que su consecuencia previsible sería la abolición del estado de excepción. Creer esto es ignorar que el estado de excepción, en tanto espacio de anomia, es constitutivo de todo orden jurídico. El orden jurídico no puede cerrarse sobre sí mismo; tiene inevitablemente un resto, un exceso, que es lo que abre el horizonte para una praxis humana emancipada del derecho, como se expondrá en la última sección de este artículo. Puede decirse que es la inevitabilidad de un resto lo que desquicia al orden jurídico, desatando así su pulsión *hiperjuridificadora*.

«animal». Pero, ¿por qué puede sostenerse que el hombre es un ser social? Aristóteles considera que el hombre es un *politikón zôion* en función de la distinción entre una vida estrictamente animal, dotada apenas de *phoné*, y ese animal peculiar que es el hombre, que está dotado de *lógos*. Es decir, Aristóteles piensa al hombre como una articulación entre un viviente y el *lógos*, lo que lo convierte en un ser moral y social.

La ontología de Agamben invita a abandonar la interpretación del hombre como resultado de una articulación, como un viviente al que se le añade algo que lo eleva por sobre los demás seres —aunque mantenga respecto de estos un cierto «umbral de indeterminación»—, para pensarlo más bien como el resultado de su desarticulación, y de esa manera «investigar no el misterio metafísico de la conjunción, sino el misterio práctico y político de la separación» (Agamben, 2005, p. 16). El desafío común del pensamiento, la praxis y la imaginación, «tres cosas que no deberían ser jamás separadas», sería «volver posible la vida». Agamben (1998) se pregunta, respecto de las articulaciones metafísicas: ¿de qué modo posee el ser viviente al lenguaje?, cuestión correlativa a aquella otra que reza: ¿de qué modo habita la «nuda vida» la *polis*? La respuesta de Agamben es que el viviente «posee el logos suprimiendo y conservando en él la propia voz [*phoné*], de la misma forma que habita en la *polis* dejando que en ella quede apartada su propia nuda vida [*zoé*]». Esto le descubre a Agamben que la política es «la estructura propiamente fundamental de la metafísica occidental, ya que ocupa el umbral en que se cumple la articulación entre el viviente y el logos» (p. 17). La politización de la nuda vida sería la tarea metafísica por excelencia, porque en ella se produce la humanización de ese viviente que es el hombre, lo que implica que la política, en tanto estructura me-

tafísica fundamental, ha sido desde siempre una biopolítica.

La modernidad ha asumido como propia esta tarea biopolítica, declarando así su fidelidad a la estructura esencial de la tradición metafísica. Este reconocimiento, nuevamente, desbarata el par categorial del concepto de lo político tal y como lo define Schmitt. Según Agamben, la fidelidad metafísica de la modernidad evidencia que la pareja categorial fundamental de la política occidental es nuda vida-existencia política, *zoê-bíos*, exclusión-inclusión. «Hay política porque el hombre es el ser vivo que, en el lenguaje, separa la propia nuda vida y la opone a sí mismo, y, al mismo tiempo, se mantiene en relación con ella en una exclusión inclusiva» (p. 18). Si el estado de excepción es una forma de exclusión inclusiva, un umbral de indecidibilidad que se ha convertido progresivamente en el paradigma del gobierno, ello no ha sido el resultado de la mera casualidad, sino del necesario despliegue de las categorías fundamentales de la metafísica occidental.

Por una parte, nuda vida es «la vida *a quien cualquiera puede dar muerte pero que es a la vez insacristicable del Homo sacer*». Agamben señala que el proceso por el cual la excepción se convierte en regla se corresponde con un proceso en el cual la nuda vida, que estaba situada originalmente al margen del orden jurídico, va progresivamente coincidiendo con el espacio político. Considero que este proceso puede entenderse como el fundamento metafísico de la generalización del estado de excepción: «exclusión e inclusión, externo e interno, *bíos* y *zoê*, derecho y hecho, entran en una zona de irreductible indiferenciación» (p. 19). La apertura del umbral de indecidibilidad provoca un desvanecimiento de las fronteras, un flujo permanente entre lo que está dentro y fuera de las mismas, lo cual posibilita que la nuda vida «quede liberada en la ciudad», y pase entonces a ser «el sujeto y el objeto del ordenamiento político y de sus con-

flictos, el lugar único tanto de la organización del poder estatal como de la emancipación de él» (p. 19). Lo que está en juego ahora es «la nuda vida del ciudadano», es decir, «el nuevo cuerpo biopolítico de la humanidad». Lo que diferenciaría a la democracia moderna de la democracia clásica sería que, desde el principio, la primera reivindica una liberación de la *zoê*, del aspecto viviente del hombre, y trata de transformar la nuda vida en una forma de vida, o sea, de producir una *bíos* para la *zoê*.

Por otra parte, el concepto de *Homo sacer* refiere a aquella nuda vida respecto de la cual el carácter normal del estado de excepción se verifica como regla. Son los presos en la Bahía de Guantánamo o los migrantes africanos que se dejan morir en altamar en su intento de llegar a Europa. Sostengo que la pandemia actual ha producido una nueva manifestación del *Homo sacer*, a la que llamaré el *no-paciente*: se trata de aquél al que se le niega una cama en una unidad de cuidados intensivos debido a su perfil etario o de comorbilidades, y al que no se asesina ni se sacrifica, pero se le deja morir con covid-19. La nuda vida es, como ha dicho un autor, «la existencia sin más», o todavía más apropiadamente, «el puro flujo vital» (López Herrera, 2018, p. 252) al que se deja morir para asegurar que la vida del cuerpo social sea conservada. Que, ante la escasez de suficientes camas de cuidados intensivos, se *decida* dar prioridad a los enfermos más jóvenes y con «menos riesgos», es una decisión biopolítica *avant la lettre*.

Ahora bien, Agamben (2005) enfatiza que ese puro flujo vital no refiere a una vida natural, sino que es una producción específica del poder, pues no es posible encontrar en ningún lugar y en ninguna época «un hombre sin lenguaje y sin cultura». Lo que sí es posible es producir artificialmente las condiciones

en las cuales una nuda vida es separada de su contexto. Por esta razón sería más importante indagar en cómo se produce la desarticulación real del humano que especular sobre cómo se ha producido la articulación metafísica. El método arqueológico de Agamben no pretende pensar, entonces, los procesos de subjetivación, sino más bien la desubjetivación y, sobre todo, la desarticulación entre la vida y la norma: ¿cómo pensar una vida que escape al ordenamiento normativo, que es el que produce, por medio de la excepción, una nuda vida, un *Homo sacer*?

### **Benjamin: violencia y justicia**

Benjamin ilumina el camino del pensar de Agamben no solo por haber sido el primero en señalar que el estado de excepción ha devenido la regla, sino porque en su ensayo «Para una crítica de la violencia» piensa precisamente en una acción humana, en una violencia, que escapa a la falsa dicotomía entre la fundación y la conservación del orden jurídico. Para Benjamin (2012), la tarea de una crítica de la violencia consiste en exponer la relación que ésta guarda con el derecho y la justicia. Mientras la justicia sería el criterio de los fines, la legalidad sería el criterio de los medios. La violencia, en tanto corresponde al reino de los medios, tendría una relación solidaria con el criterio de la legalidad. La violencia, lo legal y lo jurídico guardan así una intimidad irrenunciable. Como ha dicho Esposito (2005): «Quien pensó más que ningún otro el derecho como forma de control violento de la vida fue Walter Benjamin» (p. 45). De particular importancia en este sentido es la comprobación benjaminiana (2012) de la tendencia del derecho moderno hacia algo que podría llamarse *hipertrofia de la racionalización jurídica*,<sup>[7]</sup> esto es, que, para el

7 Por cierto, Michel Foucault (2007) mostró que el arte (neo)liberal de gobernar conlleva una serie de profundas modificaciones en la institución jurídica. En la medida en que la unidad básica de la gubernamentalidad neoliberal es la empresa, la institución judicial se va convirtiendo en el servicio público principal, porque multiplicar la empresa supone multiplicar las posibilidades de litigio entre ellas. «Sociedad de empresa y sociedad

derecho, toda violencia que no está subsumida bajo su imperio es una amenaza perturbadora. La tesis de Benjamin es radical:

Será necesario en cambio tomar en consideración la sorprendente posibilidad de que el interés del derecho por monopolizar la violencia respecto a la persona aislada no tenga como explicación la intención de salvaguardar fines jurídicos, sino más bien la de salvaguardar al derecho mismo (p. 104).

Así como el estado de excepción en Schmitt pretende salvar al sistema jurídico mediante su suspensión,<sup>[8]</sup> el propio monopolio de la violencia tendría como propósito salvaguardar al derecho como tal. Se trata de una auténtica fetichización del derecho, en tanto se ha convertido en algo que debe ser preservado a toda costa. Es que, cuando la violencia no está en posesión del derecho es considerada una amenaza, no en función de los fines que ésta persigue, sino por su simple existencia fuera del derecho. En efecto: «lo que amenaza al derecho no es la violencia, sino su “afuera”. El hecho de que exista un afuera-del-derecho. Que el derecho no abarque todo; que algo escape a su alcance» (Esposito, 2005, p. 47). Lo que perturba al derecho racional moderno es la exterioridad, lo no subsumido.

Por ese motivo la violencia, según Benjamin (2012), tiene dos funciones básicas: la primera consiste en crear el derecho, la segunda en conservarlo; la primera sería una «violencia natural» y la segunda una violencia estrictamente jurídica. La violencia jurídica, que conserva el derecho, es amenazante porque se confirma «en el ejercicio del poder de vida y muerte» más que en cualquier otro acto jurídico (p. 109). Lo propio de la violencia que conserva el orden jurídico consistiría entonces, en última instancia, una dimensión

biopolítica. Por esta razón, para Benjamin es imposible pensar una solución para las tareas humanas, así como rescatar «de la esclavitud» a las condiciones históricas de vidas pasadas, si se excluye por principio cualquier forma de violencia. Resulta indispensable pensar, entonces, en otras formas de violencia que no sean la que reconoce la teoría jurídica, porque toda creación de derecho es una creación de poder y, en esa medida, un acto de manifestación de aquella violencia a la que Benjamin llama «mítica» en la medida en que funda el derecho. Lo que cualquier violencia creadora de derecho pretende garantizar es el poder, su legitimidad y su vigencia. Por eso, si el poder es el principio de todo derecho mítico, la justicia «es el principio de toda finalidad divina» (p. 114).

Se requiere pensar, pues, en una violencia que esté a la altura de esa justicia divina. Una violencia, por tanto, propiamente divina, que detenga el curso de la violencia mítica que funda derecho y garantiza el poder. La violencia divina se opone a la mítica y, en lugar de fundar derecho, lo destruye. Podría decirse, con el vocabulario de Agamben, que la violencia divina es un instrumento de desarticulación y desubjetivación, pues efectúa el misterio práctico-político de la separación del viviente respecto del derecho. De hecho, aquí Benjamin habla literalmente de una vida desnuda, cuyo símbolo sería la sangre, y que demanda la disolución de la violencia jurídica. La violencia divina expía y exculpa al viviente del derecho. Esta noción de vida desnuda, como la usa Benjamin, es fundamental en tanto apunta hacia una vida en la que, precisamente, cese el gobierno del derecho sobre el viviente: «La violencia mítica es violencia sangrienta sobre la desnuda vida en nombre de la violencia; la pura violencia divina es violencia sobre toda

---

judicial, sociedad ajustada a la empresa y sociedad enmarcada por una multiplicidad de instituciones judiciales; son las dos caras de un mismo fenómeno» (p. 187). Sería correcto decir que el neoliberalismo es un auténtico agente de la hiperjuridificación de la praxis humana, de control violento de la vida y, en esa medida, que es esencialmente biopolítico.

8 «Cuando Schmitt sitúa la célebre definición del soberano como aquél que decide sobre la excepción, en realidad lo que allí está ocurriendo es el intento de anexas la violencia anómica que habita por el borde exterior del derecho, al propio derecho» (Karmy Bolton, 2012, p. 164).

vida en nombre del viviente» (p. 117). Lo que hace divina a esta forma de violencia no es que sea Dios mismo quien la ejerce por medio de milagros, sino «el carácter no sanguiinario, fulminante, purificador de la ejecución», o sea, precisamente, el hecho de que excluya cualquier creación de un orden jurídico. Por eso, como ha dicho correctamente Slavoj Žižek (2009), interpretando este abigarrado concepto benjaminiano: «‘violencia divina’ significa aquí intrusión de la justicia más allá de la ley» (p. 201). Así se entiende que Benjamin (2012) rechaza la identificación de la violencia divina con alguna legitimidad para matar, pero en seguida rechaza también a quienes condenan cualquier muerte violenta de un hombre en manos de otro, porque, aduce, «el mandamiento no es un criterio del juicio, sino una norma de acción para la persona o comunidad actuante, que deben saldar sus cuentas con el mandamiento en soledad» (p. 118). La violencia divina puede llegar a matar. Sin embargo, «Benjamin se opone aquí a la justificación “totalitaria” de matar aludida por aquellos que actúan como instrumentos del gran otro (necesidad histórica, etc.): uno debe “combatirla en soledad”, asumiendo su plena responsabilidad en ella» (Žižek, 2009, p. 237), porque el concepto de Benjamin no apunta a una violencia bacanal en la que los sujetos renuncian a su autonomía y responsabilidad, relegándola en algún poder sagrado trascendente que actuaría a través de ellos. Es, antes bien, una violencia que decide desarticular un orden jurídico legitimado en algún momento de violencia mítica, un orden que asegura el ejercicio del poder y que sostiene cínicamente el perverso principio según el cual «la existencia sería superior a la existencia justa» (Benjamin, 2012, p. 118). Quien dice esto reduce la existencia a nuda vida, a mera autoconservación.

En Benjamin se descubre una vocación radicalmente desubjetivadora que entiende lo humano como el lugar de una desarticulación: «el hombre no coincide de ningún modo

con la desnuda vida del hombre; ni con la desnuda vida en él ni con ninguno de sus restantes estados o propiedades ni tampoco con la unicidad de su persona física» (p. 118). La articulación entre un viviente y alguna cualidad supuestamente esencial es el fundamento metafísico de una biopolítica que hace del estado de excepción el paradigma y la regla del ejercicio del poder. Porque, como ha dicho acertadamente Žižek (2009), «la biopolítica es en última instancia una política del miedo que se centra en defenderse del acoso o la victimización potenciales» (p. 56). La biopolítica es la forma que adquiere la política cuando los móviles de la misma no son otros que los motivos arcaicos, premodernos, de la seguridad y la autoconservación. Así, diciéndolo con Benjamin, la existencia justa, propiamente humana, queda reducida a mera existencia, nuda vida o flujo vital que, en virtud de la seguridad y autoconservación del cuerpo social, puede ser dada muerte sin cometer asesinato.

Por eso, mientras la violencia mítica es un medio para el poder del Estado, la violencia divina no es un medio para nada; tan solo quiere deponer y desarticular, y hacerlo como signo de la injusticia del mundo. La violencia divina (digámoslo de una vez: revolucionaria) no conserva el derecho, sino que lo destituye, inaugurando así «una nueva época histórica» (Agamben, 2005, p. 105). La diferencia entre violencia divina y violencia mítico-jurídica no reside en la violencia misma ni en los medios que emplea, sino tan solo en su relación con el derecho y la justicia. Mientras la violencia mítica funda el derecho y lo conserva, garantizando así el poder a costa de la justicia, la violencia divina cesa al derecho y al poder en nombre de la justicia.

## Conclusión

La violencia divina deponen el orden jurídico y abre un escenario en que sería posible pensar

una justicia-por-venir, es decir, en el sentido de Jacques Derrida (2012), una justicia entendida como el concepto de una promesa que tan solo puede surgir del hiato, del fracaso, de la disyunción y del desajuste (p. 79). Se trataría entonces de oponer al intento schmittiano de reinscribir toda violencia en un contexto jurídico el gesto divino de provocar una violencia inasible por el derecho, condición para avizorar una vida y praxis humana que escape a lo jurídico y, por tanto, a la biopolítica. Sin embargo, no se trata aquí de exterminar al derecho, sino de desactivarlo, de volverlo inoperante, habilitándole así usos insospechados: «Un día la humanidad jugará con el derecho, como los niños juegan con los objetos en desuso no para restituirles su uso canónico sino para librarlos de él definitivamente» (Agamben, 2005, p. 121). La justicia-por-venir requiere que las cosas se liberen

de su empleo sancionado, demanda la imaginación y (re)creación de prácticas impensadas que despedacen la coraza aprisionadora en que la reglamentación jurídica las ha confinado en la modernidad capitalista. Pero para ello, el propio uso del derecho tiene que salirse de sus costuras, sufrir un vuelco, un desajuste. La urgencia de pensar en una praxis que escape a la captura de la vida por el derecho -a la biopolítica- y que revierta la generalización del estado de excepción, queda más patente que nunca en el contexto de la pandemia por covid-19, que nos ha hecho testigos del nacimiento de una nueva figura del *Homo sacer*: el no-paciente, cuya existencia se juega en aquel umbral de indeterminación donde el derecho se ve abocado al vacío, y donde la alternativa entre la vida y la muerte pasa a ser decidida por la mera señoría del hecho, por la *incontestable presencia* del virus.

## Referencias

- Agamben, G. (1998). *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida* (Antonio Gimeno Cuspinera, trad.). Editorial Pre-textos.
- Agamben, G. (2005). *Estado de excepción. Homo sacer* (Flavia Costa e Ivana Costa, trads.). Adriana Hidalgo editora s. a.
- Aristóteles. (trad. en 2000). *Política* (Manuela García Valdés, trad.). Editorial Gredos.
- Benjamin, W. (2012). Para la crítica de la violencia. En *Ángelus Novus* (H. A. Murena, trad.), (pp. 101-120). Editorial Comares.
- Benjamin, W. (2012). Tesis sobre el concepto de historia. En *La obra de arte en la era de su reproductibilidad técnica y otros textos* (Micaela Ortelli, trad.). Ediciones Godot.
- Derrida, J. (2012). *Espectros de Marx. El estado de la deuda, el trabajo del duelo y la nueva internacional* (José Miguel Alarcón y Cristina de Perretti, trads.). Editorial Trotta.
- Echeverría, B. (1998). Violencia y modernidad. En *Valor de uso y utopía* (pp. 94-118). Siglo XXI editores.
- Echeverría, B. (2006). De violencia a violencia. En *Vuelta de siglo* (pp. 59-80). Ediciones Era.
- Esposito, R. (2005). *Inmunitas. Protección y Negación de la Vida* (Luciano Padilla López, trad.). Amorrortu Editores.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)* (Horacio Pons, trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Heidegger, M. (1971). *El ser y el tiempo* (José Gaos, trad.). Fondo de Cultura Económica.
- Hobbes, Th. (trad. en 2018). *Leviatán* (Carlos Mellizo, trad.). Alianza Editorial.
- Jouanjan, O. (2010). «Pensamiento del orden concreto» y orden del discurso «jurídico» nazi:

sobre Carl Schmitt. En Y. C. Zarka (coord.), *Carl Schmitt o el mito de lo político* (pp. 55-91, Denis Trierweiler, trad.). Ediciones Nueva Visión.

Karmy Bolton, R. (2012). La máquina gubernamental. Soberanía y gobierno en el pensamiento de Giorgio Agamben. *Res Publica: Revista de Filosofía Política*, (28), 159-193. <https://revistas.ucm.es/index.php/RPUB/article/download/47880/44800>

López Herrera, J. C. (2018). *Nuda vida* y estado de excepción en Agamben como categorías de análisis para el conflicto colombiano. *Revista CES Derecho*, 9(2) 237-266. DOI: <https://doi.org/10.21615/cesder.9.2.4>

Moreno Hernández, H. C. (2014). Desciudadanización y estado de excepción. *Andamios. Revista de Investigación Social*, II(24), 125-145. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62832750007>

Moreno, J. F. (2005). La emergencia de una (nueva) lógica de seguridad política. *Colombia Internacional*, (62), 148-191. Universidad de los Andes. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81206210>

Schmitt, C. (2008). *El Leviatán en la doctrina del Estado de Thomas Hobbes* (Antonella Attili, trad.). Distribuciones Fontamara S. A.

Schmitt, C. (2009). *Teología política* (Francisco Javier Conde y Jorge Navarro, trads.). Editorial Trotta.

Schmitt, C. (2014a). *El concepto de lo político* (Rafael Agapito, trad.). Alianza Editorial.

Schmitt, C. (2014b). *Dictatorship. From the origin of the modern concept of sovereignty to proletarian class struggle* (Michael Hoelzl y Graham Ward, trads.). Polity Press.

Spinoza, B. (trad. en 2014). *Tratado teológico-político* (Atilano Domínguez, trad.). Alianza Editorial.

Weber, S. (1992). Taking exception to decision: Walter Benjamin and Carl Schmitt. *Diacritics*, 22(3/4), 5-18. Johns Hopkins University Press. DOI: <https://doi.org/10.2307/465262>

Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales* (Antonio José Antón Fernández, trad.). Ediciones Paidós.



# ENTREVISTA

## Interrogar el espíritu técnico del mundo. Entrevista a Pablo Rodríguez.<sup>[1]</sup>

*Las palabras en las cosas  
(Conversación sobre moléculas, algoritmos, sociedad y subjetivación contemporánea)*

**Andrés Osorio**

Universidad Central del Ecuador (Ecuador)

**Rafael Polo**

Universidad Central del Ecuador (Ecuador)

### Presentación

Para comprender la sociedad contemporánea es necesario, entre otras cosas, cuestionar el régimen de saberes científico-técnicos y su operatividad práctica para producir mundo y subjetividad. Pablo «Manolo» Rodríguez en el libro *Las palabras en las cosas* argumenta que el mundo contemporáneo se corresponde con la emergencia de una «episteme», es decir, un acontecimiento discursivo que responde a ciertas reglas de producción de verdad y que entreteje conceptos y nociones sostenidos de enunciados provenientes de dos campos fundamentales para la ciencia y la técnica del siglo xx: la biología molecular y la informática computacional. Se trata de un acontecimiento discursivo cuyo rastro y primeras formas de incidencia se da hacia la década de 1930; de ahí en adelante, la progresiva formalización científica y sus efectos técnicos irán dando forma a lo que configuró en el último tercio del siglo xx la consolidación de la «episteme postmoderna». En diálogo y tensión con Michel Foucault, Gilles Deleuze y Gilbert Simondon, Pablo Rodríguez desentraña las conexiones conceptuales que articulan el mundo de lo «posthumano» o de lo «maquínico», como también define a esta nueva episteme.

Son tres los replanteamientos que imprime la «nueva episteme» en el campo del saber y en las formas de incidencia sobre los modos de reproducción de la vida social y la subjetividad. El primero tiene que ver con la relación entre la filosofía y la ciencia, cuyos puntales reflexivos encabezan las ciencias cognitivas junto con las neurociencias y la filosofía de la mente; el segundo elemento a considerar pasa por el trastocamiento técnico y tecnológico asociado al campo de la «información»; y por último, los procesos de subjetivación y constitución de lazos y formas de politicidad. La «máquina informática» (computadora, cerebro y vida) trajo consigo el abismo que marca ruptura con la episteme moderna respecto de la centralidad del humano en tanto agente de representación y construcción del mundo. Ya no es el humano el que gesta y produce realidad sino las máquinas procesadoras de información, cuyos mecanismos paulatinamente se han ido «descubriendo» en el desarrollo de los sistemas digitales,

**1** Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y catedrático del Seminario de Informática y Sociedad de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, UBA. Miembro, entre otras instituciones, del Instituto Gino Germani, Buenos Aires.

las neuronas y su actividad, además de los genes y sus procesos vitales. La discursividad de «lo postmoderno», «lo posthumano» o «lo maquínico», entreteje un complejo conceptual compartido por varios campos y que responde a un esquematismo de comprensión sostenido de conceptos como código, programación, información, comunicación, sistema, organización, entre otros.

El descentramiento de lo humano produce otro eje de ordenamiento de la realidad. Si ya no se trata del humano que calcula, mide, produce estadísticas, construye puentes, hace represas y organiza la sociedad y la subjetividad —como la episteme moderna planteaba—,<sup>[2]</sup> entonces ahora son los algoritmos y su nexos con la inteligencia artificial, las neuronas y los genes, quienes producen cálculos como propiedades inherentes a las «cosas», comunican y procesan información.

La vida, el trabajo y el lenguaje como pilares foucaultianos que sostienen la episteme moderna, en la nueva episteme están asociados a nuevas concepciones y procesos. La vida es información y el ADN, las células, moléculas, proteínas producen sus propios procesos. El trabajo ya no está asociado al obrero productor, sino a las máquinas que sostienen los procesos productivos, ya no se trata del capitalismo industrial ni de la economía de bienes solamente, sino de la lógica posindustrial y la economía de servicios, capitalismo cognitivo o semiocapitalismo mediante. El lenguaje ha sido reducido a información, y los intercambios comunicativos suceden en el internet y las computadoras, en las células y en los procesos neuronales. Esto conlleva al pasaje del «triedro de los saberes» constituido por la lingüística-antropología-psicoanálisis del que habla Foucault para señalar las

«ciencias humanas» de la episteme moderna, al engranaje nuevo de la biología-ciencias cognitivas-ciencias de la comunicación correspondientes a las «ciencias posthumanas» de la nueva episteme, que además sostiene nuevas formaciones discursivas en el campo del saber (neurociencias, inteligencia artificial, kinésica, proxémica, inmunología, biología molecular, teoría de sistemas).

Ahora bien, los cambios epistémicos devienen en cambios éticos, económicos, políticos y subjetivos. Por esa vía Pablo Rodríguez extenderá el concepto de «sociedades de control» deleuziano, para describir la neoarticulación entre los procesos del saber con el poder y los modos de construcción subjetiva. Ya no se trata de la sociedad disciplinaria sino de la sociedad informatizada, en la que la mirada controladora y vigilante está deslocalizada y dispersa en todo lugar. La gubernamentalidad algorítmica conlleva procesos de modulación comportamental que perfila conductas y orienta opiniones desde una lógica distinta a la normatividad disciplinaria. Se trata de nuevos castigos mediáticos que ya no caen sobre el cuerpo ni sobre su disciplinamiento, sino que se enrolan con todo el *marketing* comunicacional, *coaching*, «emprendedurismos», es decir, los *scientific management* de la comunicación actual.

Todo eso está asociado además a las nuevas formas de concepción de la vida, a la informatización y comunicabilidad de sus procesos. Ya no se trata de la vida que hace parte del «evolucionismo» del siglo XIX, sino de la «informatización» genética-molecular del siglo XX. Se trata ahora de la vida y de los cuerpos optimizados por las biotecnologías y la genética, las biomoléculas y los fármacos y psicofármacos; se trata de los

2 El título del libro nos aproxima al clásico libro de Michel Foucault *Las palabras y las cosas*, de cuya trama argumentativa y de modo parcial podríamos decir, que se trata de un trabajo de reconocimiento de los modos en que se constituye, las reglas discursivas a las que responde y los efectos prácticos que produce la «episteme moderna». El sintagma «Las palabras *en* las cosas» que cambia una letra, produce la descripción de otra lógica epistémica en la que ese sujeto de las «ciencias humanas» será descentrado y cuya marca registrada como actor o gestor de la realidad será trastocada al ser concebido como un producto o efecto de lo que las computadoras, los procesos cerebrales y genéticos hacen con él.

cerebros y neuronas perfeccionados o «curados» por los químicos, y de los cuerpos adecuados e intervenidos por las cirugías estéticas. Ahora la salud ha dejado de ser el campo de intervención biopolítica poblacional, para dar lugar a la biopolítica molecular, al imperativo de la salud y al perfeccionamiento del «capital humano» que debe perfilar un «empresario de sí mismo». Se trata del momento en que el «biocapital» empieza a tener mayor prevalencia, se compran y venden órganos, se compran y venden procesos vitales, celulares.

La siguiente entrevista busca profundizar en la voz del autor, desentrañar la lógica de su pensamiento y trabajo. Conozcamos algo más de su persona y propuesta, de su seriedad y generosidad...

## Entrevista

ANDRÉS OSORIO, RAFAEL POLO: ¿Qué tal si nos cuentas un poco del trayecto del libro y tu formación intelectual?

PABLO RODRÍGUEZ: Bueno, la idea de este libro nació hace muchísimos años, en 1994, cuando leí un texto sobre cibernética mientras cursaba la carrera de Ciencias de la Comunicación Social en la Universidad de Buenos Aires. En ese momento no había muchos textos sobre cibernética. Era una época donde no existía internet. Yo no tenía mail, la gente no tenía mail. Y acá en Buenos Aires ni siquiera se tenía una computadora de escritorio en casa. Todo aquel que trabajaba en una empresa o en una oficina tenía una computadora, pero en casa aún no.

Bueno, en el marco de eso leí un texto sobre cibernética y después un texto de Norbert Wiener y tuve la intuición, y todavía me anima eso hoy, de que ahí había un discurso muy fuerte, que era algo muy importante.

Pero no sabía cómo llevar adelante esa intuición, siendo apenas un estudiante de grado. Y bueno, con el tiempo fui haciendo el recorrido e hice la tesina de grado sobre cibernética. Posteriormente hice una maestría en Comunicación y Cultura en la Universidad de Buenos Aires, y me fui a estudiar a Francia, hacia el 2002, con un señor muy importante e interesante que se llama Lucien Sfez y tuve que aprender francés rápidamente, porque yo decía todo el tiempo «fes», «fes», «fes», hasta que me aclararon que «fes»<sup>[3]</sup> quiere decir nalga en francés, con lo cual tenía que decir «Sfez» acentuando la z. Me especialicé con él porque él tenía toda una teoría política y epistémica sobre la cibernética, y eso era más o menos lo que yo quería estudiar.

Estudí allá, pero el nivel y los modos académicos no me convencieron mucho. Hice la maestría allá, y al volver estaba dando clases en una materia que se llama Seminario de Informática y Sociedad, que es una materia que trata de temas de filosofía de la técnica, y ya de alguna manera fui siguiendo por ahí y orientando mi tesis de doctorado; una tesis que defendí en el 2009 y es la base del libro.

Uno podría decir que la mitad del libro es parte de la tesis y la otra mitad no. En el camino se podrán preguntar: ¿por qué si estamos hablando de cibernética terminamos hablando de Michel Foucault, Gilles Deleuze o de Gilbert Simondon? Bueno, porque en realidad también tengo un interés paralelo en la filosofía francesa y muy especialmente en Foucault. Me parecía alguien que siempre decía la palabra justa. Y entonces ahí se me empezó a ocurrir esta idea de tratar a la cibernética dentro de un marco epistémico, lo cual supuso obviamente hacer un trabajo sobre la arqueología, y me tuve que cruzar con un problema que tenemos todos en las ciencias

3 La escritura en francés se corresponde con «fesse». En la transcripción de la entrevista escribimos el registro sonoro («fes») para resaltar el desliz homofónico.

sociales: ¿qué es Foucault, qué se hace con Foucault, a dónde va a parar Foucault?

Es decir, es un autor muy raro y si ustedes se fijan en el capítulo uno y dos del libro, hay como un ajuste de cuentas, una suerte de respuesta a la pregunta: ¿qué hacemos con Foucault? La singularidad de Foucault es irrepetible, pero ¿qué hacemos? No podemos seguir repitiéndolo porque es una moda demasiado extendida. Repetir a Foucault, hacer exégesis de Foucault, siendo un autor inasible, no responde a la pregunta de por qué es interesante. Para eso hay que ordenar lo que se puede tomar y lo que no.

Por otro lado, está la obra de Gilbert Simondon, que conocí en Francia, pero que trabajé aquí en Argentina. Era un autor que, a diferencia de Foucault, no era conocido. En el camino entre Foucault, Simondon, Deleuze, que es un operador entre Foucault y Simondon, se me ocurrió que podía trabajar un volumen de cuestiones incluso más allá de la cuestión epistémica.

Este es el marco global que permite hacer una lectura política, que está presente en los últimos tres capítulos del libro: «De las Sociedades de Control», «De la biopolítica molecular» y «De lo dividuo», que consisten en la idea de que, a partir de esta investigación arqueológica, si se quiere decir así, ¿por dónde irían los caminos políticos o cómo interrogar políticamente a los saberes? Lo cual me parece que es una tarea muy urgente en este momento actual y para nuestra región latinoamericana.

Hoy en día estamos en una suerte de guerra tecnológica política muy fuerte, muy dura y con todo lo que ha pasado en Estados Unidos, hay una disputa geopolítica realmente importante que el covid-19 vino a enfatizar, y creo que es necesario pensar una perspectiva latinoamericana. Tenemos que pensar entre nosotros qué queremos hacer, cómo nos vamos a plantar frente a esto y tener un pensamiento propio.

R. P.: *Para empezar, podrías comentarnos ¿por qué la estadística es un punto de partida de esta nueva episteme a la que tú denominas posmoderna? Y alrededor de eso, ¿cuándo emerge esa episteme?*

P. R.: La estadística es bastante fácil de rastrear. Me baso en un libro muy interesante del epistemólogo canadiense Ian Hacking que se llama *La domesticación del azar*, en donde justamente queda claro que, por ejemplo, la estadística es un saber que va atravesando saberes del gobierno y, a la vez, es la base de la teoría de la evolución y de la termodinámica. La estadística va operando de manera diferente en distintos lugares, pero no como ciencia en sí, sino como ciencia auxiliar de otras: estadística en biología, estadística en física, estadística en ciencias sociales y, sobre todo, estadística en la relación entre esos campos. Pero lo que fundamentalmente me parece central para entender el lugar de la estadística es que de ella sale la información.

Una de las cosas que traté de hacer al hablar de *a priori* histórico era colocar a la estadística en un lugar central y ver cómo ésta se deriva de una historia que termina en la información, que organiza de manera diferente a las ciencias y la vida social. Esto está exacerbado hoy si pensamos en las plataformas, en el extractivismo de datos, en la gubernamentalidad algorítmica, en cómo se arman campañas electorales como las de Bolsonaro, por ejemplo, o las del propio Trump. Todo esto es inentendible sin la estadística. Cuando hoy vemos que hay una buena parte de la vida social en redes consiste en una administración por parte de algoritmos, se trata de cuestiones estadísticas. La estadística hoy ya no es auxiliar de nada, es algo que vertebra y articula ya no solo la ciencia únicamente, sino la propia vida social.

No es simplemente que la estadística incide en la biología, incide en la construcción de un perfil o de perfiles, o la construcción de

una opinión pública basada en perfiles y en *trolls*, puede definir una elección política y una elección política define la política mundial. O sea, es tremendo su grado de influencia.

ANDRÉS OSORIO: *Entre líneas, además, estás señalando algo de la comunicación, de estas formaciones discursivas alrededor de la comunicación e información y su relación con la estadística ¿cómo podrías tú describir ese pasaje, esa torsión que tú trabajas en el libro, entre una estadística más aritmética de la episteme moderna (la contabilidad de poblaciones) a una estadística que está relacionada más bien con la información, y a su vez en relación a la lógica matemática?*

P. R.: La matemática tiene una historia. En los primeros capítulos trato justamente de mostrar que hubo un cambio fuerte en la matemática a principios del siglo XX, y que una de las consecuencias de ese cambio en la matemática lleva a la teoría de la computabilidad.

Uno podría decir que la teoría de la información resulta de la relación entre la estadística como ciencia consolidada o como saber transcience consolidado y la teoría de la computabilidad, que era una derivación matemática de los problemas que planteó Hilbert al inicio del siglo XX sobre para dónde tenía que ir la matemática.

El otro día estaba leyendo un artículo de Dan McQuillan que hacía una crítica de la ciencia de los datos, hoy que está tan de moda hablar de *data science*, y lo plantea en términos de una suerte de neoplatonismo: los números que finalmente configuran lo real y cómo pensar que eso está ocurriendo. Está ocurriendo de una manera muy diferente a la que podía imaginar, por ejemplo, una mirada estructuralista. Pienso que a un Levi-Strauss que le hubiera encantado las cuentitas para describir a la cultura. Sin embargo, el mundo de la cibernética es el mundo que llevó a la matemática a una realidad tangible material. No tenía que ver solo con la representación

del mundo, sino que tenía que ver sobre la actuación en el mundo, con la reconfiguración del mundo, con la transformación del mundo por medios matemáticos.

Es rarísimo lo que estoy diciendo, pero pienso en la idea de un «perfil», que es el modo en el que operan las plataformas, es así. Para eso se necesitó que hubiera una tecnología de información, que todo fuera pensado en términos de comunicación, que por lo tanto todo pueda ser registrable en un sistema codificado que se pueda relacionar con otros sistemas también codificados. Se trata de buscar una codificación común, y finalmente lograr, también por vía de comunicación y de la necesidad de estar comunicados, que en realidad una buena parte de la vida social quede registrada, directa o indirectamente, voluntaria o involuntariamente, consciente o inconscientemente, y que eso pueda ser procesado por sistemas técnicos que son sistemas humanos.

Hay gente en Chile, Argentina, Brasil que estamos tratando de trabajar sobre eso, es decir, el papel político de las matemáticas ¡Qué formulación completamente ridícula hace cuarenta años! ¿Qué papel político tienen las matemáticas? ¡Las matemáticas son las matemáticas! Bueno, no, gracias a la cibernética de la información, a todo este mundo nuevo, a esta episteme, las matemáticas juegan de otro modo, de un modo que además se vuelve muy oscuro para casi todo el mundo, porque nadie entiende cómo funciona esto o cómo hacer transparentes estos sistemas.

A. O.: *Si antes hablaste de lo posmoderno, lo posthumano, el otro pilar es «lo maquínico» ¿podrías decir algo respecto de ese pilar de la nueva episteme?*

Lo maquínico tiene que ver con ese desarmado de las categorizaciones y, sobre todo el «loteo», la división de lotes, entre la realidad propia del ser: de la vida, el lenguaje, el trabajo, y cómo esa tripartición foucaultiana entra en crisis. Se mezcla lo que no se tenía que

mezclar, y si se mezcla es porque entonces ya no quedan seres humanos. Es casi una fórmula matemática: el ser humano es el resultado de la vida más trabajo y lenguaje, pero luego digo que vida más trabajo arman algo, que trabajo más lenguaje arman algo y que vida más lenguaje arman algo; entonces la ecuación no da humano, no es igual a humano porque lo humano era la intersección entre estas tres cosas, y si ya se pueden relacionar entre ellas entonces no hay humano: hay lo maquínico, donde maquínico no es la idea de la máquina (la computadora, el motor), ni la máquina en su materialidad y funcionamiento. Se trata de la máquina como condición epistémica, como definición epistémica del mismo modo en que la figura epistémica de «hombre» en Foucault no es un hombre concreto, un ser humano concreto, sino una figura.

A. O.: *Foucault habla de la episteme moderna en esos tres pilares (trabajo, vida y lenguaje) ¿qué podrías decir respecto a la vida en esta nueva episteme? Es decir, si en el campo de la matemática se da un pasaje que abre una nueva forma epistémica y abre el concepto de información, se pasa de la estadística a la información.*

*En cambio, en el campo de la conceptualización de la vida, hablas de un evolucionismo del siglo XIX, fundamentalmente que va a derivar en otra configuración, más bien dedicada a lo molecular; y entonces salimos aparentemente de la idea de las máquinas como meros artefactos, porque lo que tú estás señalando es que lo maquínico hace parte de la célula o de los corpúsculos celulares o de los elementos celulares...*

P. R.: Se puede rastrear el lugar de la estadística y es bastante claro. No se podría entender la teoría de Darwin sin la medida estadística. La estadística articula la teoría de la evolución de Darwin y el nacimiento de la genética cuando aún no había nacido. Los experimentos de Mendel eran experimentos basados en la estadística, y luego aparece la

genética como una «subciencia» biológica que estudia los fenómenos de la herencia independiente del desarrollo a principios del siglo XX.

Todas las investigaciones eran mendelianas, porque hacían cruces de bases estadísticas para ver cómo se producen las modificaciones allí llamadas «genéticas». Pero en la década de 1940 se produce un cambio fabuloso, increíble, que todavía requiere ser interrogado. Ese cambio se produce por el paso de la biología común a la biología molecular, que es un cambio de campo fundamental. Cambia lo que la biología va a observar, que es lo que está buscando, y en ese cambio la estadística va a ocupar otro rol, pero no por sí misma, sino a través de la información. Se produce un movimiento epistémico. No lo podemos ver como el paso de una cosa a la otra sin mirar el contexto, ni el mapa conceptual en el que se está produciendo el cambio.

La estadística era fundamental para Darwin, era fundamental para el nacimiento de la genética porque lo que hacía era —yo diría en términos heideggerianos— representar, poner en una serie legible, un conjunto de transformaciones, justamente genéticas de cómo se producía la herencia, de cómo se transmitía o no un orden biológico en un conjunto de seres vivos.

Ahora, cuando la biología empezó a ser molecular también empezó a decir «información». Esto es notable porque desde el punto de vista del panorama cibernético, digamos de los cinco o seis que manejaban la cibernética, ese nexo no estaba armado, no estaba pensado. A lo sumo la neurología se relacionaba con la teoría de la información.

Ahora, la biología molecular viene como de costado y dice: «hola que tal, yo también hablo de la información». Y ¿cuál es el operador, el nexo? Bueno, raramente el nexo, el operador, es la idea de comunicación, porque se les ocurre la idea que es brillante (o no), pero que es insólita, de que

las moléculas se comunican y transmiten información siempre y cuando se piense que la comunicación es transmisión de información.

Es un cambio epistémico brutal que desactiva el discurso sobre lo humano porque se dice que las moléculas tienen una actividad que puede ser considerada lingüística al mismo tiempo que física, porque se producen cambios físicos. No habría genética, no habría ninguna transmisión de ninguna clase de herencia si no hay una transformación física en las biomoléculas, en su interacción.

¿Por qué razón extraña se entiende que esa relación de actividad física que hace ruido, de cosas que se mezclan, que tienen color, es entendido en términos de comunicación o de transmisión de información y es comprensible bajo los términos de «código», «traducción», «transcripción», «expresión»? ¿Cómo se produce este pasaje?

Ese pasaje, desde el punto de vista de epistemología tradicional clásica, es un pasaje que se produce sin control. Estos modelos empezaban hacer usados —diríamos en términos de Bourdieu— sin una vigilancia epistemológica demasiado importante, pero empezaron a funcionar porque empezaron a tener técnicas para mostrarlo.

A partir de la década de 1970 con el ARN recombinante, después con la reacción de cadena de polimerasa —el famoso PCR que se hace ahora para los análisis del covid— empezaron a tratar de operar eso que veníamos hablando hace un rato con la matemática. ¿De qué modo la matemática empieza a ser operativa, no simplemente representacional? ¿De qué modo pasa a ser la estadística operativa en el campo reciente de la biología molecular? Esto no se entiende sin la mediación de la cibernética, no se entiende sin la mediación de la idea de la transmisión, de la comunicación, porque no tenemos por qué pensar que las biomoléculas transmiten datos que son codificados, decodificados, interpretados, obede-

cidos, no obedecidos, es una orden, no es una orden. Todo esto que estamos hablando son verbos antropomórficos. ¡Cómo puede ser que una molécula le dé una orden a otra! Vamos, ¿en serio? ¿Una molécula es un general y las otras son soldados? Sí. Schrödinger, físico, lo dice explícitamente.

Esa es una época fantástica, la que va más o menos de 1940 a 1970, para la biología molecular, porque es una época de proliferación de metáforas y de especulación teórica.

El problema que opera es que todo esto sí efectivamente reconfigura de forma muy clara lo que vamos a entender por episteme, esto es, la relación entre ciencia, filosofía y política

No digo que las biomoléculas se comuniquen, estoy diciendo que la ciencia que está encargada de trabajar con las biomoléculas dice que las biomoléculas se comunican. Entonces, ¿qué quiero mostrar con esto? Que si uno hace la línea, va a ver. «Haceme la línea por la estadística», te la hago. «Haceme la estadística por la línea de la matemática», te la hago. ¿Y cómo paso entonces de la teoría de la evolución a la biología molecular? ¿Simplemente siguiendo la línea de la estadística matemática? No. Estadística matemática, pero configuración epistémica global. No meto la relación entre esos nichos, no voy a entender la linealmente, no se entiende línea por línea sino como una red.

R. P.: *Tú encuentras lo que dicen las terapias sistémicas, sobre todo las elaboradas por Paul Watzlawick, y tomas un libro de él que se llama El arte de amargarse la vida, y estas ideas de las convicciones firmes, seguras a partir de las cuales un individuo decide «yo tengo principios». Pero resulta que esos principios son los que a él lo amargan porque resulta que son principios no flexibles, son principios que no se mueven en un contexto, sino se mueven en una idealidad, y en esa idealidad, además, se mueven en la valoración moral, no en la valoración real ¿no cierto?*

*Cuando se introduce la idea de la comunicación, y se puede afirmar que «es imposible no comunicar» y que eso expresado en la proxémica, en la quinésica, en todo lo que hace Erving Goffman, y sobre la necesidad del ejercicio del otro, de las otredades, de la máquina y de los agenciamientos, respecto a esta suerte de universalidad de la comunicación, porque vivimos una suerte de que todo es comunicación y aquello que no comunica, informa y aquello que no informa se mueve en un sistema. ¿Qué nos podrías comentar en ese contexto en relación a los planteamientos de tu libro?*

P. R.: Yo propongo que la frase de Watzlawick «no se puede no comunicar» implica que todo lo que hagas te lo puedo llevar al ámbito de la comunicación y por efecto de todo el resto de las cosas, todo puede ser registrable, todo puede ser codificable, todo puede ser algoritmizable, todo eso te lo puedo llevar a un registro en el cual tu no vas a saber que has comunicado algo. Es como cuando se construye un perfil. Uno hace un perfil, edita sus perfiles en redes. Perfecto, pero a la vez hay un sistema que edita los perfiles. Entonces uno está comunicando a través de la edición de un perfil, comunicando a los sistemas que editan tus propios perfiles acerca de qué cosas estás haciendo. Por lo tanto, no es que estás editando tu perfil, sino que estás comunicando, quieras o no a otro sistema que a la vez va a seguir asignándote alguna clase de identidad. No sería la identidad vieja, eso es lo que trato de trabajar con la idea de «lo dividuo».

La frase «no se puede no comunicar» en el significado estricto, fácil, rastreable, comunica... Ahora, cuando lo ponemos en el marco epistémico, «no se puede no comunicar», quiere decir muchas más cosas. Como si Watzlawick hubiera enunciado una verdad, para mí una verdad enorme de esta época: no se puede no comunicar.

A. O.: *Para quien vaya a leer el texto y pueda interesarse en el entre líneas de tus aproximaciones ¿en qué consistiría una crítica*

*política?, ¿la construcción de un posicionamiento político? Dado que en lo que investigas estás planteando que, tanto la sociedad como la célula, como una máquina, como los animales, proceden y tienen principios de comprensión maquínicos, relacionados con la información, la comunicación, la organización, y lo sistémico. Si tanto una célula como la sociedad procederían, actuarían, se organizarían maquínicamente, entonces, ¿cómo posicionarse ante esto que innegablemente sostiene consecuencias políticas y sociales?*

P. R.: Bueno, creo que la primera cuestión es desnaturalizar el hecho de que todos estos nuevos saberes solo se correspondan con una apropiación propiamente capitalista. Esa la idea de biocapital o la idea de acumulación primitiva de información. Si lo tengo que llevar a un momento actual, no hay ninguna razón inherente a los sistemas tecnológicos por los cuales los datos tengan que ser como la base de un nuevo proceso de extracción. No tiene por qué el algoritmo ser la base de un proceso de valorización capitalista. La plataforma no tiene por qué generar todo el tiempo hechos monetizables: «si yo hago una plataforma tengo que ganar tanto dinero...»

Por ejemplo, la idea de pensar de manera política las plataformas tiene que ver con discutir las condiciones de posibilidad por las cuales desde Google hasta Uber aparecieron en un mercado desregulado en la década del 90, o las condiciones de posibilidad de este tipo de mercado, de este tipo de plataformas y sus antecedentes de la desregulación del mercado de telecomunicaciones en la década de 1990. Y esa desregulación estaba de alguna manera prevista en los discursos de sociedad de la información que analizo del capítulo 4 del libro.

Esto es, que la información era el relanzamiento, como dice Tiquun en ese libro tan lindo llamado *La hipótesis cibernética*, de un posicionamiento político del relacionamiento

liberal. Entonces, propongo pensar a los datos, los algoritmos, las plataformas como lugares de lucha. La lucha más tradicional es que si los datos son privados, entonces se da la lucha por la privacidad, esa es la hipótesis más acertada. Pero para mí es todavía una hipótesis muy liberal que tiene que ver con el hecho de que no se comprende cabalmente que la idea de privacidad es la que está en crisis y por lo tanto no vamos a ir muy lejos, pero igual me parece una alternativa bárbara y yo trabajo con gente que adhiere a esa alternativa.

Me parece fundamental hablar sobre la soberanía tecnológica, que tiene que ver con repensar este tipo de cosas, por qué se produjo de este modo y no de otro. Entonces, si tengo que explicar cuál es la utilidad política de la idea de la episteme, comenzaría por decir que sirve para decir que estos saberes no son autoevidentes ni lo que dicen es verdad, sino que ciertos tipos de perspectivas epistémicas están mejor preparadas o más aliadas con cierto tipo de concepción relativa a la propiedad y relativa al hecho de que la única manera de relacionarse, la única manera de pensar las entidades biológicas son una manera relativa a una suerte de apropiación y extracción de alguna clase de renta de esa propiedad. Por ejemplo, el ADN. Si yo opto por una línea epistemológica, no epistémica, epistemológica que dice que el ADN es el lugar donde se controla todo el desarrollo de un ser vivo, entonces toda mi energía está dirigida a secuenciar y a transformar a las secuencias en sectores apropiables, en cosas apropiables. Por lo tanto, si yo patento una secuencia, soy dueño de una partecita de algo, de un segmento de algo, de una terapia, de un remedio o de un tejido a partir del cual se pueden hacer otro tipo de cosas. Bien, si yo pienso en cambio que hay procesos epigenéticos que son bastante importantes, esto es que el ADN no lo determina todo, que el ADN es un principio

que no es regulador, sino que es regulado por un sistema metabólico y por complejos celulares, que incluye muchos niveles y también el contexto, entonces va a ser más difícil tener una concepción de apropiación porque lo que tenemos que apropiarnos no sería el ADN, sino un ecosistema entero con sus propias modificaciones.

Entonces, para mí hay una alianza, hay una relación entre ciertas opciones epistemológicas y ciertas opciones políticas, y si uno no discute las opciones epistemológicas pierde también el paso para la opción política. Si nosotros nos imaginamos que hay una posibilidad de existir bajo la forma de datos (porque esto va a continuar), pero que esa forma no tiene que tener la forma de un extractivismo, entonces ahí sí la crítica epistémica se vuelve crítica política. Si uno no mete la cuchara en la parte epistémica, efectivamente va a pensar que los datos son así porque así lo determinó Google. No, no es así, la definición de datos es anterior. Google vino después y miró por un proceso político muy concreto y usó una cierta definición de datos para avanzar en un cierto sentido o en otro.

Pero si yo no discuto la noción de datos y no discuto la concepción de información, entonces no voy a tener una visión alternativa de los datos a la que nos ofrece Google. No sé, ¿pensar hacer un Google estatal? Mmm... Pensar en un google estatal es simplemente cambiar chicha por limonada, gato por liebre. Entonces yo creo que eso tiene que ver con que una de las ideas que yo quería que quedara claro en el libro es que si uno no discute epistémicamente, no se puede abrir a la discusión política. Pues si no, podemos decir: «ah, entonces hagamos otra política de información». Y podemos decir: «¡pará pará! ¿Qué entendés por la información?». Entonces hay muchas definiciones sobre información, y cada una te va a dar lugar a una política. Las definiciones del ADN son definiciones con

consecuencias políticas. Eso lo saben bien los biólogos también, de alguna manera. Hay una disputa muy grande en relación a qué es la genética, qué es la biología molecular, y cuáles son los límites de la visión comunicacional según la cual las células interactúan mediante procesos comunicacionales.

Es una discusión que resulta necesaria porque, caso contrario, no tiene sentido la patentabilidad, nada se vuelve patentable. Una discusión que está en el libro conlleva la pregunta ¿qué pasa si se patentan procesos? Son respuestas difíciles. No te estaría patentando el ADN. Te estoy patentando un proceso biomolecular, te estoy patentando una enzima, te estoy patentando una restricción, te estoy patentando un módulo de actividad. Eso es lo que está pasando ahora y es tremendo. Hoy no se están patentando

cosas que suponemos que determinan algo, se están patentando procesos...

A. O.: *Claro, porque la mercancía deviene en una acción, una actividad...*

P. R.: Claro, porque aparte ya se avivaron hace rato que el ADN no lo determina todo, por lo cual seguir patentando secuencias de ADN es no captar los procesos biológicos en su totalidad. Y entonces están yendo hacia eso, por eso también la elasticidad de la episteme obedece a la elasticidad del movimiento político y económico que le es inherente...

A. O.: *Sí... bueno, quizá podemos ir cerrando.*

R. P.: *Pues bueno yo creo que el texto tuyo Pablo, las investigaciones que vienes realizando, abren espacios nuevos para la reflexión en el campo de las ciencias sociales y la filosofía. Que es necesario mostrarlos y discutirlos.*

P. R.: Gracias por el espacio.



# COYUNTURAS

## Autor invitado

### Valor de uso versus praxis

## Ad Bolívar Echeverría, Karl Marx, Aristóteles y Adolfo Sánchez Vázquez

### *Use value versus praxis On Bolívar Echeverría, Karl Marx, Aristoteles and Adolfo Sánchez Vázquez*

Recibido: 13/06/2020 Aprobado: 05/10/2021

Stefan Gandler<sup>[1]</sup>

Universidad Autónoma de Querétaro (México)  
DOI: <https://doi.org/10.29166/csociales.v1i43.3520>  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0593-9805>

### Resumen

El interés de Bolívar Echeverría por los aspectos culturales de las *modernidades capitalistas* no debe entenderse como una dilución idealista del análisis marxiano de la sociedad, sino como un intento de crítica radical a los poderosos residuos idealistas y etnocéntricos, de ingenua fe en el progreso, en diversas vertientes del pensamiento marxista y materialista de la actualidad. Echeverría intenta salvar a Marx de tales interpretaciones. Este intento de concreción materialista del concepto de producción de valores de uso, determinada en cada caso según diferencias culturales, y la concomitante crítica al concepto pseudo universalista de sujeto —que de hecho es etnocentrista— no puede dejar de tener consecuencias para el concepto de praxis. También la praxis humana debe concebirse, en cada caso, en su contexto histórico, cultural y geográfico; no puede ser entendida realmente en el marco de un pensamiento que, en apariencia, se mantiene universal.

*Palabras claves:* Progresismo ingenuo (crítica del), forma natural, consumo/producción, concepto de praxis (concreción del).

### Abstract

Bolívar Echeverría's interest in the cultural aspects of 'capitalist modernities' should not be understood as an idealist dilution of the Marxian analysis of society, but rather as an effort to develop a radical critique of the powerful idealist and ethnocentric residues and naïve faith in progress that exist among various currents of contemporary Marxist and materialist thought. Echeverría attempts to save Marx from such interpretations. This attempt at a materialist concretion of the concept of use value production, determined in each case according to cultural differences, and the concomitant critique of the pseudo-universalist concept of the subject —which is, de facto, ethnocentric— cannot but entail consequences for the concept of praxis. Human praxis, too, must be understood in each case within its historical, cultural, and geographical context; it cannot really be understood within the framework of a form of thinking which apparently remains universal.

*Key words:* Naïve progressivism (critique of), natural form, consumption/production, concept of praxis (concretion of).

<sup>1</sup> Es investigador nacional, nivel III y autor de *Marxismo crítico en México* (FCE, 2007/2008/2015), *Fragmentos de Frankfurt* (Siglo XXI, 2009/2014) y *El discreto encanto de la modernidad* (Siglo XXI, 2013), *Peripherer Marxismus* (Hamburg, Argument, 1999), *Materialismus und Messianismus* (Bielefeld, Aisthesis, 2008), *Frankfurter Fragmente* (Frankfurt, Lang, 2013), *Critical Marxism in Mexico* (Leiden, Brill, 2015 / Chicago, Haymarket, 2016) y *Der diskrete Charme der Moderne* (Berlin, Lit-Verlag, 2020). Es compilador de cinco libros, por ejemplo: *Teoría crítica: imposible resignarse* (Porrúa/U A Q, 2016) y *Teoría crítica desde las Américas* (Porrúa/U A Q, 2021).

En el texto «Postmodernidad y cinismo»,<sup>[2]</sup> publicado originalmente en 1994, Echeverría critica a fondo algunos de los elementos ideológicos básicos de la modernidad capitalista, cuyo conjunto califica de «complejo mítico»<sup>[3]</sup> y cada uno en particular como «mito moderno».<sup>[4]</sup> La «cultura política moderna»<sup>[5]</sup> de las sociedades que aseguran su existencia material bajo relaciones capitalistas de producción recibe en este texto, con referencia especial a «los estados occidentales en este fin de siglo»,<sup>[6]</sup> el nombre de «cultura política realista».<sup>[7]</sup> En este texto, parece estar presente una crítica de Echeverría al concepto de praxis formulado por Adolfo Sánchez Vázquez, partiendo de Marx, cuando uno de los tres mitos modernos criticados es el de la revolución.

La reflexión de Echeverría, resumida de manera sucinta, es la siguiente: la concepción socialista de que todas las relaciones de la vida humana podrían subvertirse mediante una revolución no solo es una mala copia de presunciones burguesas revolucionarias, surgidas, por ejemplo, en la Revolución Francesa de 1789

(en la que todo debía empezar de nuevo, lo cual —se podría agregar— se quiso subrayar con un calendario completamente reestructurado), sino que, al fin y al cabo, solo es la continuación congruente de la «experiencia del mercado como *locus* privilegiado de la socialización»,<sup>[8]</sup> experiencia fundamental para la sociedad moderna. En el mercado, el valor (de cambio) domina el acontecer de la «socialización», no el valor de uso que está igualmente en juego. Pero el valor es el plano determinado exclusivamente por el factor humano, a saber, del tiempo de trabajo necesario socialmente en promedio para su producción. Así, nace la impresión de que las formas de socialización son determinadas de modo exclusivo por el ser humano.<sup>[9]</sup> Echeverría da a entender entre líneas que el factor humano es concebido en esta noción criticada como factor consciente, resultando así que una revolución es vista como una ruptura por una única vez, provocada conscientemente, en la que lisa y llanamente ocurre la «materialización de un ideal generado por el discurso político».<sup>[10]</sup>

2 El texto fue publicado originalmente bajo el título «Postmodernismo y cinismo», *Viento del Sur, revista de ideas, historia y política*, año 1, núm. 1, México, abril de 1994, pp. 55-61. Al año siguiente, fue reimpresso dos veces el mismo texto con títulos discrepantes entre sí y ligeramente distintos del original: «Posmodernismo [sic] y cinismo», en Mariflor Aguilar Rivero (ed.), *Diálogos sobre filosofía contemporánea, modernidad, sujeto y hermenéutica*, México, UNAM-Coordinación de Humanidades/Asociación Filosófica de México, 1995, pp. 15-30; y «Postmodernidad y cinismo», en el segundo libro extenso del propio Echeverría, *Las ilusiones de la modernidad*, México, UNAM/El Equilibrista, 1995, pp. 39-54.

El texto apareció en una traducción al alemán, ligeramente abreviada, realizada por el autor de este artículo: Bolívar Echeverría, «Postmoderne und Zynismus. Revolution, Nation und Demokratie - die drei Mythen der Moderne». En *Die Beute. Politik und Verbrechen*, núm. 11, Berlín y Frankfurt am Main, otoño de 1996, pp. 80-94.

3 Bolívar Echeverría, «Postmodernidad y cinismo», en B. Echeverría, *Las ilusiones de la modernidad*, México, UNAM/El Equilibrista, 1995, pp. 39-54, aquí: p. 42.

4 *Ibid.*, p. 43.

5 *Ibid.*, p. 42.

6 *Ibid.*, p. 40.

7 *Ibid.*, p. 42.

8 Bolívar Echeverría, «Postmodernidad y cinismo», *loc. cit.*, p. 43. Las cursivas aquí, como en lo que sigue, si no hay otra anotación, corresponden al texto original.

9 Compárese Bolívar Echeverría, «Postmodernidad y cinismo», *loc. cit.*, pp. 43 y ss.

10 Bolívar Echeverría, «Postmodernidad y cinismo», *loc. cit.*, p. 44.

Véase al respecto: «La actividad que cristaliza como valor y que se realiza como valor de cambio aparece como la actividad humana por excelencia. El hombre que objetiva, posee y realiza los valores de las mercancías resulta ser, por lo mismo, el sujeto que pone la realidad de los cuerpos concretos de las mismas. La concreción misma de la vida social, que se define de acuerdo con lo que ella produce y consume, trabaja y disfruta, parece así girar en torno al hecho de la formación y realización de valor. La *experiencia* de la jerarquía ontológica de este hecho, que sucede de manera difusa e imperceptible en la cotidianidad de la vida mercantil —y que convierte al ser humano en el *hypokeimenon* sobre cuya actividad descansa toda la consistencia cualitativa de lo real, que así como la pone puede también quitarla o modificarla—, es justamente la experiencia que el mito de la revolución tematiza a su manera bajo la forma de un acto único, legendario, que concentra el ejercicio de esa soberanía absoluta en un solo momento decisivo» (*Ibid.*, pp. 43 y ss.).

Lo que parece ser a primera vista un rechazo general del concepto de sujeto, es más bien una crítica del concepto del sujeto humano como uno plenamente libre para tomar decisiones, o sea, una crítica a ciertas concepciones idealistas del sujeto. Sin embargo, Echeverría, en su determinación de las limitaciones de la libertad del sujeto, va más allá de Marx, quien ve esa limitación en la apariencia objetiva de independencia de las mercancías, en su relación recíproca y hacia los seres humanos. En su formulación teórica, Bolívar Echeverría se concentra en otra determinación del ser humano en sus decisiones, que si bien es mencionado por Marx, apenas es objeto de mayor elaboración: la forma natural de la reproducción social.

Esa forma natural no se halla solo en lo que Marx llama la «base natural del plusvalor»,<sup>[11]</sup> esto es, en las «condiciones naturales» a las que sigue ligada «la productividad del trabajo»,<sup>[12]</sup> es decir, las «fuerzas productivas del trabajo condicionadas naturalmente»,<sup>[13]</sup> sino también, en la determinación de las cualidades específicas de los valores de uso, así como en las propias formaciones sociales, por ejemplo, en los instrumentos de trabajo empleados, las materias primas de la producción empleadas, etcétera. Estos factores no están determinados lisa y llanamente por la ley del valor, sino que al mismo tiempo están sometidos a una dinámi-

ca propia que podría concebirse como cultural, y aquí cultura no debe entenderse en el sentido idealista como mera tradición intelectual, sino en el sentido de cultura material.<sup>[14]</sup> En ello están íntimamente vinculadas entre sí las determinaciones concretas de valor de uso y las propiedades exactas de la formación social en cada caso. Dicho con otras palabras: la crítica de Echeverría al concepto idealista de sujeto va dirigida también contra un concepto que por igual existe en el seno de ciertas tendencias marxistas. Los defensores de esas tendencias opinan que al determinar una formación social como «capitalista» ya han expresado lo decisivo y, en consecuencia, ven como puros fenómenos secundarios las eventuales diferencias geográficas, culturales e históricas. Esta criticada manera de ver las cosas es ingenuamente progresista porque, por regla general, al examinar las diversas formaciones sociales capitalistas, solo puede concebir sus diferencias a partir de la distinción entre un nivel ‘desarrollado’ y uno ‘subdesarrollado’ de una misma forma que —más allá de esta diferencia— es concebida como única y homogénea.

En el autor que estamos estudiando, su interés por los aspectos culturales de las «modernidades capitalistas» no debe entenderse, pues, como una dilución idealista del análisis marxiano de la sociedad,<sup>[15]</sup> sino más bien como un intento de crítica radical a los pode-

11 Karl Marx, *El capital. Crítica de la economía política. Libro primero. El proceso de producción de capital*, tomo I, vol. 2, Trad. de Pedro Scaron, México, Siglo XXI, 1975, p. 620.

12 *Ibid.*, p. 621.

13 *Ibid.*, p. 625.

14 Compárese *Ibid.*, pos. 217-225. El concepto de cultura que Echeverría toma aquí por base y pretende seguir desarrollando, es de uso más corriente en México que en el «primer mundo». En el Museo de Antropología de la capital mexicana, por ejemplo, para representar las diversas culturas existentes hoy en día en México, se exhiben, antes que nada, sus formas de producción y los medios de trabajo empleados para ello; en seguida, las formas de vivienda e indumentaria y hábitos alimenticios. A continuación se pasa a los instrumentos musicales, la lengua y los bailes, sin dar a estos últimos elementos preferencia alguna sobre los demás en el sentido de algo ‘superior’.

15 Al respecto, compárese la respuesta de Echeverría a la crítica formulada por Juan Villoro a propósito de su texto «El *ethos* barroco» (formulada en la presentación del libro publicado por Echeverría, *Modernidad, mestizaje cultural, ethos barroco*, donde se incluye el texto mencionado de Echeverría). En ese acto, celebrado el 18 de abril de 1995, Juan Villoro criticó que Echeverría conceptúe lo cultural como dominante sobre lo económico y que, con ello, al aproximarse a Max Weber, se alejaría de Marx. A lo cual, y contestando a otras críticas de J. Villoro, Echeverría manifiesta: «Lo que más rabia me da y me mortifica en forma narcisista de la interpretación de Juan Villoro es que diga que he abandonado el campo marxista y me he pasado al otro lado. Eso no es así. Desde los años veinte hay un marxismo no ortodoxo en el que se desarrollaron trabajos muy buenos [...]. Piénsese en la decisiva influencia ejercida por Max Weber sobre György Lukács y su formulación del concepto de alienación, inimaginable sin Max Weber». (Bolívar Echeverría, aportación en la presentación del libro *Modernidad, mestizaje cultural, ethos barroco*, 18 de abril de 1995, México, apuntes escritos del autor redactados en alemán).

rosos residuos idealistas y etnocéntricos, de ingenua fe en el progreso, en diversas vertientes del pensamiento marxista y materialista de la actualidad. Al hacerlo, intenta salvar a Marx (haciendo referencia a pasajes enfocados en esta problemática —por ejemplo en los *Grundrisse*—<sup>[16]</sup>) de tales interpretaciones.<sup>[17]</sup> Este intento de concreción materialista del concepto de producción de valores de uso, determinada en cada caso según diferencias culturales, y la concomitante crítica al concepto pseudo universalista de sujeto —que de hecho es etnocentrista—<sup>[18]</sup> no puede dejar de tener consecuencias para el concepto de praxis. También la praxis humana debe concebirse, en cada caso, en su contexto histórico, cultural y geográfico; no puede ser entendida realmente en el marco de un pensamiento que, en apariencia, se mantiene universal.<sup>[19]</sup>

Tras estas primeras reflexiones en torno a la crítica de Echeverría del concepto abstracto de praxis, vamos a entrar con mayor detalle a la posibilidad de entender esto como una crítica implícita al concepto de praxis de Sánchez Vázquez.

De entrada, cabe observar que, en los hechos, nunca ha tenido lugar una discusión filosófica abierta entre Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría. Solo en un escrito filosófico cita Echeverría, en una nota a pie de página, a un texto de Sánchez Vázquez, señalando haber consultado seis páginas de la *Filosofía de la praxis* para una sección de dos páginas y media de su propio texto acerca de las marxianas Tesis sobre Feuerbach. «En el examen de las Tesis de este grupo hemos tenido en cuenta, sobre todo, el estudio que de ellas hace Sánchez Vázquez en las pp. 130-35 de su libro *Filosofía de la praxis*»;<sup>[20]</sup> aunque Echeverría se refiere únicamente a la primera edición de la *Filosofía de la praxis*.<sup>[21]</sup>

No se ha podido documentar que Echeverría tomara nota, igualmente, de la segunda edición de la obra principal de Sánchez Vázquez (dadas las amplias diferencias entre ambas ediciones, eso no sería de poca monta para una posible valoración de la teoría de su autor por parte de Echeverría). En una plática que tuvimos en 1994 con Sánchez Vázquez, él se refiere al problema de que muchos teóricos solo han conocido la prime-

16 Karl Marx, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, Trad. de José Aricó, Miguel Murmis y Pedro Scaron, 3 tomos, México, Siglo XXI, 1971 y ss.

17 No se puede ocultar que los propios Marx y Engels formularon, en diversas ocasiones, ideas que favorecen tal interpretación etnocéntrica y progresista de su obra y, así mismo, de las relaciones reinantes. Al respecto, compárense, por ejemplo, las declaraciones antes señaladas de Engels sobre la anexión de grandes partes del territorio mexicano de la época por Estados Unidos, cosa que saludó con entusiasmo y que hasta ahora no se le ha perdonado del todo en la tierra de las más antiguas culturas urbanas de América del Norte, a las que pertenece gran parte de México, a pesar de la ignorancia de la mayoría de los europeos.

18 El pseudo universalismo etnocéntrico es, bajo las reinantes relaciones mundiales, eurocéntrico.

19 «[...] ese es un concepto muy problemático, porque es demasiado general, demasiado abstracto. Es decir, la praxis se contrapone a la teoría, 'lo fundamental no es la teoría, sino la praxis [...], no lo simbólico sino lo real, no la superestructura sino la base'. El concepto de praxis debe entenderse en la polémica con el espiritualismo: 'no es el espíritu sino la materia'. Es una especie de orientación materialista la que está metida en todo ello. Pero el problema para mí es entonces: ¿cómo determinamos la praxis? ¿Qué es praxis? ¿Qué es la práctica o la vida práctica del ser humano?» (Entrevista del autor con él el 10 de julio de 1996 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la Ciudad de México. Grabación en cinta magnética, en lo sucesivo citada como «Entrevista con Bolívar Echeverría». Los pasajes citados de la entrevista realizada por el autor con Bolívar Echeverría los autorizó éste por escrito el 26 de marzo de 1999, en Binghamton, N. Y. Además, se indican aquí y en lo sucesivo el número de cassette, el lado del cassette y la posición en la cinta de los pasajes de la entrevista citados. Los cassettes están en poder del autor. A falta de una manera unificada de contar, la posición de la cinta está indicada conforme al aparato utilizado: Panasonic 608, cassette I, lado B, pos. 132-171.)

20 Bolívar Echeverría, «El materialismo de Marx», en B. Echeverría, *El discurso crítico de Marx*, México, Era, 1986, pp. 18-37, aquí: p. 35, nota 9.

21 Adolfo Sánchez Vázquez, *Filosofía de la praxis*, 1.ª ed., México, Grijalbo, 1967. Echeverría se refiere ahí al capítulo III: «La concepción de la praxis en Marx», especialmente a dos de los cinco subcapítulos de las *Tesis sobre Feuerbach*, que son «La praxis revolucionaria como unidad del cambio del hombre y de las circunstancias (Tesis III)» (pp. 130-133) y «De la interpretación del mundo a su transformación (Tesis XI)» (pp. 133-135). En la segunda edición mexicana del libro (México, Grijalbo, 1980), que estamos utilizando para este artículo, se encuentran esos subcapítulos en las pp. 160-164 y 164-166, respectivamente.

ra edición, no así los considerables cambios registrados en la segunda.<sup>[22]</sup>

En una conferencia de orientación más bien política e histórica por los 70 años en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Echeverría rememora su primer encuentro teórico con Sánchez Vázquez, al inicio de los años sesenta, y, en retrospectiva, no duda en calificarlo como el «mejor marxista que hemos tenido».<sup>[23]</sup> Por su parte, Sánchez Vázquez solo menciona dos veces en sus textos a su «colega y amigo» Bolívar Echeverría. En un artículo de enciclopedia le da las gracias en una nota al pie de página por sus «sugerencias y observaciones críticas»,<sup>[24]</sup> y en la reseña de un libro hace una referencia al margen.<sup>[25]</sup>

Ante esta ausencia de notas escritas más amplias de Echeverría sobre la teoría de Adolfo Sánchez Vázquez, recurrimos aquí a los pasajes correspondientes de entrevistas celebradas con él. En la decisión de dar espacio a las entrevistas sostenidas con Bolívar Echeverría, nos dejábamos guiar, entre otras cosas, por la frase de Brecht en la «Leyenda en torno al origen del libro de *Tao-Te-King* escrito por Lao-Tse en el camino de la emigración»: «Al sabio hay que arrancarle su tesoro».<sup>[26]</sup> A la pregunta sobre si su teoría puede entenderse como crítica al concepto de praxis de Sánchez Vázquez, Echeverría hace notar: «Claro, la afirmación de Sánchez Vázquez es una reafirmación de lo que plantea Marx, sin duda. Pero justamente yo creo

que el problema está en que Marx no tiene una definición de en qué consiste la vida práctica del ser humano».<sup>[27]</sup>

Esta vida práctica del ser humano es integrada, precisamente, por formas concretas de producción y consumo de valores de uso, formas que, incluso en el seno de un mismo modo de producción, difieren fuertemente entre sí. Marx, desde luego, tiene clara la importancia del valor de uso, pero no desarrolla una «definición de eso que llama el ‘metabolismo entre el hombre y la naturaleza’». Eso es una frase pero no es una definición, no es una teoría».<sup>[28]</sup> Echeverría se empeña en desarrollar esta teoría, para lo cual trata de apoyarse en algunos señalamientos de Marx como fundamento decisivo. Marx «habla de ‘la forma natural’ del proceso de reproducción social, es decir, de este metabolismo que tiene una forma natural [...] yo creo que ese sería el concepto de praxis. Si queremos definir ‘praxis’ tendríamos que definir eso: ¿cuál es la forma natural del comportamiento humano, la forma práctica-natural?».<sup>[29]</sup>

Regresando a la pregunta sobre Sánchez Vázquez, Echeverría continúa: «Entonces esa teoría no la tiene Marx y yo creo que Sánchez Vázquez hace ciertos aportes, pero no tiene tampoco una teoría estructurada de lo que es ese proceso. [...] El concepto de praxis es tan general que habría que ver primero de qué estamos hablando y cuál es la historia de la praxis».<sup>[30]</sup>

22 Sin embargo, los dos subcapítulos a los que se refiere Echeverría en el lugar mencionado fueron recogidos, en gran medida sin cambios, en la segunda edición.

23 Bolívar Echeverría, «Elogio del marxismo». En Gabriel Vargas Lozano (comp.), *En torno a la obra de Adolfo Sánchez Vázquez. Filosofía, ética, estética y política*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1995, pp. 77-82, aquí: pp. 78 y ss.)

24 Adolfo Sánchez Vázquez, «La filosofía de la praxis», en Fernando Quesada (ed.), *Filosofía política I. Ideas políticas y movimientos sociales*, tomo 13 de la *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*, Madrid, Trotta, 1997. 284 pp., pp. 17-35 [2.ª ed. 2002].

25 Adolfo Sánchez Vázquez, «Sobre la posmodernidad», en *Memoria*, México, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS), núm. 109, marzo de 1998.

26 Bertolt Brecht, «Leyenda en torno al origen del libro de *Tao-Te-King* escrito por Lao-Tse en el camino de la emigración», en Bertolt Brecht, *Historias de Almanaque*, 2.ª ed., Trad. de Joaquín Rábago, Madrid, Alianza Editorial, 1976, (col. Libros de bolsillo), pp. 117 y ss., aquí: p. 118.

27 Entrevista con Bolívar Echeverría, cassette I, lado B, pos. 150-153.

28 *Ibid.*

29 *Ibid.*, pos. 154-159.

30 *Ibid.*, pos. 160-162 y pos. 168-171.

Echeverría intenta llevar a cabo un desenvolvimiento de lo que está presente de manera rudimentaria en el concepto marxiano de la forma natural de la reproducción social. Lo hace sobre todo en su texto «La ‘forma natural’ de la reproducción social»,<sup>[31]</sup> al que apunta en forma explícita en este contexto en la entrevista citada.<sup>[32]</sup> Al filósofo ecuatoriano-mexicano no le interesa desechar el concepto de praxis sino, más bien, colocarlo en su dimensión histórica y revelar así cómo criticar el antropocentrismo existente en la «praxis moderna», es decir, la «antropolatría» presente a menudo en este concepto.<sup>[33]</sup>

El intento de Echeverría por liberar el concepto de praxis de la falsa generalidad que, a su parecer, tiene en Sánchez Vázquez, lo emprende especialmente en el terreno de la praxis económica, es decir, de la productiva. Aquí, se diferencia ya del filósofo español-mexicano cuando éste desarrolla su concepto de praxis —a pesar de su intención declarada de concebirlo con la mayor amplitud posible— ante todo mediante la praxis política (en especial la revolucionaria y la artística). Si bien ya existe en Sánchez Vázquez el enfoque de ver en la vida cotidiana un objeto central de su investigación filosófica, Echeverría va aquí bastante más lejos, puesto que todo ser humano está forzosamente envuelto en la reproducción y, aunque en algunos casos solo del lado del consumo, la praxis revolucionaria, en cambio, no es asunto de todo mundo. Como es natural, podría decirse que la praxis política incluye en cierto modo a todos, puesto que también un comportamiento no político tiene consecuencias políticas y, con

ello, en un sentido más amplio, es en sí mismo una forma de praxis política; sin embargo, nos parece que Echeverría, en mayor medida que Sánchez Vázquez, pone el centro de gravedad de su investigación en la vida cotidiana, la que constituye a su vez la base material de su concepto de cultura.

En estas distintas maneras de ubicar el centro de gravedad puede verse, además, uno de los motivos decisivos para que Echeverría tenga un concepto de praxis más sobrio y más escéptico, ya que concibe como praxis, en primer término, la actual forma capitalista de la praxis reproductiva, mientras Sánchez Vázquez, en sus teorías, se concentra más en aquella praxis que pretende suprimir precisamente la praxis que es vista con horror por el marxista latinoamericano, formado parcialmente en Berlín, y que es sumamente destructiva. Dicho de otro modo: mientras en Echeverría se halla en primer plano el interés filosófico de la praxis constitutiva del mundo, en Sánchez Vázquez lo es la transformadora del mundo. Echeverría se expresa al respecto de la siguiente manera:

Ahí hay un problema con Sánchez Vázquez, porque Sánchez Vázquez hace el elogio de la praxis. Pero si se le plantea la praxis en términos históricos, ese elogio no cabría de hacerlo en referencia a la praxis que es la praxis de la modernidad capitalista, que es una praxis totalmente exagerada, una praxis que podríamos llamar pues «monstruosamente autista».<sup>[34]</sup>

Al examinar a Marx, Sánchez Vázquez hace referencia en primer término a la obra temprana de aquél y dedicó especial interés en interpretar

31 Bolívar Echeverría, «La ‘forma natural’ de la reproducción social», en *Cuadernos Políticos*, México, núm. 41, julio-diciembre de 1984, pp. 33-46.

32 «Esto [ver qué es la praxis, cuál es la historia de la praxis] es algo que yo sí intento [...] en un ensayo que tengo sobre ‘La forma natural de la reproducción social’. [...] Para mí es una de las mejores cosas que he escrito». (Entrevista con Bolívar Echeverría, cassette I, lado B, pos. 171-179).

33 *Ibid.*, pos. 192-198. Compárese, además: «La praxis moderna es una praxis que se plantea [...] en términos de una antropolatría, una especie de auto idolatría de la praxis: ‘nosotros, los seres humanos, somos super poderosos, hacemos lo que se nos da la gana con lo que sea, incluso con nosotros mismos’, Esta idea que nosotros somos materia prima de nuestra propia voluntad, eso sería una exageración de la auto comprensión de la praxis». (*Ibid.*, pos. 200-208).

34 Entrevista con Bolívar Echeverría, cassette I, lado B, pos. 208-213.

las *Tesis sobre Feuerbach*. Aunque no ve ningún corte radical en el desarrollo teórico de Marx, de todos modos llama la atención el que casi no incluye referencias a la obra principal de Marx, que se podrían vincular con formulaciones como la antes mencionada, en la que el «valor» solo aparece como una categoría moral.<sup>[35]</sup> Echeverría, que igualmente rechaza la concepción de una «rupture épistémologique» en la obra total de Marx (y, en general, hace causa común con Sánchez Vázquez al reprobar la interpretación de Marx según Althusser),<sup>[36]</sup> se remonta a un amplio espectro de textos marxianos que alcanza desde las *Tesis sobre Feuerbach*, pasando por los «Grundrisse», hasta llegar a *El capital*.<sup>[37]</sup> El examen que analizamos

sobre el concepto de praxis se apoya, en primer término, en los dos últimos textos citados.

Ahora bien, esa diferencia en la elección del centro de gravedad de la investigación no se debe sencillamente a una divergencia en el enfoque; más bien constituye, en sí, una expresión de las mencionadas dudas sobre la omnipotencia de la praxis humana, incluso la política o la revolucionaria. Echeverría aboga, pues, en favor de un concepto de historia que no aplaste la fuerte dinámica propia de las tradiciones y que, por tanto, esté consciente de la importancia de la solidez de las formas de praxis de la vida cotidiana que, de igual modo, no se modifican *automáticamente* con una transformación de la constitución política, social y económica.

35 Compárese al respecto la siguiente afirmación de Sánchez Vázquez: «[...] la impotencia, por un lado, del modo de producción esclavista y, por otro, la suficiencia de la mano de obra servil para satisfacer las necesidades prácticas, hacen que se ignore el valor del trabajo humano, y que éste aparezca como mera rutina o actividad servil en la que cuenta, sobre todo, no el productor, sino el producto». (Adolfo Sánchez Vázquez, *Filosofía de la praxis*, segunda edición, corregida y aumentada, México, Grijalbo, 1980, col. Teoría y praxis, núm. 55, p. 34. Sánchez Vázquez habla aquí del «valor del trabajo humano» obviamente en sentido normativo. Visto económicamente, el trabajo humano no tiene valor, sino que *crea* valor. Lo que *tiene* valor es la fuerza de trabajo humana. Véase: Karl Marx, *El capital. Crítica de la economía política. Libro primero. El proceso de producción de capital*, tomo I, vol. I. Trad. de Pedro Scaron. México, Siglo XXI, 1975, Sección primera: «Mercancía y dinero», capítulo I: «La mercancía», pp. 43-102).

36 El rechazo al ‘althusserianismo’, corriente muy extendida entre la izquierda mexicana en los años setenta y ochenta, es, de hecho, uno de los elementos de unión entre los dos marxistas críticos. En abril de 1993, casi recién llegado a la ciudad de México, el suscrito aceptó una invitación de Sánchez Vázquez a su domicilio en el suroeste de la capital mexicana. Llegado allí, encontró a Bolívar Echeverría ya sentado en la sala, invitado también por el anfitrión. Así se celebró uno de los pocos encuentros entre nosotros tres. En éste, al preguntar el suscrito por las diversas corrientes teóricas marxistas en México, se produjo una unanimidad pocas veces vista entre los dos filósofos residentes en México, la cual consistió en que ambos describieron con ligera burla el ascenso y la caída del ‘althusserianismo’ mexicano, visto en esa conversación principalmente como un fenómeno académico pasado de moda.

Tiempo después, a inicios de otoño de 2007, se realizó el último encuentro entre nosotros tres, nuevamente en el departamento de Adolfo Sánchez Vázquez en la Colonia San José Insurgentes. En la ocasión de la publicación de nuestro libro *Marxismo crítico en México*, que trata sobre la obra de estos dos renombrados filósofos, Bolívar Echeverría propuso visitar juntos a Sánchez Vázquez, quien a sus 92 años de edad ya no salía de su casa. Su hija, Aurora Sánchez Rebolledo, nos había advertido que no sería posible hablar con su padre más de unos quince minutos, por su delicado estado de salud. Pero después de un tiempo, Sánchez Vázquez comenzó a contarnos sus experiencias en la Guerra Civil Española, cada vez más entusiasmado y hablando con más energía y nuevos recuerdos en cada frase, animado burlándose de sus contrincantes. Cuando después de dos horas finalmente nos despedimos, Bolívar Echeverría y el autor de estas líneas nos mirábamos con asombro en el elevador del edificio, y nos preguntamos, por qué no se nos había ocurrido llevar una grabadora. Intuimos que esta había sido nuestra última conversación conjunta con Adolfo Sánchez Vázquez; lo que no cruzó por nuestra mente en este momento, era que él se iba a ir un año, un mes y tres días antes que el exiliado filósofo nonagenario.

37 Al respecto, compárense los muchos años de actividad de Echeverría en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde impartió, en especial, los cursos sobre *El capital*. En 1974, después de finalizar formalmente sus estudios con el título de Licenciado en Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, esta Facultad le concedió una plaza de medio tiempo, con lo cual ya no era ayudante de Sánchez Vázquez, quien también había asesorado su tesis acerca de las *Tesis sobre Feuerbach* de Marx. (Entrevista con Bolívar Echeverría, cassette II, lado B, posic. 86.) Un año después, el teórico de procedencia ecuatoriana, que dominaba la lengua de Marx, obtenía una cátedra de tiempo completo en la Facultad de Economía de la UNAM (*Ibid.*, posic. 90). En esa época, la lectura de *El capital* en cinco semestres formaba parte de la currícula oficial de la Licenciatura en Economía de la UNAM. El plan de estudios de 1974, para dicha licenciatura, entró en vigor en 1975. La asignatura de Economía Política comprendía cinco semestres de lectura minuciosa de los tres tomos de *El capital*; en el sexto semestre se revisaban las teorías sobre el imperialismo y en el séptimo la «economía del socialismo». Un primer intento en 1989 de abolir o al menos reducir la lectura de *El capital* en la Facultad de Economía de la UNAM fracasó ante la resistencia de un grupo de estudiantes de economía. En ese apogeo de la lectura de Marx, Echeverría daba cursos sobre *El capital* con tanto éxito que durante la discusión del segundo tomo abarrotan el salón de clases hasta 150 participantes (entrevista con Bolívar Echeverría, cassette II, lado B, posic. 112).

Por eso es la crítica al mito de la revolución. El mito de la revolución que es el mito de esta omnipotencia del ser humano. «El ser humano puede en el momento que quiera cambiar lo que sea». Entonces por ejemplo respecto de su propia tradición, de sus propias formas culturales, el ser humano moderno cree que estas no tienen ninguna densidad y que él puede hacer y deshacer [sin más] la sustancia social, la sustancia histórica-social.<sup>[38]</sup>

Pero esto, no debe entenderse en el sentido de arrojar por la borda la idea de una transformación a fondo de las relaciones sociales, sino al contrario. A Bolívar Echeverría le importa salvar el *concepto* de la revolución

mediante una crítica radical al *mito* de la revolución, es decir, una concepción totalmente mal comprendida y, al mismo tiempo, exaltadora de ella.<sup>[39]</sup> Dar carácter concreto al concepto de praxis debe pasar por mostrar las dificultades de una posible transformación revolucionaria, pero al mismo tiempo, revelar sus verdaderas posibilidades, soterradas hasta ahora. En el actual contexto socio político de México, donde las cosas se presentan hoy en un plan de aparente sumisión al gobierno, pero con un trasfondo de rebeldía,<sup>[40]</sup> esto es expresado de la siguiente manera:

—*La crítica ¿sería la de un concepto de praxis que está vaciado de su contenido histórico?*

38 Entrevista con Bolívar Echeverría, cassette I, lado B, pos. 215-221.

Cuando Echeverría habla del *mito* de la revolución, por regla general *no* se refiere a las concepciones de Marx.

39 Esa banalidad de meter en un mismo saco el mito con el concepto de la revolución hace que ciertos círculos izquierdistas, sobre todo de índole dogmática, se unan a los conservadores. Estos últimos son criticados por Echeverría, en otro lugar, a partir de ciertos pronunciamientos políticos del difunto intelectual orgánico de los últimos gobiernos mexicanos, Octavio Paz. Al lado de esas dos posiciones, que equiparan el mito y el concepto de la revolución para no tener que saber ya nada más de ésta, pueden darse aún —como residuos— aquellas que eventualmente defendió el propio Echeverría: presentes en grupos que, para acercarse más a su realización el concepto de revolución, fantasean en ciertos momentos para no desanimarse antes de tiempo. A pesar de la semejanza con la primera variante citada al equiparar el concepto con el mito de la revolución, hay que dejar constancia de la orientación diametralmente opuesta de esta última postura. El propio Bolívar Echeverría, en una entrevista, estuvo de acuerdo en que es necesario un mínimo de autoestímulo mediante elementos fantasiosos y exageradores para poder echarse encima la carga de una acción revolucionaria.

Bolívar Echeverría expresa esto con mucha claridad en uno de los textos que publica dentro de su intenso y fructífero debate con su añejo amigo Carlos Pereyra:

«Coincido, sin duda —¿quién no?—, con la afirmación de Octavio Paz de que ‘el mito de la revolución ha muerto, y de muerte natural’. Pero pienso que entre la idea de revolución y el mito de la misma hay una gran diferencia; que despedirse del mito no implica necesariamente deshacerse de la idea sino tal vez, por el contrario, liberarla hacia una expresión más acorde con ella. Pienso que para la izquierda de la América Latina, y en general para su vida política, sería una recaída en un ‘encantamiento de nuevo tipo’, en una nueva obnubilación o falta de realismo, esta vez a la inversa, tomar algo que en la sociedad puede ser una voluntad de transformación radical como si fuera una simple voluntad de modernización, tomar algo que en ella puede ser una voluntad de gobernarse democráticamente como si fuera una simple voluntad de participar en comicios electorales.

El mito de la revolución ha muerto, sin duda; el mito romántico de la burguesía, que se gestó en la gran fiesta ceremonial que acompañó a la Revolución francesa de hace dos siglos. Es el mito del Hombre que sustituye a Dios en la capacidad de fundar y constituir formas para la vida social sacándolas de la nada; de fundarlas, de suprimirlas y de refundarlas a su antojo. El mito de la revolución es el mito de la omnipotencia de la política, de la capacidad indefinida de la actividad política, del ejercicio del poder político, de moldear la socialidad a voluntad, de quitar y poner instituciones. Es éste precisamente el mito que llevó a la política de izquierda a concebirse a sí misma y a ponerse en práctica como una técnica de la conquista, la inversión del sentido —de ‘burgués’ a ‘proletario’— y el ejercicio dictatorial —‘benigno’ (decía ella)— del poder del Estado. Es el mito cuya muerte Octavio Paz atestiguó con oportunidad.

Frente a él, la idea de la revolución, que la vieja izquierda creía expresar a través del mito de la revolución, es mucho menos metafísica y apocalíptica; es la idea acerca de la posibilidad de transformar radicalmente las relaciones de producción, de ponerlas en armonía con las capacidades técnicas de las fuerzas productivas, de reconstruir la sociedad en el sentido de la abundancia y la emancipación generales». (Bolívar Echeverría, «Carlos Pereyra y los tiempos del ‘desencanto’. De la revolución a la modernización: un recentramiento», en *Universidad de México*, México, UNAM, octubre-noviembre 1998, núm. 573/574, pp. 47-49, aquí: p. 49.)

40 Ya en tiempos de la revolución mexicana, que dio inicio en 1910, existía en el país esa peculiar contradicción en la que, incluso en la vida cotidiana, solo una línea invisible separa la calma, lindante con la apatía, de violentas formas de expresión, y en la que las formas intermedias son mucho menos conocidas que en, por ejemplo, Frankfurt am Main. Bajo la dictadura de Porfirio Díaz, México era considerado como uno de los países más estables de la tierra, cuando de repente estalló la revolución. Del mismo modo, casi nadie previó la rebelión zapatista iniciada el 1.º de enero de 1994, la cual, además, empezó en una región del país en la que el partido del gobierno, el PRI, registraba siempre un triunfo electoral seguro, hasta el punto de que en México circulaba este chiste político: «Curioso, ¿verdad? que una rebelión empiece precisamente en la selva Lacandona, en la selva virgen de Chiapas, donde el PRI siempre reunía el 105% de los votos».

—Sí, exactamente.

—¿Entonces se podría decir, simplificando, que mientras que Sánchez Vázquez ve todo el tiempo hacia adelante, tú quieres ver también hacia atrás?

—Sí, sí, o: él ve sólo hacia arriba y en general, en cambio yo veo más hacia abajo y todo el pantano [se ríe] sobre el que estamos tratando de sobrenadar.

—¿Se podría decir entonces, que [...] tú eres un zapatista antes de 1994 (en el nivel teórico)?

—Sí, a mí por eso me gusta mucho lo que dicen los zapatistas, porque ellos se dan cuenta de que la problemática no es una problemática puramente de juego político, es decir: «cambiamos a los políticos y ya decidimos que la historia dé por acá». Dicen: «no pues no, la cosa no está tan fácil, los problemas son mucho más viejos, mucho más densos. ¿Cómo vamos a cambiar todo esto sí, porque sí, ya nos tomamos Los Pinos o el Palacio de Gobierno y decidimos que a partir de mañana México ya no es esto, sino que es lo otro?». Como que dicen: «no, no, eso no es así, no es posible, hay un nudo de conflictos históricos que está ahí y al que primero habría que despertar, para que él mismo comience a gestar sus propias soluciones» y no: «nosotros venimos de las montañas de Chiapas y decimos, la solución es ésta».

Son revolucionarios muy relativizantes de su propio poder, a tal punto que lo único que dicen

ellos es «nosotros luchamos ni siquiera por sobrevivir porque nos están matando, esto es un hecho, nos estamos muriendo y lo único que hacemos es morir de la manera que nos parece a nosotros más elegante», diríamos, no. En verdad, el mensaje más profundo de los zapatistas es ése. Es un mensaje muy terrible, porque no es optimista, no es luminoso como el de la Revolución de Octubre: la mirada alta y el horizonte con el sol que se levanta y esas cosas, no; sino es una mirada terrible, porque dicen: «nosotros somos los cadáveres, a nosotros nos están matando, nuestra gente está muriéndose, mientras yo aquí estoy hablando, mi gente se está muriendo y yo mismo me estoy muriendo».

Entonces: «nuestro movimiento es simplemente para afirmar» lo que ellos dicen «nuestra dignidad, morir con dignidad. [...] No nos importa Muñoz Ledo o Camacho, si cambian a Salinas y ponen otro, no nos importa un comino. Es una maquinaria asesina que nos está matando» —y un poco en el sentido de Horkheimer y Adorno [se ríe]: «sería bueno que no fuera así y ojalá no sea así». Ahí sí hay [...] estas conexiones raras entre un discurso aparentemente elitista de Horkheimer y Adorno y el de los indios de Chiapas. Porque lo que dicen ellos es un poco eso. Un optimismo histórico no lo vas a encontrar, por el contrario, ven una maquinaria y dicen: «ojalá que no fuera así».<sup>[41]</sup>

41 Entrevista con Bolívar Echeverría, cassette I, lado B, pos. 236-287. Para explicar el contexto: poco antes de esta entrevista, Bolívar Echeverría participó como asesor de los zapatistas en el 'Foro especial para la reforma del Estado', convocado por ellos y que organizó diversas mesas de discusión, presididas en cada caso por un representante de los zapatistas. Las frases citadas las pronunció, como es obvio, recordando lo que los representantes de los rebeldes del sureste mexicano habían dicho.

A principios de julio de 1996, en San Cristóbal de las Casas, en el Foro Especial para la Reforma del Estado, convocado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, Bolívar Echeverría participa (en calidad de asesor del EZLN) con una ponencia en la sesión dedicada al tema «Transición a la democracia en México». (La base de esta ponencia está en el texto de Echeverría «Postmodernidad y cinismo», o bien «Postmodernismo y cinismo», como Bolívar Echeverría aclaró en una conversación con el autor el 9 de junio 1996 en la ciudad de México. Compárese también su texto: «Postmodernismo y cinismo», en *Viento del Sur. Revista de ideas, historia y política*, México, abril 1994, año 1, núm. 1, pp. 55-61. Incluido, con el título «Postmodernidad y cinismo», en B. E., *Las ilusiones de la modernidad*, loc. cit. pp. 39-54).

El Foro es, para la discusión interna mexicana con los zapatistas, el más importante desde la gran asamblea de la izquierda convocada por el EZLN en el primer 'Aguascalientes' construido junto a Guadalupe Tepeyac (Chiapas) en el verano de 1994. «Aguascalientes» llamaban en este entonces los zapatistas a los centros de reunión edificados por ellos en varias ocasiones en la Selva Lacandona, que ofrecían lugar a varios miles de personas. El nombre se refiere a la capital del estado Aguascalientes, donde se celebró durante la Revolución Mexicana la «Convención de Aguascalientes», en la que se sentaron las bases para una nueva Constitución posrevolucionaria, con la participación de Emiliano Zapata y Pancho Villa. Formalmente, el evento del 'Aguascalientes' 1994 era parte integrante de las negociaciones del EZLN con el gobierno federal, y el fruto de las resoluciones finales ha sido enviado al Congreso de la Unión para su discusión. La 'democratización' del Estado es puesta en íntima relación, por parte del gobierno mexicano (apoyado no solo por sus partidarios) con la 'modernización' del país. Con frecuencia resulta confuso lo que eso quiere decir. Se sugiere, ciertamente, una modernización en el sentido técnico-industrial, pero en realidad no se puede hablar de eso, puesto que las políticas neoliberales (o de *laissez-faire*), aplicadas desde los años ochenta, han resultado en una tendencia a la desindustrialización del país. La 'modernización', ensalzada por muchos, quiere decir en realidad, sobre todo, la inquebrantable validez de los mecanismos capitalistas, hasta ahora coexistentes todavía con intervenciones estatales reguladoras, practicadas en parte según el modelo del socialismo real. 'Modernización', según eso, significa, por ejemplo, la reducción del Estado. También puede verse como parte de la 'modernización' realmente existente, la suspensión de hecho del artículo 27 de la Constitución, originado en los tiempos de la Revolución y que prohibía vender grandes partes de las superficies agrícolas útiles (en especial de los ejidos, explotados colectivamente). Pero grandes partes de la población y muchos de los que critican al gobierno, entienden por 'modernización' poner fin a la

Sánchez Vázquez, como veterano de la guerra civil española y como marxista antidogmático actual, tampoco mantiene una distancia insuperable ante los zapatistas; debería, sin embargo, dar considerables saltos teóricos para acercarse conceptualmente a la praxis y doctrina neozapatista. A primera vista, es altamente inusitada la combinación de elementos radicales de izquierda y reformistas de izquierda con viejos mundos de ideas de aspecto ‘premoderno’ y sus tradiciones. Esa combinación, en el planteamiento de Echeverría, es, sin duda, más comprensible, puesto que este último se esfuerza por seguirle la pista a la supervivencia de antiguas tradiciones y conflictos agravados bajo la modernidad capitalista dominante en la actualidad. Así, Adolfo Sánchez Vázquez, en el texto que preparó para el citado ‘Foro especial sobre la reforma del Estado’<sup>[42]</sup> entra, desde luego, en la cuestión de la democracia y de los derechos humanos (de suma relevancia para los zapatistas), pero hace un alto antes de entrar en el necesario análisis de las *diversas* formas de democracia (por ejemplo, por un lado la parlamentaria y, por el otro, la comunitaria en muchos territorios chiapanecos de predominio zapatista) y las diversas concepciones de lo que exactamente es o debe ser ‘la dignidad

del ser humano’. Ahí Sánchez Vázquez persiste en los clásicos ideales ‘occidentales’ heredados de la Revolución Francesa.

La pregunta que surge es: ¿cómo se explica él mismo que Marx, invocado una y otra vez como una de sus principales fuentes teóricas,<sup>[43]</sup> no haya alcanzado ya a los conocimientos sobre la importancia y la significación del valor de uso, a pesar de haberlos esbozado de manera preliminar? ¿Por qué no da Marx este paso hacia el análisis exacto de la praxis en sus formas concretas, o sea, la producción y el consumo de determinados valores de uso? ¿Por qué se mantiene Marx abstracto y se detiene en su análisis en observaciones generales sobre la praxis, según lo critica Echeverría? Este último no lo explica con las limitaciones del exiliado alemán en Londres, ni con el supuesto economicismo que le reprochan quienes no aspiran a otra cosa que a dominar el mundo mediante el poder económico. Se lo explica, más bien, porque en tiempos de Marx el valor de uso en general, incluso en la economía política criticada por él, no es todavía un tema relevante, y porque «la definición del valor de uso sólo aparece como problema de la vida real cuando el desarrollo capitalista hace estallar en todas partes los milenarios equilibrios locales».<sup>[44]</sup> En

---

corrupción en el Estado y a las viejas élites del poder. Se espera que al ‘asemejarse al primer mundo’ haga su entrada en México su ‘cultura política moderna’ y así se puedan resolver los viejos problemas. En el contexto de esos dos debates dominantes, uno sobre democracia y otro sobre modernización, se sitúa la posición teórica de Echeverría.

El concepto de revolución, sometido asimismo a análisis crítico en general por Echeverría en su teoría, es en México, en la mayoría de los contextos políticos, de uso mucho más corriente que en Alemania. Algo parecido ocurre con el concepto de nación, que también está en boca de todos y a menudo significa independencia nacional frente a los EE. UU. En general, se ensalza así la necesidad de ‘unidad nacional’ para, se dice, ser fuertes ante los intentos de intervención procedentes del extranjero. Las diferencias internas, por ejemplo de índole lingüística, son vistas, por parte de prácticamente todas las corrientes políticas dominantes, como peligro para la ‘unidad nacional’, y así se consideran como mal inevitable las más de cincuenta lenguas existentes aparte del español. Tampoco se modificó mucho la situación ni con la rebelión armada del EZLN ni con las innumerables rondas de conversaciones, asambleas, etcétera, con la izquierda de habla española (urbana en su mayoría), carentes de interés por los problemas creados al negar la existencia de hecho de un México multilingüe. Hasta ahora se actúa casi siempre como si este fuese un problema que se resolverá por sí solo con la gradual desaparición de las demás lenguas.

La teoría de Echeverría es una de las pocas surgidas en México que —sin redefinir el problema como si fuese etnológico— profundiza en esas contradicciones.

42 Al ya mencionado *Foro especial para la reforma del Estado*, celebrado en julio de 1996 por convocatoria del EZLN, Sánchez Vázquez fue invitado como asesor, y participó enviando una aportación a la discusión de la problemática de los derechos humanos en México, con base en la rebelión zapatista y sus causas.

43 En los más antiguos textos de Echeverría como «La ‘forma natural’ de la reproducción social» o el libro *El discurso crítico de Marx*, esto es palpable. Pero también en textos tardíos, Echeverría se remite en forma explícita a la obra principal de Marx, utilizando en parte una terminología que, a primera vista, podría apuntar a un distanciamiento de Marx y volviéndose cada vez más hacia temáticas que, también tras una fugaz mirada, pudieran parecer ‘no materialistas del todo’.

44 Bolívar Echeverría, «La ‘forma natural’ de la reproducción social», *loc. cit.*, p. 34, nota 4.

tiempos de Marx, desde luego, ya existía en la práctica el problema de la destrucción de la naturaleza, en el que es especialmente visible la problemática de un posible crecimiento de valor, al parecer ilimitado, con la simultánea y provocada pérdida de su fundamento: el valor de uso. Sin embargo, no había alcanzado la magnitud planetaria con el que se nos presenta hoy. Por eso, Marx trata el tema, pero no con la debida intensidad.

A estas consideraciones de Echeverría, puede añadirse lo siguiente: el propio Marx, que inicia en *El capital* su estudio con el análisis de la mercancía (por aparecer ésta como «forma elemental» de la «riqueza de las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista»), abre la presentación de la crítica de la economía política con consideraciones sobre el valor de uso.<sup>[45]</sup> Pero, al cabo de algo más de una página, pasa ya del valor de uso al valor, que a partir de ese momento estará en el centro de su obra principal. En las pocas frases de introducción acerca del valor de uso, hay dos alusiones a que el valor de uso *no* representa el lado puramente natural de la mercancía (en el sentido de un ingenuo materialismo mecánico), pues «satisface necesidades humanas del tipo que fueran», para lo cual es irrelevante que esas necesidades «se originen, por ejemplo, en el estómago o en la fantasía».<sup>[46]</sup> Por

otro lado, Marx ubica la dimensión histórica del valor de uso: «El descubrimiento de esos diversos aspectos y, en consecuencia, de los múltiples modos de usar las cosas, constituye un hecho histórico».<sup>[47]</sup> En dos pasajes del texto del primer tomo de *El capital*, Marx vuelve a analizar con cierto detenimiento la producción en cuanto referida al valor de uso. Ocurre, por una parte, en el primer capítulo, segunda sección, con el título de «Dualidad del trabajo representado en las mercancías»<sup>[48]</sup> y, por otra parte, en el capítulo v «Proceso de trabajo y proceso de valorización», en el primer apartado, «El proceso de trabajo».<sup>[49]</sup> Echeverría, en su análisis, se remite de manera explícita al segundo pasaje.<sup>[50]</sup>

En la última cita, aparece un señalamiento de Marx que concede a la producción en cuanto referida al valor de uso, es decir, a la forma natural, la mayor importancia. En esa observación, Marx sostiene algo distinto de la fijación, que comúnmente se le atribuye, en la importancia decisiva de las *relaciones* de producción que no se pueden determinar a partir de las diferencias concretas y materiales de la producción, sino a partir de las *relaciones de propiedad*<sup>[51]</sup> y, en su conjunto, a partir de las formas de organización social, sobre todo a partir de la producción en cuanto referida al valor: «Lo que diferencia unas épocas eco-

45 Karl Marx, *El capital*, tomo I, vol. I, *loc. cit.*, capítulo I: «La mercancía», I. [apartado] «Los dos factores de la mercancía: valor de uso y valor (sustancia del valor, magnitud del valor)», pp. 43-51, aquí: p. 43.

46 *Ibid.* Aquí aparece ya un problema que más tarde tendrá un importante papel en determinadas partes de la discusión marxista: ¿qué producto satisface en realidad una necesidad? El consumo de un producto ¿es argumento suficiente a favor de que exista la necesidad de consumir esa cosa, o hay también consumo sin necesidad, o hasta necesidades que 'propriadamente' no lo son? Esta última idea es, evidentemente, de central importancia en la crítica a la sociedad de consumo, pero no se puede resolver sin más ni más con Marx, dado que éste, aun considerando decisivo preguntar si una cosa es 'útil' para decidir si algo es un valor de uso (*Ibid.*, pp. 50 y ss.), no cede esa decisión, como se ha dicho, a los materialistas vulgares cuando pone la fantasía al lado del estómago en pie de igualdad como origen de la necesidad.

47 *Ibid.*, p. 44.

48 *Ibid.*, pp. 51-57.

49 *Ibid.*, pp. 215-225.

50 Bolívar Echeverría, «La 'forma natural' de la reproducción social», *loc. cit.*, p. 35, nota 5; p. 38, nota 16, y p. 41, nota 22.

51 Compárese: «[...] las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes o — lo cual sólo constituye una expresión jurídica de lo mismo — con las relaciones de [propiedad]». (Karl Marx, *Contribución a la crítica de la economía política* (Prólogo). Trad. de Jorge Tula, León Mames, Pedro Scaron, Miguel Murmis y José Aricó, México, Siglo XXI, 1980, p. 5.) [Corrección de la última palabra de la cita según la versión original del texto. Véase: «[...] geraten die materiellen Produktivkräfte der Gesellschaft in Widerspruch mit den vorhandenen Produktionsverhältnissen oder, was nur ein juristischer Ausdruck dafür ist, mit den Eigentumsverhältnissen». (Karl Marx, «Zur Kritik der Politischen Ökonomie», en Karl Marx, Friedrich Engels, *Werke*, tomo 13, Berlin, RDA, Dietz, 1985, pp. 3-160, aquí: p. 9, subrayado S. G.).]

nómicas de otras no es lo que se hace, sino cómo, con qué medios de trabajo se hace».<sup>[52]</sup>

Pero Marx, como hemos dicho, no prosigue desarrollando esos atisbos apenas insinuados por él,<sup>[53]</sup> lo que podría deberse a lo expuesto al inicio del apartado sobre el fetichismo en *El capital*, donde Marx afirma, respecto a la mercancía, que «[en] cuanto valor de uso, nada de misterioso se oculta en ella» y, por lo tanto, las propiedades de la mercancía como valor de uso son de plano «de claridad meridiana».<sup>[54]</sup> Mucho más problemáticas son las cosas para el producto del trabajo, en cuanto referido al valor, el cual, tan pronto aparece como mercancía, se transforma «en cosa sensorialmente suprasensible».<sup>[55]</sup> Este «carácter místico de la mercancía no deriva [...] de su valor de uso»<sup>[56]</sup> sino de su valor. Como Marx se ha propuesto un análisis racional del modo capitalista de producción, debe empezar con la superación de los misticismos que necesariamente desfiguran el conocimiento, lo cual, en consecuencia, hace que el análisis detallado del valor de uso parezca superfluo o, por lo menos, de rango secundario.

Pero Echeverría no se da por satisfecho con esta autopercepción de Marx y emprende otro camino para explicar el origen de su limi-

tada visión del valor de uso. Al lado de la ya mencionada, hace notar que la teoría de aquél es una teoría crítica, es decir, que no pretende extraer de sí misma y desarrollar el concepto puro del ser de las cosas, sino una teoría que parte en forma explícita de la confrontación con los más serios análisis teóricos de su época. Pero la economía política clásica, a la que Marx se refiere en su principal obra con el subtítulo «Crítica de la economía política», en el aspecto teórico, en particular de las ciencias económicas, no se dedica a la investigación detallada del valor de uso.<sup>[57]</sup> Echeverría afirma al respecto:

El discurso de Marx es un discurso crítico: trabaja sobre el discurso positivo o ideológico que la sociedad moderna genera espontáneamente. En su época, el concepto de valor de uso a criticar sólo tenía una formulación incipiente, la de la economía política; era posible trazar los lineamientos generales de un concepto crítico de «forma natural» o valor de uso, pero aún no era el tiempo de su elaboración desarrollada.<sup>[58]</sup>

Este acto de salir en defensa de Marx frente a sus críticos recuerda bastante, en la estructura de la argumentación, el modo y manera con que Marx se explica que un «gigante del pensamiento como Aristóteles»<sup>[59]</sup> no pudiera desarrollar el concepto de valor. El «más grande

52 Karl Marx, *El capital*, tomo I, vol. 1, *loc. cit.*, p. 218.

53 En el lugar que acabamos de citar, Marx prosigue: «Los medios de trabajo no sólo son escalas graduadas que señalan el desarrollo alcanzado por la fuerza de trabajo humana, sino también indicadores de las relaciones sociales bajo las cuales se efectúa ese trabajo» (*Ibid.*, p. 218). A primera vista, pudiera parecer aquí que Marx quiere derivar de manera inmediata de cada etapa histórica, y sus respectivas relaciones sociales, los medios de trabajo usados en cada caso. Pero esto no es así. Por un lado, los medios de trabajo usados solo son *indicadores* de las respectivas relaciones sociales reinantes, pero no su consecuencia necesaria. En términos de lógica formal: determinados medios de trabajo son condición suficiente pero no necesaria de determinadas relaciones sociales. Es decir, de la existencia de determinados medios de trabajo pueden deducirse determinadas relaciones sociales, pero no al revés. Eso mantiene abierta la posibilidad, tan importante para Echeverría, de diferentes modelos de valor de uso en el seno de una determinada relación de producción, a saber, la capitalista.

Por otro lado, Marx expresa que los medios de trabajo «*también* son indicadores de las relaciones sociales», lo que eleva aún más lo abierto de la descripción citada. (*Ibid.*, cursivas de S. G.)

54 Karl Marx, *El capital*, tomo I, vol. 1, *loc. cit.*, capítulo I: «La mercancía», subcapítulo 4: «El carácter fetichista de la mercancía y su secreto», pp. 87-102, aquí: p. 87.

55 *Ibid.*, p. 87.

56 *Ibid.*

57 Esta interpretación echeverriana de la obra de Marx como crítica y no como modelo teórico positivo se expresa ya en el título de su primer libro importante *El discurso crítico de Marx*. (Véase Bolívar Echeverría, *El discurso crítico de Marx*, *loc. cit.*).

58 Bolívar Echeverría, «La 'forma natural' de la reproducción social», *loc. cit.*, p. 34, nota 4.

59 Karl Marx, *El capital*, tomo I, vol. 1, *loc. cit.*, p. 100, nota 33. Marx dice aquí: «Si un gigante del pensamiento como Aristóteles se equivocaba en su apreciación del trabajo esclavo, ¿por qué había de acertar un economista pigmeo como Bastiat al juzgar el trabajo asalariado?».

pensador de la antigüedad»<sup>[60]</sup> fracasa, según Marx, en la prosecución de su análisis de la mercancía, que había impulsado ya hasta la expresión de valor y la inherente relación de igualdad, al toparse con las relaciones objetivas de su tiempo:

El genio de Aristóteles brilla precisamente por descubrir en la expresión del valor de las mercancías una relación de igualdad. Sólo la limitación histórica de la sociedad en que vivía le impidió averiguar en qué consistía, «en verdad», esa relación de igualdad.<sup>[61]</sup>

Marx, que en *El capital* se refiere repetidas veces a Aristóteles, también se remite a éste al hablar del concepto de valor de uso, elegido por Echeverría como objeto central de su análisis. Esto es de cierto interés, entre otras razones, porque ya Aristóteles traza la relación entre el valor de uso y la forma natural de producción y consumo (que Marx estableció, y en la que Echeverría profundiza) cuando habla del «modo natural de uso» de los productos;<sup>[62]</sup> esto último es para Marx justamente el ‘valor de uso en el sentido propio’ y que, por tanto, no lo es en el sentido de «valor de uso, de ser portadora de valor de cambio y, de tal modo, medio de cambio».<sup>[63]</sup> Esta advertencia es necesaria, porque presenta un paralelismo

entre Aristóteles y Echeverría, por lo que parece extraño que para la elaboración de sus concepciones no recurra en absoluto a aquel o, por lo menos, a las múltiples referencias de Marx a aquel en *El capital*. Así, por ejemplo, la distinción hecha por Aristóteles entre crematística (doctrina del dinero) y ciencia económica y la distinción, ligada a la anterior, entre el comercio con fines de intercambio de mercancías y el comercio con el único fin de conseguir dinero,<sup>[64]</sup> se asemeja mucho a las reflexiones echeverrianas sobre el mercado no capitalista, que es arrollado por el mercado capitalista y tiende a ser destruido, en oposición a la palabrería de la ‘economía de libre mercado’, con la cual por lo general no se alude a otra cosa que la realización, lo más desenfrenada posible, del modo capitalista de producción.

Igualmente instructivo es el paralelismo entre ambos autores cuando Aristóteles habla de que los valores de uso y su consumo deben hacer posible la «buena vida».<sup>[65]</sup> Tal formulación es tan ajena a Marx como la acentuada importancia que concede implícitamente al consumo. La teoría echeverriana de los cuatro «*ethe* modernos», de los cuatro tipos fundamentales para soportar la de por sí insoporta-

60 Karl Marx, *El capital*, tomo I, vol. 2, *loc. cit.*, p. 497.

61 Karl Marx, *El capital*, tomo I, vol. 1, *loc. cit.*, p. 74. La argumentación de Marx en este lugar, inmediatamente antes del pasaje citado, es la siguiente:

«Pero que bajo la forma de los valores mercantiles todos los trabajos se expresan como trabajo humano igual, y por tanto como equivalentes, era un resultado que no podía alcanzar Aristóteles partiendo de la forma misma de valor, porque la sociedad griega se fundaba en el trabajo esclavo y por consiguiente su base natural era la desigualdad de los hombres y de sus fuerzas de trabajo. El secreto de la expresión de valor, la igualdad y la validez igual de todos los trabajos por ser trabajo humano en general, y en la medida en que lo son, sólo podía ser descifrado cuando el concepto de la igualdad humana poseyera ya la firmeza de un prejuicio popular. Más esto sólo es posible en una sociedad donde la forma de mercancía es la forma general que adopta el producto del trabajo, y donde, por consiguiente, la relación entre unos y otros hombres como poseedores de mercancías se ha convertido, asimismo, en la relación social dominante» (*Ibid.*, pp. 73 y ss.).

62 «Puesto que de dos modos es el uso de todos los bienes. Uno de ellos es inherente a la cosa en cuanto tal, el otro no, como en el caso de una sandalia, que sirve para calzarse y para intercambiarla. Estos dos son valores de uso de la sandalia, ya que también el que cambia la sandalia por algo que le falta, a modo de ejemplo por alimentos, utiliza la sandalia en cuanto sandalia. Pero no es su modo natural de uso. Porque la sandalia no existe para que se intercambie». (Aristóteles, *De república*, libro I, capítulo 9, Oxonii [Oxford] 1837, citado en base de la traducción de Marx al alemán, traducido a su vez al español, en Karl Marx, *El capital*, tomo I, vol. 1, *loc. cit.*, p. 104, nota 39).

63 Karl Marx, *El capital*, tomo I, vol. 1, *loc. cit.*, p. 104.

64 Véase: Aristóteles, *De república*, *loc. cit.*, capítulos 8 y 9 en diversos lugares, citado según Karl Marx, *El capital*, tomo I, vol. 1, *loc. cit.*, pp. 186 y ss., nota 6.

65 «La verdadera riqueza [...] se compone de tales valores de uso, ya que no es ilimitada la medida de este tipo de propiedad suficiente para una buena vida». (Aristóteles, *De república*, *loc. cit.*, capítulos 8 y 9 *passim*, citado según Karl Marx, *El capital*, tomo I, vol. 1, *loc. cit.*, p. 186, nota 6).

ble vida cotidiana bajo el modo capitalista de producción, también examina el «*ethos* barroco» que, aun sabiendo lo imposible que es esta empresa audaz de querer hacer justicia al valor de uso frente al valor, busca no obstante la vida buena en lo malo, por decirlo de manera coloquial. Queda latente la pregunta sobre el significado exacto de este paralelismo entre Echeverría y Aristóteles. El propio Marx, en un pasaje de *El capital*, hace un comentario que podría ayudar a aclararlo:

La economía política, que como ciencia especial no surgió hasta el período manufacturero, considera la división social del trabajo únicamente desde el punto de vista de la división manufacturera del trabajo, esto es, como medio para producir más mercancías con la misma cantidad de trabajo, y por tanto para abaratar las mercancías y acelerar la acumulación del capital. En antítesis radical con este énfasis en la cantidad y en el valor de cambio, los escritores de la Antigüedad clásica se atenían exclusivamente a la calidad y al valor de uso. [...] Si, ocasionalmente, se menciona también el aumento en la masa de productos, ello sólo ocurre con relación a la mayor abundancia del valor de uso.<sup>[66]</sup>

De todos modos, si a partir de esta cita quisiéramos concluir que Echeverría desarrolla determinadas teorías que conceden gran importancia al valor de uso porque él viene de un llamado país ‘en vías de desarrollo’, en el sentido corriente antes citado de país que ha quedado *rezagado* en su *desarrollo* general humano-histórico-civilizador; lo que significaría caer otra vez en el ingenuo eurocentrismo progresista criticado anteriormente. El propio

Echeverría, según se ha descrito antes, lo ve al revés: que Marx *todavía no podía* mirar *tan lejos*,<sup>[67]</sup> porque en su época el problema de la destrucción de la naturaleza (y con él, las discusiones sobre este tema) no se presentaba en la medida en que ocurre hoy; o sea, el conocimiento concreto del valor de uso debe concebirse en el desarrollo de la teoría como tercer paso, y hasta ahora último, después de Aristóteles y Smith. Este conocimiento puede ser desarrollado dentro de un marco teórico marxista, siempre con referencia al hecho del sometimiento del valor de uso bajo el valor en las relaciones reinantes. Prosiguiendo con las observaciones de Echeverría en la historia de la teoría, diríamos que si bien Aristóteles (y también Platón de modo más ingenuo, según Marx)<sup>[68]</sup> concede gran importancia al valor de uso, lo consigue solo a costa de no poder captar todavía el contenido del concepto de valor. Entre tanto, si bien la economía política clásica descubre el concepto de valor (aunque no el de la plusvalía) al hacerlo, oculta en gran medida la importancia del valor de uso.

Volviendo a los pensamientos del propio Echeverría, diremos que Marx, en su crítica sobre este punto, sigue ampliamente a los clásicos de la economía política, aunque en sus planteamientos ya alude a la gran importancia del valor de uso y su subsunción y, con ello, la tendencia a ser destruido por el valor. Solo la forma generalizada y perfeccionada de esta tendencia a la destrucción coloca en el orden del día, como primer punto, un análisis teórico-concreto del valor de uso.<sup>[69]</sup> En este

66 Karl Marx, *El capital*, tomo I, vol. 2, *loc. cit.*, pp. 444 y ss.

67 Se ve que tampoco Echeverría puede evadir por completo una mínima imaginación de un progreso en la historia.

68 Véase: «Producto y productor, por tanto, mejoran gracias a la división del trabajo. Si, ocasionalmente, se menciona también el aumento en la masa de productos, ello solo ocurre con relación a la mayor abundancia del valor de uso. No se dedica una sola sílaba al valor de cambio, al abaratamiento de las mercancías. Este punto de vista del valor de uso es el que predomina tanto en Platón, quien en la división del trabajo ve el fundamento de la separación social en clases [Stände], como en Jenofonte [...]. La república platónica, en la medida en que en ella la división del trabajo figura como el principio formativo del Estado, no es más que la idealización ateniense del sistema egipcio de castas. También para muchos contemporáneos de Platón [...] Egipto era considerado el estado industrial modelo». (Karl Marx, *El capital*, tomo I, vol. 2, *loc. cit.*, pp. 445 y ss.).

69 Con este fondo cabe decir, sobre el concepto de progreso implícitamente presente en Echeverría, que éste es distinto del de una ingenua apología. Es cierto que Echeverría parte de un posible avance del *desarrollo de la teoría*, pero, en cuanto se refiere a la *praxis social*, tiene un concepto no glorificador del progreso, algo así como Walter Benjamin (autor al que se remite más que a los de la Teoría Crítica) lo

lugar del análisis se podría decir, siguiendo el curso de la argumentación de Echeverría, que el nexo causal entre su experiencia cotidiana (en la que también es determinante el lugar de residencia) y su teoría, consiste en que el «*ethos* barroco» aparece en México con fuerza. Entre otras cosas, esa presencia del *ethos* barroco significa que el sometimiento del valor de uso por el valor es también, desde luego, fundamento constitutivo de la formación de esta sociedad específica, lo que en general es válido para las relaciones capitalistas de producción, pero en el plano ideológico y cotidiano eso no es ni celebrado por los sujetos ni llevado a cabo con cara de trágico sufrimiento, aunque sí con determinación, como ocurre en los demás «*ethe*». El solo hecho de que en los países más industrializados predominen otros *ethe* distintos y no el barroco, no significa que pertenezcan a un ‘estadio superior del desarrollo general humano’. Ocurre más bien, valga la reiteración, que el grado de industrialización no expresa el grado de presencia de relaciones capitalistas. Siguiendo aquí a Rosa Luxemburgo, cuyas obras en español prologó, Echeverría parte de que el sistema capitalista mundial debe abarcar necesariamente países con diversos grados de industrialización para poder funcionar, pero todos esos países

deben concebirse de la misma manera como capitalistas. Por lo demás, aquí puede verse una constante en el pensamiento de Echeverría desde la época juvenil berlinesa. Así, por ejemplo, expresaba entonces:

América Latina no puede «ingresar» en la época burguesa, porque está en ella desde la conquista ibérica; su subdesarrollo no proviene ni de su persistencia en un modo de producción pre-capitalista ni de la «falta de madurez» del capitalismo local, sino de la deformación estructural de su economía colonial y neocolonial, que es efecto de su función orientada, sometida y especializada hacia fuera, que le fue impuesta por el desarrollo del capitalismo de la metrópoli y el sistema auto destructivo de producción imperialista.<sup>[70]</sup>

## Comentarios finales

La concepción marxiana de la historia habla de las tres grandes fases del desarrollo de la humanidad: sociedades primitivas sin clases, dependientes de la naturaleza; después, la época de la dominación sobre la naturaleza, solo posible al precio de la dominación del ser humano por el ser humano, o sea la sociedad de clases, que implica la opresión de la naturaleza interna y la tendencia a la destrucción de la externa, y en la que nos encontramos todavía hoy; luego, la posible tercera fase de la libertad en sentido

---

formula de modo inigualado en su novena tesis *Sobre el concepto de la historia*:

«Hay un cuadro de Klee que se titula *Angelus Novus*. Se ve en él un ángel, al parecer en el momento de alejarse de algo sobre lo cual clava la mirada. Tiene los ojos desorbitados, la boca abierta y las alas tendidas. El ángel de la historia debe tener ese aspecto. Su rostro está vuelto hacia el pasado. En lo que para *nosotros* aparece como una cadena de acontecimientos, él ve una catástrofe única, que arroja a sus pies ruina sobre ruina, amontonándolas sin cesar. El ángel quisiera detenerse, despertar a los muertos y recomponer lo destruido. Pero un huracán sopla desde el paraíso y se arremolina en sus alas, y es tan fuerte que el ángel ya no puede plegarlas. Este huracán lo arrastra irresistiblemente hacia el futuro, al cual vuelve las espaldas, mientras el cúmulo de ruinas crece ante él hasta el cielo. Este huracán es lo que nosotros llamamos progreso».

(Walter Benjamin, «Über den Begriff der Geschichte», en Walter Benjamin, *Schriften*, tomo I, 2.<sup>a</sup> ed., Frankfurt am Main, Suhrkamp, 1978, pp. 691-704, aquí: pp. 697 y ss. Citamos aquí la traducción de Bolívar Echeverría: Walter Benjamin, «Sobre el concepto de historia», en W. Benjamin, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Trad. y presentación de Bolívar Echeverría. México, Contrahistorias, 2005. 67 pp., p. 23. Cursivas según esta edición.)

- 70 Bolívar Echeverría, «Einführung», en Ernesto Guevara, ¡Hasta la victoria, siempre! *Eine Biographie mit einer Einführung von Bolívar Echeverría. Zusammenge stellt von Horst Kurnitzky*. Trad. del español al alemán de Alex Schubert. Berlín (Oeste), ed. Peter von Maikowski, 1968, pp. 7-18, aquí: p. 13. La frase citada va precedida por la siguiente:

«Es falsa la tesis reformista que implica las siguientes suposiciones: Latinoamérica ‘se halla entre la Edad Media y la época burguesa de su historia’; su subdesarrollo procede del carácter ‘dual’ (es decir, feudal y capitalista) de su forma de producción; su clase proletaria ‘aún no se ha desarrollado por completo’; los intereses de las ‘burguesías nacionales’ son antiimperialistas y; la perspectiva revolucionaria que tiene ante sí es la de completar la ‘revolución democrático-burguesa’, y es falsa porque significa una subordinación del marxismo a la ideología liberal burguesa» (*Ibid.*)

amplio, o sea liberarnos de las fuerzas de la naturaleza, inmediatas, omnipotentes, totalmente exteriores, y, al mismo tiempo, de la propia opresión social e individual. Siguiendo esta concepción de Marx, Echeverría traza el siguiente paralelismo en el terreno de la filosofía y la teoría social; en la antigüedad hay un fuerte concepto de valor de uso, pero concebido como directamente relacionado con lo natural, sin que ahí se concibiera en realidad el aspecto social, es decir, subjetivo, sin un concepto desarrollado de valor. En la modernidad, hay un progresivo desarrollo del concepto de valor, pero al precio de subestimar sistemáticamente el valor de uso y la tendencia a su destrucción. Con su concepto de plusvalor, Marx da un contenido crítico al concepto de valor y, desde luego, da los primeros pasos para superar esa limitación, pero, en parte, se queda atrapado en la fijación burguesa en el valor. Tampoco Echeverría logra

dar el paso decisivo, pero da importantes pasos intermedios en dirección a un tercer escalón, que debería ser el de un completo análisis del valor y, al mismo tiempo, del valor de uso.

Por muy especulativa que pueda ser esta última idea, de todos modos, muestra que un enfoque crítico del eurocentrismo como el intentado en este artículo no se debe a un impulso sentimental o de pura moralina, sino que pretende (y puede) romper las barreras del conocimiento asociadas al eurocentrismo. Por fin, si hubiéramos argumentado aquí desde una pura visión eurocéntrica, sería fácil contestar por qué el ‘latino’ Echeverría coloca el valor de uso al centro de su interés y al hacerlo, recuerda al pensamiento económico de la antigüedad: ambos serían falsamente concebidos como obsoletos y solo el narcisismo colectivo de los habitantes de determinadas latitudes habría sido satisfecho.<sup>[71]</sup>

<sup>71</sup> Lo que, sin embargo, no es poco. Esto es válido, sin embargo, con la limitación de que en los círculos *críticos* o humanísticos se esperaba que ese eurocentrismo se expresara con el correcto tono de la lamentación, siempre dispuesta a ayudar, es decir, compasiva, y una sonrisa hacia el sur (donativo de 17 Euros con fines de caridad o un volante para los zapatistas).

## Referencias

- Aristóteles, *De república*, Libro I. Oxonii [Oxford] 1837.
- Benjamin, W. (2005). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos* (Traducción y presentación de Bolívar Echeverría,). Contrahistorias, 67 pp.
- Benjamin, W. (1978). Über den Begriff der Geschichte. En W. Benjamin, *Schriften*, (pp. 691-704, tomo I, vol. 2, 2.<sup>a</sup> edición), Frankfurt am Main, Suhrkamp.
- Echeverría, B. (1998). Carlos Pereyra y los tiempos del ‘desencanto’. De la revolución a la modernización: un recentramiento. En *Revista de la Universidad de México*, (573/574), pp. 47-49, octubre-noviembre.
- Echeverría, B. (1986). *El discurso crítico de Marx*. Era.
- Echeverría, B. (1968). Einführung. En E. Guevara, ¡Hasta la victoria, siempre! *Eine Biographie mit einer Einführung von Echeverría, Bolívar* (Zusammengestellt von Horst Kurnitzky (pp. 7-18. Trad. del español al alemán de Alex Schubert). Ed. Peter von Maikowski.
- Echeverría, B. (1995). Elogio del marxismo. En G. Vargas Lozano (comp.), *En torno a la obra de Adolfo Sánchez Vázquez. Filosofía, ética, estética y política* (pp. 77-82). UNAM, Facultad de Filosofía y Letras,
- Echeverría, B. (1995). La ‘forma natural’ de la reproducción social. En *Cuadernos Políticos*, (41), 33-46, julio-diciembre.

- Echeverría, B. (1995). *Las ilusiones de la modernidad* (pp. 39-54, 1.<sup>a</sup> reimpresión 1997). UNAM/El equilibrista.
- Echeverría, B. (1996). Postmoderne und Zynismus. Revolution, Nation und Demokratie - die drei Mythen der Moderne (Trad. Stefan Gandler). En *Die Beute. Politik und Verbrechen*, (11), 80-94. Berlin y Frankfurt am Main, otoño,
- Echeverría, B. (1994). Postmodernismo y cinismo. En *Viento del Sur. Revista de ideas, historia y política*, 1(1), 55-61, abril. Reeditado, con el título «Posmodernismo y cinismo», en M. Aguilar Rivero (ed.), *Diálogos sobre filosofía contemporánea, modernidad, sujeto y hermenéutica* (pp. 15-30). UNAM, Coordinación de Humanidades/Asociación Filosófica de México, 1995.
- Echeverría, B. y Stefan, G. (1996). Entrevista con Bolívar Echeverría, realizada el 10 de julio de 1996 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la ciudad de México. [Grabación en cinta magnética, Echeverría autorizó por escrito el 26 de marzo de 1999 en Binghamton, N. Y. los pasajes transcritos].
- Gandler, S. (1995). Notas de la aportación de Bolívar Echeverría en la presentación de su libro *Modernidad, mestizaje cultural, ethos barroco*, 18 de abril [manuscrito inédito].
- Marx, K. (1975). *El capital. Crítica de la economía política. Libro primero. El proceso de producción de capital* (tomo 1, vol. 1., Trad. de Pedro Scaron). Siglo XXI.
- Marx, K. (1975). *El capital. Crítica de la economía política. Libro primero. El proceso de producción de capital* (tomo 1, vol. 2. Trad. de Pedro Scaron). Siglo XXI.
- Marx, K. (1985). Zur Kritik der Politischen Ökonomie. En Karl Marx, Friedrich Engels, *Werke*, tomo 13, Dietz.
- Sánchez Vázquez, A. (1967). *Filosofía de la praxis* (1.<sup>a</sup> ed.). Grijalbo.
- Sánchez Vázquez, A. (1980), *Filosofía de la praxis* (2.<sup>a</sup> ed.) corregida y aumentada. Grijalbo, col. Teoría y praxis, núm. 55.
- Sánchez Vázquez, A. (1998). Sobre la posmodernidad. En *Memoria*. Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS), (109), marzo.



# Acerca del concepto de ejército industrial de reserva en la teoría de la dependencia<sup>[1]</sup>

*On the concept of reserve army of labor in dependency theory*

Recibido: 15/08/2021 Aprobado: 23/09/2021

Gil Felix<sup>[2]</sup>

Universidade Federal da Integração Latino-americana (Brasil)  
DOI: <https://doi.org/10.29166/csociales.vli43.3209>  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8371-1358>

## Resumen

El artículo analiza el concepto de ejército industrial de reserva en la teoría propuesta por Ruy Mauro Marini en «Dialéctica de la dependencia» (1973) y en los artículos publicados complementariamente por el autor. En un ejercicio de revisita a los textos, analiza cómo se insertó este concepto en su esquema teórico y explica cuáles fueron los procesos por los que atribuyó especificidad al mismo en el ámbito de la llamada teoría marxista de la dependencia. Como conclusión, indica la centralidad de este tema en la teoría de Marini y propone un enfoque atento de esta premisa para los investigadores que analizan la superexplotación del trabajo actualmente a partir de su legado teórico.

*Palabras claves:* Ejército de reserva, Ruy Mauro Marini, dependencia.

## Abstract

The article analyzes the concept of reserve army of labour in the theory proposed by Ruy Mauro Marini in «Dialéctica de la dependencia» (1973) and in complementary articles published by the author. Since the revisit to these texts, it analyzes how this concept was inserted in its theoretical scheme and explicit what processes were the ones by which he attributed specificity to it within the so-called Marxist dependency theory. In conclusion, it indicates the centrality of this topic in Marini's theory and proposes an attentive approach to this premise for researchers who analyze the super-exploitation of labor currently based on its theoretical legacy.

*Key words:* Reserve army of labour, Ruy Mauro Marini, dependency.

1 Una primera versión de este texto fue desarrollada a lo largo de una pasantía de investigación en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con beca de la Fundación de Amparo a la Investigación del Estado de San Pablo (*Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo-FAPESP*), y publicada en portugués en Felix (2019).

2 Profesor e investigador del Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política de la Universidade Federal da Integração Latino-americana (UNILA, Brasil). Autor de los libros *O caminho do mundo: mobilidade espacial e condição camponesa em uma região da Amazônia Oriental* y *Mobilidade e superexploração do trabalho: o enigma da circulação*. Investiga temáticas relacionadas con ejército de reserva, movilidad, condición campesina, circulación y superexplotación del trabajo.

## Introducción

En la sociología latinoamericana, el debate que entablaron Fernando Henrique Cardoso y Ruy Mauro Marini a finales de los años 1970 se caracterizó por una serie de controversias y, una vez abortado por Cardoso, terminó dejando muchos puntos abiertos. Uno de ellos es en relación a la naturaleza y al origen del régimen de superexplotación del trabajo que, según Marini, caracteriza las formaciones dependientes. En gran parte, Cardoso y Serra (1978) dedicaron un largo trecho de su texto crítico en torno al debate del intercambio desigual y, debido a eso, todavía hoy, es común las relecturas de las controversias teóricas de la cuestión más amplia de las interpretaciones marxistas de la transferencia de valor y de la dependencia.<sup>[3]</sup> Sin embargo, más allá de esa cuestión, la respuesta de Marini a los críticos también reafirmó:

[...] la superexplotación del trabajo es acicateada por el intercambio desigual, pero no se deriva de él, sino de la fiebre de ganancia que crea el mercado mundial, y se basa fundamentalmente en la formación de una sobrepoblación relativa. Pero, una vez en marcha un proceso económico sobre la base de la superexplotación, se echa a andar un mecanismo monstruoso, cuya perversidad, lejos de mitigarse, es acentuada al recurrir la economía dependiente al aumento de la productividad, mediante el desarrollo tecnológico. (Marini, 1978, pp. 63-64; la bastardilla es mía)

Esa base a la que se refiere Marini fue poco analizada y constituye uno de los puntos abiertos del debate realizado con Cardoso, Serra y otros.<sup>[4]</sup> Y, faltando mayores sistematizaciones de la relación entre el régimen de superexplotación del trabajo y la formación

de una sobrepoblación relativa, muchos entusiastas recurren a teorizaciones ajenas, extrañas y, a veces, hasta incluso contradictorias a la propuesta de Marini, en especial, cuando pretenden dar cuenta del análisis de cuestiones inherentes a la sobrepoblación relativa o ejército industrial de reserva (EIR) en las formaciones dependientes. Sin embargo, aunque Marini no haya sistematizado las observaciones respecto al ejército industrial de reserva en un texto específico, señaló en varias ocasiones su importancia y centralidad para el esquema teórico que proponía, como es el caso del trecho citado más arriba y de otros que serán mencionados en este artículo, principalmente de *Dialéctica de la dependencia* (1973) y de textos complementarios publicados por él en el mismo periodo.

En este texto, mi tesis principal es demostrar que el concepto de ejército de reserva tiene centralidad en la teoría de Marini, lo que será presentado a continuación, y la tesis secundaria, que se desprende de lo que fue expuesto más arriba, es que tal *démarche* coloca una perspectiva crucial para que se desarrolle actualmente el análisis del modo de producción capitalista a partir de su legado teórico. No obstante, como indiqué, tal tesis es todavía poco percibida, ofuscada y confundida, incluso entre los expertos. Siendo así, el texto también objetiva subsidiar teóricamente el trabajo de investigadores dedicados al estudio de la dependencia, así como de aquéllos que se han dedicado a investigaciones de situaciones concretas, entre los cuales me incluyo, junto a otros colegas reunidos en el Grupo de Investigación sobre Trabajo (*Grupo de Pesquisa sobre Trabalho*), actualmente con sede

3 En este texto, Cardoso y Serra (1978) critican a Marini. Las principales tesis de Marini fueron publicadas en *Dialéctica de la dependencia* (1973), *Subdesarrollo y revolución* (1974 [1969]) y *El reformismo y la contrarrevolución* (1976).

4 Amaral y Carcanholo (2008) es una excepción de abordaje exploratorio en ese sentido, orientado fundamentalmente a la explicación de la transferencia de valor. Antes de él, y paralelamente a Marini, Osorio (1979) también buscó analizar la relación entre superexplotación y ejército de reserva. Castro (1979), cuya tesis fue enfocada hacia el análisis del denominado comportamiento político del ejército de reserva, rememoró, en entrevista reciente, influencias teóricas diversas, mientras, que con Marini, que fue su tutor, habría armado el material empírico (Guimarães, 2014, p. 229).

en la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, en Brasil.<sup>5</sup>

Cabe, en este sentido, mencionar la opción propuesta a fin de buscar mayor fidelidad a las categorías utilizadas por el propio autor en los textos que serán citados, incluso cuando, a primera vista, pueda confundir a algunos lectores no especialistas, como fue el caso, por ejemplo, de la referencia a las «estructuras precapitalistas». Es conveniente aclarar a los lectores que Marini refutó enfáticamente la noción de «precapitalismo» en América Latina, así como también fue un crítico tenaz de los ya entonces denominados mitos del feudalismo y de la burguesía nacional, en defensa del carácter socialista de la revolución continental (como en, entre otros, Marini, 2008 [1973]; 2008a; 1974; s. f.).

En un momento en el cual, el concepto de ejército de reserva es pensado en dimensiones mundializantes y en el que la distancia, hasta entonces bien demarcada entre las morfologías de la clase trabajadora en las formaciones dependientes y en las centrales, parece disminuir con los procesos globales de precarización del trabajo que derivan de las transformaciones en la rotación del capital y en sus aspectos espaciales de desplazamiento, teorías anteriormente delimitadas en el ámbito de las ciencias sociales latinoamericanas ganan mayor adhesión y mayor poder explicativo (Felix, 2019).

No por casualidad, las tesis de la dependencia, y particularmente de Marini, han sido objeto de interés renovado en el mundo anglófono —tal como lo demuestran publicaciones recientes como Smith (2016), Sotelo (2016) y Kufakurinani *et al.* (2017)— y, por otro lado,

el debate acerca del concepto de superexplotación del trabajo ha vuelto a la superficie en América Latina, a partir de la objeción o revisión de algunos economistas y de sus respectivos replicadores en los últimos años (Carcanolo, 2013; Osorio, 2013; Katz, 2017; Sotelo, 2017; Osorio, 2017). Sin embargo, se trata de un debate todavía poco orientado hacia la relación necesaria e intrínseca, aquí subrayada a partir de los textos del propio Marini, en principio, para el análisis de las formaciones dependientes y de lo que las mismas tendrían como especificidad estructural.

### **Acumulación de capital y EIR (en general y en la formación social dependiente)**

El concepto de EIR o sobrepoblación relativa fue formulado por Marx en el libro I de *El capital* para dar cuenta de un fenómeno que está directamente relacionado con la acumulación de capital.<sup>6</sup> Marini desarrolla y analiza las formas que asume el EIR en una determinada situación concreta específica, es decir, en las formaciones sociales dependientes, que se caracterizarían por el hecho de que, debido a las condiciones de su formación y desarrollo histórico, «agrava hasta el límite las contradicciones inherentes a la producción capitalista» (Marini, 1978, p. 102). Por lo tanto, antes de enumerar esas características específicas, cabe explicar cómo se forma y se reproduce socialmente el EIR de manera general.

En el capítulo 23 de *El capital*, Marx examina «la influencia que el aumento del capital ejerce sobre el destino de la clase trabajadora» (Marx, 2013, p. 689). Su factor más importante es la composición del capital y las

5 Tal como, dentre outros, Felix (2021a; 2021b; 2020; 2019; 2018); Felix y Sotelo (2019); Felix y Guanais (2018).

6 Marx trata los dos términos como sinónimos en *El capital* [1867], texto en que los conceptúa, revisa y publica originalmente. Sin embargo, actualmente, hay debates al respecto del origen y de la historia de la elaboración del concepto, así como del origen de la expresión que él utiliza para nombrar a ese concepto (Felix, 2019). Actualmente, se sabe que Marx ya se ocupaba de la cuestión en manuscritos no publicados desde 1847, y Engels, desde su libro de 1845 (Engels, 2010). Y que ambos se habrían inspirado en categorías creadas en el seno del propio movimiento operario de la época. Marini utilizó la forma que aquí abrevié en la sigla EIR. En sus principales textos, publicados en castellano, él cita referencias de la traducción de *El capital* de la editora Fondo de Cultura Económica y de las ediciones francesas de los textos de Marx bajo dirección de Maximilien Rubel.

variaciones que la misma sufre a lo largo del proceso de acumulación. Marx demuestra, en ese sentido, que hay una disminución relativa del capital variable (parte que se refiere al valor de la fuerza de trabajo) en la composición del capital, a medida que avanzan la acumulación y la concentración que la acompaña. Cuanto mayor acumulación, mayor el desarrollo de la productividad del trabajo social, mayor el cambio en la composición del capital, en términos relativos de valor, con mayor importancia de su parte constante en detrimento de su parte variable.

Así, la acumulación capitalista produce constantemente lo que Marx denominó EIR, una parcela de la clase trabajadora que se torna excedente en relación al capital, es decir, relativamente excedente para las necesidades de valorización del capital. Según Marx, en el caso del capitalismo, la verificación de una población excedente es tanto un producto necesario de la acumulación de capital como una palanca de esa misma acumulación y «[...] hasta incluso una condición de existencia del modo de producción capitalista» (Marx, 2013, p. 707).

La producción y la existencia de un ejército de reserva, dada la competencia, disciplina de los regímenes de trabajo del ejército activo de trabajadores, ya sea en el sentido del capitalista de exigir la intensificación y/o la prolongación de las jornadas laborales, ya sea en el sentido de imponer el precio de la fuerza de trabajo, el salario u otros dictámenes del capital.

Para Marini, el análisis del capitalismo en América Latina lleva a notar que ocurre lo que él denomina un capitalismo *sui generis*, «que solo tiene sentido si lo contemplamos en la perspectiva del sistema en su conjunto, tanto a nivel nacional como, y principalmente, a nivel internacional» (Marini, 2008, p. 108). O sea, es en las condi-

ciones colocadas por el mercado mundial que el mismo se forma y desarrolla, histórica y estructuralmente, las principales características que lo distinguen. En este sentido, es el conocimiento de la forma particular que tomó el capitalismo latinoamericano lo que permite comprender su gestación y las tendencias que lo llevaron hasta esta formación en la que se presenta, *dependiente*. Los fenómenos por los cuales se distingue no son nada más que manifestaciones de la manera particular de cómo incide, en esa formación, la ley general de la acumulación de capital. Y, tal como Marini desarrolla en *Dialéctica de la dependencia*, el fundamento de la dependencia es la superexplotación del trabajo. Es la superexplotación el fenómeno que fundamenta la formación de la economía exportadora y, después, determina el desarrollo de la economía industrial dependiente en sus diversas fases y en su expansión productiva.

No obstante, a su vez, la base de un régimen de superexplotación del trabajo es, como afirma Marini, un «inmenso ejército industrial de reserva» que caracteriza las formaciones sociales dependientes y las singulariza frente a otras formaciones. Por lo tanto, cabe comprender lo que sería un EIR que *se forma y se reproduce socialmente con determinadas especificidades colocadas por la formación social dependiente* o lo que yo, en adelante, adjetivo como un EIR *ampliado*.<sup>[7]</sup>

En el caso de la economía dependiente, es la existencia del EIR que sustenta el régimen de la superexplotación del trabajo, así como, al mismo tiempo, la existencia de este régimen establece la formación de un EIR ampliado. La superexplotación del trabajo se caracteriza por la intensificación del trabajo, por la prolongación de la jornada de trabajo y por el vilipendio del fondo de consumo del trabajador, quiere decir, por la reproducción

7 En este caso, la noción de EIR expandida no debe confundirse con las formas del ejército de reserva ya descritas por Marx (2013). El EIR ampliado se presenta en todas las formas descritas por Marx en formaciones sociales dependientes (líquida o fluida; latente; estancada).

de un régimen o sistema de valor que dilapida la fuerza de trabajo del trabajador.

Para Marini, la existencia de un «inmenso EIR» es la base de ese régimen, en la medida en que da las condiciones para la imposición del mismo al conjunto de la clase trabajadora en una formación social dependiente. Por otro lado, dadas las singularidades de ese régimen, al superexplotar la fuerza de trabajo del ejército activo de trabajadores, se forma y se reproduce un EIR en las enormes proporciones y con las características que se presentan en la periferia capitalista. Hay, sin embargo, procesos que llevan a la producción de ese EIR ampliado en las formaciones sociales dependientes. Voy a enumerarlos a continuación, revisitando algunos textos de Marini.

#### a. *Papel del capital extranjero*

En «El ciclo del capital en la economía dependiente» (1979), Marini demuestra de qué maneras se manifiesta la dependencia en relación al exterior en las economías dependientes y el carácter que asume la producción interna a partir de eso. Por tanto, él analiza las tres fases del ciclo del capital: circulación, producción y circulación nuevamente, sintetizados en la fórmula  $D - M \dots P \dots M' - D'$ . En la primera fase de circulación, el capital dinero toma la forma de mercancías (medio de producción y fuerza de trabajo). En la economía dependiente, ese capital dinero tiene tres fuentes: el capital privado interno, la inversión pública (Estado) y el capital extranjero. Entre ellas, asumen gran importancia la inversión del Estado y el capital extranjero. Nos interesa aquí principalmente el capital extranjero, que se presenta bajo dos formas: como inversión directa (forma que era predominante en América Latina hasta la década de 1960) y como inversión indirecta, que es cuando el capital extranjero se pone a disposición de los capitalistas internos

(nacionales y extranjeros) bajo la forma de préstamos o financiaciones —manera por la cual el mismo deja de asumir los riesgos de la producción y realización de la plusvalía—. Es importante colocar que el capital extranjero se mueve tanto en el sentido de entrada en la economía dependiente como en el de salida, en la forma de transferencias de plusvalía para el exterior. En la medida en que se incorpora en esa fase, el capital extranjero, factor externo a la economía dependiente y totalmente fuera de su control, se internaliza y se constituye como un factor directo del ciclo del capital, del cual depende el proceso de acumulación y producción y el restante del ciclo.

Importa destacar que esa economía depende del flujo externo de capital, así como también depende, para completar la primera fase de circulación, de medios de producción adquiridos en el exterior, lo que hace que el ciclo del capital sea, como afirma Marini, doblemente articulado y doblemente dependiente del exterior. Parte de los medios de producción vienen del exterior, particularmente equipos y maquinarias. Eso ocurre en cualquier economía, sin embargo, en la economía dependiente, gana un contorno especial, debido a que su industrialización no es «orgánica», quiere decir, la industria de bienes de consumo no tiene como consecuencia el desarrollo de la industria de bienes de capital. Según Marini, la economía dependiente no cuenta con un sector dinámico de bienes de capital, que tiene origen en buena parte en el sector de bienes de capital de los países avanzados, adquiridos, por lo tanto, del exterior, vía mercado mundial. Y esa dependencia no es solo de equipos, sino también del conocimiento necesario para operarlos y, cuando es el caso, de la tecnología para fabricarlos.

Entre otras consecuencias, la inserción de esa maquinaria y tecnología, desarrolladas para una economía formada bajo otro patrón de producción y productividad, lleva a una

rápida expansión del EIR en la economía dependiente. Las nuevas técnicas de producción insertadas son construidas en contextos en que hay una búsqueda por mayor productividad de la fuerza de trabajo y reducción del número de trabajadores empleados.

La segunda fase del ciclo de acumulación y producción se desarrolla a partir de la primera: las empresas extranjeras o asociadas, con acceso a una tecnología más avanzada, operan con medios de producción que les garantizan supremacía en relación a las empresas nacionales, así obtienen una plusvalía extraordinaria y concentran cada vez más de lo que invierten en la economía dependiente. Las empresas medianas y pequeñas, que operan en condiciones medias de producción (o por debajo de eso) y transfieren parte de la plusvalía para las empresas monopólicas, reaccionan a esa situación recomponiendo su tasa de ganancia a través de la elevación de la tasa de plusvalía, obtenida a costo de la extracción de más trabajo no remunerado de sus trabajadores y sin variación significativa en la productividad, o sea, a través de mecanismos de superexplotación del trabajo. A su vez, los capitales monopólicos también se encargan de emplear trabajadores con remuneración similar a las demás empresas, con salarios inferiores al valor de la fuerza de trabajo, y se completa, en ese sentido, un círculo vicioso.

Por lo tanto, la producción es realizada en condiciones de superexplotación del trabajo y con base en la rápida creación y expansión de un EIR que crece a partir de características inherentes al ciclo del capital en la economía dependiente, en especial, como ya fue dicho, a partir de la forma en la que incide la inversión extranjera. La superexplotación del trabajo, por un lado, comprime el ejército activo y lo hace crecer lentamente, exigiendo más trabajo de la parte ocupada de la clase trabajadora. Por otro lado, el capital extranjero, del cual depende el ciclo del capi-

tal desde el inicio, promoviendo la inserción de tecnologías y maquinarias «parcas en mano de obra», forma, por esos dos factores, un EIR ampliado. En la economía dependiente, el aumento de la productividad expande de forma radical el EIR. Aquí, como en todos los demás aspectos, la formación dependiente revela una vez más su peculiaridad que, tal como describe Marini, «corresponde a la agudización hasta el límite de las contradicciones inherentes al modo de producción capitalista» (Marini, 1979, p. 53).

#### *b. Aumento de la productividad*

Como fue dicho más arriba, el aumento de la productividad en las economías dependientes se corresponde con una expansión radical del EIR. Y, cabe mencionar, el aumento de productividad no es incongruente con el régimen de superexplotación del trabajo que, debido a las características descriptas anteriormente, obstaculiza el pasaje de la producción de plusvalía absoluta para el de plusvalía relativa, como forma hegemónica de extracción de plusvalía en las formaciones dependientes. Al contrario de lo que ocurre en el desarrollo histórico del capitalismo clásico en los países avanzados, la producción de plusvalía relativa no se convirtió en dominante en las relaciones entre capital y trabajo en las formaciones dependientes, considerando que la superexplotación del trabajo, fundamento de la dependencia, es el régimen predominante. Como ya se describió, el aumento de la productividad en la producción realizada en la economía dependiente no objetiva una producción de plusvalía basada en la rebaja del valor de la fuerza de trabajo, sino el aumento de la masa de valor producida, una vez que esa producción se vuelve para artículos que no entran, o entran muy escasamente, en el consumo individual de los trabajadores que, por otro lado, están sujetos a un régimen que aprecia por la intensificación del trabajo, por el aumento de la

jornada de trabajo y por la disminución indefinida de los salarios.

No hay ni hubo, como mucho ya se debatió al respecto de la teoría formulada por Marini (2008; 2008a), ausencia de aumento de la productividad en la economía dependiente, aunque, en ese sentido, tal aumento de productividad se desarrolle en condiciones de superexplotación del trabajo, o sea, no se confunda necesariamente con producción de plusvalía relativa, que es lo que ocurre en los países avanzados, como mínimo desde el gran periodo de la Revolución Industrial en Inglaterra (considerando que, junto con las transformaciones técnicas del sistema productivo, los trabajadores fueron paulatinamente incorporados en el consumo de los bienes producidos por las fábricas de la gran industria).

En ese sentido, en *Dialéctica de la dependencia* (2008; 2008a) Marini insiste en diferenciar los conceptos de productividad y de plusvalía relativa. Él explica que una mayor capacidad productiva del trabajo no significa necesariamente aumento de la plusvalía relativa, aunque sea una condición primordial para que la misma ocurra. Al aumentar la productividad, el trabajador crea más productos en el mismo tiempo, pero no más valor. Con eso, el capitalista logra rebajar el valor individual de sus mercancías en relación al valor social, es decir, el que se le atribuye debido a las condiciones generales de la producción, y así consigue una plusvalía superior a los demás capitalistas, una plusvalía extraordinaria. La búsqueda por la apropiación de esa plusvalía, de una ganancia extraordinaria, es, en verdad, lo que mueve al capitalista. Pero eso no modifica la tasa de plusvalía, el grado de explotación del trabajo en la economía, lo que apenas ocurre si hay cambio en la relación entre el tiempo de trabajo excedente y el tiempo de trabajo necesario a favor del capitalista, o sea, si se reduce el tiempo en que el trabajador reproduce el valor de su

fuerza de trabajo. Y, para que el valor de la fuerza de trabajo sea disminuida, es necesario que la desvalorización de las mercancías producidas incida sobre aquéllas que componen el conjunto de los bienes necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo, los bienes-salario. Apenas cuando se rebaja el valor de los bienes-salario hay cambio de la tasa de plusvalía y, por lo tanto, producción de plusvalía relativa. Siendo así, el aumento de la productividad provocaría esa desvalorización de los bienes-salario, pero eso no ocurre necesariamente. Y es justamente eso lo que hace que, en las economías dependientes, por ejemplo, haya producción de plusvalía extraordinaria y, en ese sentido, aumento de la intensidad y de la productividad del trabajo, sin que haya, predominantemente, producción de plusvalía relativa. Marini, en conclusión, escribe que ese es el problema de fondo que la teoría marxista de la dependencia está urgida a enfrentar, es decir:

[...] el hecho de que las condiciones creadas por la superexplotación del trabajo en la economía capitalista dependiente tienden a obstaculizar su tránsito desde la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, en tanto que forma dominante en las relaciones entre capital y el trabajo. La gravitación desproporcionada que asume en el sistema dependiente la plusvalía extraordinaria es un resultado de esto y corresponde a la expansión del ejército de reserva y al estrangulamiento relativo de la capacidad de realización de la producción. Más que meros accidentes en el curso del desarrollo dependiente o elementos del orden de la transición, estos fenómenos son manifestaciones de la manera particular de cómo incide en la economía dependiente la ley general de la acumulación de capital. En última instancia, es de nuevo a la superexplotación del trabajo que tenemos que referirnos para analizarlos. (Marini, 2008a, p. 163)

La dificultad para generalizar la plusvalía relativa no significa ausencia de incremento en la productividad del trabajo en las economías dependientes. Y, como ha sido verificado en

el proceso de industrialización de algunos de esos países, muy por el contrario. Tal como lo descrito por Marini (2008a), el aumento de productividad se conjuga con la superexplotación del trabajo, que es, incluso, posibilitada por él mismo, en la medida en que la producción capitalista no suprime los mecanismos de mayor dilapidación de la fuerza de trabajo del trabajador, sino que, por el contrario, los acentúa, siempre que alcanza una forma de producir más en menos tiempo, o en el mismo tiempo que antes. Hay una estrecha interdependencia entre el aumento de la productividad, la intensificación del trabajo y la duración de la jornada, cada cual posibilitando el incremento del otro.

A su vez, el aumento de la capacidad productiva del trabajo es, como ya describía Marx, expansión del EIR, una vez que ese aumento implica la reducción de la parte relativa a la fuerza de trabajo en la composición del capital. En las condiciones de formación social dependiente, tal tendencia se agrava al límite, pues el aumento de la productividad se desarrolla en medio de un régimen de superexplotación del trabajo, exigiendo más trabajo del ejército activo de trabajadores al mismo tiempo que expulsa trabajadores para la reserva. El aumento de la composición orgánica del capital, cuando es el caso, expresa mayor dilapidación de la fuerza de trabajo del ejército activo de los trabajadores (intensificación, aumento de la jornada) y no, necesariamente, incorporación de más fuerza de trabajo en términos absolutos.

Son esas conclusiones al respecto del aumento de la productividad en las economías dependientes que le permiten a Marini hacer la crítica a las teorías de la marginalidad, entonces en boga en los años 1970, en especial de las tesis de José Nun y de Aníbal Quijano. La producción y la reproducción de un EIR ampliado se deben principalmente al modo

en que incide el aumento de la productividad en las economías dependientes, que, como analiza Marini, se da de forma que acentúa la superexplotación de la fuerza de trabajo y no al contrario. Es en ese sentido que se debe comprender la enorme dimensión que toma el EIR en estas formaciones, quiere decir que, es de esa manera como se expresa la ley general de la acumulación capitalista en las sociedades latinoamericanas.

El primero [punto] es fundamental [la producción capitalista, al desarrollar la fuerza productiva del trabajo, no suprime, sino que acentúa la mayor explotación del trabajador], si se quiere entender cómo actúa la ley general de la acumulación capitalista, o sea, por qué se produce la polarización creciente de la riqueza y la miseria en el seno de las sociedades en que ella opera. Es en esta perspectiva, y solamente en ella, como los estudios sobre la llamada marginalidad social pueden ser incorporados a la teoría marxista de la dependencia; dicho de otra manera, sólo así ésta podrá resolver teóricamente el problema planteado por el crecimiento de la superpoblación relativa con las características extremas que presenta en las sociedades dependientes, sin caer en el eclecticismo de José Nun, que el mismo Cardoso criticó con tanta razón, ni tampoco en el esquema de Aníbal Quijano, que, independientemente de sus méritos, conduce a la identificación de un polo marginal en esas sociedades que no guarda relación con la manera como allí se polarizan las contradicciones de clase. (Marini, 2008a, p. 159)

El «eclecticismo de Nun» que, como escribe Marini, habría sido criticado por Fernando Henrique Cardoso «con tanta razón», se caracteriza por una teoría funcionalista al respecto del papel desempeñado por determinados grupos poblacionales frente a los sistemas de producción.<sup>[8]</sup> No se refiere a una teoría de la acumulación, tal como expresaba Marx en *El capital* en la construcción de la noción de EIR, lo que hace que lo que Nun (2001) denomina «masa marginal» sea un concepto que no se inserta en ninguna aserción marxiana

8 La crítica a la que Marini se refiere está en Cardoso (2001).

o marxista de la realidad social latinoamericana. Para Marini, la teoría de la marginalidad social apenas tendría sentido en el caso de que estuviese relacionada con la forma en la cual se desarrolla la acumulación en las sociedades dependientes, es decir, estuviera, por ejemplo, relacionada con los procesos que llevan al aumento de la fuerza productiva del trabajo y a la formación de un EIR específico en esas sociedades. Concluye Marini:

(...) según el grado de desarrollo de las economías nacionales que integran el sistema, y del que se verifica en los sectores que componen cada una de ellas, la mayor o menor incidencia de las formas de explotación y la configuración específica que ellas asumen *modifican cualitativamente la manera como allí inciden las leyes de movimiento del sistema*, y en particular la ley general de la acumulación de capital. Es por esta razón que la llamada *marginalidad social* no puede ser tratada independientemente del modo como se entrelazan en las economías dependientes el aumento de la productividad del trabajo, que se deriva de la importación de tecnología, y la mayor explotación del trabajador, que ese aumento de la productividad hace posible. No por otra razón la marginalidad sólo adquiere su plena expresión en los países latinoamericanos al desarrollarse en estos la economía industrial. (Marini, 2008a, 162, las bastardillas son del autor).

### c. *Acentuación del proceso de concentración y centralización del capital*

Es necesario examinar todavía más detenidamente los efectos provocados por la llamada inversión «extranjera» en la teoría marxista de la dependencia. Es a partir de la misma que, en gran parte, se industrializan los principales países latinoamericanos, en especial, después de la década de 1940, como ya mencioné anteriormente. En *La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo* (1977), Marini llama la atención para la acentuación del proceso de concentración y centralización del capital que la inversión acarrea, lo que, por regla general,

siempre ocurre, pero, dadas las condiciones de la economía dependiente, termina asumiendo proporciones mucho mayores.

[...] esto [proceso de concentración y centralización del capital] acompaña la ampliación de escala de la acumulación capitalista, siendo un fenómeno natural; sin embargo, por las condiciones económicas de los países avanzados, en que son mayores los niveles tecnológicos y de capital mínimo exigido para la puesta en marcha de la producción, la inversión extranjera, al incidir en una economía más atrasada, provoca de golpe una fuerte concentración del capital y conduce prontamente a la centralización. (Marini, 1977, p. 26)

En el artículo en cuestión, Marini (1977) cita ejemplos, como era el caso de Chile en 1968, en donde, cerca del 3% de la industria manufacturera controlaba el 44% de la ocupación, el 58% del capital y el 52% de la plusvalía generada en el total de la industria. Tales procesos habrían formado un gran capital extremadamente superior frente al conjunto de la clase capitalista. Y, junto con ellos, una industrialización con baja creación de empleos que, sumados a fenómenos estructurales de las formaciones sociales latinoamericanas, generó un EIR de enormes proporciones. Hubo, en ese sentido, un gran desencuentro entre la búsqueda y la oferta de empleos:

Se ha asistido a un doble proceso: por un lado, las formas de tenencia de la tierra y la introducción de innovaciones tecnológicas en el agro, así como las expectativas de empleo y salario provocadas por la industria manufacturera, han generado fuertes movimientos de migraciones internas y un proceso acelerado de urbanización. Por otra parte, en buena medida por la elevación del nivel tecnológico, aunque también por limitaciones de la tasa de inversión, la masa trabajadora se ha enfrentado a crecientes dificultades para encontrar trabajo. (Marini, 1977, p. 27)

Marini (1977) también cita ejemplos, en este caso, el de Venezuela, que, en rápida industrialización en la posguerra vio la tasa de desempleo en los años 1950 duplicarse, del 6,2% al 13,7%

en 1960. Cita, además, que según la OIT (Organización Internacional del Trabajo), el denominado «desempleo disfrazado» o subempleo en las zonas urbanas de América Latina alcanzaría del 30 al 40% de la fuerza de trabajo.<sup>[9]</sup>

#### d. *Absorción de las estructuras precapitalistas*

Otro factor relevante en la formación de un EIR ampliado es el proceso de absorción de las estructuras precapitalistas, que Marini califica como un «proceso lento» en las formaciones dependientes. En «Estado y crisis en Brasil» (1977a), Marini se refiere a los aspectos que hacen que haya una debilidad de la burguesía latinoamericana frente al Estado, dividida en un conjunto de clases o fracciones de clase presentes en las formaciones sociales dependientes. Al hacer esos comentarios en el artículo mencionado, Marini afirma que «aunque articuladas e integradas bajo la dominación del modo de producción capitalista, las estructuras precapitalistas son objeto de un proceso lento de absorción» (Marini, 1977a, p. 76).

Este proceso fue más evidente a lo largo de la industrialización latinoamericana, en todas sus contradicciones, siendo uno de los fenómenos más flagrantes el ya mencionado desencuentro entre las masas que buscaban empleos en la industria de las ciudades y la inexpresiva oferta de los mismos, aliada a los bajos salarios que eran ofrecidos. El resultado de ese proceso fue una formación urbana constituida por enormes bolsones de miserables, inmensas periferias y aglomeraciones con baja o ninguna estructura de servicios básicos como iluminación, saneamiento, asistencia de la salud, transporte,

limpieza, etc. Junto a la expectativa de empleos y salarios, Marini cita otros factores que llevaron a la migración campo-ciudad y a la acelerada y precaria urbanización en los países dependientes, en especial, las formas de propiedad de la tierra, la ausencia de una reforma agraria y la introducción de las nuevas tecnologías en la agricultura.<sup>[10]</sup>

Por lo tanto, la industrialización de los años 1950 habría fomentado lo opuesto de lo que esperaba la Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), como resumió Marini en un texto de 1989 recientemente publicado (Marini, 2012, pp. 197-198).

O sea, en la medida en que no existen reformas básicas y no se ofrecen empleos suficientes en las ciudades, el proceso de absorción de las estructuras precapitalistas en curso en América Latina significa la producción de un EIR ampliado en esas formaciones. Hay que considerar, en ese sentido, que, a medida que se desarrolla un proceso histórico lento en el cual cada vez más fracciones de esas poblaciones son desplazadas para las ciudades, hay un aumento del EIR, ya que la proletarianización de esas poblaciones se da por medio de su transformación en EIR.

Además de eso, como discurre Marini en *Dialéctica de la dependencia* (2008), *apenas con la proletarianización se garantiza plenamente el régimen de superexplotación del trabajo*. En este texto, Marini escribe respecto del proceso histórico de proletarianización a fin de demostrar por qué otras relaciones de trabajo constituyen un obstáculo para la institución del régimen de superexplotación del trabajo, en la medida en que solo cuando hay sujetos «libres» y llevados a vender su fuerza de trabajo es posible tener un régimen en el cual el precio de esa mercancía es sistemáticamente mantenido por debajo

9 En el caso de Brasil, los conceptos utilizados en el Censo Demográfico oficial encubren una importante porción del EIR bajo la forma de desempleo disfrazado, así, por ejemplo, excluyen a las mujeres ocupadas en el hogar como «inactivas», como el autor también indica en un texto del mismo periodo (Marini, 1978, p. 86).

10 Debido a eso, antes, él ya había enfatizado el carácter socialista que toma la reforma agraria en la lucha de clases latinoamericana frente a los intereses congruentes entre la burguesía agraria y las demás fracciones burguesas (Marini, 1976a). En el caso de Brasil, incluso, tal análisis sería fundamental para caracterizar el golpe militar de 1964, en textos cuyas primeras versiones remontan a 1965 (Marini, 1974).

de su valor. Cuando lo que es mercancía es la fuerza de trabajo (y no el trabajador), se le deja al trabajador el cuidado del tiempo no productivo, desde el punto de vista capitalista, se apropia apenas del tiempo de su existencia utilizable en la producción y se posibilita, con eso, la remuneración por debajo del valor.

Siendo así, es posible afirmar que, a partir de la teoría de Marini, «en las formaciones dependientes, además del movimiento ya descrito por Marx de disminución relativa del capital variable y aumento del EIR, hay también compresión del ejército activo de trabajadores (concentración y centralización del capital peculiares), un régimen de superexplotación del trabajo y un aumento en la productividad que, en estas condiciones, junto con un lento proceso de proletarización y absorción de las estructuras precapitalistas, redundan en un EIR ampliado». Ese EIR es, de acuerdo con el propio movimiento de acumulación de capital, parcialmente incorporado (y después descartado) en régimen de superexplotación del trabajo en el proceso productivo.

### **EIR ampliado y superexplotación del trabajo**

La existencia de un EIR ampliado en las formaciones sociales dependientes posibilita y reproduce el régimen de superexplotación del trabajo que las caracteriza. Y lo hace a partir de una serie de dinámicas establecidas por su acción social. La amenaza a la situación del ejército activo de trabajadores y al debilitamiento de la capacidad reivindicativa de la clase como un todo son algunas de ellas.

En «El ciclo del capital en la economía dependiente» (1979), al analizar la fase de acumulación y producción del ciclo del capital, Marini hace referencia al EIR como un elemento fundamental para que pueda operar la superexplotación, o sea, como menciona, en cuanto un mecanismo por el cual el capital

debilita la clase obrera (Marini, 1979, p. 50). En ese sentido, hay una dinámica política ejercida por el EIR en las formaciones dependientes, que crea las condiciones que las singulariza frente a otras formaciones. Es la presión de los trabajadores no ocupados, u ocupados de manera irregular, sobre el sector empleado de la clase que propicia que se mantenga el régimen. Junto a esa presión, el capital también recurre al Estado a fin de estipular procedimientos que hacen que la función cumplida por el EIR sea más eficaz, como es el caso de la facilitación de los despidos, contrataciones y recontractaciones o, como agrega Marini, entre otras medidas, la eliminación de la estabilidad laboral, la supresión del derecho de huelga y la fijación de techos salariales (Marini, 1979a, pp. 37-38).

La dictadura implantada en Brasil en 1964, por ejemplo, fue eficaz en ese sentido. Marini, en «*Las razones del neodesarrollismo*», cita la institución del Fondo de Garantía por Tiempo de Servicio (FGTS) como un mecanismo que facilitó la acción del EIR, al permitir «mayor rotación de la mano de obra» (Marini, 1978, pp. 87-88). Por lo tanto, con el FGTS, fue posible que las empresas en Brasil despidiesen a los trabajadores en vísperas de despidos colectivos y los readmitiesen después, o contratasen nuevos, por salarios más bajos que los establecidos en el acuerdo salarial. Además de eso, las indemnizaciones por tiempo de servicio que los trabajadores pasaron a recibir del FGTS eran menores que las que recibían por el mismo tiempo en el régimen anterior. La rotación propiciada por el nuevo régimen también influyó, indirectamente, a nivel salarial, pues desorganizó a los trabajadores, privilegiando a los nuevos en detrimento de los más antiguos, cuya tasa de sindicalización, por ejemplo, era más elevada.

La presión del EIR ampliado también influye sobre el nivel de los salarios y posibilita que sean reducidos o instituidos salarios míni-

mos por debajo del valor de la fuerza de trabajo. En «*La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo*» (1977), Marini observa que la participación de los sueldos y salarios de los operarios en valor agregado del sector manufacturero es en Brasil la mitad de lo que representa en los Estados Unidos e Inglaterra. En «*Las razones del neodesarrollismo*», Marini llega a afirmar que la dictadura militar brasileña habría, incluso, fijado el salario real por debajo del valor de la fuerza de trabajo (Marini, 1978, p. 89). «El EIR ampliado, por lo tanto, actúa de forma tal que sostiene al régimen de superexplotación del trabajo, garantizando la tendencia de explotar al máximo la fuerza de trabajo del sector ocupado de la clase al mismo tiempo en que posibilita la reposición de esa fuerza de trabajo y permite la fijación de su precio por debajo del valor».

La acción del EIR ampliado se observa, en especial, en los momentos en que hay mayor incorporación de sus capas al ejército activo de trabajadores, como es el caso de los periodos en que la acumulación de capital está en ritmo acelerado y se emplea más fuerza de trabajo en el proceso productivo. Marini (1977) analiza el periodo comprendido entre 1956 y 1974 en Brasil, en el que hubo aumento en el número de trabajadores empleados —en particular de los que recibían hasta un salario mínimo— y demuestra que, junto con ese aumento, hubo decrecimiento en el valor del salario real. O sea, *la incorporación del EIR se dio con reducción de salarios reales*, incluso en el periodo del denominado «milagro económico» brasileño, entre 1968 y 1973. *El EIR ampliado garantiza, en ese sentido, la incorporación de más fuerza de trabajo sin alterar el régimen de la superexplotación del trabajo*, en especial, en los momentos en que hay crecimiento económico y aumento del ejército activo de trabajadores en las economías dependientes.

O sea, en una expresión límite de la ley

general de acumulación formulada por Marx, *la existencia de un EIR ampliado implica una relativa independencia entre los movimientos de la acumulación y las condiciones de salario derivadas de ese movimiento*. La incorporación de mayores parcelas del EIR, incluso en los ciclos expansivos del capital y consecuente aumento en el ejército activo, no implica alteración en los niveles salariales. Son variables relativamente independientes en esas formaciones. *Mediado por el EIR ampliado, el proceso de acumulación no altera los salarios*. Considerando, con Marini (2008), que la acumulación en las economías dependientes depende más del aumento de la masa de valor que de la tasa de plusvalía, una vez más, se demuestra así que la dinámica de la acumulación en esas formaciones sociales poco se relaciona con el nivel de los salarios, mantenidos, por regla general, en condiciones de superexplotación del trabajo (por debajo del valor de la fuerza de trabajo).

Marini cree que la singularidad con que se presenta el capitalismo dependiente se debe a la forma particular como incide en el mismo la ley general de la acumulación, teniendo las contradicciones del modo de producción capitalista aguzadas al límite. La formación y la reproducción del EIR ampliado, es decir, un EIR con características específicas de las formaciones dependientes, tal cual fue descrito en el texto, por lo tanto, expresa esas contradicciones en la base del régimen que las fundamenta.

## Comentarios finales

Después de una breve introducción con consideraciones acerca del legado teórico de Ruy Mauro Marini, de la construcción del objeto de este artículo y su relevancia, este texto fue organizado en dos subdivisiones. En la primera, expuse el concepto de ejército industrial de reserva de Marx en la tesis de Marini y, a

continuación, detalladamente, los procesos que se constituyen en la formación social dependiente, lo que sugerí denominar EIR *ampliado*. En la sección siguiente, con ejemplos tomados a partir de artículos de Marini, analicé la relación entre este ejército de reserva y el régimen de superexplotación del trabajo, resumiendo lo que sería una tesis general en el ámbito de su teoría al respecto de la ley general de acumulación capitalista en condiciones dependientes.

Al dar cuenta de la lógica de la acumulación en América Latina, el tema principal que refiero en esta revisión es que implica, fundamentalmente, un análisis de las *condiciones sociales de la lucha de clases*, que es quizás lo que mejor representa el legado teórico marxista de Marini para la dependencia distante de otros/as autores e investigaciones que poco lograron superar las limitaciones ideológicas burguesas de las corrientes teóricas opuestas exagerando o enfatizando exclusivamente las relaciones de intercambio en detrimento de las relaciones de producción y enfocándose en el tema del llamado desarrollo nacional

o «asociado» en detrimento de explotación/dominación de clases.

En este sentido, el texto aclara y sistematiza el abordaje de Marini, que comprendía, a partir de Marx, las especificidades latinoamericanas en el ámbito del universo dialéctico de la acumulación de capital, de la lucha de clases y de la emancipación, así como la disensión teórica y metodológica de Marini frente a otras perspectivas. Con este capítulo, se espera contribuir con el desarrollo de esa teoría para el análisis actual de la formación dependiente y de sus transformaciones más recientes, que, a pesar del reconocimiento de la teoría de Marini, insisten en hacer resucitar mitos curiosos, como es el caso de la creencia en alguna fracción burguesa que estaría comprometida con un proyecto de «nación» o de la creencia en un «desarrollo capitalista nacional o autónomo» que, por consiguiente, garantizaría la superación de la condición dependiente por medio de las institucionalidades burguesas.

## Referencias

- Amaral, M. y Carcanholo M. (2008). Acumulação capitalista e exército industrial de reserva: conteúdo da superexploração do trabalho nas economias dependentes. *Revista de Economia*, (34), 163-181.
- Carcanholo, M. (2013). (Im)precisiones acerca de la categoría superexplotación de la fuerza de trabajo. *Razón y Revolución* (25), 91-124.
- Cardoso, F. H. (2001). Comentario sobre los conceptos de sobrepoblación relativa y marginalidad [1970]. En J. Nun (ed.), *Marginalidad y exclusión social*. Fondo de Cultura Educativa.
- Cardoso, F. H. y Serra J. (1978). As desventuras da dialética da dependência. *Estudos CEBRAP*, (23), 33-80.
- Castro, N. A. (1983). Ejército de reserva: su especificidad y comportamiento político en el desarrollo del capitalismo en Brasil (tesis de grado de doctor en Sociología). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Engels, F. (2010). *A situação da classe trabalhadora na Inglaterra*. Boitempo Editorial.
- Felix, G. (2018). Circulación y superexplotación del trabajo. *Sociología del trabajo* (92), 87-105.
- Felix, G. (2019). *Mobilidade e superexploração do trabalho: o enigma da circulação*. FAPESP/Lamparina Editora.

- Felix, G. (2020). Super-circulation: towards a political economy of platformisation. *Critical Sociology*, 46(7-8),1221-1232.
- Felix, G. (2021a). O Capital selvagem: mobilidade e superexploração do trabalho. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, (10), enero-abril.
- Felix, G. (2021b). Aportes da teoria marxista da dependência para a análise da agropecuária e da indústria da mineração. *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, 23, jan-dez.
- Felix, G. y Guanais, J. (coords.). (2018). *Superexploração do trabalho no século XXI: debates contemporâneos*. Editorial Praxis.
- Felix, G. y Sotelo Valencia, A. (2019). A superexploração do trabalho: uma perspectiva da precariedade e da condição proletária a partir da teoria da dependência. *Astrolabio*, (23), 1-26.
- Katz, C. (2017). Aciertos y problemas de la superexplotación. <http://katz.lahaine.org/b2-img/ACIERTOSYPROBLEMASDELASUPEREXPLOTACION.pdf>.
- Kufakurinani, U. et al. (eds.). (2017). *Dialogues on development* (vol. 1, dependency). Institute for New Economic Thinking.
- Marini, R. M. (1974). *Subdesarrollo y revolución* [1969]. Siglo XXI Editores.
- Marini, R. M. (2008). Dialéctica de la dependencia [1973]. En C. Martins (ed.), *América Latina, dependencia y globalización*. Siglo del Hombre/Clacso.
- Marini, R. M. (2008a). En torno a dialéctica de la dependencia (*postscriptum*) [1973]. En C. Martins (ed.), *América Latina, dependencia y globalización*. Siglo del Hombre/Clacso.
- Marini, R. M. (1976). *El reformismo y la contrarrevolución: estudios sobre Chile*. Ediciones Era.
- Marini, R. M. (1976<sup>a</sup>). La reforma agraria en América Latina (Comentarios a la intervención de Michel Gutelman). *Cuadernos Agrarios*, (4). [http://www.marini-escritos.unam.mx/281\\_reforma\\_agraria.html](http://www.marini-escritos.unam.mx/281_reforma_agraria.html)
- Marini, R. M. (1977). La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo, *Cuadernos Políticos* (12), abril-junio.
- Marini, R. M. (1977a). Estado y crisis en Brasil. *Cuadernos Políticos*, (13), julio-septiembre.
- Marini, R. M. (1978). Las razones del neodesarrollismo (respuesta a F. H. Cardoso y J. Serra). *Revista Mexicana de Sociología*, XL, número extraordinario.
- Marini, R. M. (1979). El ciclo del capital en la economía dependiente. En U. Oswald (ed.), *Mercado y dependencia*. Nueva Imagen.
- Marini, R. M. (1979a). Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital. *Cuadernos Políticos* (20), abril-junio.
- Marini, R. M. (2012). Elementos para un balance histórico de treinta años de izquierda revolucionaria en América Latina [1989]. En P. Rivas (ed.). *Ruy Mauro Marini*. Editorial IAEN.
- Marini, R. M. (s. f.). *Memoria*. [http://www.marini-escritos.unam.mx/001\\_memoria\\_marini\\_port.html](http://www.marini-escritos.unam.mx/001_memoria_marini_port.html)
- Marx, K. (2011). *Grundrisse*. Editorial Boitempo.
- Marx, K. (2013). *O capital*. Livro I. Editorial Boitempo.
- Nun, J. (2001). La teoría de la masa marginal [1969]. En J. Nun (ed.). *Marginalidad y exclusión social*. Fondo de Cultura Económica.
- Osorio, J. (1979). Acumulación y ejército industrial de reserva en las economías dependientes. En Oswald (ed.), *Mercado y dependencia*. Editorial Nueva Imagen.

- Osorio, J. (2017). Teoría marxista de la dependencia sin superexplotación. Una propuesta de desarme teórico para avanzar. <http://marxismoyrevolucion.org/wp-content/uploads/2017/09/Teor%C3%ADa-marxista-de-la-dependencia-sin-superexplotaci3n.pdf>.
- Smith, J. (2016). *Imperialism in the twenty-first century: globalization, super-exploitation and capitalism's final crisis*. Monthly Review Press.
- Sotelo, A. (2016). *The future of work: super-exploitation and social precariousness in the 21<sup>st</sup> Century*. Brill.
- Sotelo, A. (2017). Crítica a la crítica de Katz a Marini: ¿una teoría de la dependencia sin superexplotación? Mejor una teoría de la dependencia con superexplotación revisitada y actualizada. <http://rebellion.org/docs/235669.pdf>



# Neoliberalismo democrático y una nueva crisis de deuda en Argentina

## *Democratic neoliberalism and new debt crisis in Argentina*

Recibido: 16/12/2020 Aprobado: 06/10/2021

Emilia Castorina

Investigadora del CONICET,<sup>[1]</sup> (Argentina)

DOI: <https://doi.org/10.29166/csociales.vli43.2656>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1417-8120>

### Resumen

El objetivo central de este trabajo es analizar el modo en que la deuda externa condiciona los procesos de democratización en Argentina en dos niveles interrelacionados: primero, entendiendo el neoliberalismo democrático como una nueva forma de poder y disciplinamiento social; segundo, describiendo brevemente la historia de las crisis de deuda externa en Argentina para ilustrar el poder político del capital financiero.

*Palabras claves: Democracia, neoliberalismo, deuda externa, Argentina, crisis.*

### Abstract

The main goal of this paper is to analyze the way in which external debt conditions democratization processes in Argentina at two levels: first, by understanding democratic neoliberalism as a new form of power and social disciplining; and second, by briefly capital.

*Key words: Democracy, neoliberalism, external debt, Argentina, crisis.*

### Introducción

La historia del neoliberalismo democrático en Argentina está marcada por crisis de deuda externa recurrentes y cíclicas, las cuales no son más que síntomas de una contradicción profunda entre el poder financiero (global y local) y la democracia. La hiperinflación, en 1989, forzó la salida anticipada del gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989), la crisis del 2001 terminó con el gobierno de Fernando De la Rúa (1998-2001), y Mauricio Macri (2015-2019) es el primer presidente de la historia argentina en perder una re-elección en medio de fuertes corridas cambiarias, fuga de capitales y un endeudamiento con el FMI sin precedentes históricos. El objetivo central de este

<sup>1</sup> Ph. D. en Ciencia Política, York University, Canadá. Investigadora del CONICET, Argentina y docente de la Universidad de Buenos Aires.

trabajo es analizar el modo en que los ciclos de endeudamiento condicionan los procesos de democratización en Argentina, en dos niveles de análisis interrelacionados.

Primero, es importante comprender que el neoliberalismo a nivel global se caracteriza por generar crisis financieras recurrentes, las cuales no son una anomalía ni el preanuncio de su fin sino un aspecto clave de su mecanismo de funcionamiento. Como afirman algunos críticos en economía política internacional (Harvey, 2003; Gowan, 1998; Rude, 2005; Panitch y Gindin, 2004), la valorización financiera se reproduce *a través* de las crisis en la medida en que éstas no solo representan oportunidades únicas para socializar los riesgos, sino también para reestructurar las políticas económicas y reorganizar las relaciones sociales de producción «a fin de profundizar aún más la concentración y la internacionalización de la producción» (Harvey, 2003, p. 67). No es un dato menor que dos tercios de los miembros del FMI hayan experimentado crisis financieras después de 1980, algunos incluso tres veces como la Argentina, habilitando así los famosos «rescates financieros» del FMI que no son más que planes de ajuste para distribuir los costos de las crisis lejos del capital financiero y hacia los sectores de menos ingresos (Stiglitz, 2009). Así, lo que aparentan ser «fracasos» de la economía neoliberal son en realidad síntomas de una estrategia eventualmente exitosa del capital sobre el trabajo, ya que cada reestructuración económica profundiza la debilidad estructural y organizativa de los trabajadores. De esta manera, las crisis financieras y en general la inestabilidad o inseguridad económica han sido funcionales al disciplinamiento social en la medida en que los países periféricos y las clases trabajadoras en general son sistemáticamente responsabili-

zadas por las causas de las crisis —ya sea por el excesivo gasto social, los altos salarios o el exceso de demandas sociales sobre el Estado (Gowan, 1998). En otras palabras, no se puede comprender la nueva crisis de deuda en Argentina si no se interpreta adecuadamente qué es el neoliberalismo democrático. En efecto, no se trata de un mero sistema económico, sino de una nueva forma de poder (Castorina 2017, 2018), un verdadero proyecto político exitosamente instaurado desde la llamada «revolución conservadora» por las nuevas elites financieras globales— los nuevos «amos de la humanidad» (Chomsky, 2015).<sup>[2]</sup>

Segundo, en la triste historia de la integración de Argentina al mundo a través de los mercados financieros se inscribe un nuevo capítulo (2015-2019) de la lógica coercitiva con la que el llamado «nuevo constitucionalismo» (Gill, 2003) —los condicionamientos, acuerdos y marcos regulatorios dentro de los cuales se institucionalizan políticas fiscales y monetarias coordinadas por el FMI, el Departamento del Tesoro y la Reserva Federal de EE. UU., el Banco Mundial y una densa red de instituciones financieras internacionales— y su nuevo rehén por elección, el gobierno de Mauricio Macri, llevaron al Estado argentino a un nuevo *default* financiero y a una crisis social y económica profunda. El gobierno de la Alianza Cambiemos (PRO, UCR y CC) fue un verdadero proyecto de reacción y restauración conservadora basado en la intención explícita de reconfigurar el Estado argentino para facilitar la concentración de la riqueza, la internacionalización del capital (fundamentalmente en base a procesos de valorización financiera y no mediante capitales de inversión directa y productiva) y el consiguiente disciplinamiento de los sectores trabajadores mediante los sala-

2 El disciplinamiento neoliberal se inscribe dentro de la histórica relación Norte-Sur, en donde el imperialismo norteamericano ha buscado ejercer su dominio sobre Sudamérica a través de distintas estrategias: intervencionismo directo; Plan Cóndor, Doctrina Monroe, Consenso de Washington, Alianza del Pacífico, OEA (Organización de Estados Americanos), etc.

rios y la criminalización de la protesta y la pobreza<sup>[3]</sup>. Pero las nuevas políticas económicas de ajuste y endeudamiento no solo le hicieron perder la reelección al presidente argentino, sino que agravaron la debilidad estructural de la economía argentina para afrontar pagos soberanos. En este sentido, un breve análisis de la historia de la deuda externa argentina y sus sucesivas crisis, a través de sus hits financieros —«convertibilidad» (1991-2001), «blindaje» y «megacanje» (2001), «corralito» (2001), *default* (2002), «cepo cambiario» (2014), «fondos buitres» (2015) y el nuevo «reperfilamiento» de la deuda (2019)— sirve para ilustrar el verdadero poder político del capital financiero, el cual obtiene ganancias extraordinarias sin ningún tipo de responsabilidad social sobre las consecuencias que genera.

### **Neoliberalismo democrático y poder financiero**

Dentro de las formas históricas de capitalismo, el neoliberalismo democrático se basa en una forma novedosa de interpretar y «resolver» las contradicciones inherentes al capitalismo. La llamada revolución conservadora de los años setenta y ochenta en el mundo tuvo un diagnóstico casi unánime: las contradicciones entre capitalismo y democracia eran producto de un «exceso de democracia», entendida en términos sociales y distributivos por sobrecargar al Estado con altos déficits y a la economía con altos niveles de inflación según lo retratara el clásico Informe de la Comisión Trilateral (Crozier, Huntington y Watanuki, 1975). Con el ascenso de nuevas elites financieras dentro de los mercados globales se transformó la dinámica de la valorización del capital, esto es, el capital ya no se alimentaría de la riqueza creada por el trabajo sino del «valor financiero» que deriva

de la especulación con el cambio de divisas, las cotizaciones bursátiles, los créditos, las hipotecas, los fondos de pensiones e inversiones, etc. La liberalización e internacionalización de las finanzas globales se situó en el corazón mismo del proceso de acumulación ya que el salario dejó de ser el eje central del sistema para dejar en su lugar al interés especulativo, el cual genera más liquidez con menor costo humano y social directo. Esto permitió transformar cómodamente la crisis de los 70, que era una crisis del capital, en una crisis del trabajo (Arrighi, 2001) apuntando directamente a los beneficios sociales de los trabajadores y a su capacidad organizativa para politizar sus demandas. Se instauró así un *modus operandi* que continúa hasta nuestros días: desplazar los costos de las crisis hacia los sectores más desfavorecidos, lo que se conoce como socialización del riesgo o, dicho en otros términos, siempre culpar a la víctima. En definitiva, la solución neoliberal supondría reducir la democracia en favor del capitalismo concentrado y financiero.

Este proceso indica un cambio en la *accountability* del gobierno (el control democrático) del «pueblo» a los mercados, esto es, los intereses y sentimientos de inversores, acreedores e instituciones financieras. Esto quiere decir que las grandes empresas que dominan los mercados se han convertido en las protagonistas privilegiadas de las democracias. Como asegurara en una famosa entrevista el magnate norteamericano de origen húngaro, George Soros, «los mercados votan todos los días».<sup>[4]</sup> Es decir, que el mandato del «demos» poco tiene que ver con lo que los magistrados electos efectivamente habrán de hacer. Como afirma Borón, de eso se encarga el «otro poder», el mercado, cuyos pocos y muy selectos participantes (las grandes instituciones financieras y los gran-

3 Para ver en mayor detalle los distintos aspectos de este proyecto, consultar VV. AA., «Macri: por todo como sea», en *Márgenes*, revista de economía política, N.º 4, octubre 2018, UNGS.

4 Entrevista en el diario italiano *La Repubblica*, 28 de enero de 1995.

des conglomerados económicos) que hacen oír su voz todos los días —en la bolsa de valores, en la cotización del dólar o mediante una fuga de capitales— y «cuyas decisiones y preferencias son más tenidas en cuenta por los gobiernos que las de los electores porque éstos saben que difícilmente podrán resistir más de unos pocos días a las presiones y las extorsiones del capital» (2000, p. 116). De esta manera, el mercado instituye un segundo —y más privilegiado— mecanismo decisorio: «un sistema de voto calificado, esencialmente antidemocrático, y aislado por completo de los flujos y demandas que pudieran proceder del ciudadano común y corriente» (Boron, 2000, p. 116).

Esta desigualdad en la forma en que las preferencias de los ciudadanos y las grandes empresas logran traducirse en políticas públicas, tiende progresivamente a agravarse en la medida en que los procesos electorales se vuelven cada vez más costosos y los partidos políticos se vuelven cada vez más dependientes del financiamiento de las grandes empresas para sus campañas, lo cual les asegura a estas últimas políticas económicas afines a sus intereses. La viabilidad de la democracia dentro del neoliberalismo depende entonces de que las instituciones democráticas se mantengan dentro de límites estrechos. En términos de Przeworski (1995), para que la democracia sea estable el gobierno debe ser lo suficientemente fuerte como para gobernar con efectividad, pero al mismo tiempo lo suficientemente débil como para no gobernar en contra de ciertos intereses fundamentales.

En este sentido, podemos definir al neoliberalismo democrático como un proyecto político en el que el capital concentrado busca evitar la participación, intrusión, o lo que se denomina eufemísticamente «intervención», de la mayor parte de la población en el proceso de toma de decisiones económicas. Los Estados neoliberales, lejos de «no intervenir

en la economía», se muestran muy activos y comprometidos en garantizar «climas favorables de inversión» que privilegian casi siempre las prerrogativas empresariales por sobre los derechos colectivos de los trabajadores, o favorecen la integridad o solvencia de los sistemas financieros a expensas de otros sectores de la población (Harvey, 2005; Panitch, 1994). Mientras los ciudadanos comunes se vuelven «apolíticos» y rechazan toda «intervención del Estado» en la economía, las grandes empresas se politizan cada vez más y están muy activas a la hora de hacer *lobbies* con el Estado y asegurar sus derechos de acumulación. En el neoliberalismo democrático, la separación de las clases trabajadoras del proceso de toma de decisiones de la economía tiene lugar sin la necesidad de que éstas pierdan derechos políticos como en la época del liberalismo clásico del siglo XIX, y así el poder político tiende progresivamente a privatizarse (Wood, 1995). Esto quiere decir que las grandes empresas no solo se desligan de la responsabilidad de garantizar condiciones materiales dignas para su fuerza de trabajo, sino que, además, la reproducción social de las sociedades en general está crecientemente mercantilizada y, en última instancia, ligada a estructuras lejanas (como suelen ser los fondos de inversión) sobre las cuales la población tiene poco control.

En la medida en que los gobiernos endeudados, como el argentino, están más controlados por los capitales financieros transnacionales que por sus propios ciudadanos, estos regímenes tienden a ser rehenes del «nuevo constitucionalismo», en tanto que estos acuerdos y condicionamientos económicos parecieran tener más peso y poder que las reglas formales (y las constituciones) de la mayoría de dichos países. Las instituciones financieras internacionales operan a nivel global como un nuevo «panóptico» (Gill, 2003) en el que dichos organismos pueden intervenir, moni-

torear y controlar las políticas económicas de gran parte de los países endeudados mediante una serie de coerciones y condicionamientos que estos nuevos regímenes (generalmente se trata de democracias jóvenes endeudadas durante gobiernos autoritarios) no tienen el poder de refutar, y el precio de no hacerlo está más allá de sus capacidades o de su voluntad<sup>5</sup>. Por lo tanto, cuando la democratización se presenta como el triunfo de la libertad individual frente a la coerción del Estado, en realidad, lo que se legitima sutilmente es la coerción del mercado, el cual puede ser mucho más opresivo y autoritario que algunos déspotas políticos. De hecho, ningún déspota antiguo hubiera soñado con penetrar de manera tan minuciosa y efectiva las vidas de sus súbditos —sus elecciones, preferencias, opiniones y relaciones— como el mercado, cuyos imperativos de competencia y rentabilidad tienen una fuerza coercitiva suficiente para reducir todos los valores y relaciones sociales a mercancías (véase Wood, 1995, p. 295). En la nueva era digital, todo esto parece potenciarse y perfeccionarse a través de las redes sociales y el uso de Big Data por parte de gobiernos y partidos políticos en tiempos electorales, como quedó en evidencia recientemente con la escandalosa asociación de Facebook y Cambridge Analytical para influenciar en varios procesos electorales, incluso el de 2015 en Argentina.

En este sentido, el neoliberalismo democrático puede ser visto como un intento hegemónico (Gramsci), más o menos exitoso, del capital concentrado por articular los muchos intereses de otros grupos sociales a los propios, presentando las ventajas del mercado frente al Estado como el interés universal de la sociedad como un todo. La «dirección moral e intelectual» de estos sectores se vuelve

efectiva en la medida en que clases medias y trabajadoras aspiran a todos los niveles de estatus y consumo disponibles, lo cual puede observarse en al menos tres niveles: 1) el desplazamiento progresivo del ciudadano por el consumidor, donde el ciudadano se despolitiza y se desconecta del poder y la participación política; 2) el modo en que pequeños ahorristas, trabajadores y consumidores en general se ligan perversa y jerárquicamente (desigualmente) al éxito o fracaso de las estrategias de valorización de los sectores más concentrados del capital bajo la forma de fondos privados de inversión, jubilación y / o pensión (Duménil y Lévy, 2002, p. 3) una interpretación individualista del bienestar, los derechos sociales y la pobreza, donde predomina la tendencia a individualizar los problemas sociales y las respuestas a los mismos, particularmente mediante políticas sociales focalizadas (y no universales) contra la pobreza. Así, el neoliberalismo democrático se basa en una novedosa justificación de la desigualdad social y la pobreza, donde el bienestar ya no es visto como un derecho social, sino un problema de oportunidades individuales, de donde se deduce que la pobreza es el producto de las capacidades o conductas individuales cuya resolución no depende de las políticas de Estado.

### **Deuda externa y crisis recurrentes en Argentina**

La primera crisis de deuda neoliberal en Argentina empezó en 1982 cuando la dictadura militar, no un gobierno elegido democráticamente, estatizó la deuda de privados (fundamentalmente bancos estadounidenses y británicos, y algunas grandes empresas nacionales) que había crecido de USD 7.000 millones a USD 46.000 debido a que la Reserva Federal de EE. UU.,

5 Algunos trabajos, alternativamente, llaman a este proceso «gobernanza neoliberal» o «debtocracia» (debtocracy), término originalmente empleado para describir el poder que ejercen los mercados sobre los Estados a partir de la liberalización del mercado de deuda soberana, ver, por ejemplo, Angelis, M. (2003).

bajo el liderazgo de Paul Volcker, subió las tasas de interés hasta un 20% provocando una crisis de endeudamiento en América Latina y el resto del mundo en desarrollo. La reprogramación de esta deuda derivó en una crisis de hiperinflación en 1989 ante los sucesivos fracasos de la política económica del primer gobierno democrático para frenar la inflación, la cual llegó a 3000%, desencadenando un incumplimiento de deuda y el traspaso anticipado del poder al peronista Carlos Menem. Si bien el nuevo gobierno redujo la inflación y la economía logró salir momentáneamente de la recesión, aumentó la deuda externa a más de USD 100.000 millones.

El mecanismo de endeudamiento argentino durante los 90 es paradigmático. Por un lado, la estrategia de crecimiento económico que se implementó con la convertibilidad cambiaria (1 peso = 1 dólar) era estructuralmente problemática en la medida que generaba déficit crónico de la balanza comercial (debido a la combinación de liberalización/apertura económica con apreciación del tipo de cambio), el cual solo podía subsanarse con inversiones de capital fundamentalmente extranjero. Esta dependencia respecto a las inversiones hacía estructuralmente vulnerable a la economía argentina a las demandas de las grandes empresas que ponían como condición para invertir toda una serie de políticas de Estado, eufemísticamente definidas como «garantías jurídicas» para generar «climas propicios o transparentes de inversión». En realidad, estas demandas se traducían, y el presidente Carlos Menem estaba más que dispuesto a otorgarlas, en políticas de flexibilización laboral, reducción de impuestos corporativos y recortes del gasto público que poco tenían que ver con las garantías jurídicas de la mayoría de la población, y sí con las prerrogativas de rentabilidad de las grandes empresas transnacionales. Por otro lado, en el contexto de la convertibilidad era imposible cumplir

con las obligaciones de deuda con base en la capacidad productiva propia de la economía (o mediante divisas generadas por las exportaciones), por lo tanto, Argentina entró en un círculo vicioso de pagar deuda con más deuda que, a una tasa de interés promedio anual de 12%, entre 1990 y 2000, solo logró perpetuarla. La economía argentina se volvió más dependiente de los préstamos del FMI para cumplir con sus obligaciones, lo que implicaba al mismo tiempo, volverse más vulnerable a los condicionamientos y los requerimientos del FMI (y del nuevo constitucionalismo en general). La coerción se manifestaba así en que la deuda externa solo podía pagarse a través de ajustes del gasto social y público, es decir, ajustes a la calidad de vida de la mayoría de la población mediante recortes en la salud, la educación, los salarios, y un paquete de privatizaciones de empresas públicas que implicaban no solo una transferencia de ingresos de los sectores populares hacia los sectores más concentrados de la economía, sino un verdadero «tributo imperial» (Boron, 1995) en la forma de rentas del petróleo, el agua y las comunicaciones. En esto consistía el Plan Brady para pagar los servicios de la deuda, que Argentina negociara en 1992 con el secretario del Tesoro norteamericano Nicholas Brady, el cual demandaba un intercambio masivo de deuda por empresas públicas valuadas muy por debajo de su valor real (véase para más detalle, Azpiazu, 2002).

Esta estrategia de desarrollo en Argentina resultó en una contradicción creciente entre el poder estructural de los sectores concentrados de la economía y las capacidades para la reproducción social de la mayoría; una disociación progresiva entre crecimiento económico y bienestar social debido a la distribución despereja de los costos del endeudamiento externo. Hacia 2001, la deuda externa ascendía a USD 128.000 millones y el gobierno de De La Rúa (1999-2001) decidió

hacer recortes del 13% en salarios públicos y jubilaciones frente a la negativa del FMI de realizar un nuevo préstamo para afrontar servicios de deuda si no se lograba bajar el déficit. El gobierno, además, impuso un «crralito» financiero a los depósitos bancarios de la población para salvar a los bancos, luego de haber dejado durante un año que las grandes empresas e inversores sacaran sus capitales ante un inminente *default* de la economía. Esta fuga previa al *default* fue posible gracias a que el gobierno de De la Rúa implementó dos mecanismos financieros, el blindaje y el megacanje. En efecto, en enero de 2001 Argentina recibió un crédito por USD 40.000 millones para «blindar» su economía ante la necesidad de cancelar sus compromisos financieros internacionales. A cambio, el gobierno se comprometía, entre otras cosas, a desregular las obras sociales y a recortar las jubilaciones futuras. Según el FMI, el blindaje, traería inevitablemente una lluvia de inversiones extranjeras (y, por lo tanto, dólares para sostener la paridad cambiaria) ante las señales de voluntad del gobierno argentino de pagar sus deudas a cualquier costo. Sin embargo, detrás del blindaje no solo estaban la especulación financiera y el sobreendeudamiento ya que el Estado era un mero «pasamanos» de dichos créditos, sino la «intervención» creciente del FMI en el control, diseño y ejecución de la política económica doméstica. De hecho, y como condición para gestionar los nuevos créditos, el FMI no solo tomaba las atribuciones del poder Ejecutivo, sino que también condicionaba al Parlamento. El número dos del FMI, Stanley Fischer, se ocuparía personalmente de instar al Parlamento argentino a ratificar las reformas pedidas por dicho organismo que habían sido hasta entonces solo implementadas por decreto.

Ante el fracaso inminente del blindaje, que no resolvió ninguno de los problemas de la economía argentina, sino que los agravó ya que no atrajo ninguna inversión extranjera, el gobierno implementaría el segundo, y aún más escandaloso, mecanismo financiero: el megacanje. Para dicho fin tuvo que cambiar al ministro de Economía, volviendo a nombrar al exministro de la Convertibilidad, Domingo Cavallo. Este megacanje buscaba aliviar el pago de intereses y de capital de la deuda externa, canjeando la deuda por una nueva que permitiera pagar en un plazo mayor. Esta propuesta, que tenía un costo exorbitante y aumentaba la deuda de manera exponencial, provenía del banquero y ex secretario del Tesoro norteamericano, David Murdorf, quien para entonces era el CEO del banco Credit Suisse y amigo personal de Cavallo. El canje de 46 tipos distintos de bonos de deuda por 5 tipos de bonos con vencimiento en 2031, significaron un aumento de la deuda en alrededor de USD 55.000 millones, donde además siete bancos cobraron comisiones por 150 millones de dólares y Murdorf alrededor de USD 20 millones. Los bancos y las Afjps (Administración de Fondos de Jubilaciones y Pensiones) aportaban al canje títulos por USD 27.000 millones de dólares para ser canjeados por los nuevos papeles de deuda. Sin embargo, 20.000 de esos 27.000 ya estaban en las carteras de esos bancos y las Afjps, por lo tanto, cobraron comisiones por hacer de intermediarios financieros de ellos mismos.<sup>[6]</sup>

Las contradicciones estallaron en diciembre del 2001 cuando se volvieron políticamente inmanejables, esto es, cuando ante la expropiación financiera y el empobrecimiento masivo (el desempleo aumentó de 6% en 1991 a cerca del 20% en 2001, el índice de pobreza pasó de 16% en 1991 a 54% en 2002),

6 Si bien 8 funcionarios del gobierno de De la Rúa, Cavallo y el propio Murdorf (quien nunca pudo ser traído a declarar frente a la justicia argentina) fueron procesados por la mayor estafa financiera de la Argentina, en 2014 la causa prescribió y todos fueron absueltos (véase Brown, «Blindaje y Megacanje», 2014).

la mayoría de la población se encontró sin canales institucionales donde hacer oír su voz y sus reclamos, saliendo masivamente a las calles y forzando por primera vez la caída de un gobierno democrático. Sin duda, la crisis del 2001 fue la peor crisis financiera, política y social de la historia argentina, sin embargo, el neoliberalismo democrático resultó ser bastante efectivo para recomponer y reestructurar la acumulación utilizando su mecanismo distintivo: la politización despareja de la sociedad. En efecto, mientras los movimientos sociales hacían catarsis (utilizando la expresión de Gramsci) en las calles, los bancos y las grandes empresas hacían catarsis en el Parlamento aprobando una serie de leyes y rescates financieros durante el breve gobierno de Duhalde (2002-2003). Mientras la población manifestaba pidiendo la devolución de sus ahorros expropiados por los bancos, la clase capitalista hizo negocios gracias a las políticas de gobierno que le permitieron transferir los costos de la salida de la convertibilidad cambiaria a la población. En efecto, la devaluación de la moneda no solo se tradujo en una depreciación inmediata de los salarios y un aumento del costo de vida para la mayoría de los ciudadanos, las grandes empresas pudieron pesificar y, así, licuar sus deudas. Si la devaluación tuvo un efecto inmediato negativo para la población en general, para los sectores concentrados de la economía resultó ser un gran negocio: ahora podían pagar sueldos y deudas en pesos devaluados mientras sus activos permanecían en dólares gracias a la fuga previa de capitales.

En 2005 Argentina abrió un nuevo capítulo en su historia de la deuda externa. El gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) se propuso reestructurar la deuda como condición fundamental para salir de la crisis, con la determinación de encarar una nueva etapa de desarrollo y crecimiento económico que no estuviera atado al endeudamiento. Por un

lado, se refinanciaron a tres años USD 21.000 millones con organismos multilaterales con base en una reducción de la tasa de interés, y USD 9.500 millones se pagó en efectivo al FMI. Por el otro, la gran mayoría de la deuda privada también se renegoció: Argentina les ofreció a los tenedores de bonos una quita del 70% la cual fue aceptada por el 76%, y en un nuevo canje ofrecido en 2010 entraron hasta el 92% de los bonistas (véase *La Nación*, 2005). Desde entonces, Argentina pudo cumplir con todos sus compromisos financieros con base en un esquema de crecimiento económico más sustentable que el de la década anterior basado en las exportaciones (y en un tipo de cambio competitivo) y una incipiente sustitución de importaciones que le permitió reactivar el sistema productivo local y, por lo tanto, el mercado interno, generando a su vez recursos para invertir en políticas sociales de asistencia a los sectores más castigados. Como resultado, Argentina pudo alcanzar durante un tiempo altas tasas de crecimiento (9,2 en 2005; 8,4 en 2006) y aumentar sus reservas en dólares con base en una fórmula poco común dentro del neoliberalismo democrático: reducción de la deuda en relación al PBI sin ninguna clase de acceso al crédito internacional y, en definitiva, sin ninguna intervención del FMI o el BM; es decir, emancipada por *default* del «nuevo constitucionalismo».

Argentina se convirtió entre 2005 y 2015 en una suerte de «oveja negra» del sistema financiero internacional por ser el contraejemplo de mucho de lo que predicaban las instituciones financieras internacionales en materia de deuda externa, particularmente, por intentar salirse del círculo vicioso que perpetúa la deuda, del rol de deudor eterno que facilita los «climas propicios de inversión» y las estrategias de control que éstas involucran. Y efectivamente, en 2014, en el último tramo del gobierno de Cristina Kirchner (2007-2015), la Argentina encontró un importante revés en su

estrategia de desendeudamiento tras un fallo judicial de un juez de Nueva York. El mismo reconocía el reclamo de unos llamados «fondos buitres» que habían comprado bonos en 2008 que no habían entrado al canje de 2005 y 2010 por USD 428 millones y ahora se les permitía cobrar USD 1500 millones (solo por intereses y punitivos). Lo polémico del fallo no es solo esta ganancia escandalosa para el 1% de los tenedores de deuda argentina sino las implicaciones de cumplir con este pago: en función de la cláusula Rufo de los bonos reestructurados en 2005 y 2010, si el 1% cobra más que el resto, el otro 99% está habilitado para reclamar un pago igual, aumentando así la deuda en USD 15.000 millones, lo cual pondría en jaque cualquier estrategia sostenible de crecimiento para la economía argentina (véase F. Poli para *La Nación*, 2014).

En este contexto, los fondos buitres demostraron un alto poder político al condicionar el proceso de negociación con el Estado argentino, logrando que el juez Thomas Griesa impida el pago a los bonistas que debían cobrar dentro del esquema de pagos que Argentina tenía previsto desde 2005 si no se cumplía con el fallo, tal y como estaba estipulado, dejando a la Argentina en un nuevo *default* (técnico). Ante esta coerción financiera, el nuevo gobierno de Mauricio Macri en 2016 finalmente terminó pagando USD 9300 millones a los fondos buitres con el pretexto de «volver a los mercados de capitales», es decir, volver a entrar a los condicionamientos fiscales y monetarios del nuevo constitucionalismo. Los fondos buitres son una expresión radicalizada del poder financiero global y particularmente poderosa. Se trata de fondos de capital de riesgo que invierten en el mercado de deuda de Estados y empresas al borde de la quiebra en base a la especulación ya que compran a precio módico (o muy inferior a su valor nominal) deuda de países pobres con profundas crisis económicas y financieras con

el fin de litigar en los foros internacionales para obtener hasta el 100% del valor de deuda original. Estos fondos buitres no podrían existir si hubiera una legislación que los limite y, muy por el contrario, son amparados por la legislación y la justicia norteamericana. En su momento, el Nobel de Economía J. Stiglitz fue categórico respecto al fallo de Griesa contra Argentina, «nunca entendió la complejidad del caso argentino» señalando además que no se «debería confiar en la imparcialidad y competencia del poder judicial de Estados Unidos» para estos litigios (véase Stiglitz, 2014). En palabras de T. Piketty, Argentina fue víctima del «hegemonismo jurídico norteamericano», el cual puede ser «peor que la ausencia de justicia» ya que se trata de «una suerte de privatización del derecho con fondos financieros e intereses financieros que construyen su propio derecho, sus propias cortes de arbitraje, sus propios tribunales» (*Página 12*, 2014).

Y es que se trata de grupos altamente politizados, debido a que tienen un altísimo poder de lobby en los tres poderes del Estado norteamericano y en los medios de comunicación globales. Y cuando no operan a nivel local en EE. UU. encuentran en organismos como el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones), una institución del Banco Mundial con sede en Washington, un ámbito de presión de carácter internacional. En el caso argentino, el principal fondo involucrado es el NML Capital, dirigido por Paul Singer, un multimillonario de Wall Street con muchísimo poder político, ya que es el principal financista del partido Republicano. A través de su fondo NML Capital, Singer pagó 177 millones de dólares por todos sus bonos argentinos y recibió 2426,6 millones de dólares: una rentabilidad global de 1270 por ciento. Esta extraordinaria ganancia alcanzó para que Singer defina a Macri como

«el campeón de las reformas económicas» en la revista *Time* (Lukin, *Página 12*, 10 de septiembre de 2019).

A partir de la cancelación de la deuda con los fondos buitres, desde 2016 se dio inicio a una nueva etapa de endeudamiento externo como eje estratégico del desarrollo económico y, como consecuencia, una nueva socialización del riesgo sobre esa deuda. Durante 2016 y 2017, la Alianza Cambiemos, convirtió a la Argentina en un verdadero paraíso financiero gracias a la emisión de deuda mediante letras del Banco Central (LEBAC), presidido no casualmente por uno de los responsables procesados por el Megacanje anterior, Federico Sturzenegger. Estas letras pagaban una tasa del 38%: los bancos recibían el dinero de los plazos fijos de sus clientes por los que pagan alrededor del 27% anual y con ese dinero compraban LEBAC a 35 días cobrando el equivalente al 38 o 40% anual. Por un simple pase sin riesgo ganaban entre 11 y 13 puntos. También se podían suscribir LEBAC en dólares, que pagaba la increíble tasa del 20% anual en dólares. Como el gobierno había levantado todas las restricciones a la entrada de capitales golondrinas que durante los gobiernos kirchneristas los obligaba a permanecer un año en el país, los capitales podían traer dólares, venderlos, invertir en LEBAC, y cobrar en 35 días la diferencia de alrededor de 10 puntos en dólares. Una tasa imposible de encontrar en ningún lugar del planeta y por lo tanto una nueva etapa de fuga de capitales (Zlotowiazda, 2016). Mientras el capital financiero estaba eufórico, la economía argentina entraba en recesión ya que la tasa de interés de LEBAC desincentivaba completamente la inversión para actividades productivas. Con un endeudamiento del Estado a través

de las LEBAC de 500.000 millones de pesos (Presman, 2016) solo en 2016, comenzaron a abrirse una serie de interrogantes acerca de la solvencia del BCRA para cumplir con el volumen de cancelaciones y de la sustentabilidad a mediano y largo plazo del Estado argentino. Según un informe del Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Avellaneda (enero 2017), el peso de la deuda en LEBAC proyectaba que para el año 2017 podría llegar al 14,7% del PBI, lo cual hacía evidente la escasa sustentabilidad de la deuda. En efecto, el monto de la deuda medida en dólares suponía un promedio de USD 64.600 millones, es decir, un monto mucho mayor al total del financiamiento externo que el gobierno nacional esperaba tomar en 2017 (USD 42.000 millones). Esta diferencia preanunciaba el peligro a corto plazo.

Efectivamente, en abril de 2018 la bomba financiera de las LEBAC comenzó a explotar cuando los tenedores extranjeros empezaron a desarmar sus posiciones en estos bonos y se desató la corrida cambiaria que llevaría el dólar de 20 a 40 pesos en pocos días.<sup>[7]</sup> Frente a la megadevaluación y la fuga de divisas que el BCRA no lograba contener (USD 13.000 durante la dirección de Sturzenegger y USD 14.000 posteriores con su sucesor, Caputo), el gobierno de Cambiemos tuvo que acudir de emergencia al FMI, con el cual acordó el stand by más grande de la historia del organismo (USD 57.000 millones, 61% del total de sus créditos). La llegada del FMI, que no gravitaba en la economía argentina desde que Néstor Kirchner había cancelado deuda en 2005, no solo incrementó el peso del endeudamiento sino también un fuerte condicionamiento sobre el accionar de la política económica

7 Según algunos analistas, el disparador de todo fue la puesta en vigencia del impuesto a la renta financiera por parte del Congreso, que afectaba la tenencia de LEBAC de fondos especulativos del exterior, que salieron del mercado (Juan Pablo Alvarez, «Cómo comenzó la megadevaluación de 2018 que lo cambió todo en Argentina», diario *Perfil*, 25 de abril, 2019).

del gobierno en la forma de metas fiscales, es decir, ajustes a los sectores de siempre, que resultaron en un agravamiento de la crisis económica: la inflación más alta desde 1992 (53,9), aumento del desempleo y la pobreza (38%). Como consecuencia, no solo el poder financiero comenzó a perder rápidamente la confianza en el programa de reformas, sino que Macri perdió casi todo su capital político, y la combinación de estos dos factores sería letal, tal como quedó demostrado en las PASO (primarias abiertas y obligatorias) del 11 de agosto de 2019. La fuerte derrota electoral aceleró la fuga de capitales, una nueva corrida cambiaría y el desenlace en un «*default* anunciado», según titularía el *Financial Times*. Según el Observatorio de Deuda Externa (ODE) se emitió USD 187.298 millones de deuda. De ese total, el 71,2% ya se perdió en concepto de fuga de capitales, y de lo que desembolsó el FMI ya se perdió el 82,6%. Según gran parte de los analistas, el FMI estuvo en realidad «financiando la fuga de capitales especulativos que entraron en los primeros años de gobierno» durante este último año.<sup>[8]</sup> El riesgo país promedia los 2200 puntos desde las elecciones, y en un contexto de estanflación no parece haber perspectiva inmediata de pago soberano. Esto explica el llamado «reperfilamiento» de deuda anunciado por el gobierno y un nuevo «cepo» cambiario (control de capitales).

Vale la pena detenerse a analizar lo que pasó en Argentina el 12 de agosto, el día después de las elecciones primarias, que dieran como favoritos a los Fernández (Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner): una evidencia de las contradicciones entre la democracia y el poder de los mercados financieros. El domingo 11 votaron los ciudadanos, el lunes 12 votaron los mercados. Los primeros le dijeron NO al programa de ajuste y endeudamiento, los segundos dijeron NO a los primeros. La

fuga de los capitales financieros especulativos puso en jaque a toda la economía argentina con tal de no asumir ningún costo o responsabilidad social por sus ganancias extraordinarias, no solo por la vulnerabilidad estructural de la macroeconomía argentina sino también por la dinámica extorsiva con que el poder financiero opera en el mundo, en general, y en Argentina en particular. En primer lugar, tanto la prensa financiera mundial y local, como el presidente Macri culparon a los ciudadanos por votar mal. Literalmente, el presidente en conferencia de prensa aseguró: «los mercados no confían en el rumbo que quieren seguir los argentinos» y ordenó a las autoridades del BCRA que no intervinieran en el mercado cambiario dejando correr la subida del valor del dólar (de 45 a 60 pesos en solo una jornada) para aleccionar a los electores. En segundo lugar, el «voto calificado» del mercado del día lunes condicionó aún más a un gobierno que empezó a sentir un fuerte vacío de poder y la posibilidad de un adelantamiento del traspaso de poder a sus sucesores. *Game over* para la teoría según la cual —en palabras del ministro de Economía Nicolás Dujovne en 2018 cuando describía el acuerdo con el FMI— «nunca se hizo un ajuste de esta magnitud sin que caiga un gobierno». El gobierno no cayó por una revuelta popular sino por el mecanismo institucional de las elecciones, condicionando a su vez al próximo gobierno con una deuda impagable.

## Consideraciones finales

Esto abre una serie de interrogantes acerca de qué es y cómo se interpreta convencionalmente la llamada «debilidad institucional» de las democracias. Mientras los estudios sobre democratización tienden a asociar la debilidad institucional con el ejercicio populista, personalista y presidencialista del poder —lo que la literatura denomina «deformaciones

8 Ver, por ejemplo, las declaraciones de Roberto Lavagna en diario *La Nación* 27 de agosto de 2019.

patológicas de la democracia» (Huntington, 1968), casi siempre asociadas a los países en vías de desarrollo o con democracias relativamente nuevas— poco esfuerzo se ha hecho por analizar el modo en que los mercados debilitan las instituciones democráticas tanto en el Norte como en el Sur al instaurar sistemas decisorios paralelos y de facto con más poder y capacidad de condicionar la agenda política que las instituciones formales. La capacidad coercitiva que las grandes empresas pueden ejercer sobre la democracia nunca es vista con la misma preocupación que los fantasmas de un temible líder populista. Por ejemplo, es bastante «patológico» que luego de un proceso electoral, los principales titulares mediáticos y la preocupación central de la opinión pública radique de manera excluyente en la «reacción de los mercados» o «cuánto se disparó el valor del dólar» en buena medida marcándole los límites (o dándole su veredicto) al gobierno electo. En este sentido, parece válido preguntarse ¿qué debilita más la democracia, el populismo o el capital financiero?

Más aún, ¿hasta qué punto puede ser democrático el neoliberalismo? La tremenda

represión en Chile en 2020<sup>[9]</sup> y el golpe de Estado en Bolivia<sup>[10]</sup> abren un gran interrogante acerca de los límites democráticos de un sistema de acumulación cada vez más concentrado y excluyente. ¿Se está abriendo una nueva etapa de neoliberalismo autoritario en la región? ¿Cómo condiciona este contexto la renegociación de la deuda externa argentina para el próximo gobierno? ¿Se puede resolver esta nueva crisis de deuda (y la profunda crisis social y económica que conlleva) dentro de los márgenes de la institucionalidad democrática? Hasta ahora, la respuesta parece ser afirmativa y así lo demostró el proceso electoral que terminó canalizando pacíficamente la explosión financiera, y el hecho de que gobierne a partir del 10 de diciembre el partido peronista podría ser tomado como indicador de gobernabilidad. Sin embargo, es mucho lo que está en juego en Argentina para el *establishment* financiero global y no está para nada claro cuál será su estrategia ni su voluntad/capacidad de negociación, o cuánto está dispuesto a perder en pos de la democracia. Históricamente, con crisis severas y ante la disyuntiva de elegir entre democracia y capitalismo, la clase capitalista siempre eligió lo segundo.

9 Nota de la Editora: En 2019, el Movimiento al Socialismo (MAS) ha ganado las elecciones presidenciales con el candidato Luis Arce Catacora, ex ministro del gobierno de Evo Morales. En 2021, hubo las primeras elecciones presidenciales chilenas, después de las protestas masivas de 2020, dando la victoria al izquierdista y ex líder estudiantil Gabriel Boric.

10 Ver, por ejemplo, el informe del *Washington Post* donde se explica que las elecciones llevadas a cabo bajo el gobierno de Evo Morales no fueron un fraude y, por lo tanto, la posterior intervención claramente se trata de un golpe de Estado.  
<http://www.washingtonpost.com/politics/2020/02/26/bolivia-dismissed-its-october-elections-fraudulent-our-research-found-no-reason-suspect-fraud>

## Referencias

- Arrighi, G. (2001). Workers north and south. En C. Leys and L. Panitch (eds.), *The socialist register*. Merlin Press, 2000.
- Azpiazu, D. (2002). *Privatizaciones y poder económico. La consolidación de una sociedad excluyente*. Flacso/Universidad Nacional de Quilmes/IDEP.
- Borón, A. (1995). *State, capitalism and democracy in Latin America*. Lynne Rienner Publishers.
- Borón, A. (2000). *Tras el búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*. Fondo de Cultura Económica.
- Borón, A. (2006). The truth about capitalist democracy. En L. Panitch and C. Leys (eds.), *Socialist register 2006: telling the truth*. Merlin Press.
- Brown, A. (17 de junio de 2014). Blindaje y megacanje: la mayor estafa de la historia. *Orsai*.
- Castorina, E. (2017). Neoliberalismo democrático: una nueva forma de poder. *Revista Question*, 1(53), 20-36, enero-marzo.
- Castorina, E. (2018). Neoliberalismo democrático y deuda externa: lecciones del caso argentino. *Revista Ciencia Política*, 13(25), 149-172, enero-junio, Universidad Nacional de Colombia.
- Crozier, M., Huntington, S. y Watanuki, J. (1975). *La crisis de la democracia*. Informe a la Comisión Trilateral.
- Chomsky, N. (2015). *Requiem for the American Dream*. Documental.
- De Angelis, M. (2003). Neoliberal governance, reproduction and accumulation. *The Commoner*, 7, 1-28, spring-summer. <http://www.commoner.org.uk/07deangelis.pdf>
- Duménil, G. and Lévy, D. (2002). The nature and contradictions of neoliberalism. En L. Panitch and C. Leys, (eds.), *Socialist register 2003: a world of contradictions*, Merlin press.
- Gill, S. (1995), Globalization, Market civilization and disciplinary neo-liberalism. En *Millennium: Journal of international studies*, 24(3).
- Gill, S. (2003). *Power and resistance in the new world order*. Palgrave Macmillan.
- Gowan, P. (1999). *The global gamble. Washington's Faustian bid for world dominance*. Verso.
- Harvey, D. (2003). *The new imperialism*. Oxford University Press.
- Harvey, D. (2005). *A brief history of neoliberalism*. Oxford University Press.
- Huntington, S. (1991). *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. Paidós.
- La Nación. (16 diciembre 2005). Histórico: el país saldrá en un solo pago la deuda con el FMI, (nota editorial del periódico sin firma).
- Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Avellaneda (enero 2017). Deuda del BCRA en Lebac. [www.undaev.edu.ar](http://www.undaev.edu.ar)
- Panitch, L. (1994), Globalization and the State. En R. Miliband (ed.), *Socialist register 1994: between globalism and nationalism*. Merlin Press.
- Panitch, L. and Gindin, S. (2004). Global capitalism and American empire. En L. Panitch and C. Leys (eds.), *Socialist register 2004: the new imperial challenge*. Merlin Press.
- Piketty, T. (30 de noviembre 2014). Lo que sufre Argentina por el hegemonismo jurídico norteamericano es peor que la ausencia de justicia. *Página 12*. <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-260940-11-30.html>
- F. Poli. (10 de agosto 2014). El fallo del juez Thomas Griezsa, la situación de la Argentina y las consecuencias para el mundo. *La Nación*.



# Representación de los manifestantes en la movilización social: Ecuador 2019 y Colombia 2021

*Representation of protesters in social mobilization: Ecuador 2019 and Colombia 2021*

Recibido: 02/07/2021 Aprobado: 20/09/2021

**Lenin Miranda Maldonado**

Universidad Central del Ecuador (Ecuador)

DOI: <https://doi.org/10.29166/esociales.vli43.3193>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5543-1092>

## Resumen

A partir del 2019, América Latina vivió una ola de intensas manifestaciones en varios países de la región. En este contexto de efervescencia social, varios organismos han denunciado casos de violaciones de derechos humanos por agentes del Estado hacia manifestantes. Este trabajo analiza las estrategias de representación de actores, así como la relación agente-paciente, implementadas en las portadas de dos medios escritos: diario *Expreso* de Ecuador y revista *Semana* de Colombia. En términos metodológicos, se utiliza las herramientas propuestas por Van Leeuwen (1996, 2008) en su modelo de Red de Actor Social. Esta aproximación metodológica, muy reconocida en la literatura académica, nos permite iluminar un aspecto central de todo fenómeno político: cómo se construye al «otro» a través de prácticas discursivas. Concluimos que existió un claro encuadre en los dos medios analizados por mostrar al manifestante como una amenaza; esto contribuiría a deshumanizar a los participantes y justificar las acciones de los agentes del Estado.

*Palabras claves:* Análisis crítico del discurso, diario *Expreso*, revista *Semana*, protesta social, framing, derechos humanos.

## Abstract

From 2019, Latin America experienced a wave of intense demonstrations in several countries in the region. In this context of social effervescence, several organisations have denounced human rights violations by State agents against protesters. This work analyses the discursive strategies to represent social actors, as well as the Agent-Patient relationship, implemented on the front pages of two written media: *Diario Expreso* from Ecuador and revista *Semana* from Colombia. In methodological terms, we use the tools proposed by van Leeuwen (1996, 2008) in his Social Actor-Network model. This methodological approach, widely recognised in the academic literature, allows us to illuminate a central aspect of every political phenomena: how the «other» is constructed through discursive practices. We conclude that there was a clear framing in the two analysed media, showing the protester as a threat; this contributed to dehumanise the participants and justified State agents' actions.

*Key words:* Critical discourse analysis, diario *Expreso*, revista *Semana*, social protest, framing, human rights.

## Introducción

La ola de manifestaciones ocurridas en América Latina en el 2019 abrió un período de represión policial e incertidumbre política en la región que podría recrudecerse en medio de indicadores sociales en crisis intensificados, en cierta parte, por la pandemia del covid-19 según señala la Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), (2020). Varias organizaciones defensoras de derechos humanos han denunciado la brutal represión en contra de manifestantes, mientras que líderes del gobierno, en complicidad con los principales medios de comunicación, han intentado justificar los abusos de las fuerzas de seguridad en nombre de la «paz ciudadana» y el «orden democrático», entre otros significantes en juego. Lejos de hablar de casos aislados, las violaciones a los derechos humanos por agentes del Estado forman parte de una «democracia represiva» (Jiménez y Rates, 2015), que se alimenta de un aparato discursivo para legitimar sus prácticas y vaciar de contenido un elemento esencial de las sociedades democráticas: la protesta social (Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2019). Vale señalar que en ciertos casos las manifestaciones tomaron un tono violento que, como veremos posteriormente, sirvió de materia prima para construir un relato en torno a la vandalización y el caos.

Por un lado, en Ecuador las protestas se produjeron contra un «paquete» de medidas de austeridad que el gobierno de Lenín Moreno pretendía adoptar como requisito del Fondo Monetario Internacional (FMI) para facilitar un préstamo de 4200 millones de dólares (De Sousa Santos, 2020). Las movilizaciones de octubre del 2019, a decir de varios analistas, pueden ser consideradas como uno de los eventos políticos más sig-

nificativos en Ecuador desde el retorno a la democracia en 1979 (Iza *et al.*, 2020; Parodi y Sticotti, 2020). Estas jornadas no solo pusieron en jaque al gobierno de Moreno, que tuvo que derogar el Decreto Ejecutivo N.º 883;<sup>[1]</sup> también dejó en evidencia problemas estructurales de un gobierno sin legitimidad popular que encontró en la represión policial y los medios de comunicación tradicionales sus únicos recursos de gobernabilidad. Vale aclarar que para noviembre del 2020 Moreno registró menos del 8% de credibilidad en su gestión, según señalan varias encuestadoras, la cifra más baja desde 1979 (Perfiles de Opinión, 2020; Cedatos, 2021). Por otra parte, y si bien el caso colombiano se produce casi dos años más tarde, el escenario es muy similar. Las protestas estallan a partir de una reforma fiscal que pretendía incrementar la base de la recaudación tributaria y afectaba, fundamentalmente, a los sectores más empobrecidos de país (Passos, 2021). Cabe destacar que al igual que en el caso ecuatoriano, este proceso de movilización social no es un acontecimiento espontáneo o una insurrección súbita; tiene que ver con tensiones de clase «sobre la cual descansa el orden social vigente [crisis del modelo neoliberal] y el terrorismo de Estado» (Álvarez, 2021, p. 53).

Desde un enfoque constructivista partimos del siguiente supuesto: en las manifestaciones de octubre en Ecuador, así como en el caso colombiano, hubo una fuerte lucha a nivel discursivo por representar las protestas y a sus actores, al menos, desde dos perspectivas. Por un lado, varios actores de la sociedad civil y medios de comunicación no tradicionales mostraban a las protestas como una movilización legítima que buscaba defender derechos sociales fundamentales, frente a medidas de ajuste económico y fiscal dirigidas a cargar el peso de una crisis estructural a las clases medias y bajas. Por otro lado, los principales

1 Este decreto eliminaba el subsidio a los combustibles en el Ecuador.

medios de comunicación, asociados con el gobierno y las élites económicas, intentaban posicionar a este fenómeno como un simple acto de vandalismo, como un atentado a la democracia y sus instituciones. En medio de esta lucha por posicionar distintas interpretaciones de un mismo evento, nuestra investigación se enfoca específicamente en lo siguiente: analizar cómo fueron representados los y las manifestantes en dos medios de comunicación en formato escrito (uno colombiano y otro ecuatoriano) posicionados a favor del bando político del gobierno, al menos en estos eventos concretos. Específicamente, se analizará las noticias que aparecieron tituladas en las portadas del diario *Expreso* publicada el 8 de octubre del 2019 y otra de revista *Semana* del 9 de mayo del 2021.

Por otro lado, hemos prestado atención a los discursos de los medios debido a que juegan un papel crucial en la configuración de identidades políticas, como bien señala un importante cuerpo de literatura académica (ver Baker *et al.*, 2008; Dalhberg y Phelan, 2011; Hjarvard, 2016; Pan y Kosicki, 1993; Reese *et al.*, 2008; van Dijk, 1988, entre otros). En otras palabras, nos centraremos en analizar cómo los medios establecen el marco de referencia en el que los ciudadanos debaten los eventos públicos (D'Angelo and Kuypers, 2010; Fernández, 2014; Hjarvard, 2016; Reese *et al.*, 2008; Tuchman, 1980; Van Gorp, 2010). Primero, estas instituciones permiten que los individuos se informen sobre lo que está sucediendo en su entorno proporcionando pistas clave (representaciones sociales) sobre qué pensar respecto a ciertos eventos. En sociedades modernas, obtener información de «primera mano» sobre los eventos políticos que acontecen en un país es un ejercicio virtualmente imposible para gran parte de la población; «para aquellos sujetos que no participan directamente en la

política, los medios definen su mundo 'real' de la política»<sup>[2]</sup> (Coxall *et al.*, 2003, p. 156). Además, los medios de comunicación y sus representaciones del mundo crean un «nexo» que permite a las personas interactuar entre sí, esto las convierte en instrumentos vitales de nuestras conversaciones y prácticas cotidianas; además, «estructuran la manera en que las personas, tanto en la sociedad en su conjunto como en los contextos cotidianos, se comunican, actúan y entablan relaciones sociales» (Hjarvard, 2016, p. 237). Por las razones antes señaladas, consideramos que es pertinente aproximarnos a estos fenómenos políticos desde los discursos mediáticos.

## Orientaciones teóricas

El análisis crítico del discurso (ACD) es un enfoque, tanto teórico como metodológico, que nos ayuda a entender cómo los discursos pueden construir una determinada representación del mundo que es capaz de persuadir a sus audiencias a partir de intereses particulares; por este motivo lo hemos utilizado para nuestro análisis. En líneas generales, este enfoque asume que el lenguaje es una práctica social que promueve visiones específicas del mundo y, en este sentido, es capaz de transformar la realidad de la cual habla. En palabras de Richardson (2007): «el lenguaje es utilizado para *significar* y *hacer* algo» (p. 24). Percibir a los discursos como prácticas sociales implica, por lo tanto, una relación dialéctica entre el evento y los discursos en juego; ambos elementos se ven afectados mutuamente (ver Austin, 1962; Deleuze and Guattari, 2015; Laclau, 2005; Verón, 1993, entre otros).

Otra característica fundamental en el ACD pasa por su interés en conceptos como la ideología y el poder para explicar cómo estas nociones se ejercen y se construyen en el lenguaje. El ACD nos permite comprender cómo

2 De aquí en adelante, todas las traducciones fueron realizadas por el autor.

ciertas elecciones discursivas pueden naturalizar relaciones de poder y reproducir condiciones sociales de desigualdad. Según Van Leeuwen (2008), el ACD tiene que ver con lo siguiente: «qué opciones [lingüísticas] fueron elegidas en qué contextos sociales e institucionales, y por qué esas elecciones fueron hechas, a qué intereses sirven y qué objetivos se alcanzan» (p. 33). Evitaremos definir la noción de ideología para hablar de la construcción de sentido común, ya que este concepto ha sido demasiado abusado por la literatura, al punto que ya no es útil (ver Bourdieu and Eagleton, 1992). Tomaremos el concepto de Doxa que se refiere al «conocimiento espontáneo que parece ser incuestionable y natural» y que se alimenta de los discursos mediáticos (Bourdieu and Eagleton, 1992).

Partimos de una definición constructivista de la noción de representación. Rechazamos cualquier interpretación de este concepto vinculada a la metáfora del «espejo», es decir, pensar en el lenguaje y sus representaciones como un instrumento transparente capaz de mostrar la realidad «tal cual es». Como observa Hall (2005), la representación tiene que ver con fabricar una imitación de lo real en lugar de traducir las características objetivas de un fenómeno; «esto implica el trabajo activo de seleccionar y presentar, de estructurar y moldear: no solamente con transmitir un significado ya existente, pero con la labor más activa de hacer que ‘algo’ tenga un significado» (Hall, 2005, p. 60). La noción de discurso en este trabajo se la entiende como una categoría más amplia que está compuesta de diversas representaciones del mundo. Estos son recursos que no se limitan a lo textual (pueden ser imágenes, banderas, etc.), sino a todo dispositivo capaz de transmitir significados y reproducir una visión específica del mundo. Campbell (2013) define al discurso como una «serie de representaciones y prácticas a través de las cuales se producen significados, se

constituyen identidades, se establecen relaciones sociales y se hacen más o menos posibles los resultados políticos y éticos» (p. 235).

Finalmente, y debido a nuestro interés por enfocarnos en la representación de actores como parte del encuadre discursivo de los acontecimientos, vale abordar brevemente las así llamadas formas de «nominación» y la representación del «otro». Según señala Veniard (2007), citado en Samauth y Serrano (2015), «[e]l ‘acto de nombrar’ es una operación que consiste en atribuir un nombre a un segmento de la realidad» con el objetivo de constituir y darle forma a un acontecimiento específico (p. 149). Al nombrar a un actor o elemento de la materialidad, le estamos damos un significado a ese segmento del mundo y, de esta manera, lo categorizamos e intervenimos sobre él. Según Samauth y Serrano (2015):

La nominación tiene implicaciones en dos niveles: primero, a nivel discursivo, ya que un mismo acontecimiento (o actor en nuestro caso) puede ser nombrado de distintas maneras; al elegir una designación determinada, se toma partido respecto a otras designaciones posibles [...]; segundo, a nivel fáctico; la nominación del acontecimiento puede tener efectos concretos en las áreas políticas, diplomáticas e incluso jurídica. (p. 150)

La representación del «otro», por su parte, responde a una característica propia del discurso político: el enfrentamiento. Como explica Verón (1987), el campo discursivo de la política tiene que ver con una «lucha entre enunciadores [...] (en este sentido) la enunciación política parece inseparable de la construcción de un adversario [...] Metafóricamente podemos decir que todo discurso político está habitado por un *otro negativo* [énfasis añadido]» (p. 16). En nuestro caso, analizar las formas de representación de los manifestantes supone dar cuenta de la construcción de un «adversario» desde la perspectiva del gobierno. En contextos democráticos, donde la construcción del sentido común es un elemento central de la política, es

fundamental marcar fronteras discursivas entre «ellos» y «nosotros». Además, la demarcación de antagonismos no solo define al adversario, sino también al enunciador a partir de lo que «no es». Debido a esta condición, los discursos políticos existen en un campo discursivo donde interactúan otros actos de enunciación; un discurso es «una réplica y supone (o anticipa) una réplica» (Verón, 1987, p. 16).

### **Objeto y metodología de estudio**

Nuestra investigación se enfoca en analizar, específicamente, las noticias que aparecieron en las portadas de los siguientes medios impresos: *diario Expreso* y revista *Semana* de las ediciones del 8 de octubre del 2019 y 9 de mayo del 2021, respectivamente. La elección de los medios y del corpus respondió, por una parte, a su afinidad al «bando» discursivo del gobierno, al menos en esta edición específica. En cuanto al diario *Expreso*, es un medio guayaquileño que está dirigido por Galo Martínez Leisker. Es un diario de circulación nacional que se caracteriza por tener un tratamiento serio y profundo de los asuntos políticos. Martínez es, además, vicepresidente ejecutivo de la empresa Gráficos Nacionales S. A., casa editorial del medio mencionado y de otro diario de gran circulación en Guayaquil: el *Extra*. En este escenario, este medio tiene un evidente vínculo con los grupos empresariales del Ecuador y se ubica, definitivamente, al margen de lo que puede ser considerado un medio «alternativo» e «independiente». Por otra parte, y en el marco de las protestas de octubre, podemos intuir un posicionamiento a favor de las lecturas del gobierno; Gabriel Martínez, hijo de Galo Martínez Leisker, fue secretario general de la Vicepresidencia de Otto Sonnenholzner y ministro de varias carteras del Estado durante la administración de Moreno. Es importante recordar que Sonnenholzner fue uno de los principales defensores de las tesis del gobierno

durante este periodo político. Revista *Semana*, por su parte, es una de las principales revistas de opinión en Colombia. Circula a nivel nacional y se ha caracterizado por ser un medio liberal que ha realizado fuertes críticas al gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez.

Partimos de la siguiente hipótesis: hubo un intento de los gobiernos por «vandalizar» la protesta social que se incorporó en los discursos de ciertos medios de comunicación; esto puede ser intuido a partir de los titulares de las dos portadas. Por otra parte, la portada es el elemento más significativo del diario. Aquí se sintetiza el contenido que el diario considera como relevante; además, es el primer elemento del diario con el que las audiencias interactúan; en este sentido, «sirve como un espacio privilegiado para la construcción de la identidad pública» (Tejedor *et al.*, 2020, p. 2). Este trabajo se limita a explorar sus aspectos textuales. Creemos que sería importante incluir otros diarios y ediciones para obtener una interpretación más amplia del fenómeno, sin embargo, por limitaciones prácticas el estudio se concentra en estos medios.

· Pregunta Principal de Investigación (PPI)

PPI: ¿Cómo fue representado el actor manifestante durante las movilizaciones de octubre de 2019 en Ecuador y abril del 2021 en Colombia en las portadas de dos diarios: *Expreso* de Ecuador y revista *Semana* de Colombia?

· Preguntas Contributivas de Investigación (PCIs)

PCI 1: ¿Qué estrategias de nominación se utilizaron para representar a los y las manifestantes en la portada del diario *Expreso* y revista *Semana*?

PCI 2: ¿El actor político identificado fue representado como agente o paciente?

Para responder a la PCI 1 hemos utilizado las herramientas propuestas por Theo van Leeuwen (1996, 2008) en su modelo de Red de Actor Social. Hemos basado nuestro análisis en las siguientes estrategias: persona-

lización, impersonalización, abstracción, individualización, colectivización, especificación, genérico, funcionalización, uso de honoríficos, objetivación, agregación, anonimización y supresión (para una explicación detallada de cada una de estas estrategias ver Machine and Mayr, 2012; Van Leeuwen, 1996, 2008; Van Leeuwen and Wodak, 1999). Estas elecciones tienden a resaltar u obscurecer ciertos aspectos de la identidad de los participantes a partir de los cuales interpretamos el mundo y actuamos sobre él. Como bien explican Machine and Mayr (2012), «en el lenguaje no existe una forma neutral de representar a una persona. Todas las elecciones servirán para llamar la atención sobre ciertos aspectos de la identidad que estarán asociados con cierto tipo de discursos» (p. 77). Respecto a la PCI 2, identificaremos si el actor fue configurado como agente (activo) o paciente (pasivo) respecto a una acción. Se puede asignar a un actor la función de agente o paciente para ocultar o intensificar la responsabilidad de una acción determinada; esto es fundamental para la construcción de representaciones (Pardo, 2013).

## **Análisis y discusión**

Respecto al caso ecuatoriano, se encontró un total de seis actores en la portada del diario *Expreso*. El *Manifestante*<sup>3</sup> fue el que más designaciones tuvo, seguido de Agentes de seguridad del Estado, Sector Privado y Alcaldía de Guayaquil (ver Tabla 1). La abstracción fue la estrategia más usada para nombrar al manifestante que, a decir de Van Leeuwen (1996), «ocurre cuando los actores sociales son representados por medio de una cualidad» (p. 59). Vale aclarar que este recurso se incluye dentro de las impersonalizaciones, las cuales

representan a un actor sin sus características humanas. De las cuatro citas asociadas a la abstracción, dos se activan a través del término ‘vandalismo’<sup>4</sup> que está vinculado al campo semántico de la destrucción y la devastación: ‘[...] ante la amenaza de actos *vandálicos*’<sup>5</sup>; ‘El *vandalismo* lidera el movimiento indígena’. Este encuadre suele opacar al ser humano que está detrás y se lo reduce a un solo atributo, ‘vándalo’; en este sentido, hay un proceso de deshumanización que nos sirve para interpretarlo y evaluarlo (Van Leeuwen, 1996). Las otras etiquetas dentro de esta categoría tienen una referencia más neutra como: ‘protesta’.

Otro recurso empleado por el medio fue el uso de genéricos: ‘levantamiento *indígena*’, ‘manifestaciones *indígenas*’; aquí los participantes son “especímenes” que pertenecen a ciertas clases o determinados grupos (Machine and Mayr, 2012; Van Leeuwen, 1996). Sin embargo, no necesariamente todas las personas que participaron en las marchas se auto identificaron como indígenas; incluso, se podrían haber posicionado políticamente al margen de los intereses de este movimiento. En octubre del 2019 convergieron identidades políticas de muy diversos signos: estudiantes, movimientos sociales, grupos feministas, grupos de izquierda que, en ese momento específico, se articulaban en torno a una demanda muy específica (Laclau, 2005; Laclau and Mouffe, 2001). El uso de genéricos, como explica Machine and Mayr (2012), “puede ser utilizado para dar a una historia una inclinación ‘racializada’ (p. 81). Respecto a la relación agente - paciente este actor es representado en la mayoría de los casos de manera activa. Sin embargo, todas las acciones en las que participa como agente están relacionadas con verbos o enunciados que tienen una carga negativa, específicamente vinculada a la

3 Para nombrar a los actores que fueron analizados se lo hará en mayúsculas para diferenciarlos de otras determinaciones.

4 Nos referimos a la raíz del término y sus posibles derivaciones, en este caso: vandalismo, vandálico, vándalos, etc.

5 De aquí en adelante, todos los casos de énfasis son dados por el autor.

Tabla 1. Fundamentación de estrategias de representación y relación agente-paciente en los actores: diario *Expreso*

Tipo de actor	Tipo de acción: agente-paciente	Fundamentación	Estrategias de representación	Fundamentación
Agentes de seguridad del Estado	Agente	2	Agregación	2
	Paciente	5	Colectivización	4
Alcaldía Guayaquil	Agente	2	Objetivización	1
	Paciente	1	Supresión	2
Sector privado	Agente	0	Objetivización	1
	Paciente	4	Supresión	3
Gobierno	Agente	2	Individualización	1
	Paciente	1	Personalización	2
Manifestante	Agente	9	Abstracción	4
	Paciente	1	Colectivización	1
			Genérico	3
			Objetivización	1
Oposición política de izquierda	Agente	1	Supresión	1
	Paciente	0	Personalización	1

idea del miedo o el caos: ‘[...] ante la amenaza de actos vandálicos’, ‘Las manifestaciones indígenas [...] desencadenaron en violencia’, ‘detener la arremetida del vandalismo’, ‘[...] haciendas florícolas y lecheras fueron asaltadas’, entre otros.

Agentes de seguridad del Estado es el segundo actor con más referencias en la portada. Se lo representó a través de tres estrategias: agregación, objetivización y colectivización. De todas éstas, la última es la más fundamentada.<sup>[6]</sup> Según la literatura académica (Machine and Mayr, 2012; Van Leeuwen, 1996), la colectivización muestra al actor como parte de una colectividad, no como individuo: ‘policía’, ‘militares’, ‘cúpula militar’. La agregación, por su parte, presenta a

los Agentes de Seguridad del Estado a través de una cifra y se lo trata como una estadística: ‘80.000 militares’, ‘56 militares’. Este caso nos transmite la idea de multitud y de un “gran número” de militares que, a decir del contexto, enfrenta una amenaza: ‘La evacuación de los 56 militares retenidos en Nizag fue por aire’; ‘80.000 militares y policías están [...] intentando detener la arremetida del vandalismo y las protestas’. En los últimos casos mencionados, este actor ocupa un rol pasivo, es decir, es quien recibe la acción de ser ‘retenido’ y de enfrentar una ‘arremetida’, lo que lo coloca en una posición de indefensión. El actor Sector Privado, por su parte, presenta un enfoque similar. La objetivización fue el recurso utilizado para nombrarlo; se muestra

6 Es decir, la que tiene más citas asociadas.

esta lógica. La Alcaldía de Guayaquil ocupa un rol activo en estos casos y es quien realiza la acción de ‘amurallar’. En palabras de Pardo (2013), quien cumple el rol de agente en una acción tiende a atribuir características, positivas o negativas, al actor que las recibe. Finalmente, el actor Gobierno es representado a través de individualizaciones y personalizaciones. La primera tiende a generar empatía con el actor y se activan a través de nombres propios, entre otros disparadores; esto genera un acercamiento respecto al lector ya que se enfatiza en el ser humano: ‘Moreno’. La segunda, también es un recurso muy frecuente en los textos ya que un gobierno, en contextos democráticos, tiende a ser individualizado: ‘Estado’, ‘presidente’.

En la portada de revista *Semana* se identifican dos actores: Sociedad Colombiana y Manifestantes. El primer actor se lo representó a través de la estrategia de espacialización. Como dijimos anteriormente, ésta pertenece al recurso de la objetivación, es decir, a la práctica de mostrar actores a partir de objetos o lugares con los que son generalmente asociados (ver Van Leeuwen, 1996, p. 59). Por un lado, los términos usados fueron los siguientes: ‘Colombia’ y ‘país’. La Sociedad Colombiana es representada por inferencia metonímica, es decir, mediante un elemento (lugar) con el cual está generalmente asociada. A primera vista, estos términos no tienen una inclinación clara con ninguno de los dos bandos discursivos, sin embargo, las dos etiquetas nos remiten al potente campo del nacionalismo que suele generar una identificación muy potente a partir de una construcción discursiva hegemónica moderna. Según Anderson (2006) «el nacionalismo es un artefacto cultural de un tipo particular; tiene una legitimidad emocional tan profunda [...] y es capaz de ser trasplantado a una gran variedad de terrenos sociales» (p. 4). En esta línea, y a decir del titular: ‘Colombia bajo amenaza’,

vemos que se traza un escenario en el que la sociedad y la nación misma, con todo lo que esto implica, están en peligro (ver Billig, 1995). Sobre la relación agente-paciente, este actor se muestra de forma pasiva, es decir, es quien recibe la ‘amenaza’ (ver Tabla 2).

Por otra parte, el Manifestante fue representado a partir de tres estrategias: abstracción, objetivación y supresión. Esta última se infiere a partir del titular (‘Colombia bajo amenaza’) y la imagen que lo acompaña. Si bien en su aspecto textual el actor es eliminado del enunciado, por eso lo hemos incluido dentro de la categoría de supresión, la imagen fotográfica que sirve como fondo de portada evidencia al actor que realiza la acción de ‘amenazar’. Vale aclarar que, si bien el trabajo no pretende convertirse en un estudio de tipo multimodal, i. e. análisis de representaciones que contienen más de un modo semiótico, nos enfocaremos brevemente en dos recursos semióticos: el titular y la fotografía para complementar el análisis de este punto específico. Como bien señala Barthes (1977), la imagen no puede analizarse de forma aislada ya que está en comunicación con otras estructuras semióticas que aparecen en la portada; «estas dos estructuras son cooperativas, pero dado que sus unidades son heterogéneas, necesariamente permanecen separadas entre sí: aquí (en el texto) la sustancia del mensaje se compone de palabras; allí (en la fotografía) de líneas, superficies, sombras» (Barthes, 1977, p. 16).

En la portada se ve a un grupo de manifestantes que prenden fuego a varios escombros en la calle. Hay dos grandes bloques visuales que se vuelven protagonistas en la fotografía: los escombros en llamas en medio de la calle y los manifestantes encapuchados junto al fuego. Cada uno de estos bloques refuerza la idea de la protesta social vinculada al vandalismo. El fuego nos transmite la idea de caos y destrucción: hay mesas, sillas y postes apilados en la calle que interrumpen el paso y alimentan la

Tabla 2. Fundamentación de estrategias de representación y relación agente-paciente en los actores: revista *Semana*

Tipo de actor	Tipo de acción: agente-paciente	Fundamentación	Estrategias de representación	Fundamentación
Sociedad Colombiana	Agente	0	Espacialización	2
	Paciente	4		
	Agente	3	Abstracción	1
Manifestante	Paciente	0	Objetivación	1
			Supresión	1

hoguera. Los manifestantes, por su parte, tienen los rostros cubiertos, esto los arroja, en este contexto cultural, al campo de la delincuencia y los representa como criminales; en este sentido, y desde la perspectiva de la audiencia, la siguiente pregunta resulta inevitable: ¿por qué ocultarían sus rostros? Como vemos, estos dos bloques visuales dialogan con el titular: ‘Colombia, bajo amenaza’: ‘Colombia’ en letras blancas y el resto del titular (‘bajo amenaza’) en amarillo. Como se dijo previamente, el puente que se construye entre el titular y la fotografía representa al manifestante, o criminal a decir de la imagen, como el responsable de la amenaza contra el país que destruye bienes públicos y privados. Así, se repite una estrategia que apareció en el caso ecuatoriano, al Manifestante se lo configura generalmente como agente dentro de un enunciado cuando sus acciones tienen una carga negativa (ver Imagen 1).

En cuanto a la objetivación, el término ‘ola’, propio del mundo físico, dispara este recurso. En este caso, el Manifestante es representado a partir de una metáfora conceptual. De manera general, la metáfora implica «*entender y experimentar un tipo de cosa en términos de otra*» (Lakoff y Johnson, 2009, p. 41). Este proceso, anclado en nuestras construcciones culturales, nos induce a interpretar el mundo desde ciertos ángulos y genera efectos cognitivos específicos (ver Julie and Min, 2015; Kovecses, 2010; Lakoff y Johnson, 2009, entre otros). El término ‘ola’ tiene claramente un corte negativo en este caso y hace referencia

a algo que no se puede controlar y que nos ahoga. La otra designación, muy vinculada a la anterior porque forma parte del mismo enunciado (‘ola inédita de terrorismo urbano’), es una abstracción; aquí se representa directamente al Manifestante en términos de ‘terrorismo’. Esta etiqueta, que ha sido uno de los principales temas en medios y discursos políticos a partir del 11 de septiembre del 2001, se ha convertido en una estrategia discursiva en sí misma: “el terrorismo puede verse como un proceso de comunicación, con su propia dimensión retórica: la actividad terrorista se utiliza para persuadir a la audiencia de que preste atención a un tema en particular” (Pinelli, 2016, p. 135). El Manifestante ocupa un rol activo en el enunciado: ‘se *camufla* en la protesta legítima’; esta afirmación se relaciona tanto con el análisis visual (el manifestante encapuchado), como con nuestra hipótesis original: hay una evidente lucha por deslegitimar las movilizaciones sociales.

## Conclusiones

El actor Manifestante fue recurrentemente representado en las dos portadas analizadas. Gran parte de sus designaciones se insertaban en la estrategia de la abstracción y los significados asignados giraban en torno a cualidades negativas: ‘vandalismo’, ‘terrorismo’, entre otras. Tanto en el caso ecuatoriano, como en el colombiano, este actor ocupaba un rol activo dentro del enunciado, sin embargo,

Imagen 1. Colombia bajo amenaza: revista *Semana*



las acciones a las cuales estaban vinculadas tenían un tono fundamentalmente negativo: ‘amenaza de actos vandálicos’, ‘desencadenaron en violencia’, ‘arremetida del vandalismo’, ‘haciendas [...] fueron asaltadas’, ‘ola inédita de terrorismo urbano’, entre otros. En la portada del diario *Expreso* se nota, a partir del uso de genéricos, un intento por «racializar» la protesta y vincularla específicamente al movimiento indígena. Esta aproximación es curiosa porque, si bien las movilizaciones fueron protagonizadas por este movimiento, otros actores también participaron en las marchas que se concentraron principalmente en Quito, no en Guayaquil. De hecho, el sector transportista fue el que inició el paro por la eliminación de los subsidios. Además, se evidencia, en el caso ecuatoriano, una estrategia por mostrar a Manifestante como un «enemigo» de los intereses de la población guayaquileña y del Sector Privado: ‘Guayaquil arma cerco de seguridad’; ‘volquetas [...] amurallaron el acceso ante la amenaza de actos vandálicos’; ‘haciendas florícolas y lecheras fueron asaltadas’.

En cuanto al caso colombiano, hay una especial atención a la noción de terrorismo: ‘el país enfrenta una ola inédita de terrorismo urbano’. Esta idea se refuerza con la fotografía de fondo de la portada que apela a la destrucción y al caos; los responsables eran personas encapuchadas que se ‘camuflaban’ entre los manifestantes. Por otro lado, la amenaza se la presenta contra el país mismo; las elecciones léxicas apelan al nacionalismo y, en ese proceso, se eliminan las tensiones que surgen dentro de la misma Colombia y que detonaron las movilizaciones. Se intenta mostrar al país como un todo homogéneo. En el marco de la construcción de antagonismos políticos, se representa al «otro» como una amenaza a los intereses de la sociedad a partir de diversos dispositivos; este elemento, necesario en todo discurso político, se repite en los dos casos. Consideramos que estas formas de representación contribuyeron, no solo a deslegitimar la protesta y presentarla como un acto de vandalismo y terrorismo, sino también a deshumanizar a los manifestantes y justificar, en términos discursivos, las violaciones de derechos humanos por parte de Agentes del Estado.

## Referencias

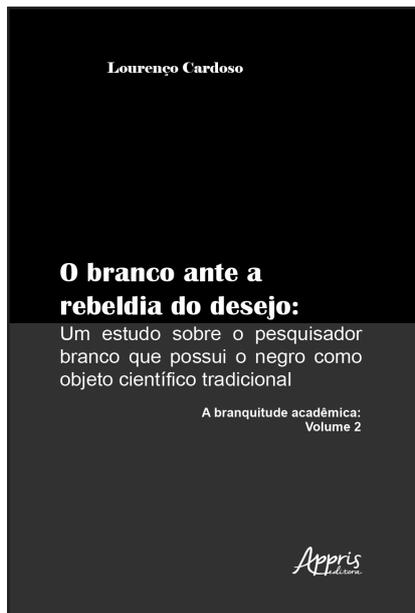
- Álvarez, J. (2021). Paro y rebeldía en Colombia. La rebelión social y el «movimiento real» de la clase trabajadora. *Izquierda*, (96), 53-64.
- Anderson, B. (2006). *Imagined communities: reflections on the origin and spread of nationalism*. Verso.
- Austin, J. L. (1962). *How do to things with words*. Oxford University Press.
- Baker, P., Gabrielatos, C., Khosravinik, M., Mcenery, T. and Wodak, R. (2008). Combining critical discourse analysis. *Discourse & Society*, 19(3), 273-306. <https://doi.org/10.1177/0957926508088962>
- Barthes, R. (1977). *Image music text*. Fontana Press.
- Billig, M. (1995). Banal nationalism. En *Angewandte Chemie International Edition*, 6(11), 951-952. SAGE Publications.
- Bourdieu, P. and Eagleton, T. (1992). Doxa and common life. *New Left Review*, (191), 111-121. <https://doi.org/10.1200/JCO.2011.36.9900>
- Campbell, D. (2013). Poststructuralism. En T. Dunne, M. Kurki and S. Smith (eds.), *International relations theories: discipline and diversity* (3<sup>th</sup> ed., pp. 223-246). Oxford University Press.
- Carpentier, N. and Cammaerts, B. (2006). Hegemony, democracy, agonism and journalism: an interview with Chantal Mouffe. *Journalism Studies*, 7(6), 964-975. <https://doi.org/10.1080/14616700600980728>
- Cedatos. (2021). *Cedatos: visión nacional y panorama electoral: credibilidad en la palabra del presidente Lenín Moreno*. <https://twitter.com/cedatos/status/1373378820007460864>
- Cepal. (2020). Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (covid-19). En *Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (covid-19)*. <https://doi.org/10.18356/952207e4-es>
- Coxall, B., Robins, L. and Leach, R. (2003). Contemporary british politics. En *Contemporary British Politics* (4<sup>th</sup> ed.). Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-1-349-14821-9>
- D'Angelo, P. and Kuypers, J. A. (eds.). (2010). *Doing news framing analysis: empirical and theoretical perspectives*. Routledge and Taylor & Francis Group. <https://doi.org/10.4324/9780203864463>
- Dalhberg, L. and Phelan, S. (2011). Discourse theory and critical media politics: an introduction. En L. Dalhberg and S. Phelan (eds.), *Discourse theory and critical media politics* (pp. 1-40). Palgrave MacMillan.
- De Sousa Santos, B. (2020). Ecuador: del centro al fin del mundo. En C. Parodi y N. Sticotti (eds.), *Ecuador: la insurrección de octubre*. Clacso.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2015). *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*. Pre-Textos.
- Fernández, M. (2014). Sobre la mediatización. Revisión conceptual y propuesta analítica. *La Trama de La Comunicación*, 18, 189-209. <https://doi.org/10.35305/lt.v18i0.475>
- Hall, S. (2005). The rediscovery of 'ideology': return of the repressed in media studies. En M. Gurevitch, T. Bennet and J. Woollacott (eds.), *Culture, society and the media* (pp. 52-86). Methuen.
- Hjarvard, S. (2016). Mediatización: la lógica mediática de las dinámicas cambiantes de la interacción social. *La Trama de La Comunicación*, 20(1), 235-252. <https://doi.org/10.35305/lt.v20i1.572>
- Iza, L., Tapia, A. y Madrid, A. (2020). *Estallido: la rebelión de Octubre en Ecuador* (1<sup>th</sup> ed.). Red Kapari.

- Jiménez, J. D. y Rates, M. S. (2015). Chile, una democracia represiva: ¿herencia de la dictadura o tradición republicana? *Sociedade e Cultura*, 18(2), 79-89. <https://doi.org/10.5216/sec.v18i2.42376>
- Julie, P. and Min, R. (2015). Special issue on the political impact of metaphors. *Metaphor and the Social World*, 5(2), 165-176. <https://doi.org/10.1075/gest.8.3.02str>
- Kovecses, Z. (2010). *Metaphor: a practical introduction*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1023/A:1023919116538>
- Laclau, E. (2005). *On populist reason*. Verso. <https://doi.org/10.1023/A:1003563228162>
- Laclau, E. and Mouffe, C. (2001). *Hegemony and socialist strategy: towards a radical democratic politics* (2<sup>nd</sup> ed.). Verso. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Lakoff, G. y Johnson, M. (2009). *Metáforas de la vida cotidiana*. Teorema.
- Machine, D. and Mayr, A. (2012). *How to do critical discourse analysis: a multimodal introduction*. SAGE.
- Pan, Z. and Kosicki, G. M. (1993). Framing analysis: an approach to news discourse. *Political Communication*, 10, 55-75. <https://doi.org/10.1080/10584609.1993.9962963>
- Pardo, N. (2013). *Cómo hacer análisis crítico del discurso: una perspectiva latinoamericana* (2<sup>nd</sup> ed.). OPR-DIGITAL.
- Parodi, C. y Sticotti, N. (eds.). (2020). *Ecuador: La insurrección de octubre*. Clacso.
- Passos, M. (2021). Paro nacional en Colombia. *Revista Crisis*. <https://www.revistacrisis.com/coyuntura/paro-nacional-en-colombia>
- Perfiles de Opinión. (2020). *Estas son las cifras de credibilidad del presidente Lenin Moreno en #Quito y #Guayaquil según nuestra medición de este mes*. <https://twitter.com/PerfilesOpinion/status/1332095629863096320>
- Pinelli, E. (2016). The role of metaphor and metonymy in framing terrorism: the case of the Beslan school siege in the Russian media. *Metaphor and the Social World*, 6(1), 134-155. <https://doi.org/10.1075/msw.6.1.06pin>
- Reese, S. D., Gandy Jr, O. H. and Grant, A. E. (eds.). (2008). *Framing public life: perspectives on media and our understanding of the social world*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2019). *Protesta y derechos humanos* (vol. 1). <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/publicaciones/ProtestayDerechosHumanos.pdf>
- Richardson, J. E. (2007). *Analysing newspapers: an approach form critical discourse analysis*. Palgrave Macmillan.
- Samauth, É. y Serrano, Y. (2015). Las implicaciones políticas de la nominación: nombrar un conflicto en los medios de comunicación colombianos y venezolanos. En M. Donot y M. P. Ribeiro (eds.), *Discursos políticos en América Latina* (pp. 149-164). Homo Sapiens Ediciones.
- Tejedor, S., Cervi, L., Tusa, F., Portales, M. and Zabotina, M. (2020). Information on the covid-19 pandemic in daily newspapers' front pages: Case study of Spain and Italy. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(17), 1-16. <https://doi.org/10.3390/ijerph17176330>
- Tuchman, G. (1980). *Making news: A study in the construction of reality*. The Free Press.
- van Dijk, T. A. (1988). *News as discourse*. Lawrence Erlbaum Associates. <https://doi.org/10.4324/9780203062784>

- Van Gorp, B. (2010). Strategies to take subjectivity out of framing analysis. En P. D' Angelo and J. A. Kuypers (eds.), *Doing news framing analysis: empirical and theoretical perspectives* (pp. 84-109).
- Van Leeuwen, T. (1996). Representing social actors. En C. R. Caldas-Coulthard and M. Coulthard (eds.), *Texts and practices: readings in critical discourse analysis* (pp. 32-70). Routledge.
- Van Leeuwen, T. (2008). *Discourse and practice: new tools for critical discourse analysis*. Oxford University Press.
- Van Leeuwen, T. and Wodak, R. (1999). Legitimizing immigration control: a discourse-historical analysis. *Discourse Studies*, 1(1), 83-118. <https://doi.org/10.1177/1461445699001001005>
- Verón, E. (1987). La palabra adversativa: observaciones sobre la enunciación política. En E. Verón, L. Arfuch, M. M. Chirico, E. De Ipola, N. Goldam, M. I. González y Ó. Landi (eds.), *El discurso político: lenguajes y acontecimientos* (pp. 11-26). Hachette.
- Verón, E. (1993). *La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa.

**RESEÑAS**

## Cardoso, Lourenço. (2020). *O branco ante a rebeldia do desejo: um estudo sobre o pesquisador branco que possui o negro como objeto científico tradicional*. Curitiba, Appris



Josiane Silva de Oliveira<sup>[1]</sup>

«Vossa excelência, o branco»! Com esse título provocador para apresentar o capítulo dos resultados de sua pesquisa, Lourenço Cardoso, em seu livro «O branco ante a rebeldia do desejo: um estudo sobre o pesquisador branco que possui o negro como objeto científico tradicional», nos desafia a pensar, para além da raça, nos processos de racializações que constituem o que se denomina *humano*. Provocador a cada página, o historiador e sociólogo, professor na Universidade da Integração Internacional da Lusofonia

Afro-brasileira (UNILAB), no Brasil, discute ao longo dos cinco capítulos do livro, organizados em duas partes, como o branco se colocou violentamente como parâmetro de humanidade, porém ocultando essas violências como elementos constituintes de suas identidades raciais (branquitudes), assim como de seus processos coletivos, como a colonização europeia.

Na primeira parte do livro, especificamente no primeiro capítulo, o autor discute como essa constituição do branco teve como um de seus principais elementos o entendimento de que o «outro», o negro, é um lugar daquilo que supostamente não pertence a ele. É o lugar do não humano. Com isso, a leitura do livro também nos angustia, pois evidencia como historicamente os processos de racializações implicaram na destituição violenta das populações não brancas de sua condição de humanidade. Assim como falar sobre racismo a partir da dualidade branco e negro também foi uma estratégia de dominação que silenciou destes debates outras racializações, como das populações originárias na América. Lourenço ainda desenvolve uma discussão muito perspicaz sobre as relações entre racismo e colonialismo. Esse argumento é importante, pois desarticula a ideia de que a prática do racismo é uma patologia, sendo, portanto, o seu combate conduzido a partir de práticas individuais.

1 Doutorando em Administração pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Professora do Programa de Pós-graduação em Administração da Universidade Estadual de Maringá e da Universidade Federal de Goiás. Pesquisadora do Núcleo de Estudos Interdisciplinares Afro-brasileiros da UEM (NEIAB/UEM).

Ao articular as relações entre racismo e colonialismo refletindo sobre as articulações entre violência colonial e violência racial, Lourenço desloca o debate para o campo de discussões sociológicas e organizacionais.

No contexto acadêmico, o autor destaca que esse processo se reproduz na objetificação do negro como objeto de desejo e escrutínio do branco, especialmente no campo de pesquisas sobre relações raciais. Mas, esse processo também é marcado pela rebelião dos objetos de desejo, como discute Lourenço Cardoso na primeira parte do livro, estruturada em três capítulos. Inicialmente, o autor apresenta como o branco-centrismo europeu também possui disputas internas no sentido de hierarquizar branquitudes. Seria o branco inglês mais branco que o branco português? Mas, o ponto que marca essa primeira parte do livro é o debate ontológico sobre a construção do modo de pensar da razão dual racial apresentado no segundo capítulo. O rompimento com essa lógica é o rompimento com esse processo de racialização que destitui os não brancos de humanidade no «mundo dos brancos». A resposta para esse rompimento é apresentada por Lourenço Cardoso no capítulo três. Nele, o autor discute como o lugar do negro é justamente o lugar que não foi pensado para ele, mas inventado por ele, sendo este a negritude. Se o negro inventou a negritude para se nomear, esse processo também resultou na humanização do branco. É a rebelião de sair da condição de objeto e se tornar, mais do que produtor de conhecimento sobre as relações raciais, humano. Lugar esse reivindicado por Lourenço Cardoso ao se colocar como pesquisador sobre o tema da branquitude.

Nesse capítulo, o autor também discorre sobre os aspectos metodológicos de sua pesquisa de campo: a realização de entrevistas com pesquisadoras brancas e pesquisadores brancos que tiverem o negro como objeto de estudo em suas dissertações e/ou teses. Três

aspectos metodológicos podem ser destacados nesse estudo. O primeiro é a afirmação de Lourenço de que as mulheres brancas se mostraram mais dispostas a participarem da pesquisa. O segundo foi a dificuldade de acesso a pessoas de classe alta para realizar a pesquisa e, o terceiro, foram os argumentos utilizados para a recusa em conceder entrevista para o autor, que tiveram como seu principal conteúdo a falta de agenda. Aqui, observamos a necessidade de um aprofundamento nas interseções das singularidades das experiências de vida para também compreendermos a constituição dos processos de racialização. Assim como a negritude não deve ser compreendida como uma categoria de essencialização, a branquitude também não. Esse não foi um aspecto aprofundado ao longo do livro, que também não era o objetivo do autor, e pode ser um caminho considerado em futuros estudos sobre branquitudes. Outra reflexão importante colocada pelo autor e que devemos avançar nos estudos sobre relações raciais é em termos metodológicos. O avanço teórico deve se refletir nas formas como produzimos materiais para as análises nesse campo de estudo. Sob esse aspecto, o campo dos feminismos negros tem avançado nessas discussões ao colocar a experiência social como base de produção de materiais analíticos para pesquisas.

Na segunda parte do livro, «Vossa excelência: o branco» é problematizado e humanizado, ao não ser essencializado. O capítulo quatro do livro é dedicado a um processo de sistematização de categorias vinculadas aos modos de existências das branquitudes. Do branco-drácula ao branco narcísico, Lourenço Cardoso também apresenta um debate sobre a branquitude crítica, ou como essa construção identitária também pode se colocar em um lugar de questionamento aos privilégios raciais em nossa sociedade. Porém, destaco aqui a acuidade teórica na definição do que é

brancura, branquidade e branquitude, categorias que devem estar bem delimitadas para a compreensão da dinâmica das relações raciais.

O capítulo cinco do livro é dedicado às discussões sobre os resultados da pesquisa de campo realizada por Lourenço Cardoso. As análises evidenciam os elementos que supostamente justificam a objetificação do negro como tema e o branco como sujeito oculto nas pesquisas acadêmicas sobre relações raciais. Também são apresentados subsídios dos «desconfortos» das pessoas brancas ao serem colocadas no lugar de objeto de escrutínio científico para a compreensão do racismo. Aqui, se torna mais evidente como a negação do racismo pelo branco é uma estratégia para manter estruturas de violência racial que trazem vantagens e privilégios para esse grupo social. Discutir branquitudes, portanto, implica em compreender estruturas e modos de funcionamentos de sistemas de poder. Também podemos perceber que há uma percepção e posicionamentos críticos de pessoas brancas em relação a esse processo. Porém, a capacidade de mobilização e de organização das branquitudes para a construção dessa reflexão crítica ainda precisa ser mais potencializada.

Já no capítulo de conclusão do trabalho, o autor enfatiza a necessidade de avançarmos em estudos que discutam porque o branco não pensa em si. Ao articularmos essa provocação de Lourenço Cardoso com o contexto político global, o que podemos também perceber é a crescente ascensão política do que autor denomina de branquitude acrítica, aquela que se reconhece a partir da construção identitária branca como elemento legítimo de superioridade racial, que tem na organização de movimentos supremacistas seu respaldo de atuação. Esses movimentos têm crescido, inclusive na América Latina, e é necessário um aprofundamento teórico sobre esses movimentos para compreender também essas novas configurações do colonialismo contemporâneo, que se estabelece, inclusive, por meio de uso de plataformas digitais.

O que esse livro nos apresenta é a urgente «crítica da razão dual branca», parafraseando Achille Mbembe. É romper como o modo de pensar dual que ao racializar para dominar o mundo, destituiu violentamente o humano de sua condição de humanidade por meio do colonialismo.



**Polo, Rafael. (2020). *Sujeto y campo de visibilidad: una aproximación desde la arqueología de los discursos y la historia conceptual*. Quito: La Caracola editores.**



Andrés Osorio Valdivieso<sup>[1]</sup>

Universidad Central del Ecuador

Se trata de un libro que recopila dos textos dispersos, publicados en distintos espacios, pero aunados ahora no solo en una encuadración editorial común, sino en un punto de reflexión y discusión fundamental en el trabajo de Rafael Polo: a) la pregunta por la historia y la historia del pensamiento, y b) la pregunta por el sujeto, la subjetividad y los procesos de sujetación y des-sujetación. Ambos trabajos hacen parte de un campo de importante y necesaria interrogación sobre la relación entre la historia —su contingencia, valores sociales, conceptos científicos u objetos de saber y nociones ideológicas específicas— y los

procesos de constitución social y subjetiva, por medio de los cuales se configura una realidad histórica social concreta, modos de vida cotidiana, sistemas de percepción y valoración, así como lugares y distribución de los grupos sociales en un contexto determinado. Todo ello, en una abierta discusión entre el campo de la sociología, la filosofía, la historia y la política, entre otros.

El primer texto que lleva por título «Campo de visibilidad y producción de narrativas» sostiene el registro epistemológico e histórico sobre el que trabaja Rafael Polo: la crítica a la convencional historia de las ideas y la propuesta de cuño foucaultiano de una historia del pensamiento. La primera modalidad de interpretación histórica se basa en una lectura del tiempo lineal y teleológico, una temporalidad asimilada al progreso y continuidad de su curso, que da cobijo a las personalidades o autores quienes con sus descubrimientos abrirían los diversos momentos del desarrollo del pensamiento siempre evolutivo. Al contrario de tal lectura, Rafael Polo plantea que la historia del pensamiento debería leerse como una «producción de narrativas», es decir, como una configuración de «prácticas discursivas» alentadas por la emergencia de objetos de saber que en su entramado producen sistemas de comprensión de la realidad, siempre contingente y en abierta ruptura histórica, conjuntamente con modalidades institucionales que materializan los sistemas de significación de la realidad en

<sup>1</sup> Universidad Central del Ecuador, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

esquemas concretos de reproducción de la vida social y subjetiva.

A través de los sintagmas «campo de visibilidad» y «producción de narrativas» la historia se define como un régimen específico de percepción del mundo que ha sido descrito, señalado, representado o significado por determinadas construcciones discursivas que, a su vez, objetivan sus efectos de verdad en la materialidad social. El discurso es material y las prácticas que produce se determinan históricamente, «las relaciones entre el ver, el decir y el hacer» (Polo, 2020, p. 11) son los pilares que ninguna investigación histórica del pensamiento debería dejar sin cuestionar. La «visibilidad» no concierne a un hecho óptico, sino a la mirada abierta por las «narraciones» que hacen ver, percibir y significar el mundo histórico social. De ahí que la interrogación por las disputas y rupturas de los regímenes perceptivos sea políticamente importante y éticamente necesaria. Cuestión que no va sino es en la articulación discurso/realidad, y concomitantemente, en el encadenamiento entre la ciencia, sus narraciones y la política.

Rafael Polo, apoyándose en autores como Rancière, Foucault, Bajtin o Bourdieu, entre otros, señala que los campos de visibilidad son regímenes de verdad sostenidos de discursos, en cuyo seno las palabras en su condición de portadoras de un orden de sentido compartido, vividas como comunes, se vuelven objetos de litigio al momento de luchar por la hegemonía de los sentidos sociales. Toda pregunta por la historia debiera pasar por la pregunta de las identificaciones y desidentificaciones respecto a las palabras como vehículos de un orden de verdad que establece una historicidad específica a partir de lo que expresan, dicen y permiten «ver». Los grupos sociales, en los que se pueden incluir a los actores científicos, hacen parte de la historicidad del campo histórico-social siempre en litigio, en pugna, lucha y confrontación polí-

tica por la significación de la realidad, por el establecimiento de cierto régimen de verdad como un orden derivado del saber.

En cierta tensión con autores como Reinhart Koselleck o Quentin Skinner y su historia conceptual-hermenéutica y el pragmatismo de los actos-de-habla, respectivamente; Rafael Polo critica la historia intelectual de este año, que si bien muestra un interés por los textos, las textualidades e intertextualidades y la escritura al momento de preguntarse por la historia, lo hacen a través de una pregunta por las intenciones y cierta conciencia de los agentes históricos que dejarían su huella de sentido en los textos. Al contrario, Rafael Polo sostiene que la historia del pensamiento debe perder dichos supuestos respecto del sujeto en la historia, y «ocuparse de la emergencia, de la estructura, de las dinámicas internas y de la mutación de los campos de visibilidad e inteligibilidad» (Polo, 2020, p. 52), es decir, hacer de la historia del pensamiento una actividad levantada sobre la lápida del sujeto intencional, volitivo y consciente, y más bien, erigida sobre la pregunta por las reglas de constitución discursiva de los saberes, los modos en que la escritura y su sintaxis abren modalidades narrativas solo legibles en su condición escritural, ahí donde el «escribiente» ha desaparecido y solo ha dejado una huella que problematiza la realidad con cierta gramática, reglas de enunciación y formas de narrar.

«La historia del pensamiento, como producción de narrativas, al ser la historia de la visibilidad es, al mismo tiempo, la historia de las instituciones del saber y de sus prácticas intelectuales» (Polo, 2020, p. 54). Con esta definición el autor deja en claro que toda pregunta epistemológica debe tocar siempre una interrogación por las redes institucionales articuladas a los objetos de saber. La pregunta por los objetos de saber y su historicidad deben ser también por las instituciones de saber y las técnicas sociales

que se ordenan en prácticas. De ahí que la pregunta por el saber y su historia deviene en una pregunta por los modos de subjetividad y los esquemas de relacionamiento social y político que habilitan. La historia del pensamiento como historia del saber, pasa por la cuestión lingüística del orden del mundo como esquema de significación establecido y compartido, pero plantea también cómo esos esquemas permiten cierta apropiación de lo real en términos sociales y políticos. De ahí que los textos para esta forma de hacer historia responden a cierta modalidad narrativa, y su derivación práctica compone los esquemas con los que se percibe, mira, observa y se vuelve inteligible la «realidad».

El segundo texto que presenta el libro se intitula «El sujeto, la sujeción, la subjetivación» y problematiza un tópico articulado en el anterior escrito, pero que necesita de una explicitación y mayor desarrollo. Como el título anuncia, se divide en tres partes y empieza por la pregunta por el sujeto.

En directa herencia con algunos presupuestos compartidos por varios intelectuales de la segunda mitad del siglo XX, los así llamados, «postestructuralistas», Rafael Polo sigue la tesis de que la cuestión de la «estructura», definida abstractamente como un conjunto de elementos que se sostienen a partir de las relaciones que establecen entre sí, elementos que no tienen fundamento alguno o esencia propia, sino que solo se sostienen de la relación con los otros elementos, es fundamental para la comprensión de la lingüística, la historia, la economía, la antropología y el psicoanálisis. La lectura estructural del lenguaje sostenida por Saussure, la lectura de Marx y el materialismo histórico realizada por Althusser, la lectura de Levi-Strauss y sus «estructuras elementales», así como la laciana sobre el sujeto de lo inconsciente a partir de Freud o la lectura nietzscheana de la historia por parte de Foucault, entre otras, son

lecturas que atraviesan un cuestionamiento a la idea del sujeto como poseedor de alguna dote esencial, soberano en sus actos y decisiones, consciente y capaz de razonamiento y disquisiciones lógicas como las definidas por Aristóteles, que se percibe, se piensa y se reconoce como una unidad en sí mismo, que es autónomo y libre respecto de su destino y que la razón es condición esencial de cualquier decisión o pensamiento que pueda sostener. Al contrario de esa lectura, Marx, Freud y Nietzsche componen una triada de autores catalogados por Ricoeur como de la «sospecha» y que Rafael Polo rescata en su interés investigativo para zanjar el «sujeto moderno» y porque de allí «se desprenden posiciones políticas, históricas y estéticas» (Polo, 2020, p. 62) que sostienen o hacen ruptura con un determinado orden de comprensión de la subjetividad en directa relación con el efecto social e histórico que produce.

Problematizar al sujeto es fundamental al momento de preguntarse por la historia y la historia del pensamiento. En esa vía se cuestionará la condición supuesta de «agente» de la historia, de las relaciones sociales y económicas, y de su vida psíquica. El sujeto no es causa de ninguno de estos aspectos, al contrario, es un efecto de las relaciones económico-históricas de producción, de las relaciones de parentesco que lo anteceden y lo producen, es efecto y no causa de la estructura significante inconsciente de la que se sostiene la vida psíquica, y es producido por el orden del discurso cuando de los regímenes de verdad histórica se trata. Rafael Polo, adscribiéndose a la visión crítica de la modernidad y su versión de sujeto, lee a éste bajo la estela interpretativa que lo condena a la pérdida de cualquier registro que le permita «ser»; la crítica al sujeto soberano, consciente, racional y libre será la puerta de entrada para la historia del pensamiento como un trabajo que no definirá hagiografías en una

temporalidad progresiva, sino las reglas de composición estructural del discurso y de sus prácticas que, en definitiva, conllevará una necesaria disputa del presente y los modos en que se piensa el pasado y sus «actores».

Marx, en su crítica a algunos de los presupuestos de la modernidad y el capitalismo, señaló que los procesos de producción económica y reproducción social y política van a la mano de la «objetalización» de los sujetos, de su enajenación reificante respecto de los productos de su trabajo y el mundo que lo circunda. Esta perspectiva es rescatada por Rafael Polo para exponer el concepto de «sujeción ideológica», mismo que permite entrever que los procesos histórico-sociales se encuentran determinados por lógicas ajenas a la voluntad y libre accionar de los sujetos, quienes más bien, estarían sujetados a dichas reglas de composición histórica. La modernidad y los procesos de racionalización técnica y económica requerirían de sujetos enajenados de sus condiciones de vida e imposibilitados de definir el lugar que ocupan dentro de los procesos productivos. De la mano de autores como Lukács, Weber, Adorno y Horkheimer, Althusser, Foucault, Butler, entre otros, se expone la condición de sujeción de los sujetos y su falta de autonomía a las lógicas de ordenamiento de la vida moderna, y desde ahí se extiende tales lógicas a cualquier período histórico. No hay sujeto que no esté sujetado y determinado por causas ajenas a su voluntad o libre elección; según los momentos históricos y condiciones sociales, económicas y discursivas, la subjetividad está atada indefectiblemente y producida por la historia, no es causa sino efecto de la misma. Sujeto es sujeción.

Ante tal panorama aparentemente determinista y cerrado de la historia, ante tal supuesto destino, frente al que no habría camino posible que aperture las condiciones estructurales de la historia, el autor propone

un tercer concepto que, conectado con los de «sujeto» y «sujeción», los relativiza y los vuelve algo maleables, se trata del concepto de «subjetivación como emancipación de las condiciones históricas de la formación de la subjetividad» (Polo, 2020, p. 78). Foucault, Derrida y Butler, así como Rancière, son algunos de los autores de los que Rafael Polo rescata tanto sus tesis sobre la sujeción cuanto de las salidas posibles a las determinaciones históricas, discursivas y prácticas. En definitiva, si la sujeción es un proceso discursivo y material que marca los límites de la organización del trabajo, la productividad, los sentidos comunes, la historia y sus procesos económicos de producción y consumo; si la sujeción marca la condición política de desconocimiento del sujeto respecto de lo que lo causa, la subjetivación conlleva entonces un proceso de desnaturalización de los pilares que lo sostienen, es decir, de vuelco y revés del mundo definido y determinado, de actividad poética, inventiva y política de «des-sujeción» a los significados y procesos materiales inherentes.

La des-sujeción en términos derridianos implicaría para Rafael Polo un acto de «desconstrucción». Los sujetos se sujetan a las prácticas discursivas y su régimen de verdad a través de «vínculos apasionados», tal como lo rescata de Butler; no obstante, la des-sujeción implicaría un «desapasionamiento» respecto de las verdades del mundo, de lo que deriva la acción política por excelencia: la lucha y disputa por las construcciones de las que sostenerse a nivel social y subjetivo. Discutir, increpar, interrogar, cuestionar las construcciones discursivo-prácticas de las que se sostiene la historia y su ordenamiento social, deviene en una política-poética, po(é)lítica podríamos inventar para rescatar dicha articulación.

La política, entonces, deviene en un proceso de «desidentificación» de las construcciones comunes que hacen la historia y definen las condiciones materiales de

existencia. La «política» se enfrenta a la «policía» sostiene el autor bajo el cuño de Rancière, en el camino de abrir resquicios al «orden de lo sensible» y su repartición de los posibles e imposibles respecto de la «realidad». La acción política se vuelve invención de identidades, cuestionamiento y transformación de la subjetividad y los andariveles fijados por las reglas de constitución discursiva y práctica. De este modo, el orden social e histórico en su función de

producción de sujetos se encuentra abierto, la subjetivación sería el concepto que permite pensar dicha opción, es decir, pensar que el sujeto no solo está sujeto, sino que también «es un agente que usa las matrices que ha internalizado en el proceso de subjetivación para hacerse cargo de su propia existencia en una relación tensa y conflictiva con la multiplicidad de campos y estructuras de poder que operan en el mundo social» (Polo, 2020, p. 105).



## Eguiguren, María Mercedes. (2019). *Movilidades y poder en el sur del Ecuador 1950-1990*. Flacso, sede Ecuador.



Mariana Moreno Gutiérrez<sup>[1]</sup>

*Movilidades y poder en el sur del Ecuador 1950-1990* surge de una investigación doctoral llevada a cabo entre el 2010 y el 2015. María Mercedes Eguiguren, su autora, brinda un análisis que facilita la comprensión de los procesos migratorios como fenómenos que varían de acuerdo con la configuración espacial, donde se construyen las subjetividades que la autora toma como dimensión central para pensar la formación y el sostenimiento de circuitos migratorios en determinados momentos de la historia. El interés principal es comprender la movilidad humana desde un análisis histórico

de los lugares en los que se origina (Rivera y Lozano 2006), para así establecer relaciones entre los individuos en movimiento a través de espacios nacionales y globales. El estudio de estas relaciones, en el presente texto, entraña un desplazamiento analítico que va más allá de la configuración socio-espacial o de un análisis meramente demográfico, y que se decanta en una reflexión sobre el influjo de las dinámicas migratorias en la construcción misma de la subjetividad individual; construcción que, a criterio de Eguiguren, «muestra la importancia para la migración del posicionamiento de los sujetos en lugares y estructuras sociales específicas» (p. 5)

Para responder a las principales interrogantes de la investigación, la autora comienza por analizar la influencia de los proyectos de gobierno de Cañar y Loja en la conformación de los circuitos migratorios durante la segunda mitad del siglo XX, entre las décadas de 1950 y 1990. El tema supone establecer «dos niveles de análisis: por una parte, la implementación de políticas de desarrollo, y por otra, la emergencia y el sostenimiento de procesos migratorios internos e internacionales en las dos provincias de estudio» (p. 239). Pese a constituir un territorio pequeño, el Ecuador se ha configurado a lo largo de la historia como un espacio en el que el constante intento de materialización de un «Estado nacional» ha tenido que ceder ante las negociaciones y

1 Mariana Moreno (Quito, 1994). Licenciada en Artes Liberales con especialización en Filosofía por la USFQ y magíster en Estudios de la Cultura con mención en Género por la UASB. Actualmente trabaja en «El Espectador Chimborazo» como editora de su propio proyecto editorial, «La tecla crítica», al tiempo que colabora como escritora para revistas digitales y festivales de cine independiente.

presiones de los poderes locales y regionales. Esto impide realizar un análisis generalizado sobre el fenómeno migratorio en el país, y obliga a desarrollar una investigación situada que obedezca a la estructura heterogénea del territorio. En consecuencia, Eguiguren integra en un solo marco interpretativo las diferentes modalidades de migración que se han dado en el sur del territorio ecuatoriano, atendiendo a una división que elabora ella misma como estrategia metodológica para comprender los procesos migratorios en función de la distribución territorial del poder político y económico en el país a lo largo de los siglos XIX y XX.

La autora busca demostrar que dichas relaciones sociales no se sustentan en espacios fijos o estáticos, sino en dinámicas en movimiento sobre esos espacios, que incluyen otros factores que van de la mano con los procesos migratorios, como los símbolos y objetos que acompañan a los individuos en tránsito y son inherentes a la construcción de su subjetividad. Así, en el afán por descifrar las relaciones producto de las políticas de movilidad estatales implementadas en estos siglos, visitó once localidades de las provincias de Loja y Cañar, tres ciudades que constituyen los principales destinos de migración interna en el país, y cuatro lugares en la costa este de los Estados Unidos. Todo esto con el posterior objetivo de estudiar la historia regional en relación con la subjetividad inherente a las dinámicas de migración interna e internacional que acontecen en estas localidades en diferentes periodos históricos. Es así que esta investigación emprende un análisis de la migración en el territorio ecuatoriano como un proceso histórico en el que los movimientos espaciales se estudian en distintas escalas y no por separado.

Propone, entonces, un análisis multidimensional y a diferentes escalas para pensar la movilidad humana en el sur del Ecuador

no solo desde la complejidad que implica el desplazamiento geográfico y el posicionamiento de los sujetos en el espacio, sino desde otros fenómenos de envergadura que parten de una raíz subjetiva, anclada a la experiencia vital de cada ser humano y atravesada, a su vez, por un entramado de relaciones de poder constituido por estructuras de clase, género, raza que se intersecan, traduciéndose en desigualdades sistemáticas inscritas en los cuerpos como resultado de la superposición de distintos factores sociales en relación con sus circunstancias espacio-temporales. Esto abre paso a otra perspectiva de la distribución de migrantes en las provincias del total nacional en Ecuador en los años 1974, 1982 y 1990, de la población ecuatoriana en Estados Unidos entre 1930 y 1999, y de la población ecuatoriana en España entre 1955 y el 2000. En el proceso de construcción del objeto de estudio, la investigadora comienza por definir la formación histórica de los procesos migratorios en el sur del Ecuador con el propósito de brindar las herramientas para «entender la migración como una experiencia subjetiva, inscrita en contextos temporales y espaciales específicos» (p. 4). Para esta investigación, la historia correspondiente a la segunda mitad del siglo XX es clave, pues permite asimilar que estas dinámicas no producen realidades como estructuras fijas y estables, sino como fenómenos en movimiento que acogen subjetividades en flujo.

Estos hallazgos hacen de este libro una pieza elemental para empezar a atar los cabos sueltos de una investigación vaga e inconclusa de los poco atendidos, pero existentes circuitos migratorios en Cañar y Loja; circuitos fundamentales para asimilar determinadas formaciones socio-espaciales a escala nacional, intersecadas por procesos locales y regionales dados en estos espacios considerados marginales y poco relevantes para la historia nacional. La literatura revisada por Eguiguren

ren evidencia una configuración histórica del sur de Ecuador, que se distingue de la Sierra centro y del norte del país por una vinculación constantemente distante con el Estado, de manera que la tarea es indagar en el conflicto existente entre el espacio regional y el Estado nacional, entre las relaciones de poder del sur del país con el resto del territorio nacional y

global. Por eso la perspectiva histórica en esta investigación se convierte en una herramienta primordial para identificar procesos de cambio en los patrones de movilidad humana que devienen en la formación de «circuitos migratorios» configurados en función de los ritmos de movimiento y permanencia de los individuos en distintos momentos y espacios geográficos.



## Instrucciones para las y los autores

### 1. Enfoque y alcance

*Ciencias Sociales*, revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, es una publicación académica, indexada, de la Universidad Central del Ecuador, editada desde el año de 1976.

La revista *Ciencias Sociales* está dirigida a la comunidad académica nacional e internacional, cuyo propósito es cumplir con el rol institucional y pedagógico de promoción y desarrollo del conocimiento en el área de las Ciencias Sociales y Humanas vista desde una perspectiva amplia y multidisciplinaria. El objetivo de la revista es contribuir a la academia a través de investigaciones resultantes de procesos de análisis, reflexión y producción crítica sobre la condición contemporánea.

*Ciencias Sociales* es una revista académica con secciones arbitradas, que utiliza el sistema de evaluación externa por expertos (*peer-review*), bajo la metodología de pares ciegos (*double-blind review*), conforme las normas del Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex).

La revista *Ciencias Sociales* recibe trabajos originales, inéditos en español o portugués, que se ajusten a la política editorial y a las Normas para colaboradores. Por el carácter especializado de la revista, se espera que los artículos presentados sean resultados o avances de investigación científica en el ámbito de las carreras que conforman la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. También se aceptan ensayos sobre temas históricos o contemporáneos que se apoyen sólidamente en bibliografía especializada o análisis de coyuntura, nacional o internacional.

Los artículos recibidos se someten al proceso que se detalla a continuación:

1. El sistema arbitral será realizado bajo la supervisión del Consejo Editorial.
2. Los artículos idóneos y académicos pasan a una revisión a través del sistema arbitral «doble ciego», donde expertos, ajenos al Consejo Editorial, y siempre con un grado académico igual o superior al del autor del artículo revisado, de forma anónima dan fe de la calidad académica del artículo y presentan su recomendación a través del informe de evaluación dispuesto para ello.
3. Los lectores de manera anónima determinan si el artículo es: a. publicable, b. publicable con ajustes, y c. no publicable.
4. Los resultados del proceso de arbitraje son inapelables en todos los casos.
5. Una vez finalizado este período, la revista comunica a todos los autores las decisiones y los informes de los pares evaluadores.

Durante todo el proceso de evaluación de pares ciegos se garantiza objetividad, transparencia, e imparcialidad.

## 2. Secciones

La revista *Ciencias Sociales* tiene cuatro secciones fijas:

### A. DOSSIER TEMÁTICO —sección arbitrada—

Las convocatorias a presentación de artículos para esta sección tienen fechas de cierre. Formada por 5 a 8 artículos, cuya convocatoria y preselección estará a cargo de los(as) coordinadores(as) del DOSSIER TEMÁTICO en conjunto con el Consejo Editorial (interno) de la revista.

Entre las propuestas temáticas, enviadas en un plazo previamente establecido, el Consejo Editorial deberá seleccionar los(as) coordinadores(as) del dossier.

Después de la aprobación de la propuesta, se procederá a publicar y difundir ampliamente la convocatoria de esta sección. Cada artículo debe tener una extensión entre 6000 a 8000 palabras, considerando el cuerpo del artículo como las citas al pie y la lista de referencias.

### B. ENTREVISTA —sección no arbitrada—

Las convocatorias para presentación de contribuciones para esta sección son de flujo continuo. Aceptamos entrevistas temáticas y biográficas, incluyendo diálogos entre dos o más académicos sobre un tema específico. Esta sección tiene una extensión de hasta 5000 palabras.

### C. COYUNTURAS —sección arbitrada—

Temas contemporáneos, actuales, analizados bajo el prisma de las ciencias sociales. Cada artículo debe tener una extensión entre 5 mil a 8 mil palabras, considerando el cuerpo del artículo como las citas al pie y la lista de referencias.

### D. RESEÑAS DE LIBROS —sección no arbitrada—

La convocatoria para esta sección es de flujo continuo. Son comentarios críticos a las obras que tienen relación con la problemática del espacio organizacional. Los criterios que se consideran son la actualidad del libro reseñado y la influencia dentro del ámbito de las Ciencias Humanas. Las reseñas son evaluadas por el Consejo Editorial, que determinará su publicación y deben tener carácter inédito. Tienen una extensión entre 800 a 1 200 palabras.

## 3. Normas para citas y referencias

La revista *Ciencias Sociales* se acoge al Manual de Estilo APA, edición 2019.

En el caso de los *resúmenes*, la extensión máxima es de 200 palabras, en 2 idiomas (incluyendo el español) y debe ser presentado juntamente con el artículo propuesto.

## 4. Política antiplagio

A manera de garantizar la originalidad de los artículos que llegan a la revista, se utilizará mecanismos para prevenir el plagio.

La responsabilidad del contenido de los artículos publicados en la revista *Ciencias Sociales* es exclusiva de los autores.

## **5. Privacidad**

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

## **6. Información y envío de artículos**

Ver: <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CSOCIALES/about/submissions>

E-mail : [fcsh.revista@uce.edu.ec](mailto:fcsh.revista@uce.edu.ec)

## **7. Licencia**

La revista *Ciencias Sociales* se acoge a la licencia CC BY-NC 4.0 —Licencia *Creative Commons* Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional

§





Esta revista, que usó tipografía Ibarra Real Nova tamaño 12, se terminó de diagramar para su versión digital en Editorial Universitaria en el mes de diciembre de 2021 siendo rector de la Universidad Central del Ecuador el Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda y director de Editorial Universitaria el Prof. Gustavo Pazmiño.



Superamos el segundo año de sana distancia con la posibilidad de disfrutar de ciertas prerrogativas abiertas por las políticas de vacunación: los abrazos, por ejemplo. Tomando la imagen de nuestra portada como metáfora, podemos decir que este proceso ha sido marcado por algunos saltos como la abreviación del duelo y la reelaboración del luto, en la urgencia de inventar nuevos caminos entre los destrozos. En el presente número de CIENCIAS SOCIALES, el dossier sobre flujos y contraflujos en un mundo (pos)pandémico ha reunido diversos análisis sobre las posibilidades, reelaboraciones y restricciones a la movilidad, particularmente considerando la acentuada precarización de las relaciones laborales dentro-fuera de la casa, en medio de procesos de retorno a la vida comunitaria y de revaloración de lo común como estrategia de sobrevivencia (pos)pandémica. Invitamos a revisar este registro —insuficiente e incompleto como cualquier encuadre— de cambios epistémicos que devienen en cambios éticos, económicos, políticos y subjetivos, como se lo abordado en la entrevista a Pablo «Manolo» Rodríguez. Además, en las contribuciones del presente número, pueden encontrarse investigaciones alrededor de conflictos, riesgos y pactos, resistencias, encierros y devenires.